EXTERNADO JNDUSTRIAL
Nº 750
ENCUADERNACION
$ 0.50
DE SAN VICENTE

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

CRÓNICAS

DE

BUCARAMANGA

POR

ARTURO

José Joaquín García



BOGOTÁ

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MEDARDO RIVAS

1896

BOGOTÁ

IMPRENTA Y LIE BOGOTÁ

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Universidad EAFIT
Biblioteca
Sala de Fondos Documentales



José Joaquín García.

AL SEÑOR DOCTOR DON

ANTONIO ROLDAN

DIGNO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Á

AURELIO MUTIS

HIJO ILUSTRE DE BUCARAMANGA

Y Á

FACUNDO MUTIS DURAN

DISTINGUIDO JURISCONSULTO COLOMBIANO

Dedico este trabajo, en testimonio de mi admiración y mi profundo aprecio.

EL AUTOR.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

AL LECTOR

El trabajo que hoy tenemos la satisfacción de presentar al público es el resultado de una larga labor, durante la cual hemos podido desentrañar los datos que en las presentes páginas dejamos consignados, tomando como base diferentes apuntamientos curiosos que, respecto de los hechos más remotos, hizo alguno de nuestros antepasados, ya por lo que él mismo presenció, ó ya por referencias que á su vez obtuvo de sus mayores.

No hemos omitido esfuerzo en el sentido de esclarecer los diferentes asuntos relacionados con la historia de nuestro pueblo, y cuando, en no pocas ocasiones, se nos ha relatado un mismo acontecimiento de distintos modos, hemos procurado estudiar los antecedentes para obtener así lo que apareciera con mayores caracteres de verosimilitud.

No obstante nuestra escrupulosidad, como no pretendemos, en manera alguna, estar exentos de incurrir en error, y como tampoco es nuestro propósito pronunciar la última palabra en el asunto, sino más bien dar principio á una tarea cuyas imperfecciones puedan irse corrigiendo con el tiempo, rogamos á las personas estudiosas á cuyas manos llegue la presente y que descubrieren inexactitudes en nuestro libro, siquiera sea por sospecha, nos hagan sus observaciones privadas, por medio de cartas particu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lares, en la seguridad de que las examinaremos con imparcialidad y haremos las rectificaciones necesarias á fin de poder conseguir, con el concurso de los demás, toda la luz que debe hacerse en materia de puntos de Historia.

Tenemos casi seguridad de que será muy raro el acontecimiento de significación, relacionado con la vida de esta localidad, que se haya escapado á nuestro estudio, y no pasarán de cuatro aquellos que, por circunstancias especiales, hemos dejado de consignar aquí, reservándonos hacer su relación pormenorizada en tiempos más oportunos.

Errados andarán los que busquen en nuestro trabajo la elocuencia de escritores versados, la galanura de redactores pulcros ó la esmerada corrección de aventajados publicistas, porque de ello no nos es dado blasonar, ni llegamos á abrigar la aspiración de exhibirnos como puristas, cuyo correcto buen decir alcanzara á darnos las ínfulas de doctos académicos ni cosa parecida.

Será, pues, nuestro libro, cuando más, la sencilla relación de familia que un hijo hace en presencia de la madre y al lado de sus hermanos, cuando todos juntos descansan al abrigo del hogar, con la confianza que inspiran los afectos sinceros y la generosa benevolencia de aquellos cuyos corazones nos pertenecen.

Aquí, por lo tanto, cuadra mejor que en cualquiera ocasión parodiar la conocida frase del célebre poeta antioqueño, diciendo: "*que yo no hablo español, sino santandereano.*"

Tampoco pudiéramos soñar con el aplauso general, que si bien en lo humano no hay cosa alguna que no conquiste la aprobación de algunos, es lo cierto que todas ellas, aun las más inocentes, se atraen también el vituperio de otros.

De este ó de aquel modo, puede que siquiera nos quede, aun cuando sea para más tarde, el reconocimiento de nuestro honrado propósito, al menos en el concepto de las personas justas.

Bucaramanga, Julio de 1896.

El Autor.

CONCEPTOS EMITIDOS

RESPECTO DE ESTA OBRA

Opinión del señor doctor don Pedro Elías Otero

Bucaramanga, Junio 29 de 1894.

Señor don José Joaquín García.— S. M.

Muy distinguido amigo mío:

Quiere usted, mi buen amigo, que yo le dé mi opinión acerca de la obra que, con el título de *Crónicas de Bucaramanga*, ha escrito usted últimamente, y de la cual tuvo á bien leerme gran parte, hará mes y medio, en asocio de nuestros comunes amigos don Pedro J. Parra, don Miguel S. Peralta y don Blas Ortiz. Le doy, ante todo, las gracias por el honroso aprecio que de mi humilde concepto hace usted, y sin aceptar ese aprecio más que como una mera manifestación de su benevolencia para conmigo, paso á complacer gustosamente á usted.

Bien comprendo que no es propiamente un juicio analítico y concienzudo lo que usted desea; porque aparte de que no habría sido dable formar cabal concepto de una obra extensa como la suya, sin más base que la rápida lectura que usted nos hizo durante cinco ó seis horas, tampoco sería yo el llamado á desempeñar semejante tarea, dado que, como usted lo sabe, me faltan para ello los estudios y ejercicios que ha menester el escritor, y muy especialmente el crítico. Entiendo, pues, que á lo que usted aspira es á que yo le exprese en síntesis general la impresión que en mí produjo su libro de usted, y el concepto que haya formado tocante á la conveniencia de darlo á la luz pública; y en eso es en lo que trataré de complacer á usted, con la sinceridad que le es debida y que de mí debe esperarse.

Tengo que principiar por confesar á usted ingenuamente que cuando tuve la primera noticia de la obra que usted había emprendido, me asaltaron al punto un pensamiento y un temor. Juzgué que al leer usted la obra del distinguido médico bogotano doctor Pedro

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

M. Ibáñez, titulada *Las Crónicas de Bogotá y sus inmediaciones*, no había vuelto á dormir pensando en los laureles cosechados por aquel insigne hechicero, quien, al revés de algunos de sus colegas, que *matan á los vivos*, ha resucitado, con la varilla mágica de su pluma, todo un pasado de Conquistadores, Audiencias y Virreyes, Arzobispos y Presidentes, haciéndolos desfilar á nuestra vista, con sus costumbres y tradiciones y leyendas; y que, lleno usted de envidia—pero la noble, la santa, la bien intencionada que henchía el pecho del ingenioso manco de Lepanto,—concibió y acometió la empresa de hacer por Bucaramanga, la sultana del Suratá, algo semejante á lo que por la sultana del Funza hiciera aquel ilustrado bogotano. Y, francamente, al pensar en esto, temí que el dios Éxito no habría de venir á colocar sobre las sienes de usted la codiciada guirnalda de laurel y siemprevivas; no porque á usted faltasen brío y constancia y aptitudes para la empresa, sino porque habría de carecer, casi en absoluto, de los materiales indispensables; temí, en una palabra, que usted fracasara, no por falta de *dotes*, sino de *datos*.

En efecto, nueva como es la actual metrópoli santandereana, y desprovista, en consecuencia, de vetustos monumentos y empolvados archivos, y de crónicas y tradiciones y leyendas—de todo aquello que infunde respeto y curiosidad en el anticuario y el arqueólogo,—era muy fundado el temor de que á usted faltasen materiales sustanciosos con qué llenar las páginas de su libro; y de que, teniendo así que bogar por el piélago inmenso del vacío histórico, se hubiese de ver forzado á llenar los capítulos de la obra con disertaciones y disquisiciones prolijas, salpicadas á la continua de consejos y consejas, éstas absurdas, aquéllos buenos como el agua, pero como ella comunes y triviales. Todo lo cual, si bien podía presentar á usted ancho campo en qué lucir su facundia y su ingenio, no era quizá precisamente lo que al lector prometía el título del libro; con lo que éste podría llegar á no ser, en definitiva, sino algo así como una *vista de la ciudad de Bucaramanga tomada en una noche muy oscura*.

Pero cuán agradable fué mi sorpresa al notar desde las primeras páginas de su libro que usted había *defraudado* mis temores, de los cuales participaban, sin duda, nuestros compañeros. Efectivamente, tan luégo como usted se hubo entregado á la lectura, pude ver que había, afortunadamente, sorteado los escollos y salvado los abismos en que temía yo que usted llegaría á fracasar lastimosamente. Vi, pues, que usted había logrado aglomerar, con paciencia y diligencia de benedictino, una buena porción de materiales, suficiente para sacarlo airoso en su empresa; sorprendiéndome, desde luégo, con lo nutrido y copioso de los hechos cardinales que sirven de cuerpo á la narración, todos—cuál más, cuál menos—interesantes, pero todos pertinentes al asunto, y ninguno indigno de él. En resumen, usted nos dió á conocer el origen, formación y progreso de esta población, que, humilde, ignota casería hace 150 años, es hoy la tercera ciudad de Colombia por el número de sus habitantes, y la primera del Norte por sus riquezas y adelantos, y que, llenando con su nombre los ámbitos de la República, es núcleo y centro generoso á donde convergen

desde los cuatro puntos del horizonte colombiano—y aun desde remotas y poderosas naciones—miles de hombres de buena voluntad, que aman el trabajo y en él buscan la prosperidad, la independencia y la dicha.

Fresca tengo todavía la grata impresión que en mí dejaron sus *Crónicas*. Usted, con ese estilo fácil, espontáneo y abundoso que le es peculiar—entonado y enfático unas veces, sencillo y reposado otras, pero siempre lleno de calor y generoso entusiasmo cuando de lo bueno y lo bello y lo verdadero se trata,—nos trasportó en alas del recuerdo—que á las veces se tornaba en actualidad viviente, por el colorido y la animación de la pintura,—nos trasportó, digo, desde las diminutas y achaparradas chozas de los laches hasta las numerosas, amplias y confortables habitaciones de los actuales moradores, mostrándonos de cuando en cuando que allí donde antes se levantaba sobre cuatro estacones sustentado el desvencijado rancho de algún indio indolente y melancólico, ó de alguna agorera y desarrapada vieja, hoy se alza airosa y elegante la morada de un don David Puyana ó un don Simón Reyes, de un Minlos, ó un Ogliastri, ó un Reyes González. Usted nos trasladó desde aquellos tiempos de aristocracia y coloniaje, en que dos solas personas—el Cura y el Alcalde—colmaban todo un pueblo con su absorbente y dominante personalidad, en términos de que casi nunca cupiesen juntos en él, hasta los presentes tiempos de República y democracia, en que á la más encumbrada notabilidad del lugar podemos decirle todos, como los aragoneses decían á sus reyes: "Nós, que valemos tanto como vos..."

Merced á usted pudimos contemplar á esta ciudad en su cuna, naciendo apenas á la agricultura, á la industria y al comercio, allá cuando un solo comerciante, con sus *géneros de Castilla*—que de todas partes podían ser, menos de Castilla—bastaba á proveer toda la comarca, y cuando ese comerciante era mirado como una maravilla, como un milagro viviente, porque sano y salvo había regresado de un viaje á Europa ó á las Antillas—verificado, por supuesto, después de prepararse para la peligrosa aventura con testamento y confesión general,—y pudimos comparar esa época con la nuéstra, en que es yá más fácil hacer un viaje á la Atenas helénica que á nuestra Atenas suramericana; en que hay más comerciantes que poetas en Madrid en tiempo de Lope de Vega (quien decía encontrar "en cada esquina cinco mil poetas"), y en que todo un Herr Kaufmann, con su enorme capital, su vasta inteligencia para los negocios y su indiscutible prestigio, tiene que llevar en paciencia la rivalidad de centenares de introductores, tan audaces aunque no tan ricos como él, y resignarse á dejar vivir un *pipiolaje* de exportadores de café que le hacen modesta pero mortificante competencia.

Ni falta tampoco á la narración de usted la variedad de tonos y de asuntos que se requiere para que no desmaye la atención del lector, ora presentando á nuestro espíritu el cuadro animado y sangriento de sucesos lastimosos ó trágicos, ora paseándonos por entre cosas y casos curiosos y entretenidos, en que la mente, fatigada del agitado vaivén de los acontecimientos, halla apacible y deleitoso descanso, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

recupera fuerzas con qué volver á lanzarse en la rauda corriente de los tiempos.

Con cuanto dejo dicho basta para comprender que, en mi humilde opinión, usted ha salido singularmente airoso en su temeraria empresa, más de lo que podía esperarse de las dificultades casi insuperables con que tenía que luchar; y que usted ha escrito un libro interesante y digno de ser leído, no sólo por cuantos amen la ciudad natal de usted, sino también por cuantos rinden culto discreto al pasado, y buscando en él puntos de comparación con el presente, tratan de adelantar, mejorando las personas y las cosas,

" á fin de que el mañana
nos encuentre más lejos que el ayer ;"
(" Not enjoyment, and not sorrow
Is our destined end or way;
But to act *that each to-morrow*
Find us farther than to-day.")

En consecuencia, y teniendo además en cuenta que la obra de usted pertenece al género histórico, que tan pobre es entre nosotros, dicho se está que me parece conveniente y digna de aplauso la publicación de ella.

Otra cosa es la conveniencia de esa publicación mirada por el aspecto pecuniario, para usted, por supuesto.

Bien sabida cosa es que en Colombia, como en la América latina, como en la España misma, las bellas artes, la literatura y las ciencias, en especial las llamadas especulativas, son sin disputa la peor *especulación* que puede hacerse. Libros que, como la Ortografía de Marroquín y las Apuntaciones Críticas de Cuervo, hayan pasado de la primera edición, son fenómenos debidos á circunstancias excepcionales. En países que no pertenecen á nuestra raza no se pasa un año en que no se reimpriman una y otra vez las traducciones de los grandes ingenios de la antigüedad; pero acá entre nosotros, ahí se está en las estanterías de los libreros, en su prístina edición, la versión magistral que del Cisne de Mantua hizo há más de veinte años don Miguel A. Caro ; y eso á pesar de que es la única completa que existe en castellano, y de que, según el insigne humanista Menéndez y Pelayo, Caro es " rey de nuestros modernos traductores de Virgilio." Obras de Historia Patria tenemos, como la de Acosta, la de Plaza, la de Restrepo, que no verán en un siglo su reimpresión. Quién habla aquí de esas y otras obras del mismo género ? Quién las compra ? Quién las lee siquiera ?

Y la verdad del caso es que pocos leen—si no es lo perteneciente al género novelesco,—y entre esos pocos que leen, muchos, muy muchos, lo hacen en libros prestados, y esto como para aliviar caritativamente al dueño del libro desembarazándolo de un trasto inútil, pues nunca se lo devuelven.

De modo que se puede asentar como axiomática la proposición de que entre nosotros poquísimo ó ningún valor tienen las letras (las humanas, quiero decir, no las de cambio); y tánto es así, que en Colombia se da el fenómeno de que sea más difícil ganar la vida que la inmortalidad.

Siendo así las cosas, puedo decir á usted, en conclusión y sin riesgo de exagerar, que si al emprender usted la publicación de sus *Crónicas* se propone indemnizarse siquiera de los gastos de impresión, muy errado va en sus cálculos.

Ahora, si, como es de esperarse de los patrióticos y elevados sentimientos de usted, sus designios se reducen á levantar á su pueblo natal modesto monumento que á usted granjee el aprecio de espíritus nobles y cultos, entonces, mi buen amigo, yo no puedo menos que dar á usted mi sincero aplauso y mi cordial enhorabuena.

Soy, con sentimientos de distinguida consideración, de usted afectísimo estimador y amigo,

PEDRO ELÍAS OTERO.

Opinión del señor doctor don Aurelio Mutis

Mi muy querido amigo:

Me ha dado usted un gran placer con haberme proporcionado la ocasión de leer y saborear á mis anchas los manuscritos de sus *Crónicas de Bucaramanga*. Bajo la impresión de esa amenísima lectura escribo á usted la presente carta, que, fuera de otros objetos, tiene el de darle las gracias, como hijo que soy de esta ciudad, por su obra de usted, llamada naturalmente á despertar grande interés y á recibir acogida singularmente simpática entre los que, por cualquier motivo, deseen conocer la historia del adelanto de Bucaramanga, y sobre todo entre quienes, gracias á Dios, nacimos cobijados por este hermoso cielo, azul siempre, siempre admirado por todos y siempre para todos cariñoso y pródigo.

Gran caudal de paciencia, esfuerzo inaudito para acopiar curiosísimos datos históricos, investigaciones de todo género para establecer la verdad de hechos, gran número de los cuales, más que olvidados, eran completamente ignorados por nosotros, y como síntesis una perseverancia de no pocos años de parte suya, admirable, superior á todo elogio; hé ahí, en conjunto, el trabajo de usted. Sin más que los pobres archivos del templo parroquial, desprovistos de datos de importancia precedentemente acopiados por otro historiador ó siquiera por algún curioso, que yo sepa, el narrador de la vida de Bucaramanga, por corta que ella sea, tiene que haber tropezado con grandes obstáculos para conseguir hacer un todo armónico en que queden relativamente pocos vacíos por llenar y en el cual brillan—cual merecen—la exactitud y la verdad históricas. Pues bien, esas dificultades han sido vencidas por usted, mi buen amigo, de modo muy satisfactorio, hasta el punto de que, no obstante no tener su obra preten-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

siones de acabada, deja en el ánimo de quien la conoce la persuasión de ser su autor hombre en quien corren parejas el noble amor al terruño, que indudablemente fué quien lo guió en su tarea, la facultad de desentrañar maravillosamente, y casi con la paciencia de un arqueólogo, lo que ha vivido sepultado bajo el polvo de más de una generación, y el interés por la verdad, en busca y al servicio de la cual ha vivido usted consagrado siempre durante su fecunda y laboriosa vida.

Y, dicho lo anterior, déjeme usted que le exija, y sin que contra mí le quede apelación alguna, que publique su libro y nos dé á todos el placer de comprar un ejemplar de sus interesantes *Crónicas*. Ni debe quedar á usted, para oponerse á ello, el asidero de la vieja máxima latina: *nonumque prematur in anuum;* porque decididamente, mal haría usted en atenerse á ella tratándose de una obra perfectamente madurada como la suya, y con la cual va usted á dar muchos y muy agradables ratos á quienes tengan la fortuna de adquirirla.

Siempre de usted afectísimo estimador y amigo,

AURELIO MUTIS.

Casa de usted, Junio 3 de 1894.

Señor don José Joaquín García.—E. L. C.

Opinión del señor don Miguel S. Peralta

Bucaramanga, Junio 5 de 1894.

Señor don José Joaquín García.—S. M.

Mi muy querido amigo:

En días pasados tuve el grato honor de oír la lectura que usted nos hizo, á otros de sus amigos y á mí, del laborioso trabajo que ha consagrado á la historia de Bucaramanga, y hoy me es muy satisfactorio poder comunicarle mis impresiones en el caso.

La obra que usted ha escrito revela una paciencia en el estudio y un amor á los trabajos de la clase, que honrarían y enorgullecerían á un benedictino. Sobre una ciudad de ayer no más y cuya vida puede decirse que pertenece sólo al porvenir y no al pasado, usted ha hecho una historia de instructiva lectura, que en todo tiempo les proporcionará horas de contento y de inocente solaz á cuantos, como usted, sepan tan de veras amar el sitio de la tierra en donde la Providencia quiso hacerlos nacer. Esta conciencia de servirles así á sus semejantes vale mucho y sería digno pago de su obra si usted fuera persona de haber buscado alguna baja retribución por cuantas labores se ha impuesto en pro de su Patria y de sus conciudadanos.

Además, con su tarea, usted salvó del olvido muchos sucesos importantes para la historia colombiana, que de otro modo se hubie-

ran perdido infaliblemente, devorados por la polilla ó cubiertos por el polvo que les sirve de ropaje fúnebre á todos nuestros archivos nacionales. Ahí, otro mérito, y por cierto muy grande, de su trabajo.

En nuestra época todos, cuál menos, cuál más, hemos vivido dominados por repulsivas pasiones políticas y religiosas, que las más de las veces nos llevan á sacrificar la verdad en aras de la parcialidad político-religiosa. Usted ha procedido de distinta manera al escribir sobre Bucaramanga, y sería en vano que los que lo lean quisieran saber su color doctrinario en su relación de los sucesos. Sólo en alguna que otra ocasión se ve el alma del católico tras de la pluma del escritor, pero en todas estas veces su censura es sin hiel y su crítica justa y siempre benévola.

Esto será decirle á usted que me ha encantado su trabajo todo, y que vería con muchísimo gusto el que usted se resolviera á publicarlo, y con este mi humilde juicio no entro á hacer apreciación ninguna de carácter literario puramente, porque reconozco mi absoluta incompetencia para tarea semejante.

Su siempre afectísimo y adicto amigo,

MIGUEL S. PERALTA.

Opinión del señor don Blas Ortiz

Bucaramanga, Julio 14 de 1894.

Señor don José Joaquín García.—S. M.

Estimado señor y amigo:

Tuve el placer de leer la obra que ha escrito usted sobre origen, historia y crónicas de Bucaramanga, y aunque mi opinión en nada aumentará la importancia que de por sí tiene dicha obra, me complazco en manifestarle que su lectura me causó una impresión agradable, y sinceramente creo que puede ser de mucho interés para la historia patria.

He admirado el trabajo y constancia que habrá gastado usted en la preparación de los anales de esta ciudad, que indudablemente está llamada á ocupar un lugar de primer orden entre las poblaciones de Colombia; obsérvanse, además, en su obra la concisión y claridad que esta clase de escritos requieren y el interés y colorido que sólo sabe darles quien está animado por el cariño á este suelo en que vimos la primera luz.

Muy cordialmente felicito á usted por su obra, que juzgo será leída con avidez, y le estoy tanto más agradecido por la designación hecha en mí para emitir este concepto, cuanto en manera alguna me creo competente para ello.

Aprovecho la ocasión para repetirme su afectísimo amigo y S. S.

BLAS ORTIZ.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Opinión del señor don Pedro J. Parra

Señor don José Joaquin García.—Presente.

Mi apreciado amigo:

Me pide usted que le dé mi concepto sobre la obra que, con el título de *Crónicas de Bucaramanga*, ha escrito usted, y de la cual nos ha leído gran parte á varios de sus amigos.

Mi concepto, amigo mío, desautorizado como es, no tiene valor alguno; pero como usted me ha insinuado que sólo pretende saber qué impresión me ha causado la lectura en referencia, creo de mi deber hablar con entera sinceridad.

Desde luégo diré á usted que el solo intento de dotar á la ciudad de su nacimiento con *la fe de bautismo*, si me es permitido expresarme así, y la relación de los sucesos que acompañaron su infancia y juventud, y la pintura fiel de sus costumbres; la sola tentativa, digo, es yá una noble idea. ¿ Quién no mira complacido el retrato que representa á su querida madre cuando ella estaba en la infancia ?

Ahora bien: si las cultas naciones europeas envían á porfía y con gran costo comisiones de sabios á escudriñar las ruinas de ciudades que yacen sepultadas en las arenas del desierto, á interrogar el polvo hollado por pueblos que han desaparecido de la haz de la tierra, con el solo objeto de conocer sus costumbres, su índole, el grado de cultura que alcanzaron y el papel que representaron en la historia de la Humanidad; si esto, repito, hacen las naciones cultas respecto de pueblos que ya no existen, ¿ no será meritorio darse á la ardua tarea de escudriñar empolvados é incompletos archivos, tomar datos de personas que aún viven, averiguar fechas, nombres, acontecimientos, etc., y de toda aquella maraña desentrañar la historia del nacimiento, desarrollo y crecimiento de una ciudad que está llamada á ser no muy tarde el emporio del comercio del laborioso pueblo santandereano ? Y si entramos luégo á considerar el cúmulo de obstáculos que tuvo que vencer, lagunas que llenar, oscuridades que interpretar, para hacer de aquellas *Crónicas* una narración uniforme, continuada y metódica, tendremos que convenir en que su tarea ha sido altamente meritoria é importante. Es de admirar, en efecto, el celo en buscar y acopiar, la paciencia en el confrontar y compaginar y la perseverancia en dar forma y unidad á aquel fárrago, hasta sacar de ello una historia amena é instructiva.

¿ Qué no diera yo, como hijo de San Gil, por una crónica de aquella querida tierra, para asistir, leyéndola, á su fundación ; saber el nombre y condición de sus primeros pobladores; sus disensiones con los pueblos circunvecinos; asistir á aquellas memorables juntas de vecinos, inspiradas del más acendrado espíritu público, de donde surgieron como por encanto el acueducto, el Hospital de Caridad y el Colegio público de varones, que gozó de tan grande y merecida reputación: Hospital y Colegio que han sido y serán siempre timbre de honor y motivo de legítimo orgullo para sus moradores ?

Si, como dice el inmortal Cervantes, es la Historia "testigo de lo pasado y enseñanza de lo porvenir," los anales de un pueblo, aunque en humilde y reducida escala, son también enseñanza y ejemplo á sus habitantes, y los hechos de sus antiguos pobladores, cuando son buenos, son fuente que sostiene y vigoriza el espíritu público, y despiertan en sus descendientes una noble emulación y un ardiente deseo de imitarlos.

Por tanto considero que es noble, nobilísima la tarea que usted ha emprendido y llevado á cabo, navegando con habilidad en aquella sirte, y rodeando los escollos con tino y discreción.

Sabrosos ratos nos ha proporcionado su lectura, y por ello le estoy agradecido.

Que usted lleve á cabo su publicación, y que el público acoja la obra con benevolencia y sepa apreciarla como es debido, son los sinceros y fervientes votos de su estimador y amigo,

PEDRO J. PARRA.

Uno de los más importantes periódicos del país, *El Correo Nacional*, en su número 1,138, de fecha 27 de Agosto del presente año, trae un artículo de su Redactor, doctor Martínez Silva, concebido en estos términos:

"CRÓNICAS DE BUCARAMANGA

Este es el título de un libro que el señor don José Joaquín García publicará próximamente en la capital del Departamento de Santander. No será él un tratado de Historia Patria en el completo sentido de esta palabra, pero sí es para formar la historia general de un pueblo, un libro patriótico, ilustrativo é interesante. Las memorias, las crónicas, las biografías y las monografías, son todos preciosos elementos.

El autor de las *Crónicas de Bucaramanga* es bien conocido por su constancia en las labores de Instrucción Pública y por varios escritos suyos, en los que siempre ha manifestado ilustración variada y capacidades bastante aventajadas.

En estilo sobrio y animado presenta en su libro el señor García á la hoy opulenta ciudad de Bucaramanga, como fué desde el tiempo de la conquista: su ranchería, el origen de su nombre, sus límites, su primera administración, su primera casa, su primer Alcalde, su primer Cura párroco, su primera iglesia, sus costumbres, su población, sus servicios á la causa de la Independencia, su comercio, la historia del cultivo del café y de la fabricación de sombreros de paja de aquella comarca, su desarrollo todo, sus costumbres y mil datos importantes, hasta la revolución de 1854; y de ahí para adelante, narra con los más minuciosos é interesantes detalles todos los episodios de la vida civil y política de aquella ciudad, hasta llegar á la época actual.

El distinguido escritor señor don Pedro Elías Otero ha hecho en

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

una carta publicada en *El Eco de Santander*, una apreciación bien meditada respecto de las condiciones del libro cuya publicación anunciamos; y para dar á nuestros lectores una ligera idea del estudio crítico del señor Otero, así como de las cualidades del libro del señor García, trascribimos á continuación parte de la carta que hallamos en el periódico referido.

....

Leído lo que antecede, nada tenemos que agregar por nuestra parte, limitándonos á felicitar al señor García y con él á la ciudad natal del autor de *Crónicas de Bucaramanga*.

Ojalá que sobre cada una de nuestras principales ciudades se fabricara un libro semejante!"

El señor doctor don Facundo Mutis Durán, en carta fechada en Panamá el 20 de Agosto último, y dirigida al autor de las *Crónicas de Bucaramanga*, dice lo siguiente:

"..... me he impuesto con mucho gusto del interesantísimo trabajo histórico que ha emprendido usted sobre esa importante ciudad y los sucesos políticos del antiguo Estado de Santander; y me apresuro á enviarle, con mi afectuoso saludo, mis más cordiales felicitaciones, alentándolo á la publicación de la obra por todos los medios posibles, acudiendo á la Municipalidad ó al Gobierno, si fuere necesario, no menos que á sus amigos y estimadores, entre los cuales me es grato contarme.

Hacen falta obras de esa clase en nuestras ciudades y en el país en general, y es un deber patrio fomentarlas."

El señor don Carlos Jácome, en carta de fecha 26 de Septiembre último, dice así:

"..... Tan interesante así me parece el índice de los datos curiosísimos, instructivos é históricos que usted anuncia! También he leído las cartas que sobre este mismo asunto le han dirigido los doctores Otero y Mutis, Blas Ortiz, M. S. Peralta y otros; y aunque mi felicitación no lo estimulará más, sí servirá para que sepa la impresión que el mero anuncio ha causado en el vulgo de los lectores. Recíbala, pues, entusiasta y de todo corazón. La obra, además, le hará honor á todo Santander, no sólo por lo que ella será en sí y por el estilo de usted, correcto, sobrio y elegante, sino también por ser *la primera* que en nuestro Departamento sale á luz sobre asuntos históricos. Sin embargo de que lo conozco á usted y sé cuánta es su fuerza de voluntad, espero que venza todos los inconvenientes que para publicarla se le presentarán, aquí donde es tan cara y difícil la impresión de un libro."

CRONICAS DE BUCARAMANGA

CAPITULO I

1600 á 1700

SUMARIO—El valle de Bucaramanga en los tiempos de la conquista—La ranchería—Formación de lo que debía ser la parroquia—Origen del nombre—Dónde deben hallarse algunos documentos importantes—Causas favorables al desarrollo—Datos tomados de un moderno geógrafo—Una antigua nota—Límites de la ciudad.

A juzgar por lo que nos refieren algunas vagas y oscuras tradiciones, parece que el hermoso valle donde hoy se halla establecida la importante ciudad de Bucaramanga era habitado, en los tiempos de la conquista, por un reducido número de indígenas pertenecientes á la tribu de los Laches.

Unos pocos ranchos, situados en la parte baja de lo que hoy es el poblado, servían de morada á los naturales, quienes se comprende que llevaban una vida miserable y que eran de los más tímidos y atrasados de estas comarcas. De ello nos da probable testimonio la circunstancia de haber sido mirados con absoluta indiferencia por los conquistadores, pues no se cuenta que éstos se detuvieran para nada en la ranchería, ni encontraran en ella la más ligera resistencia. Condiciones diferentes debieron de hallar entre los de Girón, puesto que con ellos sí consta que tuvieron que librar algún breve combate.

No fué tampoco el valle de Bucaramanga punto elegido para que los españoles edificaran población alguna, y cuando, años después, don Francisco Mantilla de los Ríos fundó la ciudad de Girón, los límites de ésta abrazaban todo el territorio de Bucaramanga y se extendían, por el lado del Noreste, hasta encontrar los que hoy nos separan del vecino Municipio de Matanza.

Muchos años trascurrieron sin que la ranchería á que nos referimos diera señal alguna de progreso, y fué sólo desde el siglo pasado—una vez que Girón adquirió bastante importancia—cuando vino á comunicarle algún adelanto relativo.

Los más acomodados señores de la antigua Girón solían salir de allí con sus familias á pasar alguna época del año en la entonces casi solitaria llanura de Bucaramanga, donde, á la par que se procu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

raban días de descanso en sus trabajos, disfrutaban de los aires saludables y frescos que se les ofrecían en una temperatura deliciosa.

Con el objeto de hacer más cómoda su permanencia allí, fueron adquiriendo propiedades sobre algunos solares de tierra y edificando varias casas pajizas, pero sin el premeditado propósito de formar una ciudad; así dejaban comprenderlo la posición irregular y la ninguna delineación que existía entre las distintas habitaciones. Estas continuaron formándose en su totalidad en la parte occidental de lo que es hoy el poblado, porque, al establecerlas allí, consultaban la comodidad que les ofrecía la aproximación á las mejores fuentes de agua potable que encontraron.

La circunstancia de haberse formado Bucaramanga de la manera que indicamos, nos deja conocer por qué no hay noticia alguna respecto de determinada persona que fuera su conocido fundador, y cuando muchos años más tarde se pensó en la necesidad de dar alguna forma regular á la creciente población, hubo de tropezarse con los inconvenientes que presentaba la colocación de las habitaciones y cercados que ya existían.

Circulan entre el vulgo varias consejas referentes al origen del nombre, tan caprichosas como inexactas, pues basta saber que ellas lo hacen venir de la pronunciación incorrecta que algunos españoles dieran á su propio lenguaje, siendo así que á la llegada de éstos, el referido nombre ya debía de existir, tal cual hoy se pronuncia, pues no cabe duda de que es una voz completamente indígena.

Según la opinión de personas entendidas, la palabra *Bucaramanga* está compuesta de las voces *búcaro* y *manga: búcaro*, que significa anaco; y *manga*, campo ó terreno. Siendo así, el verdadero significado de la palabra sería *campo de anacos*. Es verosímil que tal nombre se diera al sitio donde está edificada la ciudad, pues todavía se encuentran en sus alrededores muchos de esos árboles, que es posible fueran muy abundantes en remotos tiempos.

En ninguno de los archivos del Gobierno civil que hoy existen en la ciudad, ni tampoco en el eclesiástico, que es el más antiguo, hemos hallado el acta ó diligencia formal referente á la erección de la parroquia. Es posible que entre los del Obispado de Mérida existan los datos que se relacionan con este hecho, pues á esa Diócesis debió pertenecer cuando se dispuso su creación.

La preponderancia que en otros tiempos alcanzó la ciudad de Girón se reflejó, como era natural, sobre la entonces naciente población de Bucaramanga, y es el hecho que aun cuando en su primitiva edad ésta no revelaba llegar á ocupar el rango en que hoy se encuentra colocada, trascurriendo los tiempos, sus condiciones climatéricas, la belleza de la localidad, su ventajosa posición topográfica y el carácter emprendedor y hospitalario de sus hijos, fueron atrayendo á su seno muchas familias de otros lugares, y con tales condiciones pudo conseguir el grado de desarrollo que hoy le da

marcada preponderancia y que con fundamento hace esperar siga marchando entre las localidades de la República que van á la vanguardia por el camino del progreso.

De un moderno autor de Geografía copiamos lo siguiente, que se relaciona con nuestro propósito:

"Bucaramanga era en 1755 un reducido caserío de indios, y hacia 1778 contaba yá con administración eclesiástica; en esta última fecha se le erigió en Parroquia. Figura en el Diccionario de América, por Alcedo, como pueblo y Real de minas de oro, de la jurisdicción y gobierno de Pamplona, residencia del Alcalde mayor de minas, con jurisdicción separada que comprendía las minas de las Vetas y Montuosa Baja. La Guía del Virreinato, publicada en 1793, dice que correspondía á la Provincia de Girón y que tenía Oficial militar (?). En la Guía de 1805 aparece que pertenecía al Corregimiento de Pamplona y que se hallaba establecida allí una oficina subalterna de correos. Aparece con el título de Villa en una resolución expedida por el Congreso de Cúcuta, y fué durante muchos años la cabecera del Cantón de su nombre, perteneciente primero á la Provincia de Pamplona y luégo á la de Soto. Obtuvo la designación de capital del Estado de Santander, por ley de 24 de Noviembre de 1857, y tuvo esa categoría hasta 1861. Hoy es la capital del Departamento de Soto. En el Código Político y Municipal, expedido en 1869, se le dió el título de ciudad. Alcedo le asigna una población de 150 vecinos, y una publicación del tiempo del Virrey Mendinueta, la de 1,840; estas cifras deben referirse á la cabecera del distrito únicamente. Los censos oficiales exhiben los siguientes datos numéricos respecto del distrito: 5,851 en 1843; 10,008 en 1851, y 11,255 en 1870."

En uno de los libros bautismales encontramos la nota siguiente, que copiamos textualmente:

"El Dia Primero de el Mes de enero del Año De Mil Setesientos Setenta y Nueve se sirvió el X^mo^ Señor Birrei de este Reino trasmigrar los indios De este Pueblo Combirtiendo y confirmando en Parroquia, que le dio por Nombre Parroquia de chiquinqira de R.^a^ de Minas de San Laureano y como este libro comprhendia y se sentaban las partidas de yndios y Blancos; desde oy corren, y se Asientan las Partidas de solo Los Blancos que son á la Letra como se siguen."

Bucaramanga limita al Norte con el Municipio de Rionegro; al Sur con el de Florida; al Oriente (hasta 1895) con el de Tona; al Noreste con el de Matanza; y al Occidente con el de Girón.

Entendemos que el Gobierno de la Colonia señaló como límites de las parroquias los mismos que hubiera fijado el Gobierno eclesiástico. En lo que se refiere á los de Bucaramanga, desconocemos el pormenor de la demarcación hecha en su origen; pero ateniéndonos á los informes suministrados por personas conocedoras prácticamente, las líneas que la costumbre ha reconocido son del tenor siguiente:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Con Rionegro: desde la margen oriental del alto Lebrija, en el punto llamado « Pablón,» á dar al alto de « San Ignacio »; de aquí, por un filo ó pequeña cordillera, á llegar al punto denominado « Puente de tierra »; de este punto, por una cuchilla arriba hacia el Oriente, hasta el punto denominado « Aburrido,» y luégo, por un antiguo camino que comunicaba á Rionegro y Matanza, hasta la cima de la cuchilla llamada « El Paujil.»

Con Florida: desde el punto donde limita este Municipio con Girón, en la zanja llamada « Del Macho,» ésta arriba, línea recta, á dar á la meseta de « Santa Bárbara,» pasando por el punto denominado « Loma caliente.»

Con Tona: desde la mesa de « Juan Rodríguez,» en el camino que de García Rovira viene para Piedecuesta, siguiendo toda la peña hasta llegar á su fin; de allí, de para abajo, á tomar la cuchilla alta llamada « Los Verdes »; ésta abajo hasta llegar á un morro alto llamado « Callejón Blanco »; de aquí, siguiendo á la derecha de para abajo, á llegar al camino nacional que sigue para Pamplona; de aquí, siguiendo á la derecha de para abajo, hasta caer al río Tona, en el punto donde se une á éste la quebrada nombrada « Hoyada honda,» siguiendo ésta, aguas arriba, hasta su nacimiento, y luégo á buscar la cordillera alta de « Perico,» ésta arriba á encontrar el límite con el Municipio de Matanza.

Con Matanza: desde la cordillera de Magueyes, en línea recta de para abajo, pasando por el punto donde está edificada la casa donde habitaba Pedro Mendoza, á encontrar la mayor hoyada; se continúa ésta hasta llegar al río Suratá, en un punto que está entre « El Palmichal » y « Corral de piedra »; de aquí se sigue de para arriba, por el otro lado del río, por el borde ó cuchilla más prominente, hasta llegar á la cordillera llamada de « Arnania,» límite con el Municipio de Tona.

Con Girón: desde el pozo de « Ventanas,» en la confluencia del « Río de oro » y el « Suratá,» río arriba hasta la desembocadura de la quebrada de Chimitá; ésta arriba hasta el punto donde la atraviesa el camino central que va de Girón para Bucaramanga, ó sea el primero donde se pasa yendo de aquélla á esta ciudad, en el punto llamado « Estanquillo de Chimitá »; de aquí, siguiendo la cuchilla que queda al lado derecho de dicha quebrada, hasta llegar á « Malpaso »; y de aquí un vallado y un barranco hasta « Río frío,» en el punto donde principia el límite con el Municipio de Florida.

En la actualidad, el Municipio de Tona forma parte del de Bucaramanga.

La ciudad está situada en una hermosa llanura aurífera, entre dos pequeñas quebradas; en las cordilleras que la rodean hay algunas eminencias, no muy lejanas, que la dominan completamente, ofreciendo un magnífico golpe de vista; entre ellas es muy notable la del « Alto de la Cruz,» en el lado oriental, á una legua del poblado.

CAPITULO II

1701 á 1750

SUMARIO.—Primer oratorio—Administración del caserío—La plaza—Primera capilla—La más antigua partida de bautismo—Primeros administradores—Terreno para la casa cural—Primer cementerio—Terreno para cárcel pública—Primera casa de teja—La calle real—Lo que era la calle del Comercio—Otra antigua casa de teja—Curas doctrineros—Temblores—Nuevos curas.

Hace cerca de doscientos años que los habitantes de Bucaramanga edificaron en el caserío el primer oratorio, que quedaba situado en el mismo punto que hoy ocupa la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en la esquina Noroeste de la plaza. Medía muy pocas varas de extensión; su techo estaba cubierto de palma; no tenía altar, y en la mesa que debía servir para éste sólo había colocada una imagen de la Santísima Virgen.

Por aquellos tiempos el señor Cura de Girón venía periódicamente á visitar el caserío, como que formaba parte de su beneficio, y cuando no lo hacía en persona, comisionaba para ello á su compañero ó á algún sacerdote transeúnte.

Esas visitas tenían por objeto principal atender á las necesidades espirituales de los habitantes, á quienes administraba los sacramentos del bautismo, la penitencia y la comunión. Para lo que ocurría en este sentido se servían del pequeño oratorio, donde es casi seguro que se dijera la primera misa. Para oficiar era necesario conducir de Girón todo el paramento necesario, pues aquí se carecía hasta de un Crucifijo apropiado.

Por los años de 1748 á 1750 se hizo el trazado de la plaza y se despejó el terreno derribando un antiguo cucharal que allí existía. En la misma época se mejoró el oratorio de que hemos hablado, ensanchándolo algo y poniéndole nueva techumbre, que ya fué de teja.

Aun cuando desde mucho antes se encuentran datos respecto de la administración eclesiástica, parece que entonces aún no era más que un partido ó sección sin importancia mayor. Sin embargo, se llevaba libro de bautismos, y la partida más antigua que existe es la de José Piña, hijo de Juan Piña y de Melchora Turmequé, quien fué bautizado por el presbítero José Prieto y Ponce, en el año de 1737, siendo padrinos Gaspar Zabala y Rafaela Corzo.

Aproximadamente en la misma época en que el Gobierno de la Colonia erigió la Parroquia, se asignó también terreno para edificar

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la casa cural, el cual, si nos atenemos á las tradiciones de algunos vecinos, quedaba próximo á la plaza, por el costado occidental.

Había también yá un solar de tierra destinado para dar sepultura á los cadáveres de los vecinos; este primer cementerio quedaba una cuadra al Occidente de la plaza, en el mismo punto donde existe hoy la casa en que habitaba la familia del señor don Joaquín Bretón y que en la actualidad ocupan las Reverendas Madres Bethelemitas.

Se designó también en esa época el área donde debía edificarse la cárcel pública, edificio que, pasado algún tiempo, fué construído hacia la mitad del costado Norte de la plaza, en el mismo lugar que hoy ocupa, pero tan sólo en la parte oriental. La puerta principal era de arco, frente á ésta quedaba otra, que servía de reja, que comunicaba con el patio, y desde ella los presos daban vista á la plaza; en el zaguán había un pequeño cuarto; las piezas del segundo piso, que no era muy alto, tenían dos largos balcones.

Hacia el Oriente de la cárcel, y contigua á ella, se levantó la primera casa de teja, de propiedad particular, que hubo en Bucaramanga, casa que ignoramos quién la edificó, pero que perteneció después á don Miguel Reina, y en la que, algo reformada, se halla hoy establecida la cervecería del señor don Enrique Escandón.

No había por entonces lugar alguno de la población que fuera empedrado, y para calle real fué designada la que, partiendo de la esquina Noreste de la plaza, se dirige hacia el Norte, que es la misma donde al presente se encuentran las casas de habitación de los señores David Puyana y Aurelio Mutis.

La actual calle del Comercio no ofrecía en ese tiempo señal alguna de importancia; su extensión media apenas algo más de dos cuadras; su piso totalmente cubierto de grama; en ella había varias divisiones formadas por cercados de fique y piñuela, y una miserable casa de paja ocupaba el sitio donde hoy se levanta el palacio de Gobierno.

Otra de las más antiguas casas de teja fué la que edificó don Manuel García Gómez, en el mismo punto ó sitio de recreo que antes tenía, y que quedaba hacia el Sureste de la plaza, en la esquina diagonal á lo que es hoy Escuela pública de niños; allí habitó mucho tiempo con su esposa doña Ignacia Salgar y su numerosa familia; no hace mucho fué derribada por completo, y la que allí mismo existe es de propiedad del señor don Jorge Mutis.

Por los años de 1737 á 1742 figuran en los libros bautismales, autorizando las partidas, los nombres de los presbíteros José Prieto y Ponce, Felipe Solano y Juan José Reyes Zabala; pero se conjetura que éstos eran simples administradores de los sacramentos, Curas doctrineros, ó cuando más, Curas de pueblo, pues para aquel entonces, como ya hemos dicho, no existía formalmente la Parroquia eclesiástica.

Hay algunas vagas tradiciones respecto de varios temblores de tierra que, con cortos intervalos, sintieron los habitantes de la aldea, sin que produjeran daño en las habitaciones y que calcúlase tuvieron lugar en Octubre de 1743.

En este mismo año entró á desempeñar el curato el presbítero Adriano González, y en 1746 le sucedió el doctor Bartolomé Calderón.

CAPITULO III

1751 á 1775

SUMARIO.—Primer Alcalde—Suerte que corrió—Nuevos Curas—Primera iglesia parroquial—Un hijo ilustre de Bucaramanga—Costumbres y ocupaciones de los pobladores—Anécdota.

El Alcalde más antiguo que se tenga noticia hubo en Bucaramanga se llamaba Juan B. Ortiz (alias gato negro), quien desempeñó el destino por algún tiempo bajo el Gobierno de la Colonia. Hombre de costumbres poco arregladas, parece que con su mala conducta fué granjeándose la animosidad de los vecinos, hasta que al fin, cuando ya no quisieron soportarlo por más tiempo, uno de los señores de más influencia le formuló una acusación ante el Gobierno, entre otras cosas, por llevar vida escandalosa. Siguiósele el respectivo juicio y Ortiz fué llevado preso á Bogotá y obligado á contestar los cargos que se le hacían.

El asunto siguió su curso y Ortiz pudo salir airoso obteniendo un fallo absolutorio, después de lo cual no quiso regresar á Bucaramanga, sino que marchó para España, de donde era natural, y allí murió algún tiempo después.

Fueron sucesores del presbítero Calderón el doctor Pedro Vicente Galaviz, en 1752; don Jorge Francisco de Valenzuela, en 1755; don Juan Agustín de los Ríos y Redondo, en 1759, y don Joseffe González, en 1762. En este mismo año se posesionó del curato el doctor Martín Suárez de Figueroa, quien lo desempeñó hasta 1785, habiéndose ausentado algún tiempo, en 1768, y en su ausencia fué reemplazado por el presbítero José Ignacio Cornejo.

Es de presumirse que el deseo de conseguir la erección de la Parroquia diera impulso á la idea de construir un nuevo templo, el cual se levantó en la esquina Sureste de la plaza, donde hoy existe

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la iglesia principal, y fué ésa la primera de las tres que ya se han edificado en el mismo punto.

En esa empresa tomaron activa participación algunos de los párrocos que dejamos últimamente nombrados.

Cuando la obra se llevó á cabo, no había allí habitación alguna, y el terreno sólo estaba rodeado de un mal cercado.

No existen noticias respecto de la forma y condiciones que tuviera el templo de que hablamos, y sólo se sabe que tenía una extensión mayor que la de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, y que era de teja. Al costado Sur quedaba la calle, que entonces era más ancha; por los lados del Norte y Oriente se le dejó una ronda bastante regular, la cual sirvió por algún tiempo para cementerio.

El 18 de Julio de 1773 nació en esta ciudad don Sinforoso Mutis, quien fué más tarde Secretario de la nombrada Comisión Botánica y valeroso soldado de la Patria, que prestó grandes servicios á la causa de la República. Fué padre de don Manuel, el mismo que, siendo yá Coronel, murió en el combate de San Lorenzo peleando contra las fuerzas de Carmona en 1841.

El documento que comprueba la noticia del nacimiento es el siguiente:

"Julio diez y ocho del año de mil setecientos setenta y tres. Yo, Martín Suarez de Figueroa, Teniente de Cura y Vicario de este pueblo de Bucaramanga, bauticé, puse Oleo y Crisma á un niño, se llamó Sinforoso Fernando, hijo legítimo de don Manuel Mutis y D.ª M.ª Ignacia Consuegra. Fué su padrino el Dr. Moreno, Cura de Cácota de que doy fe.—MARTÍN SUAREZ DE FIGUEROA.—(Hay una rúbrica)."—"Es copia de sus originales, á los cuales me remito en caso necesario.—Bucaramanga, Diciembre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y nueve.—SEVERO G. ORDÓÑEZ."

La poca significación que alcanzaba Bucaramanga en esta época, hace que, con respecto á ella, no se guarden recuerdos que revistan mayor importancia, y apenas se sabe que en la pequeña aldea se pasaba una vida humilde y tranquila, y que sus habitantes eran, por lo general, pacíficos y de buenas costumbres. Casi todos se ocupaban en atender á sus labores de campo, y muy particularmente al cultivo del algodón, cuyos sembrados se veían crecer en los alrededores, en los mismos sitios en que al presente se hallan las mejores casas de la ciudad.

También se cultivaba mucho el fique y de él se servían, por lo común, para dividir las diferentes propiedades. El fruto de las cosechas lo trasportaban frecuentemente á los mercados de Girón, y allí se proveían de lo indispensable para las necesidades de la vida, las que, siendo muy pocas, se satisfacían con gran facilidad, pues los precios de los artículos eran excesivamente baratos.

La ocupación más común entre las mujeres era la de hilar algodón, para lo cual se valían unas de torno y las más de un huso.

El atraso notable en que yacía la Instrucción Pública en la Colonia, se hacía sentir por dondequiera; y así no es raro que fueran muy señaladas las personas que en el vecindario supieran leer.

Al fin del capítulo segundo citamos el nombre de don Manuel García Gómez, y ahora queremos consignar aquí un incidente curioso relativo á él.

Este señor, que era natural de España, conservaba buenas relaciones con algunos personajes de alta posición en la Península, y una vez recibió carta de alguno de ellos, en la que le suplicaba encarecidamente que le solicitara mil cigarros de Girón, de la mejor calidad que pudieran hallarse, y le hacía mucho hincapié para que no se fijara en la cuantía del precio, pues que, como sabía, él era persona de gusto y hombre que tenía, de sobra, cómo satisfacer sus caprichos.

Los puros de Girón gozaban de gran fama en el extranjero, y nada fué más fácil para el señor García que conseguir lo que su amigo le encargaba, con todas las condiciones exigidas. Empacó, pues, los cigarros convenientemente, y apenas hubo posibilidad, los dirigió á España, anunciando que su valor, á todo costo, ascendía á cien duros.

Pasado algún tiempo, don Manuel hubo de recibir, con sorpresa, la misma encomienda, que le era devuelta, y con ella otra carta en que su amigo le decía, poco más ó menos, lo siguiente:

"Te dije repetidas veces que deseaba fumar el mejor tabaco que pudiera cosecharse en Girón, y lo mejor beneficiado que fuera dable, por subido que se juzgara su precio. Cigarros que se compran á cien duros el mil tienen que ser cosa despreciable. No has llenado bien tu comisión, y por eso te devuelvo la encomienda sin abrirla. Si quieres desempeñar con fidelidad mi encargo, te quedaré agradecido y te cubriré puntualmente los gastos."

Apercibido don Manuel de lo que había en el caso, tomó los mismos cigarros devueltos, les dió nuevo empaque, y en la primera oportunidad volvieron á España, con nueva cuenta por valor de mil duros.

El ricachón español le contestó agradecido, y sin demora cubrió la cantidad, haciendo mil elogios de los sabrosos girones que habían ido á aromatizar la sobremesa en las escogidas reuniones madrileñas.

Por su parte, don Manuel se pagó de lo invertido y destinó el remanente para algunas obras de piedad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO IV

1776 á 1786

SUMARIO.—La población á fines del siglo pasado—Un hijo ilustre de Bucaramanga—Casa donde se cree nació—Otro hijo notable—Nuevo Cura—Un temblor—Primer hijo de Bucaramanga educado en la capital del Virreinato—Conseja curiosa.

Casi ningún suceso que llamara por entonces la atención registran las crónicas en los últimos años del siglo pasado. Los cambios que se habían verificado en Bucaramanga, en materia de adelantos, á pesar de ser tan pocos, parece que eran aun más de los que podían exigirse por entonces.

Se entró, pues, en un período de inacción; la vida era monótona y no ofrecía variación de ninguna naturaleza. No se presentaban signos que hicieran entrever mayor desarrollo en la localidad, y ésta parecía destinada á continuar indefinidamente estacionaria.

Al mismo tiempo era la época en que nacían, en distintas partes, los hombres que más tarde habían de tomar activa participación en la magna lucha que debía dar principio con los albores del siglo diez y nueve.

En esa época de preparación la pequeña aldea de Bucaramanga tenía, sin poderlo saber, la gloria de mecer la cuna de un niño que debía ilustrar nuestra historia, destinado como estaba á lidiar con infatigable perseverancia por la causa de la libertad y á figurar entre los que nos dejaron la valiosa herencia de una Patria libre y la no menos sagrada que constituyeron con el ejemplo de su desinterés y el sacrificio de su vida.

La localidad en cuyas crónicas nos ocupamos contribuyó también con su contingente para esa obra, y si pequeñísimo en su número, fué grande en su valor é inestimable por sus méritos.

Era el año de 1780 cuando nació en Bucaramanga el distinguido prócer y mártir de Colombia que se llamó CUSTODIO GARCÍA ROVIRA.

Por mucho tiempo estuvo ignorada la localidad en que vió la primera luz este notable personaje, y aún está reciente la fecha en que, gracias al trabajo patriótico de un amigo nuéstro, pudo desenterrarse el documento que aclaró el punto y que contradijo victoriosamente á los que habían hecho creer que era otro el pueblo natal de García Rovira.

El comprobante que sirvió de testimonio irrecusable en el particular, y que fué hallado en los libros parroquiales por el señor don Juan Nepomuceno Bretón, es el siguiente:

"El Cura de Bucaramanga certifica: Que en los libros uno y dos de bautismos se encuentran las partidas siguientes: = Abril dos de mil setecientos ochenta. Yo Martín Suárez de Figueroa, Teniente del Cura y Vicario de esta parroquia del señor San Laureano y R. de minas de Chiquinquirá, bautizó el Sr. Dr. D. Agustín Parra, puse Oleo y Crisma y dije bendiciones á un niño. Se llamó José Custodio Cayetano; edad un mes; hijo de D. Juan de Dios García y de D.ª Rosa Ruvira. Fué su padrino D. Antonio Benítez á quien advertí el parentesco y obligación, de que doy fe.=Martín Suárez de Figueroa. (Hay una rúbrica.) .....

"Es copia de sus originales, á los cuales me remito en caso necesario.= Bucaramanga, Diciembre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y nueve.=Severo G. Ordóñez."

Es probable que la casa donde naciera el General García Rovira fuera la que quedaba al principiar la segunda cuadra de la plaza hacia el Occidente, por el costado Sur, partiendo de la esquina de la capilla, en el mismo punto donde hoy existe una habitación pequeña, que fué de propiedad de la señorita Daría Rosillo, y que hoy está anexada á la del Colegio de las Reverendas Madres Bethelemitas.

Esto es lo único que hemos podido conjeturar en vista de los datos que nos han dado personas de las más ancianas que existen en la población.

La casa á que nos referimos era ahora sesenta años de la señora doña Margarita Rovira, quien pertenecía á la familia del prócer.

En el mes de Diciembre del mismo año nació también otro hijo esclarecido de Bucaramanga, el Ilustrísimo señor don José María Estévez, varón de grandes virtudes, que mereció por ellas y por su ciencia ser elevado á la plenitud del sacerdocio, y al cual tocó auxiliar en su lecho de muerte y dar la postrera absolución al Libertador de Colombia, cuando expiraba en San Pedro Alejandrino. Hé aquí su partida de bautismo:

"Diciembre trece de mil setecientos y ochenta. Yo Martín Suárez de Figueroa, Teniente de Cura y Vicario de esta Parroquia de S. S. Laureano y Real de Minas de Chiquinquirá, bauticé *subconditione*, puse Oleo y Crisma y dije bendiciones á un niño llamado José María, de edad de siete días, hijo de D. Rafael Estévez y D.ª María Manuela Cote. Sus padrinos D. Vicente Pineda y D.ª Antonia Céspedes á quienes advertí el parentesco y obligación, de que doy fe.= Martín Suárez de Figueroa. (Hay una rúbrica.)

"Es copia de sus originales, á los cuales me remito en caso necesario.= Bucaramanga, Diciembre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y nueve.=Severo G. Ordóñez."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Lo mismo que el anterior, este documento fué hallado también en los archivos por el señor Bretón.

A principios de 1785 murió el doctor Suárez de Figueroa, y en su lugar administró el curato interinamente, durante dos años, el Presbítero Josef Fulgencio Bermón.

El 12 de Julio del mismo año, cerca de las ocho de la mañana, se hizo sentir un fuerte movimiento de tierra, que luégo se repitió, causando un ligero daño en dos casas y llenando de pánico á todas las gentes del poblado y de sus cercanías.

Hasta este tiempo sólo se tiene noticia de un hijo de Bucaramanga que hubiera salido á recibir instrucción en la capital del Virreinato, y que fuera admitido en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para hacer en él estudios profesionales, después de adquirir la primera educación en su casa paterna, y los rudimentos más indispensables en algunas escuelas de Girón.

No es raro esto, cuando tan restringida se hallaba la instrucción y cuando se dificultaba tanto llenar las condiciones requeridas para ser admitido en aquel plantel.

Para terminar el presente capítulo, vamos á consignar la noticia de un suceso que nos fué referido por persona de muy avanzada edad.

A fines del siglo pasado se oyó en la población, por dos ó tres veces, que en altas horas de la noche las campanas de la iglesia daban el toque de plegaria, sin que hubiera podido averiguarse la causa de esto, ni menos la persona que así podía penetrar, con ese fin, hasta donde era necesario.

Muy natural era que con esto se produjera el alarma entre las gentes, y él vino á subir de punto cuando, á pocos días, hallándose el sacristán dando la queda, oyó de repente una voz que desde el fondo de la iglesia le gritó: «*¡ Sacristán, la lámpara está apagada !*» con lo cual el sacristán, sobrecogido de terror, quedó sin sentido y se precipitó desde el campanario, cayendo al atrio y causándose tan graves daños, que apenas pudo referir después lo sucedido y parece que murió por consecuencias del golpe, sin que se obtuviera conocimiento alguno respecto de lo que diera origen al suceso, que generalmente se reputó como un espanto.

CAPITULO V

1787 á 1790

SUMARIO.—Doctor Eloy Valenzuela—Primer médico—Nueva iglesia—Su descripción—Primeras imágenes de bulto—El cementerio actual—Un hijo ilustre de Bucaramanga.

Vamos á entrar en un período que fué relativamente importante, y con respecto al cual nos ha sido menos difícil hacer luz, por haber conocido y tratado personas que, aunque pocas, fueron testigos presenciales de lo sucedido por entonces.

Para reemplazar al doctor Suárez de Figueroa fué nombrado, en calidad de Cura propio, en 1787, el doctor Eloy Valenzuela.

Sacerdote de bastante instrucción, de grandes virtudes y de ilustre cuna, figuró como miembro de la Comisión Botánica organizada por el Gobierno de la Colonia hacia 1783, y por lo tanto, amigo y compañero del sabio Mutis y demás personas eminentes que hicieron parte de aquel cuerpo.

Su carácter, á la par que superior al de la casi totalidad de los feligreses que constituían su beneficio, adolecía de ciertas peculiaridades que no pocas veces son indicio seguro de la rigidez de costumbres y de la austeridad de una vida penitente.

Sus conocimientos en las ciencias naturales, y particularmente en la botánica, le permitían ejercer la caridad recetando constantemente á cuantos ocurrían á él con alguna dolencia; y su ciencia, acompañada de la fe y veneración que inspiraba el augusto carácter de que estaba investido, alcanzaba muchas veces los mejores resultados en los enfermos que se le encomendaban.

En éste como en otros sentidos hacía el bien con desinterés, y á la par que aliviaba las dolencias del cuerpo, consolaba las almas con sus oportunos y cristianos consejos.

Fué, pues, el doctor Valenzuela el primer médico que tuvo Bucaramanga, y aun cuando sus títulos, como ya lo hemos dicho, no eran propiamente más que de botánico, alcanzó general reputación por sus aciertos en la ciencia de Galeno.

Indicaba, por lo común, en sus recetas el uso de las sustancias vegetales, y de aquí proviene que, aun en el día, entre las personas de ese tiempo que existen en esta ciudad, se deje conocer marcada resistencia á medicinarse con productos animales ó minerales, para lo cual ellas alegan los conocimientos del doctor Valenzuela. Para esas gentes sencillas la medicina no ha dado un paso más allá de donde iba en vida de su Cura predilecto.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Respetable y respetado, este sacerdote fué bien pronto objeto de profunda veneración para sus feligreses, muchos de los cuales miraban en él algo más que un justo.

De todos era natural consultor, no sólo en asuntos de conciencia, sino también hasta en las más comunes dificultades de la vida. Sus órdenes eran atendidas, y sus reprensiones, que parece no escaseaba, eran sufridas con prudencia.

Los libros bautismales y de defunciones llevados durante su administración eclesiástica dan muestras respecto de su modo de ser: abundan ellos en apuntaciones y notas, científicas unas veces, jocosas otras y hasta satíricas, pero por lo común encaminadas á establecer sanción y corregir las malas tendencias. Acostumbraba bautizar con el nombre de «*Magaleno*» á todos los hijos naturales, y dejaba constancia de algunos antecedentes respecto de lo que observaba entre las gentes.

Con anterioridad se venían dando pasos para la reforma ó reconstrucción del templo, idea que se puso en práctica cuando ya él estuvo encargado del beneficio, y fué ésta la segunda iglesia que se edificó en el sitio en que hoy está la que nos sirve de parroquial.

Siendo aquel templo un monumento levantado por la piedad de nuestros abuelos, donde tántas veces ellos elevaron á Dios sus oraciones, donde se depositaron sus despojos mortales, donde nosotros mismos fuimos recibidos al nacer y en el cual oímos resonar tántas veces la divina palabra que nos aleccionó en la niñez, ese lugar nos guarda los más caros recuerdos, y por ello nos consideramos obligados á consagrarle aquí algunas líneas que contribuyan para conservar su memoria.

Media su largo la misma extensión que la de hoy, con poca diferencia; el presbiterio era cuadrado, y sus gradas, altas y anchas, estaban formadas con piedras labradas, que nosotros conocimos ya ennegrecidas por el tiempo; sus naves, incompletas, apenas ocupaban el puesto de los dos primeros arcos, que son los mismos que hoy existen; de su altura puede tenerse idea perfecta con sólo saber que ella alcanzaba, aproximadamente, unas cuartas más abajo del punto de donde hoy arrancan las ventanas, y el arco mayor ó toral, que era semicircular, iba apenas como dos varas arriba de los de las naves.

El altar mayor, formado de madera y cal y canto, estaba construído contra la pared: ocupaba todo el frente y se componía de seis nichos, tres grandes en la parte inferior, y tres pequeños en la superior, formados todos por medio de columnas circulares, hechas sin orden y sin gusto, desprovistas de capiteles y de adornos.

En el del centro de la parte baja se hallaba el sagrario, todo de madera tallada y dorada; el nicho de la derecha del espectador formaba el altar de San Laureano, Patrono del lugar, representado por una estatua quiteña de pequeñas dimensiones; en el de la izquierda se veneraba una imagen de retablo, de Nuestra Señora del Rosario, que hoy existe todavía en la Iglesia y que tiene dibujados al pie dos santos Obispos.

Estos tres altares no guardaban casi ninguna relación ni simetría, y tenían varias piezas de madera encajadas entre el paredón y las columnas.

El nicho principal de los de arriba estaba ocupado por el cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que es la Patrona, cuadro que está hoy en la capilla y tenía entonces una anda de madera dorada. Esta imagen se distinguió siempre con el nombre de "LA ORIGINAL," por guardar alguna semejanza con la de la ciudad de su nombre. Un cuadro más nuevo de la misma Virgen, y otro de San Cayetano, que se conserva en la capilla de Los Dolores, completaban el altar, que, por lo demás, estaba lleno de pinturas ordinarias en que abundaban los colores rojo y verde encendido.

Había también allí un frontal de madera tallada y dorada, que, ya algo deteriorado, hemos visto recientemente en la misma ya citada capilla de Los Dolores.

A la parte oriental de la nave de la izquierda estaba la puerta que comunicaba con un solar, por el que se pasaba al camarín, para subir á la parte más alta del altar mayor.

Al terminar la nave de la derecha se encontraba el altar llamado "DEL CRISTO," que era el mismo que hoy está, ya nuevamente pintado, en ese puesto, con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

La nave mayor tenía cuatro ventanas, bastante altas, á cada lado, cubiertas sólo con una red de cáñamo.

Un poco más abajo de la mitad de la iglesia, hacia el costado norte, y dando frente á la puerta del perdón, quedaba la capilla destinada á Santa Bárbara, levantada en una parte de lo que es hoy la casa cural. Sin duda la falta de espacio hizo que dicha capilla tuviera una figura poco común entre los edificios de su clase, pues era muy ancha y medía poco largo; su altar guardaba semejanza con el aspecto de un escenario, y en el centro se veía la estatua de la santa, que, ya muy reformada, se venera al presente en la iglesia principal. Una pintura ordinaria y abigarrada cubría las paredes de esta capilla, que, según personas que merecen crédito, no fué levantada sino después de 1835, estando yá de Cura el doctor José Ignacio Martínez.

En la parte baja de la nave mayor, á derecha é izquierda de la entrada, quedaban dos puertas: la primera daba paso al coro, y la segunda al bautisterio, que ocupaba el puesto donde está la torre y parte de la pieza que sirve para el despacho en el zaguán de la casa cural.

En el cuerpo de la iglesia había cuatro altares, todos completamente diferentes; los dos de la parte de arriba eran dedicados á

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

San Isidro y San Benito; el primero construído de tabla, y el segundo de ladrillo pintado; de los dos de abajo, el uno era obra de madera, más regular y menos antigua, destinado al culto de San Juan Nepomuceno, y que fué vendido en 1866 al señor don Raimundo Rodríguez, para colocarlo en un oratorio privado; el otro se componía de un cuadro grande, bastante imperfecto, que representaba el Purgatorio; también lo vimos, hará veinte años, algo deteriorado por el tiempo, y después supimos que se había vendido para un pueblo de la Provincia de García Rovira.

La puerta mayor era de arco semicircular, con una altura proporcionada al edificio, adornada con estrellas de hierro y tres grandes mascarones del mismo metal, uno sobre cada hoja y otro sobre la del postigo; arriba de la puerta quedaban dos ventanas de arco, que daban luz al coro, y otras pequeñas y desiguales á los costados. Una torre alta, hacia la esquina, coronada con la Cruz que hoy se ve sobre una de las de la actual iglesia, completaba el edificio en cuya descripción nos hemos detenido.

Por lo demás, éste adolecía de multitud de imperfecciones; sus columnas, cubiertas de blanquimento, eran demasiado pesadas, enteramente cuadradas, sin adornos y hasta desiguales; no se notaba allí orden ni simetría, y todo revelaba el completo atraso en que yacía entre nosotros la arquitectura.

Los otros objetos que se encontraban en el cuerpo de la iglesia eran el púlpito, enclavado indebidamente á la izquierda del espectador, en lugar de estar á la derecha, y dos escaños que servían para asientos del Alcalde ordinario y los miembros del Cabildo, todo construído de madera de superior calidad.

Esta iglesia tenía su respectiva ronda por el Norte, por el Oriente y por una parte del Sur, hasta donde alcanzaba la nave; el resto de este costado daba á la calle pública.

La torre fué la última parte del templo que se levantó, mucho después de terminado lo demás, y el doctor Valenzuela, que no tenía motivo para juzgar que Bucaramanga llegara á adquirir mayor importancia con el trascurso del tiempo, diz que se opuso á su construcción, fundándose en que, para lo que era la población, no había necesidad de ella; pero los vecinos insistieron y él hubo de ceder á sus instancias.

Como ornamentos para oficiar en las grandes festividades se contaba apenas con dos ternos, compuestos de casulla, capa y dalmáticas, el uno negro y el otro blanco con bordados de lana de muy mal gusto.

Había, sí, varios útiles de plata para el servicio del templo, que fueron aumentándose no poco con las limosnas de los fieles.

Entre las más antiguas imágenes de bulto figuraban las de San Antonio y San Isidro, obra de malos aprendices, que hace ya mucho se dispuso fueran destruídas por imperfectas.

La pintura que acabamos de hacer puede servirnos de base para formarnos una idea aproximada de lo que podía ser Bucaramanga á fines del siglo pasado.

Con la reconstrucción de la iglesia quedó ocupado el campo que á continuación estaba destinado para sepultar los cadáveres; pero el señor don Facundo Mutis regaló unos solares de tierra, en los alrededores del poblado, y hacia la parte Sur, para que sirvieran de cementerio. A ello fueron destinados, poniéndoles para el efecto una cerca de tapias y quedando desde un principio bajo la inspección y custodia de la autoridad eclesiástica. Este terreno sirve todavía de camposanto.

En 1788 nació en esta ciudad don José Elías Puyana, persona muy notable por su saber y virtudes, á quien el Gobierno de la Colonia confirió título de abogado y que más tarde recibió órdenes sagradas, llegando á ser consagrado Obispo, *in partibus*, de Caradro, y luégo elegido para la Diócesis de Pasto.

De un expediente compuesto de documentos importantes, relativos á la vida del Ilustrísimo Señor Puyana, coleccionados por él, que hemos tenido á la vista, tomamos la copia de su fe de bautismo, que es como sigue:

"El D. D. Antonio de Castro Secretario de este Colégio Real Mayor y Seminario de San Bartholomé Pasante de Estudig &.ª Certifico segun Dro. que en el archivo de este Colégio que está á mi cargo, y entre las informaciones que produjo el D. D. Elías José Puyana para la investidura de la Beca que vistió como alumno de el, se halla la fee de Bautismo original cuyo tenor á la letra dice así:

"En el libro Parroquial y fecha que indica la partida, se halla esta que á la letra dice: Bucaramanga y Julio veinte y uno de mil setecientos ochenta y ocho, el D. D. Benedicto Uribe, bautizó puso óleo, y crisma á un Niño que se nombró Elias José de dos dias de edad: lexítimo de Dª Lorenzo Puyana y Dª Bárbara Rizo; Apadrinado por mí el Cura, y D.ª Ignacia Tereza Valenzuela.=D.r Eloy Valenzuela.=Así consta del original citado, y así lo certifico y firmo en dha Parroquia, y Febrero dos de ochocientos tres.=Eloy Valenzuela=hay una rúbrica.=Concuerda con su original donde se halla en el Archivo de este Colégio, y á que en caso necesario me remito, y en virtud de lo pedido y mandado en el Dto. de esta fecha doy y firmo la presente en Santafé de Bogotá Diz.ª veinte y tres de mil ochocientos nueve años.=Antonio de Castro, Sec.º"

La anterior partida tiene escrito al margen lo siguiente:

"Nota: D. Lorenzo Puyana fué hijo lexmo. de D. Juan José Puyana y D.ª Maria Mantilla de los Rios. D.ª Barbara Rizo hija lexma. de D. Benito Rizo y D.ª Ana de Peñaloza y Acevedo."

El señor Puyana nació en la casa que, ya reconstruída, existe

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en la mitad de la segunda calle al Noroeste de la plaza, la misma en donde hace muy poco murió el doctor Aparicio Reyes.

Falleció el Ilustrísimo Señor Puyana en Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, en la República del Ecuador, el 20 de Noviembre de 1864, en casa de la señora doña Ana Flores de Anda. Su cadáver, después de embalsamado, fué velado por dos días en la iglesia principal, y en seguida se le trasladó á la Catedral de Quito, donde fué recibido por las comunidades religiosas presididas por altos dignatarios de los poderes eclesiástico y civil.

Las cenizas del señor Puyana reposan hoy en una capilla subterránea que hay en la misma Catedral ya nombrada, destinada especialmente para guardar los restos de los varones preclaros de la Metrópoli.

Algunos años después, los hijos de Pasto pidieron los restos de su antiguo Obispo, y la autoridad eclesiástica les entregó el corazón, que ellos guardan hoy con religioso respeto en la Catedral de la Diócesis.

CAPITULO VI

1791 á 1799

SUMARIO.—Primer abogado—Sus títulos—Segundo abogado—Primeros baños—El agua de los chorros.

Queriendo, hasta donde nos sea posible, seguir paso á paso el desarrollo moral y material de la ciudad de nuestro nacimiento, creemos justo no omitir nada de lo que tienda á suministrar datos sobre el particular, consignando aquí todo lo que con el asunto pueda tener alguna relación.

Dimos cuenta, en uno de nuestros anteriores capítulos, respecto del primer hijo de Bucaramanga de quien tengamos noticia fuera á complementar su educación en la capital del Virreinato; y ahora debemos agregar aquí que, después de algunos años de perseverante estudio, ese joven logró al fin coronar su carrera felizmente, y habiendo recibido su grado de Doctor, volvió al lado de su familia á fines del siglo pasado.

Este hecho, que hoy nada tiene de particular, era entonces la primera vez que se verificaba en el pequeño municipio, y así no es de extrañarse fuera motivo de plácemes para los vecinos, que habían

visto á aquel hijo de Bucaramanga ausentarse, casi niño, hacía tánto tiempo, y que lo miraban regresar después de haber terminado sus estudios profesionales.

El joven á quien hacemos alusión se llamaba el DOCTOR EUSEBIO GARCÍA SALGAR, primer abogado que tuvo Bucaramanga, y que estableció su residencia en este distrito en el año de 1795.

Tenemos en nuestro poder el original de sus títulos de jurisconsulto, y tanto por las circunstancias apuntadas, como por ser un documento curioso por su antigüedad y que deja conocer la multiplicidad de requisitos que había que llenar para conseguir las borlas de doctor, nos atrevemos á juzgar que no será visto con disgusto por nuestros lectores, y por eso lo reproducimos en seguida.

Dice así:

"Título de abogado de esta Real Audiencia y su distrito, á favor de el Licenciado D.n Eusebio García.=Don Carlos por la gracia de Dios, Rey de Castilla de León de Aragón de las dos Cicilias de Jerusalen, de Navarra, de Granada de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla de Serdeña, de Córdova, de Corsega, de Murcia de Saen de los Algärves de Aljecira de Gibraltar, de las Islas de canaria, de las Indias orientales y occidentales, Islas y tierra firme del Maroceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Brabante, y Milan, conde Absperg de Flandes, de Tirol, y de Barcelona, señor de Viscaya y de Molista &.ª &.ª Por cuanto vos el Licenciado Don Eusebio García hicisteis presente en mi Audiencia, y Cancillería Real del Nuevo Reino de Granada haber obtenido grado en Derecho, y cumplido el tiempo de Práctica necesario para recibiros de Abogado, y por lomismo suplicasteis seos admitiera á exámen, pues lo referido se acreditaba de los Documentos que presentabais, y su tenor es el siguiente. Tit.º de grado.=In nomine Jesu Christi, ac deiparæ á Rosario, et Angelice Nostri Doctoris Divi Thomæ Aquinatis. Amen.=Rector et Universitas fundata authoritate pontificia, et regia in Collegio ordinis Prædicatorum Sancti Thomæ Aquinatis Civitatis Sanctæ Fidei Indiarum Occidentalium, quiturcunque præsentes litteras inspecturis pariter, & audituris salutem in Domino. Cum ipsa æquitatis ratio jure sus postulet ut pro gloriosis virtutum, literarumque meritis, & pro laboritus in eisdem comparandis strencie perpesis, ilustre dignitatis, & honoris præmium largiatur, omnibus, & singulis quorum poterit interesse, temore præsentium motum facimus, quod personaliter constitutus honorabilis vir, purus ab omin macula sanguinus, atque legitimis é natalibus descendes Dominus Eusebius García atque suis Certificationibus quibus liquet, se quinque in Jurisprud.ª cursus audivise, in hac Universitate aprobatis, cæterisque prærequisitis juxta ipsius morem rite rectæque peractis gradum, & insignia in jure Canónico Bacalauxcatus in hoc Collegio recepit cum solita solemnitate anno millesimo septingentesimo nonagesiumo conferrente præditum gradum R. A. P. M. Juliano Barreto dig secundum Iumi, Dominicano collegis et Universitatis Rectore; prius tamen Fidem Catholicam tactis sacrosantis Evangelijs solemniter, ac de verbo ad verbum professus est, solita præstitit juramenta, ac insu-

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pir de servanda, truendaque doctrina contenta in decima quinta Sessione Concity generalis Constantiensis juxta Domini Nostri Domini Caroli terci Hispaniarum, Indiarumque Supremi Regis regium diploma, In cujus fidem præsentes litteras, appositione nostri nominis, sigilo Universitatis munitas acper Secretarium subscritas, ipsi Domino Eusebio García, dari jussimus in prædicta Sanctæ Fidei Civitate, die quatro Junni anno de mil setecentas noventa. Fray Julian Barreto.=Magn Rector ac Reg.=Registrac, libro quinto, folio cinquenta y quatro.=Me presente Die Antonio Martinez Recaman.=hay un sello=Certificacion.=El Doctor Don Miguel Galindo de Mendosa, y Romana Abogado de los Reales Consejos, Gobernador Justicia mayor de la ciudad de San Juan Giron &.ª &.ª=Certifico en debida forma: que el Licenciado Don Eusebio García asistió diariamente á mi Estudio á instruírse en los asuntos forenses, y con efecto manejó en el varias causas tanto las que pendian en aquel Gobierno civiles, y criminales como las que iban fuera de la Provincia en solicitud de Dictamen, y cumplió con el oficio de practicante desde el dia veinte y uno de Julio del año de mil setecientos noventa, hasta mediado del mes de Septiembre de noventa y uno, lo cual por ser asi cierto lo juro por Dios Nuestro Señor, y una señal de Cruz. Santa Fé Julio ocho de mil setecientos noventa y quatro.=Doctor Miguel Galindo=Otra=Don Josef Antonio de Berrio del consejo de su Magestad, su Fiscal de lo civil de esta Real Audiencia de Santa Fé=Certifico: que el Licenciado Don Eusebio Garcia y Salgar, ha pasado en mi estudio, imponiéndose en los asuntos forenses, que diariamente ocurren en el, manifestando su aplicacion, y aprovechamiento en la práctica, desde el quince de Septiembre de mil setecientos noventa y uno hasta la fecha. Y para que obre los efectos debidos firmo esta á su pedimento en Santa Fé á doce de Julio de mil setecientos noventa y quatro.=Josef Antonio de Berrio=De esta solicitud y documentos se dió traslado á los tres Abogados mas antiguos quienes en su vista expusieron que en consideracion á haver vos vestido la veca del Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario del Real Patronato, que lo es de estatuto, no tenian reparo en que se os admitiera al examen: de cuyo dictamen fué tambien mi Fiscal, en consecuencia de la vista que de todo se le dió. Y por mi Virrey, Presidente, Regente, y Oidores, hecha Relación del espediente se proveyó en treinta, y uno de Agosto próximo pasado el Auto siguiente.=Auto S. S. Regte Inclan Mosquera, Alva y Estenifa.=Vistos: esta parte ocurra el Jueves tres de Septiembre á tomar autos para el Lunes siete del mismo=Y habiendose os entregado el Proceso, que tuvo por conveniente mi Fiscal señalar, comparesisteis el dia asignado, á ser examinado, lo que se verificó segun resulta de la diligencia siguiente=Dilig.ª de examn y juramt.º=En la ciudad de Santa Fé á siete de Septiembre de mil setecientos noventa y cinco, estando en el Real Acuerdo de Justicia los señores Virrey, Presidente Regente, y Oidores de la Audiencia, y Chancilleria Real de este Nuevo Reyno de Granada, compareció el Licenciado Don Eusebio Garcia á efecto de ser examinado para el empleo de Abogado de esta Real Audiencia, y su distrito. En cuia virtud haviendo orado, hecho relacion del Proceso, y expuesto su Dictamen, fué examinado, y aprobado por dichos señores, que lo huvieron, y recibieron por tal Abogado de la dha Real Audiencia, y su Distrito, y en su consecuencia se le recibió juramento, por ante mi el presente escribano de Camara, que lo hizo á Dios Nuestro Señor por una señal de Cruz vajo del qual ofreció cumplir bien y fielmente las obligaciones de su Empleo, conforme á las Leyes Reales, cedulas, y ordenanzas: Que desengañará á las partes que no tengan Justicia, que no llevará derechos excesivos á las que los deban contribuir, y ningunos al Real Fisco, y pobres de solemnidad: q.e defenderá el Misterio de Virgen Nuestra Señora en el primer instante de su ser, y que no se excusará por el presente juramento á hacer el que previene la Ley de Toledo del año de ochenta quando el caso suceda. Y á su conclusion se le fué dicho, si asi lo hiciereis Dios os ayude, y de lo contrario os lo demande á que respondio: Amen. Con lo qual se concluio este Acto, previniendose por dichos señores, que constando haber satisfecho el correspondiente Real Derecho de media Annatia se le despache el Título, y lo rubricaron, la parte lo firma por ante mi de que doy fe=Hay cuatro rubricas=Doctor Eusebio Garcia=Doctor Francisco Josef de Aguilar=Y haviendo pasado á mis Reales cajas, enterasteis en ellas lo correspondiente al Real Derecho de media Annatia, segun lo acreditasteis con certificacion del Contador Oficial Real Don Joaquin de Quintana, con fecha once del corriente mes, y año. Por tanto fué acordado por los referidos mis Virrey Presidente, Regente, y Oidores de la citada mi Audiencia, y Chancilleria Real del Nuevo Reyno de Granada el que se devia despachar este Titulo é yo lo he tenido á bien, por el qual os apruevo, y recivo a vos el Licenciado Don Eusebio Garcia por uno de los Abogados de la citada mi Audiencia, y su Distrito, y os elijo y nombro por tal, atendida vuestra suficiencia, calidad y circunstancias que en vos concurren; y haver cumplido con todo lo que para ello se requiere, y practica, teniendo satisfecho el Real Derecho de media annatia correspondiente. En cuya virtud desde ahora para siempre osareis y ejersereis el tal Empleo de Abogado de la dicha mi Audiencia y su distrito en todos los casos y cosas á el pertenecientes, segun, y como lo usan, y ejersen, y han usado, y ejercido todos los Abogados de ella, y los de mis Reynos y Señorios conforme á mis Reales cedulas, Leyes, y ordenanzas con tal que no lleveis Derechos á mi Real Fisco, pobres de solemnidad, ni excesivos á las partes que los deban contribuir, y cumpliendo lo demas que ofresisteis en el Acto del Juramento llevando por vuestro trabajo los derechos, y honorarios que debengareis, y os pertenezcan segun Aranzel, practica y costumbre. Y ordeno y mando á todos, y qualesquiera Jueces y Justicias de quales quiera parte y lugar que sean en el referido Distrito, os hagan recivir, tengan por tal Abogado aconsejandose con vos, y tomando vuestro Parecer en quanto lo hayan menester, Determinando qualesquiera causa con vuestro Dictamen, guardandoseos, y haciendoos guardar todas las honrras gracias mercedes, é inmunidades que como tal Abogado os corresponden, y pertenesen, sin permitir que con pretexto alguno seos ponga impedimento en su uso, y ejercicio. Todo lo qual asi se cumplirá sin contradiccion alguna, vajo la pena de doscientos pesos para mi camara, y Fisco. Dado en la ciudad de Santa Fé a veinte, y dos de Septiembre de mil setecientos noventa y cinco.=El Doctor Dn Francisco Josef Aguilar y Contreras Abogado y Secretario de Camara y Acuerdo, de la Aud.ª y Chanc.ª Rl de este Nuevo Rno. lo hice escrivir por su mandado y con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

acuerdo de su Virrey Presidente Regente y Oidores.=Res^{do} Ten^{te} Gran Chansiller.=Hay un sello.=D^{n} Jose Ang^{l} Marzan.=D. Jose Ang^{l} Marzan.=Jph de Ezpeleta.=Joachin Inclan.=Joachin de Mosquera y Figueroa.=Secret.^{o} d. d. Franco Josef de Aguilar.=Dxos 5 Florines."

Pocos años después se estableció también en Bucaramanga el doctor Miguel Valenzuela, hermano del Párroco doctor Eloy. Aquél, como el doctor García Salgar, ejercía la profesión de jurisconsulto, y fué el segundo abogado que existió aquí, pero que no era natural de la Parroquia.

Al Noroeste de la plaza hay una propiedad que ha sido conocida siempre con el nombre de "La Quinta," y que perteneció en el siglo pasado á don Gregorio Calderón; más tarde pasó á poder de don José María Bretón. En ese sitio construyó su primitivo dueño dos pilas de piedra bruta, semejantes á las que en el día sirven para lavaderos de ropa en las aguadas públicas. No tenían cubierta ni tampoco paredes, ni cerca alguna á su alrededor; el agua se conducía á ellas por canales de guadua, y un tronco seco servía de banco para poner la ropa. Eran los baños más próximos que había en la aldea, y nada se exigía en retribución á los que hacían uso de ellos.

Estas pocetas, que eran distinguidas con los nombres de "La Fría" y "La Caliente," quedaban en los mismos lugares, poco más ó menos, en que están las dos últimas albercas que sirven actualmente.

Para llegar á ellas había que descender un trayecto escalonado y peligroso, y lo que hoy está plantado de pastos era entonces un tupido cacaotal que duró muchos años.

Como en las calles de la Parroquia se carecía de una corriente de agua que, aun cuando no fuera potable, se pudiera emplear en otros usos, los señores don Salvador Benítez y don Antonio Navas solicitaron permiso para establecerla, y en efecto obtuvieron la licencia, que, no sabemos por qué causa, les fué otorgada por el Ayuntamiento de San Juan Girón, con fecha 6 de Diciembre de 1790, después de oído el informe que sobre el particular presentaron los peritos nombrados, que lo fueron don Francisco Agustín Gutiérrez de los Ríos y don José Antonio Arenas.

En virtud de tal licencia, en 1791 se establecieron las dos fuentes que estuvieron corriendo hasta ahora diez años por la calle del Comercio y por la de la iglesia, y que desde entonces se trasladaron á las que están inmediatas á éstas, al Norte y al Sur.

CAPITULO VII

1800 á 1810

SUMARIO.—Coadjutores del Cura y Curas interinos—Alcaldes—Un temblor—Primera escuela y primer maestro—Nuevo oficio y quién lo enseñaba—Aguadas de "Los Escalones" y "Las Piñitas"—Aguada de Don Juan—Primera carnicería—La Independencia.

En los archivos eclesiásticos figuran como coadjutores del Párroco de Bucaramanga ó como Curas interinos, probablemente por ausencia ó impedimento del propietario, los siguientes Presbíteros: en 1803, los doctores Agapito Solís y Manuel Sierra; en 1805, el doctor Ignacio Mantilla; en 1809, el doctor Juan Salvador Rico, y en 1810, los doctores Luis José Otero y José María Pacheco.

En el año de 1801 y siguientes desempeñaron el cargo de Alcalde los señores don Jacinto Ruvira, don José Calderón, don José Ignacio Ordóñez y don Manuel Mantilla.

Un nuevo temblor de tierra dejóse sentir el 16 de Junio de 1805, y aunque algo fuerte, no hay noticia de que causara otro mal que la intranquilidad de las gentes.

Al mismo tiempo que la aurora de la Libertad iba á principiar á derramar sus resplandores sobre los pueblos del antiguo Virreinato, dejando sentir su benéfica influencia en todo el territorio, brilló en nuestra localidad una chispa civilizadora, que por muy insignificante que parezca, como que es siempre el presagio de algo grande para el porvenir, aun cuando no sea más que por aquello de que sin la primera lección no se llega á la última, así como sin nacer no se llega á morir.

Hay hechos que, como principio de una labor inmensa, no pueden ser pequeños jamás, y que no son los contemporáneos los que están llamados á apreciarlos en su verdadero valor.

Para nosotros, el asunto á que nos contraemos merece toda nuestra atención. Soldados de una causa á la cual hemos levantado un altar en nuestro corazón, no nos es dado mirar sin atención á todos los que en cualquier tiempo han militado bajo las mismas toldas que nosotros, y combatido bajo el cielo del mismo campamento, cualquiera que sea su graduación y por escasas que hayan sido sus fuerzas.

Por eso, dondequiera que escuchamos una voz que se levanta para aleccionar á los que no saben, y dondequiera que miramos un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

hombre que se ha hecho digno de enseñar á los niños, contemplamos la humanidad engrandecida, y no podemos dejar de exclamar: ¡ Loor eterno á los obreros del progreso ! ¡ Gloria para los hijos de la luz !

Nos referimos á la creación de la primera escuela que existió en Bucaramanga.

Con los antecedentes que tenemos, ya podemos imaginarnos qué podría ser aquel establecimiento, comparado con los muchos que más tarde habían de existir entre nosotros. Sin embargo, ninguno de éstos fué el primero, y todos ellos vinieron á secundar el impulso, apenas perceptible, de aquel que les antecedió.

No poco trabajo nos ha costado salvar este dato, cuando ya se hallaba próximo á ser cobijado con las tinieblas del olvido, y nada nos podrá complacer más que el contribuir á su recuerdo.

En esta escuela sólo se enseñaba á leer, escribir, algunas ligeras operaciones de Aritmética, y á recitar el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

La enseñanza de escritura se daba primero con un puntero de caña, sobre arena, y después con pluma de ganso y tinta preparada con hollín; y en lugar de papel, que entonces era difícil conseguir, se usaban hojas de plátano.

La escuela era de carácter privado; la cuota mensual que se pagaba por cada alumno era de tres reales; quedaba situada hacia el Sureste del poblado, en una triste casucha de paja que, según parece, correspondía al radio que se denominaba " El Cordoncillo," mucho más extenso de lo que es al presente.

El maestro se llamaba DON FELIPE MUNAR. Como todos los institutores de su tiempo, era hombre severo y de fisonomía poco cariñosa; ya de alguna edad, no se sabía cuál era su procedencia, pero el hecho es que, con su buena conducta y su consagración, se supo granjear el aprecio de los padres de familia. Los antiguos Puyanas, los Mutis, los Garcías, los Valenzuelas y los Reyes fueron sus discípulos. Entre las gentes se susurraba, por lo bajo, que el maestro Munar era fraile.

De todos modos bendecimos el nombre de este humilde trabajador, que clavó su arado en una tierra virgen que á muchos nos ha tocado en suerte cultivar más tarde, regándola con nuestro sudor y en ocasiones también con algunas lágrimas arrancadas por la ingratitud.

Muy á principios del presente siglo se empezó también á establecer el oficio de teñir mantas. Daba esta enseñanza un señor de Girón, llamado Santiago Rincón, y con él aprendió el arte Luis Quiñones, quien vivió en esta ciudad, ya muy anciano, hasta ahora cuatro años, y de boca del cual recogimos el dato.

Hay en Bucaramanga dos aguadas públicas que prestan sus servicios desde tiempo inmemorial, denominadas con los nombres

de " Los Escalones " y " Las Piñitas "; la primera hacia el Noroeste y la segunda al Poniente.

Hace yá cerca de cien años, cuando el caserío trataba de extenderse al Oriente y al Sur, era don Juan García propietario de un terreno situado entre esos puntos, y como en él hubiera también agua potable y suficiente para el consumo, arregló unas pilas, de donde hoy se surte una gran parte de los habitantes, y que se denominan " Chorreras de San Juan," en memoria de su antiguo dueño.

Mientras la población ocupó únicamente la parte occidental, se destinó un solar de tierra, hacia el lado de la salida de Girón, con un pequeño colgadizo, para que sirviera de matadero público; pero después se dispuso trasladarlo al extremo opuesto, ó sea tomando una cuadra de la iglesia para el Sur y luégo tres hacia el Oriente; solar que hoy se halla ocupado por varias casas, entre ellas una que perteneció en 1860 el señor Modesto Ortiz, que hoy es del señor Jorge Mutis y que habita el doctor Luis Fernando Otero. Ese barrio, que se consideraba muy excéntrico, se denominaba " Tucumán."

La categoría que á este municipio le correspondía á principios del siglo, su poco desarrollo, y más aún, su pobreza, hacían que los servicios que hubiera de prestar á la independencia del país no pudieran ser de primera importancia, cuando existían tántas localidades que disponían de elementos abundantes, y que, por lo mismo, estaban llamadas á sobrepujarlo.

No obstante, la libertad tuvo eco en este pequeño centro, y se sabe que la mayor parte de los vecinos fueron afectos á la causa de la emancipación, y que entre ellos no fué desoído el grito que por primera vez resonó en la valerosa Pamplona el 4 de Julio de 1810.

Ya tendremos ocasión de mencionar, aun cuando sea de un modo breve, algunos de los actos que, individual ó colectivamente, se ejecutaron en pro de la causa de los patriotas.

CAPITULO VIII

1811 á 1820

SUMARIO.—Alcalde ordinario—La escritura más antigua—Servicios en favor de la Independencia—Comisionado del Libertador—Un vecino patriota—Llegada del Libertador á Bucaramanga—Modo como fué recibido—Primer ajusticiado—Un guerrillero famoso—Suerte que corrió—Primera introducción de fósforos—Don Francisco Navas—Anécdotas—Excusadores del Párroco.

Entre los archivos de las oficinas del Gobierno, uno de los que han podido conservarse en mejor estado es el de la Notaría. Por el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

documento más antiguo que allí existe venimos en conocimiento de que en el año de 1811 era Alcalde ordinario de esta villa el doctor Eusebio García Salgar, ante quien se otorgó, el cinco de Enero, el contrato de compra-venta de un derecho de tierra, siendo vendedores Francisco Javier Fernández y María Isabel Rivera, y comprador José Celestino Rivera; figuran como testigos en la escritura los señores José María Bretón y José Cándido de Ortega.

El papel donde se halla extendido este instrumento está marcado con el sello de DON CARLOS IV, destinado para los años de 1802 y 1803, pero tiene dos habilitaciones, una para 1808 y 1809, y otra para 1810 y 1811.

Esto nos puede dar una idea de la excesiva lentitud con que marchaban los asuntos públicos, y la difícil y tardía comunicación que existía con la capital, ó el olvido casi absoluto en que las autoridades superiores dejaban á sus gobernados de los pequeños centros, cuando así podía trascurrirse tánto tiempo sin que se les proveyera del papel que necesitaban para sus contratos, y que hacía parte de una de las rentas públicas.

Luégo que la guerra de la Independencia hubo tomado fuerza y que se atravesaba una situación bastante difícil para los patriotas, llegó aquí un agente del Libertador, encargado de arbitrar los recursos de que se carecía, y habiendo convocado una Junta de notables con ese fin, un ciudadano patriota que á ella concurrió, que se llamaba don Francisco Navas, no teniendo dinero disponible qué poder ofrecer, hizo conducir por un sirviente toda su vajilla de plata en un gran saco, y con generoso desprendimiento la entregó para que se vendiera por lo que fuera posible, y que su producto se destinara al objeto que indicamos.

Este ejemplo de virtud republicana mereció los mejores encomios y alcanzó que los demás ciudadanos lo secundaran en la medida de sus facultades.

El hecho de que Bucaramanga no fuera indiferente á la causa de la Independencia, y sí muy al contrario, tomara activa participación en su favor, en algún sentido, se deduce fácilmente al saber que el Gobierno provincial de Pamplona, teniendo eso en cuenta, le concedió el título de Villa en la primera época de la República, y que, como se verá más adelante, hay un documento auténtico en que consta que el señor don Enrique Puyana justificó, ante el Congreso del Rosario, el patriotismo del vecindario y los servicios que hizo á la República. En ese expediente constan pormenores de significación muy honrosa.

Bucaramanga contribuyó á la formación del escuadrón de "Cazadores," que prestó con voluntad los servicios que se le exigieron, y en él ocuparon puesto, aun cuando fuera por algunos días, varios jóvenes de diferentes familias que aquí se hallaban radicadas y que casi en su totalidad eran naturales.

Dos veces estuvo el Libertador en Bucaramanga: la primera en 1813, y la segunda en 1828, cuando tenía lugar la Convención de Ocaña.

Para dar algunos pormenores respecto de la manera como este personaje, de tan grande importancia, fué recibido aquí, no haremos más que reproducir con fidelidad la relación que hace muchos años oímos de boca de una señora bastante anciana, que fué testigo presencial de todo.

Para hospedar al Libertador se arregló una casa, que era de las mejores que había y que quedaba en la segunda manzana de la plaza al Oriente, esquina del Suroeste, una cuadra arriba de la iglesia, donde hoy está la Escuela Normal de señoritas y que pertenece á la señora Trinidad Parra de Orosco.

La entrada quedaba hacia la calle trasversal; la sala, que ocupaba el mismo puesto que hoy, tenía dos grandes ventanas de madera de corazón, llenas de labores talladas y de color morado. Para adornarla se puso una cortina de zaraza en la puerta principal, dos mesitas á los costados, y sobre ellas algunas figuras de yeso, que entonces principiaban á ponerse en uso; en las paredes se fijaron unos tres cuadros que representaban algunos santos; como puesto para Su Excelencia se designó la mitad del frente de la sala, entre las dos ventanas, y el rededor estaba ocupado con asientos de vaqueta sin guadamacil. No encontrándose en todo el vecindario una silla apropiada para asiento del Libertador, fué necesario ocurrir á prestar una de las que tenían en uso en la iglesia de Girón.

En la calle principal había dos arcos triunfales formados con palmas y flores. En uno de ellos esperaban cinco ninfas, vestidas con trajes de muselina, calzadas con babuchas de cordobán y adornados los cabellos con flores naturales; eran las señoritas Bárbara, Josefa y Cerbeleona Martínez, Wenceslaa Navarro y Rita Figueroa, la primera de las cuales era la encargada de pronunciar lo que entonces llamaban la *resunta*, composición que á la letra decía lo siguiente:

"Viva la Patria, Señor;
La América libre, viva!
Y su Excelencia reciba
Gracias por Libertador.
Eterno será el amor
Y nuestro agradecimiento,
A quien lleno de contento,
De todos oye el clamor."

El Libertador venía acompañado de algunas personas de Girón, quienes no podían menos que hacer completa burla del recibimiento que aquí se verificaba.

Al llegar la comitiva al arco, la ninfa encargada de dirigir la palabra, hondamente impresionada, no acertaba á expresarse correc-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tamente; pero el Libertador disimulaba aquello y procuraba inspirarle valor, victoreando al patriótico pueblo.

Un padre de familia respetable, no muy joven, y decidido partidario de la Libertad, llamaba la atención por su frenético entusiasmo, á impulsos del cual recorría la calle, yendo y viniendo delante del General Bolívar, arrojando á lo alto su sombrero, loco de alegría, y lanzando vivas al Libertador y mueras á Fernando VII.

Entre mil afanes, al fin se salió del primer paso, y una vez en la casa, Su Excelencia quedó instalado en la silla *girona* y al rededor se sentaron las señoritas, pero reinando entre todos un silencio tan completo, que sólo era interrumpido, de vez en cuando, por alguna pregunta que el Libertador dirigía á las jóvenes que estaban á su lado, y que ellas contestaban con monosílabos, cabizbajas y avergonzadas. Mientras tanto los hombres, y algunas señoras, se ocupaban en arreglar la mesa para la comida.

Cuando ésta estuvo ya servida, nuevas dificultades se presentaron para hallar la manera de conducir á Su Excelencia, hasta que por último dispúsose encargar la comisión á dos señoritas, quienes se acercaron á él, y, sin decir palabra, lo tomaron de las manos y lo llevaron hasta el comedor, donde tomó de nuevo asiento, en la cabecera, entre el Cura y el Alcalde, después de los cuales seguían algunas otras personas notables. Durante la comida pudo despertarse un poco la animación al favor de repetidas copas de mistela y vino seco, únicos licores que eran conocidos.

La presencia del Libertador infundía profundo respeto; no pasaban de tres las personas que se atrevían á dirigirle la palabra, y todos lo contemplaban llenos de la admiración que producía la vista de un personaje verdaderamente superior.

La primera visita que el Libertador hizo fué para el Párroco, doctor Valenzuela, quien se asegura tenía sus puntas de realista, cosa que no podía ignorar el primero. Se nos refiere que al presentarse en su casa, sencillamente vestido, con saco de color oscuro y sombrero de fieltro pequeño, preguntó con arrogancia: «¿ Está aquí el señor doctor Eloy Valenzuela ?» á lo que éste contestó, saliéndole al encuentro: « Aquí lo tiene usted, en cuerpo y alma.»

Conversaron largamente, y al despedirse, el Libertador le dijo: « Bien, doctor Valenzuela, sus talentos y su ciencia no se las puede quitar sino Dios; pero su godismo se lo quita el General Bolívar.»

Hacia 1819, estando esta plaza ocupada por fuerzas patriotas, se llevó á cabo, en la plaza pública, la ejecución de don Pastor Troyano, realista que habia sido aprehendido poco antes. Este fué el primer fusilamiento verificado aquí. Según se dice, fué ordenado por el General Pedro Fortoul.

Don Pedro León Mantilla, notable y pudiente vecino de Piedecuesta y esposo de la señora doña Ignacia Navas, tuvo en su matrimonio varios hijos, de los cuales casi todos fueron, como sus padres, decididos patriotas: se exceptuó don Jerónimo Basilio, el que optó por ser entusiasta defensor de la causa del Rey.

De genio inquieto y ardoroso, no escaso de imaginación y con algún prestigio, pronto hubo de tomar las armas en defensa de su partido, y á la cabeza de una guerrilla se dedicó á inquietar constantemente á sus contrarios, ejecutando distintos movimientos en todas direcciones y ocupando repetidas veces á Bucaramanga y á las poblaciones vecinas.

Conocedor del terreno que pisaba, valiente y avisado para desempeñar su tarea, se exhibió con habilidad, ya burlando las pesquisas de sus adversos, ya rechazándolos, hasta llegar á convertirse para ellos en objeto de permanente temor en la comarca.

Ya en 1819 la revolución se veía aproximar á su término, y don Jerónimo Basilio no deponía las armas ni se resignaba á someterse. Vencido varias veces, siempre lograba escapar, volviendo en seguida á aparecer en la escena con la misma tenacidad.

Una fuerza patriota que se destinó á andar tras él lo derrotó en la " Quebrada de la Iglesia," y Mantilla, para salvarse, se arrojó á la corriente de dicha quebrada, que estaba crecida, y cuyas orillas eran entonces lugares solitarios y montuosos. Perseguido de cerca, los enemigos, en el deseo de darle alcance, resolvieron pegarle fuego al monte, lo que notado por don Jerónimo, tomó aguas arriba hasta salir al punto denominado " El Cacique," en las cercanías de esta ciudad, y se asiló en la casa de don Nicolás Figueroa, entonces propietario de esos terrenos, hasta que logró ponerse en comunicación con su familia, y su buena madre, que lo quería entrañablemente, le dió una gruesa suma de dinero, á condición de que saliera inmediatamente del país y en dirección á España.

Así se preparaba á hacerlo, en compañía de algún viejo sirviente de su casa, cuando una noche se vió en peligro de caer prisionero y tuvo que huir, dejando abandonado su dinero cerca á una vereda, en terrenos de este municipio que pertenecían á un señor Rodríguez, en donde á poco parece fué hallado por alguien.

Pasa salvar su vida en esta vez tuvo que refugiarse en el alto de "Ruitoque," en el fondo de una cueva, que algunos aseguran existe todavía.

Casi emparedado entre aquel peñasco solitario permaneció largos días sufriendo la inclemencia del invierno y los rigores del hambre, hasta que al fin, debilitado y rendido, fué víctima de una traición, debido á la cual pudo capturársele en el punto nombrado " Mensulí," en las cercanías de Piedecuesta.

Don Jerónimo Basilio era temido generalmente, y estaba fuera de la ley. Por tales motivos y á virtud de una disposición superior, se le condujo amarrado y custodiado por una escolta, á mando del entonces Comandante Miguel Troncoso, con orden de ser pasado por las armas en la plaza de Bucaramanga.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No bien habían llegado á la misma "Quebrada de la Iglesia," cuando el Comandante Troncoso les repartió bastante licor á sus soldados, hasta que casi consiguió embriagarlos, y aprovechando la situación, cortó las ligaduras á don Jerónimo, dejándolo en posibilidad de desaparecer velozmente por aquellos lugares que eran para él tan conocidos.

Así lo verificó el guerrillero, quien, convencido yá de la inutilidad de sus esfuerzos, fué á parar á España, donde á poco murió acosado por la nostalgia y por la pesadumbre de ver finalmente perdida la causa por la cual se había sacrificado.

Muchos conceptúan que la determinación de dejarlo escapar fué sugerida ó dictada por el mismo jefe que había decretado el fusilamiento, lo que es de presumirse, atendidas la rigidez de la disciplina militar y las influencias de los allegados de don Jerónimo, con quienes cultivaba relaciones de amistad el General Bolívar.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que la generosa conducta de Troncoso le granjeó una eterna deuda de reconocimiento que para con él tuvo siempre la familia Mantilla.

Tal fué el fin de aquel impenitente pero honrado realista, que años más tarde habría servido de modelo á guerrilleros como el viejo Ardila y el intrépido Zúñiga, y que por su valor y buena fe supo captarse el cariño hasta de sus propios enemigos.

En 1820 fué conocida en esta ciudad la invención de los fósforos. Don José María Castellanos, que venía de Cúcuta, trajo las primeras muestras. Eran de palito cuadrado y contenían mucho azufre, motivo por el cual despedían muy mal olor. Yesqueros ó eslabones era lo que antes se usaba para sacar candela, y así los fósforos fueron objeto de gran novedad para todos, habiéndose vendido hasta á veinte centavos la cajetilla.

Don Francisco Navas, entusiasta patriota, á quien hemos nombrado yá en otra parte, fué un hombre que llamó la atención en estos pueblos por la extraordinaria fuerza de que estaba dotado. Varios hechos se refieren para evidenciar hasta qué punto llegaba el poder material de su brazo.

Dícese que habiéndose visto irrespetado en cierta ocasión por un criado suyo, cuya estatura no era pequeña, quiso castigarlo; pero que temiendo causarle grave daño si le descargaba un bofetón, contuvo su cólera y se conformó con notificarlo tomándolo con una mano por la correa del pantalón, y alzándolo sobre la cabeza, lo dejó caer al suelo.

Otro día, á tiempo que habían degollado una vaca muy gorda en el patio de la carnicería y que principiaban á abrirla, se descargó un fuerte aguacero, y cuando varios hombres juntos no podían conducir la res á la orilla para evitar que la carne se mojara, él, sin la ayuda de nadie, la tomó por la cola y sin detención la arrastró hasta el corredor.

Celebraban un toreo en la plaza pública, el año de 1820, y estando don Francisco con otros amigos en un corrillo, el toro se les dirigió de repente en actitud de embestirlos; los compañeros se dispersaron en carrera, y habiéndose quedado él solo, aguardó á que la fiera lo atacara de cerca, y entonces, asiéndola con rapidez por los cuernos, la empujó fuertemente, logrando repelerla hasta hacer que cayera sobre las patas traseras. Los que presenciaron el resultado de aquel acto de arrojo lo atribuyeron á una feliz casualidad, más que á otra cosa, y preguntándole si se sentía capaz de repetirlo, contestó que lo haría cuantas veces el toro volviera á aproximársele. Procuraron entonces atraerlo por medio de lances, y se asegura que el toro huyó dos ocasiones al ver á don Francisco.

Pero hay todavía otro caso que llama la atención más que los anteriores.

Parece que este señor, convencido de lo que podía hacer con su fuerza, era prudente, y antes que ensayarla con sus semejantes, le gustaba medirla con los irracionales.

Asegúrase que estando trabajando en su campo con un arado, observó que por alguna circunstancia uno de los bueyes no podía desempeñar bien el oficio, por lo que, irritado, se puso él en su lugar, y atándose el arado en la cabeza, reemplazó la falta del inválido bruto, no sin haber dado previamente orden al conductor para que, si era necesario, hiciera uso de su garrocha, picándolo sin miramientos ni consideración.

Por lo referido se ve que si el señor Navas, así como ayudó con su capital á la causa de los patriotas, hubiera podido también combatir como soldado en sus filas, ante la pujanza de su brazo habrían caído más españoles que indios derribó la formidable lanza de don Baltazar.

Fueron excusadores ó coadjutores del Párroco: el doctor Fernando Reyes, en 1811; el doctor José Elías Puyana, en 1813; los doctores Luis Domingo Buitrago y Miguel Acero, en 1816, y el doctor José Ignacio Martínez, después Cura propio, en 1819.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO IX

1821 á 1822

SUMARIO.—Documento importante relativo á la creación de la villa—Primeros cultivadores del café—Industria de los sombreros jipijapas—Descripción de un ilustre escritor—Más pormenores—Llegada del Ilustrísimo Señor Lazo—Primeras personas confirmadas—Excusadores del Párroco.

Aun cuando, como ya se dijo, Bucaramanga recibió el título de Villa en la primera época de la República, se comprende que aquello fué apenas una medida provisional, puesto que después se solicitó, ante el Congreso del Rosario, que se le restituyera dicha categoría, lo que demuestra que el acto había sido de carácter transitorio.

Del "*Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*," tomo 1.°, publicado en Londres en 1825, tomamos el siguiente documento, que se refiere á lo que dejamos expuesto:

"Resolución sobre las formalidades que deben practicarse para la erección de villas.=El Congreso general de Colombia.=Habiendo tomado en consideración la solicitud de Enrique Puyana que hace á nombre de los vecinos de Bucaramanga, en la Provincia de Pamplona, pidiendo se restituya á aquella parroquia el título de villa que en la primera época de la República obtuvo, acordó que se oyese sobre el particular el informe de una comisión de sus miembros; la cual, habiéndosele pasado el expediente, lo evacuó en los términos siguientes:=La comisión de legislación ha visto la solicitud que el Ciudadano Enrique Puyana hace con poder de algunos vecinos de Bucaramanga, en la que pide se restituya á aquella parroquia el título de villa que le concedió el Gobierno provincial de Pamplona, en la primera época de la República. Para esforzar su petición justifica con documentos el patriotismo de aquel vecindario, y los relevantes servicios que ha hecho á la patria. El erigir nuevas villas ó ciudades es materia delicada y de mucha importancia, en la que juzga la comisión que V. M. debe proceder con gran tino y circunspección. Por tanto, hallándose informe y desnuda de los documentos necesarios la solicitud de los vecinos de Bucaramanga, la comisión es de sentir que se pase al poder ejecutivo para que mande se practiquen las diligencias siguientes:=1. Sobre la necesidad y utilidad pública de que se erija la nueva villa de Bucaramanga.=2. Qué propios pueden asignársele.=3. Cuál es su población, y la de los lugares que deben componer aquel cantón capitular.=4. Cuáles son los límites que han de fijarse.=Fuera de esto, debe oírse el informe del cabildo de quien dependía Bucaramanga y del gobernador de la provincia, agregándose las resoluciones que se citan

del vicepresidente de Cundinamarca, y del Libertador Presidente. El expediente no se elevará á V. M. hasta que á juicio del poder ejecutivo no se halle en estado de resolverse definitivamente.=Y enterado el congreso de la anterior exposición, resolvió en consecuencia lo que sigue:=Se aprueba el dictamen ó informe de la comisión de lejislación.—Dada en el palacio del congreso general de Colombia en el Rosario de Cúcuta á 30 de Junio de 1821.—11—El presidente del congreso, José Ignacio de Márquez.—El diputado secretario, Antonio José Caro."

Sentimos no haber podido consultar el expediente que se menciona, creado por el señor Puyana, pues es seguro que allí figuran pormenores dignos de relacionarse, con referencia á la participación que aquí se tomara en favor de la Independencia.

Entre las personas notables que contaba Bucaramanga hacia los años de 1821 y 1822, figuraban don Francisco Puyana, don Bernabé Ordóñez y su esposa doña Blasina Navarro, personas todas de buenas condiciones morales, de costumbres sanas, que vivían entregadas al trabajo y que fundaron hogares respetables. Eran sujetos dotados de espíritu observador y muy dados á propender por el fomento de las empresas útiles, y fueron ellos los primeros que aquí cultivaron el café.

Cuéntase que con mucho esmero sostuvieron unas pequeñísimas plantaciones, por vía de ensayo, y que estimulaban mucho á los agricultores para que se dedicaran á ese trabajo, asegurándoles que, con el tiempo, les daría los mejores resultados. Desgraciadamente, los campesinos no veían las cosas con la misma claridad, y parece que casi nada pudieron aquéllos conseguir para sacar á los agricultores de ese tiempo de la rutina en que se habían creado, haciéndoles conocer otras plantas diferentes de las que veían desde su niñez.

Las cosechas de los señores Puyana y Ordóñez no alcanzaban á una decena de bultos, que se vendían á razón de cuatro pesos la carga. Este precio estaba, sin embargo, en relación con los de los demás artículos que entraban en las transacciones en esa época. ¡Cuán satisfechos se hubieran sentido aquellos señores si hubiesen alcanzado á ver que la industria que se esforzaron en plantear forma hoy la fuente principal de riqueza para los habitantes de estas comarcas!

Por el mismo tiempo á que hacemos referencia principiaba á tomar vuelo en la vecina ciudad de Girón otra industria no menos notable que la del café, que debía desarrollarse primero y que á vuelta de poco tiempo había de constituir uno de nuestros primeros artículos de exportación: ésta fué la de los sombreros de jipijapa, cuya fabricación proporcionó pan y trabajo á un considerable número de familias, y que á poco de establecida en Girón se extendió notablemente en Bucaramanga.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Para que se pueda ver mejor lo que era el trabajo de los sombreros en esta plaza, cedamos la pluma por un momento al notable escritor doctor Ancízar, y oigamos lo que dice sobre el particular:

"Por los años de 1820 á 22 el Presbítero Felipe Salgar, virtuoso Cura de Girón, detuvo á un pastuso que acaso pasaba de viaje, y supo de él que en las cercanías había innumerables palmas llamadas *nacuma*, cuyos cogollos, preparados convenientemente, suministraban á los neivanos el material para tejer sus afamados sombreros jipijapas. El buen sacerdote concibió al punto la idea de proporcionar á las mujeres de su feligresía este nuevo medio de ganar la subsistencia, 'porque, decía, donde vive el trabajo no entra el pecado'; y en efecto, logró que el pastuso permaneciera en Girón hasta dejar enseñadas algunas jóvenes. De éstas pasó la ciencia á otras y á otras, salvando en breve los límites de la parroquia y extendiéndose á las demás. Si el santo ministro viviese, vería hoy la suma de felicidad que su benéfica mano ha esparcido entre las mujeres del pueblo, regularmente desheredadas de todo trabajo productivo, por la invasión que ha hecho el hombre aun en los oficios sedentarios. Cerca de 3,000 de ellas emplean sus manos en tejer anualmente 83,000 sombreros de calidades diversas en sólo el cantón de Bucaramanga, los cuales, vendidos, les dejan 59,000 pesos de utilidad neta, deducidos 20,000 pesos, valor de los cogollos de nacuma y palma ordinaria. La mayor parte de esta cantidad la ganan las tejedoras de la villa, habiendo mujer que realiza una renta de 200 pesos anuales, suficientes para cubrir los gastos de existencia, y algunos de placer y regalo, en un país en que la manutención abundante no cuesta más de 92 pesos al año. Así es que en este gremio, interesante bajo muchos respectos, se hacen notables el esmero en el vestir de telas finas, y cierta dignidad en el porte y modales, sugerida por el sentimiento de la independencia y el laudable orgullo del propio mérito, modesto, inofensivo y callado, no ese orgullo petulante de las mediocridades vanidosas que se agitan, y se pregonan, y oprimen á los demás con su enfadoso individualismo. La tejedora permanece toda la semana en su casa, ora sentada en la sala barrida y pulcra, sobre una esterilla mompo-sina, cabe la cual está una taza de agua para remojar la paja mientras confecciona la copa del futuro sombrero, ora invisible terminándolo á puerta cerrada, pero anunciando su afán y su esperanza con alegres cantares, interrumpidos y variados cada rato, como quien tiene la atención puesta en otra cosa. Llega el sábado: el sombrero se ha terminado en mitad de la noche anterior á la luz de un candil: la joven tejedora peina desde temprano su cabellera de ébano, dividiéndola en dos trenzas magníficas que deja caer á la espalda: cíñese á la breve cintura las enaguas profusas de muselina ó zaraza fina, no tan largas que al andar no descubran el arqueado piesecito metido al descuido en un alpargate blanco y diminuto: cúbrele el firme busto una camisa de tela blanca, entre opaca y trasparente, ribeteada con flores y calados, obra de sus incansables dedos; y puesto al desgaire un pañolón bien matizado, sale despejada y risueña, ladeando en la cabeza el sombrero que para sí ha tejido poco á poco los domingos con todo el primor de su arte, teniendo escogida de antemano la brillante cinta que lo adorna, y se encamina para la plaza en busca de

los compradores de sombreros, quienes la esperan sentados con aparente indiferencia en la esquina de la tienda, y junto al taburete la rolliza mochila de reales, elocuente aunque mudo reclamo. El sábado es día de pocas ventas, porque las tejedoras van, más bien que á negociar, á explorar el campo del mercado, calcular la extensión de la demanda, y contraminar la confabulación de los mercaderes para no pasar de cierto precio mínimo. La tejedora no se deja engañar por la indiferencia postiza de sus contrarios: sabe que ellos deben completar con urgencia las partidas de sombreros exigidas por los comerciantes de Cúcuta, y opone los incalculables ardides mujeriles al cómico estoicismo de los mochileros. Estos, que de cierta hora en adelante comienzan á sobresaltarse, llaman, se sonríen, dicen cariños, y cuando llega el domingo acaban por sucumbir, olvidando sus pactos de oferta y tomando cuantos sombreros alcanzan, antes que sus rivales se los lleven. Triunfantes las hijas de Eva, como lo usan y acostumbran en materias que les interesan, vuelven á sus casas con los manojos de nacuma para la tarea siguiente, arman sus corrillos alegres, pasean un poco, y al empezar la noche empiezan también el sombrero de la otra semana, sin perjuicio de..... pero respetemos los asuntos de aquellos ingenuos corazones. Sin el amor, sin el aura divina de los íntimos afectos ¿qué sería la vida?....."

No puede trazarse un cuadro más bello, más natural, y sobre todo, más exacto que el que acabamos de reproducir. El doctor Ancízar, con su genio atento y observador, recogió de una mirada todos los pormenores que lo forman, y pintó, con los más vivos colores, cuanto hacía parte en el asunto.

La narración fué escrita en el año de 1851, precisamente cuando el negocio de sombreros estaba en su mayor auge.

El mercado de este artículo tenía lugar, al principio, en la esquina Noreste de la plaza, de donde se fué subiendo, de esquina en esquina, hasta llegar á la quinta cuadra de la calle del Comercio, sin que pasara más adelante, á pesar del empeño de algunos compradores. Luégo, en 1879, por Decreto de la Alcaldía, se dispuso bajarlo al atrio, donde ha continuado hasta el día.

A la narración del doctor Ancízar podemos agregar los siguientes pormenores, que hemos recogido.

El individuo que enseñó á tejer los sombreros en Girón se llamaba Juan Solano. Algunos aseguran que era de Guayaquil, y no de Pasto. Las miras del doctor Salgar fueron secundadas por don Camilo Ordóñez, y al favor del interés que ellos tomaron, se estableció la escuela. Los primeros discípulos que aprendieron el oficio fueron don Mariano Rodríguez, don Ramón Arango y doña Justa Porras.

Agrégase que el empeño del doctor Salgar y del señor Ordóñez para que Solano no se fuera de Girón, llegó hasta ofrecerle que, si se radicaba allí, se comprometian á buscarle una buena novia para que se uniera con ella en matrimonio y fundara un hogar. Solano

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

siempre se quedó, y á poco casó, allí mismo, con una señora Landínez, perteneciente á la familia en cuya casa había estado hospedado.

El negocio de los sombreros fué una fuente de riqueza para Bucaramanga, dando origen á grandes transacciones, á cambio, en las plazas de Cúcuta, la Costa y las Antillas, al favor de las cuales después se formaron muchos capitales. Hoy esa industria ha decaído casi por completo.

Los Presbíteros doctores Lorenzo Arias y Pedro Valenzuela atendieron como excusadores á la administración del curato en 1821 y 1822, respectivamente.

En el primero de estos dos años fué visitada la Parroquia por el primer Obispo que en ella se vió, que lo fué el Ilustrísimo Señor doctor Rafael Lazo, que iba de tránsito, pero que se detuvo unos días y administró el Sacramento de la Confirmación á la mayor parte de los habitantes, pues los únicos que ya lo habían recibido eran los pocos que conocían la capital de la República ó que habían estado en otras ciudades lejanas que tuvieran Prelados.

Don Cirilo Serrano, hijo de Javier y Antonia Uribe; don José Ignacio Serrano, hijo de Cirilo y Wenceslaa Navarro, y don Cupertino Martínez, hijo de Francisco y Concepción Forero, fueron las primeras personas confirmadas en el lugar. De todos tres fué padrino el Presbítero doctor José Ignacio Martínez.

CAPITULO X

1823 y 1824

SUMARIO.—Un pleito—Documento relativo á este asunto—Conseja.

Desempeñaba á la sazón el empleo de Gobernador del Arzobispado, en Sede vacante, el doctor don Fernando Caicedo y Flores, cuando hubo de suscitarse un ruidoso pleito entre las Parroquias de Bucaramanga y Florida, por asunto de límites.

El terreno causa de la litis parece que era la faja de tierra que forma la falda de la quebrada de "Sapamanga," y la cuestión era sostenida por los respectivos párrocos, doctores Eloy Valenzuela y José Elías Puyana.

Como ambos vecindarios estaban interesados en el asunto, y

como uno y otro de los que los representaban eran personas ilustradas y de alta posición, se comprende que el pleito tenía que despertar la atención general.

Aún no había sido creado el Obispado de Nueva Pamplona, y por ese motivo la controversia se ventilaba en Bogotá.

La sentencia definitiva favoreció á la Parroquia de Florida, y según referencias, costó alguna dificultad notificarle la resolución al doctor Valenzuela, quien diz que para evitarlo se ocultó algunas veces.

De un empolvado archivo hemos podido desentrañar el siguiente documento, que reproducimos textualmente, por conceptuar que no carece de importancia.

"Nos el Doctor Fernando Caicedo Arcedian Dignidad de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, Provisor Gobernador del Arzobispado en cede vacante etc.=Por cuanto en este nuestro Superior Tribunal Eclesiástico Metropolitano se ha seguido expediente por la parte del Doctor Eloy Valenzuela Cura de Bucaramanga, y la del Cura, Alcalde y Mayordomo de fábrica de la nueva parroquia de Florida Blanca sobre límites en el que con las varias articulaciones por una y otra parte promovidas se han dictado las providencias que su tenor con las que exige este despacho uno en pos de otro es como sigue:=Señor Provisor vicario Capitular.=Es un principio de derecho sabido generalmente que el despojado debe ser restituido ante todas cosas y lo es igualmente que no puede oirse al despojador hasta que se haya verificado la restitucion. La Ley quinta del título diez, Partida tercera dice así: "debe ser ante entregado de todos cuantos se despojaren, ó le forzaren, e despues responder á la demanda."=Resulta de la diligencia de fojas treinta y ocho que el Doctor Elías Puyana fué puesto en poseción de la nueva parroquia de Florida Blanca con vista del título que se le expidió de aquel Beneficio en que está comprendida expresamente la falda de la quebrada de Sapamanga y consta de la misma diligencia que el Juez político encargado por la Ley para dar la poseción, no tuvo á bien suspender esta en el todo ni en parte por el reclamo del Doctor Eloy Valenzuela contenido en su oficio de fojas treinta y nueve porque siendo relativo á los antiguos linderos que fijó la visita Eclesiástica en el año de mil setecientos ochenta y uno, no eran de tenerse presentes aquellos sino los señalados posteriormente en la demarcación de aquella Parroquia y que estaban expresados en el título. De aquí es que el Doctor Puyana y el vecindario quedaron puestos en una poseción de la cual no pudieron ser turbados, ni depojados sin ser oidos y vencidos en juicio, y esto es lo que en mi concepto han causado las providencias de seis de Septiembre y dos de Diciembre último porque contra esa poseción, y contra la expreción clara del título que señala por uno de los linderos la falda de Sapamanga se les ha pribado de esta parte sin haberlos citado ni oydo conforme á derecho. Se trata pues de saber si en esto ha habido despojo y de hacer la instruccion en el caso que lo haya. Parece bien claro que lo hubo si se consideran los fundamentos que dejo establecidos y que la cosa no es suceptible de los efugios á que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ha ocurido últimamente el Doctor Valenzuela, pues por lo mismo que este juicio es sumario no quiere la ley que no se oyga al despojador así como él no permitió que se oyese al despojado y que de este modo sufra la misma pena que quiso imponer al otro. Tambien es un juego de palabras el decir que se obliga á dicho Doctor Valenzuela á probar la negativa, porque si el para obtener la citada providencia de seis de setiembre afirmó que le pertenecía la falda de la quebrada de Sapamanga, esto es lo que niegan el cura y vecinos de Florida Blanca y por tanto restituidas las cosas al estado que tienen antes del despojo, puede intentar la acción que le convenga conforme á la ley de Partida que he copiado al principio y que tube presente para dar mi dictamen de tres del corriente en que me ratifico añadiendo que por un olvido no pedí que se condenase en las costas al Doctor Valenzuela y me parece conforme á la naturaleza del asunto. Bogotá y Febrero diez y nueve de mil ochocientos veinte y cuatro.=Doctor Barona.=Bogotá y Febrero veinte y tres de mil ochocientos veinte y cuatro.=Conformandonos como nos conformamos con los dos pareceres antecedentes se declara como en ellos se espresa reserbando proveer sobre la condenacion de costas. Caicedo.=Herrera Notario mayor. Santafé de Bogotá Julio veinte y cuatro de mil ochocientos veinte y cuatro.=Vistos estando el auto de veinte y tres de febrero del presente año arreglado á las leyes quinta título diez Partida tercera y segunda titulo trese libro cuarto de las castellanas en que se prebiene que el despojado debe ser ante todas cosas restituido; y debiendo serlo en un juicio sumario como lo ordena la ley tres y cinco del mismo título y libro llebese á puro y debido efecto la citada providencia de veinte y tres de febrero dejando al Doctor Eloy Valenzuela el derecho á salvo para que lo reprodusca en el juicio plenario si le conviene, reserbando tambien, para este caso las dilijencias pedidas por el promotor Fiscal si aun las conceptuase necesarias. Hágase saber á los interesados, y no se admite escrito alguno que entorpesca la restitucion.=José María Esteves.=Agustín de Herrera Notario mayor.=Santafé de Bogotá y Noviembre quince de mil ochocientos veinte y cuatro. Vistos librese el despacho para la poseción en favor del Doctor Elias Puyana en mérito de las providencias de 23 de febrero y 24 de Julio del corriente año; y remítanse los autos al señor Intendente respectivo para que continue en su conocimiento con arreglo á la ley de 28 de Julio último en donde las partes usarán de su derecho presedida que sea la tasacion de costas.=Caycedo=Herrera. Notario mayor.=Por tanto libramos el presente, y por el ordenamos, mandamos y damos comisión la que por derecho se requiere á cualquier eclesiástico, secular ordenado in sacris, nuestro domiciliario, para que siendo requerido con el en cualquier manera que le sea entregado, impuesto en su contenido, proceda á darle su puntual cumplimiento con arreglo a las providencias que van incertas. Para todo le damos y firmamos en Santafé de Bogotá á veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos veinte y cuatro. Fernando Caycedo.=Por su mandado Agustín Herrera.=Villa de San Carlos 3 de Diciembre de 1824.=Requerido en el anterior despacho que antecede, lo obedesco en forma, desele su cumplimiento, con citacion de las partes, y debuelban. José M.ª Ramírez del Ferro.=Ante mi.=Francisco Ramírez. N. P. E."

Hacia la parte Sureste de la ciudad, al pie de un cerro empinado que lleva por nombre "*Nariz de judío*," en el centro de un monte cuajado, existe desde tiempo inmemorial una mancha amarilla, que resalta bastante por el fondo oscuro que la rodea; su figura es en un todo irregular, y aunque muy lentamente, ha ido variando con el trascurso de los años. Esta mancha se divisa perfectamente desde distintos puntos de la ciudad, y no es otra cosa que un derrumbe.

Hasta mucho después de 1824 era una cosa aceptada por el vulgo que aquel derrumbe en la peña era un trabajo hecho por el diablo, con la intención de derribar el cerro para que cayera sobre la población y la hundiera; que hacía muchos años estaba en este empeño, pero que no había podido adelantar mayor cosa, debido á que no disponía para la operación más que de una barra de cera, que á cada golpe se le partía; que viendo la inutilidad de sus esfuerzos, había hecho saber á los vecinos que daría una barra de oro á quien quisiera proporcionarle, en cambio, otra de hierro; pero que nadie, hasta entonces, se había resuelto á aceptar aquel negocio, en apariencia tan ventajoso, porque si tal llegaba á suceder, más tardaría en verificarse que en venir á tierra, sobre la Parroquia, la inmensa mole que la limita por el lado oriental, donde el diablo hacía la excavación.

Referían ciertas gentes, una tarde, la conseja anterior, cuando un niño de pocos años, que algo se había adelantado á esos tiempos de irreflexión y candidez, después de oír con curiosidad la relación de los sencillos aldeanos, se les dirigió para observarles lo muy poco diestro que debía estar el diablo en esas empresas, cuando no se le ocurría, para coronar su propósito, poner en uso la barra de oro que tenía, ya que ninguno le daba la de hierro que solicitaba.

La fuerza de este argumento fué tan poderosa, que parece echó por tierra el mérito de la antigua conseja, dejando solamente, como resultado de ella, el nombre de "Rodadero del Diablo," con que entre las gentes del campo se denomina el derrumbe de que hablamos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XI

1825 á 1835

SUMARIO.—Temblores de tierra—Casas de dos pisos—Habitación de don José Bretón—La casa cural—Pormenores relativos á la muerte del doctor Eloy Valenzuela—Captura de los acusados—Ejecución de don Higinio Bretón—Concepto sobre éste—Suerte de sus compañeros—Nota en un libro parroquial—Otra nota—Los restos del doctor Valenzuela—Su retrato—Su sucesor.

El 17 de Junio de 1826, hacia la media noche, un fuerte sacudimiento de tierra hizo dejar la cama á todos los habitantes y reunirse en la plaza y en las calles, casi hasta el amanecer, pues no se atrevían á recogerse nuevamente en sus casas, por el temor de quedar sepultados. El día anterior se habían completado, precisamente, veintiún años de haberse sentido un terremoto.

En esta vez varias familias improvisaron ranchos en sus solares para pasar la noche con menos intranquilidad.

En 1827 se repitieron los temblores, y por algunos días inquietaron los ánimos en el lugar, aumentándose el malestar con las noticias que se recibían de otras partes.

Después del año de 1824 fué cuando se edificaron en la población algunas de las muy pocas casas de dos pisos que ha habido en este municipio, pero ya en ese año había algunas en la plaza. Entre éstas figuraron: una en la esquina Norte del costado oriental, que perteneció á la señora doña Francisca Arenas de Rodríguez; otra en la esquina central del Suroeste, donde habitó la señora doña Jacoba Cardoso, y la tercera en la mitad del mismo costado oriental, donde hoy se halla la que es propiedad del doctor Aurelio Mutis. Las dos primeras sólo tenían, cada cual, una pieza alta, con un mirador pequeño; la última tenía seis, y el piso bajo se componía de tiendas con puertas completamente desiguales, pues unas eran de arco semicircular, y otras cuadradas. En esa casa habitó, por algún tiempo, la familia de don José Bretón, y al frente, en el costado occidental, quedaba la casa del señor Cura, que era baja; la puerta de la sala daba á la plaza; á la derecha tenía una pieza, y otra, más grande, hacia la izquierda; á cada lado de la entrada había dos ventanas; más hacia el Norte había otro portón, que daba entrada á un pasadizo, colindante con la ronda de la capilla; el resto del frente de la cuadra, hasta la esquina del Sur, era solar perteneciente á la misma casa y estaba cercado por una pared baja.

Allí habitaba el Párroco, doctor Valenzuela, quien era asistido

durante el día por una esclava llamada Rita y una sirvienta Laura, las cuales se retiraban por la noche, dejándolo á él acompañado, únicamente, por un niño de pocos años, llamado Ambrosio García. El doctor Valenzuela tenía fama de hombre acaudalado, y se suponía que en sus baúles debía de tener considerables sumas de dinero.

Era el primero de Noviembre de 1843, como á la una de la mañana, cuando dos hombres enmascarados salvaron la pared del solar de la casa cural, y armados de lanza y cuchillo, penetraron hasta la pieza de la derecha de la sala, donde el doctor Valenzuela estaba dormido en su hamaca.

Los asaltantes pudieron esculcar algunos muebles y recoger varios objetos de valor; pero á poco notaron que el doctor estaba despierto y que los había visto, y entonces, acercándosele, lo interrogaron para saber si los conocía, á lo cual él contestó afirmativamente, pero suplicándoles que, por Dios, no lo mataran, y que, en cambio, les ofrecía aplicar la misa del día siguiente por la intención de ellos.

Estos ruegos no produjeron efecto: aquellos hombres, cegados por una mala pasión, con el espíritu ofuscado y el corazón endurecido, lanzados yá por la pendiente que los había de conducir al abismo, temiendo acaso ser descubiertos, sin detenerse ante la presencia de aquel anciano venerable, revestido del más sagrado carácter y antecedido por una vida llena de merecimientos, acrecentaron la magnitud de su delito y cruzaron con sus armas á la indefensa víctima, después de lo cual huyeron precipitadamente, llevándose las joyas que habían recogido, las cuales casi todas eran del servicio del altar.

Herido gravemente el doctor Valenzuela, apenas tuvo fuerzas para levantarse y pasar á la sala inmediata, donde cayó desmayado, llamando con angustia al niño que lo acompañaba, el cual estaba dormido en la pieza del frente.

Cuando éste despertó, oyó que el doctor le decía que se levantara y llamara por la ventana, anunciando que habían matado al Cura.

El joven lo hizo así y sus voces fueron oídas por los presos de la cárcel, que, afanados, gritaron á su vez, hasta que el señor José Ignacio Franco, que vivía en la misma esquina de la capilla, oyendo lo que pasaba, se levantó y tocó á fuego en las campanas del vecino templo.

Este toque puso en alarma la población, y á pocos momentos llegó á la plaza el doctor José María Valenzuela, sacerdote también, y hermano del Cura, acompañado de los señores Eusebio García Peralta, Francisco Puyana y José Ignacio Ordóñez, y todos juntos penetraron hasta la habitación del Párroco, donde hallaron á éste tendido en el suelo y casi exangüe por efecto de las heridas.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Levantáronlo cuidadosamente y acudieron en su socorro con prontitud.

Interrogado el anciano moribundo, con instancia, por su hermano, respecto de los autores del hecho, apenas contestó que los había conocido y que eran de los mismos á quienes él, un día, había cristianizado con las aguas del bautismo; pero no quiso, por ningún motivo, revelar sus nombres, contentándose con agregar que él los tenía perdonados.

Entre las muchas personas que en esos momentos se acercaron al lecho de la víctima, se recuerda á los hermanos Higinio y José Ignacio Bretón, los que también preguntaron al doctor Eloy quiénes lo habían sacrificado, á lo que él contestó: " no me perturben, yo los perdono." Hizo que le trajeran al niño que vivía con él y le dió su despedida diciéndole: " tú fuiste mi fiel compañero en la vida y también has venido á serlo en mi muerte."

Ya amanecía, cuando el doctor Eloy, después de haber recibido la última absolución de boca de su hermano, comprendiendo que sus últimos momentos se acercaban, ordenó á éste que marchara á aplicarle la misa de los agonizantes. Cumplida apenas esta orden, y cuando ya el sacrificio se terminaba, el doctor Valenzuela exhaló su último suspiro con la resignación del justo, reclinado tranquilamente sobre el pecho de su amigo el señor García Peralta.

Ya podemos imaginar la terrible consternación que este acontecimiento produjo, no solamente en la Parroquia, sino también en todos los pueblos comarcanos. Las gentes acudían en tropel llenas de terror; nadie se daba cuenta de lo que pasaba; la confusión más extraordinaria se apoderó de los espíritus; todos lloraban y corrían afanados por las calles, sin acertar qué debía hacerse, y apenas se daba crédito á lo sucedido.

El respeto, el amor y la veneración que los feligreses tributaban á su buen Cura, hacía que se le tuviera en olor de santidad, y muchos tomaban fragmentos de su vestido para conservarlos como reliquias.

Unos se entregaron, al fin, á disponer lo concerniente para el entierro, mientras que otros ayudaban á la autoridad para descubrir á los delincuentes.

Era Jefe Político el señor don Francisco Puyana, y Juez municipal don Sinforoso Navas. La Alcaldía la desempeñaba don Francisco Vera, pero juzgándose inadecuado para proceder con la actividad que las circunstancias exigían, hizo renuncia del destino, y en su lugar se eligió á don José Ignacio Ordóñez, quien puso sus esfuerzos al servicio de la vindicta pública.

Un vecino pudiente ofreció la suma de doscientos pesos á quien diera un denuncio fijo respecto de los asesinos, y trescientos en el caso de que al mismo tiempo se les aprehendiera, oferta que el Alcalde pregonó por bando en las esquinas de la población.

Por demás está decir la pompa y solemnidad con que el entierro se verificó, y la numerosa concurrencia que presenció aquel acto. Baste saber que el amor que los vecinos tributaban al Párroco, los beneficios que de él habían recibido y la admiración que sus virtudes y su ciencia habían alcanzado, eran estímulo bastante para que no ahorrasen nada para hacer á la memoria del Pastor las últimas manifestaciones que la gratitud y la caridad exigían.

Habían pasado yá dos días sin que hubiera podido obtenerse dato alguno claro acerca de los autores del acontecimiento, y ya la impaciencia se hacía sentir, cuando de repente un hombre se presentó al Alcalde para denunciarle que, hallándose él en el llano de la salida para la Matanza, había visto un señor que pasaba á caballo, que vestía ruana larga, de pellón; que al llegar á una de las puertas de golpe que dividen el camino, notó que encontraba dificultad para abrirla, porque no podía sacar las manos de debajo; que á poco rato el mismo señor había regresado, empujando entonces la talanquera sin embarazo, lo que visto por el denunciante, le había despertado malicia, y que habiendo seguido cuidadosamente el rastro del caballo, fué á parar á un gran zanjón, donde, á poco de andar, halló señales de un hoyo, en el que, habiendo escarbado, descubrió algunas alhajas de oro.

Oída atentamente la narración que el hombre hacía, se vino en conocimiento de que el jinete á quien se refería era el señor Matías Bretón, é inmediatamente se dió orden para aprehenderlo, lo mismo que á sus hermanos Higinio y José Ignacio, contra los cuales aparecían sospechas. De ellos parece que sólo don Higinio recibió la notificación con admirable impavidez.

Descubierta yá esta brecha, las averiguaciones se siguieron activamente; el sumario fué instruído y el asunto siguió su curso ordinario, pero con prontitud.

El autor del denuncio recibió la cantidad que se le había ofrecido, y algunos días después los hechos se hallaban esclarecidos, resultando de ellos que los autores de la muerte del doctor Valenzuela eran, en efecto, los hermanos Higinio y José Ignacio Bretón. Matías también resultó complicado, como encubridor, por haber ocultado los objetos extraídos de la casa del doctor Valenzuela, cosa que hizo porque los responsables se le presentaron confesándole lo que había pasado y rogándole que los salvara.

Cuando esto sucedió, era Girón la capital del circuito y allí se hallaba, por lo tanto, establecida la oficina del Juzgado superior; para allá hubieron de llevar á los sindicados, y allí se les siguió el juicio hasta su terminación.

Es voz muy general que el defensor, viendo todo perdido, les había hecho presente á los sindicados que su situación era desesperante, y que, cuando mucho, podría aspirarse á salvar la vida de uno de los dos autores principales, siempre que el otro se declarara

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

responsable de todas las heridas. Parece que don Higinio convino, en el acto, en echar sobre sí la responsabilidad para favorecer de ese modo á don José Ignacio, quien se hallaba en un estado de supremo abatimiento.

Después de algunos meses el asunto hubo de quedar al despacho del señor Juez, quien dictó, al fin, su sentencia definitiva, en virtud de la cual se condenaba á Higinio Bretón á sufrir la pena capital en la plaza de Bucaramanga; á José Ignacio á diez años de presidio en Cartagena, y á Matías á una pena menor, también en la misma ciudad.

Ratificada la sentencia por el Tribunal Superior, don Higinio fué conducido á Bucaramanga en medio de una escolta; al salir de Girón, una inmensa muchedumbre lo siguió, y él, antes de atravesar el río, dirigió la palabra al pueblo y concluyó despidiéndose hasta el Valle de Josafath.

Al día siguiente entró á capilla. La pieza destinada para ese efecto fué el cuarto que quedaba á la entrada de la casa municipal, y que venía siendo, poco más ó menos, en el mismo punto donde, hasta 1886, existió el zaguán de la parte oriental del Cabildo.

A un sacerdote, Fray Nepomuceno Ordóñez, que se hallaba transitoriamente en este distrito, le tocó auxiliar al ajusticiado: dolorosa comisión que, en fuerza de su deber, desempeñó con admirable solicitud.

Si grande fué la falta del desdichado señor Bretón, es preciso reconocer, en obsequio de la justicia, que grande fué también su arrepentimiento y grande su valor. Si las referencias son exactas, hubo de su parte un acto de notable generosidad para salvar á su cómplice; purificó su alma hasta donde era dable, en medio de su angustiosa situación; confesó sus pecados lleno de santa contrición, y movido por ella, apeló á la única fuente capaz de lavar toda culpa y deshacer brillar un rayo de esperanza aun para los más indignos criminales.

¡Divina tiene que ser la Religión que, cuando todo nos ha abandonado, nos abre sus brazos para evitarnos caer en los abismos de la desesperación, recordándonos que más grandes que todos los pecados del mundo son los méritos infinitos de AQUEL que, por salvarnos, pereció en la Cruz!

La víspera de la ejecución, don Higinio hizo llamar á su capilla á todos los parientes del doctor Valenzuela, y, arrodillado, les pidió perdón. El sacerdote, doctor Ordóñez, lloró, conmovido, ante ese espectáculo desgarrador.

Al día siguiente, pocas horas antes de salir para el suplicio, don Higinio tomó algún alimento; después fué vestido con el traje de los ajusticiados, que consistía en una túnica blanca, manchada de sangre, y así fué arrastrado, sobre un cuero, por todo el contorno de la plaza, en cuyas esquinas el joven empleado Evaristo Vega

leyó en voz alta la sentencia fatal, que aquél escuchó con inconcebible serenidad.

En el trayecto recorrido se limpió varias veces los dientes con un pequeño esparto, y al detenerse frente al cadalso, pidió un vaso de vino, que algunos se apresuraron á presentarle y que él apuró luégo sin detenerse, y con paso firme se dirigió después al banquillo, al sentarse en el cual palideció un poco.

El lugar del suplicio quedaba situado hacia la parte Suroeste de la plaza, frente á las paredes del solar de la casa del doctor Valenzuela.

Los encargados de la ejecución le vendaron los ojos y pusiéronle las ligaduras contra el asiento. Unos instantes después sonó la descarga, y las campanas anunciaron que el tremendo fallo de la justicia estaba cumplido.

Tan luégo como pasó el fusilamiento, el cadáver de don Higinio fué entregado á un hombre llamado Juan Galán, quien le cortó la cabeza y la mano derecha. La primera quedó expuesta dentro de una jaula que, levantada sobre el extremo superior de una vara, se colocó en el centro de la plaza, donde permaneció más de un año, y de vez en cuando las guedejas de su pelo caían al suelo desprendidas, hasta que un día desapareció, sin saberse quién la había quitado. La mano fué clavada sobre la puerta que de la plaza daba entrada al pasadizo de la casa del doctor Valenzuela, y que fué la misma por donde los asaltantes salieron la noche del acontecimiento.

Era don Higinio Bretón joven de buena posición social, perteneciente á una de las principales familias, de constitución robusta, de barba rubia y de simpática fisonomía. Su educación primitiva debió de ser algo descuidada; pero su trato no era desagradable, aun cuando en sus conversaciones revelaba adolecer de alguna codicia y de bastante deseo de satisfacerla con prontitud.

Su hermano y compañero, don José Ignacio, fué llevado al presidio, de donde no volvió, pues apenas hubo cumplido su condena, murió víctima de una puñalada, según unos, y por efecto del estallido de una granada, según otros.

La ejecución de don Higinio fué un acontecimiento que dejó envuelta la población en el más completo pavor por muchos días; pocos se atrevían á cruzar la plaza después de cerrada la noche, y no fué sino á favor del tiempo como aquellas impresiones de horror desaparecieron lentamente.

En el libro parroquial de matrimonios, después de la partida de casamiento de Pedro Antonio Montaña Trillos y Bárbara Navas y Rey, de fecha 22 de Octubre de 1834, se lee lo siguiente:

"Hasta aquí administró el Sacramento de Matrimonio el Dr. Eloy Valenzuela y el 30 de Octubre, como á la media noche fué asesinado por Hijinio y José Ignacio Breton, cumpliendo con el plan que habia traza-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

do su padre José Longinos y á que coadyubó su mujer Clemencia; mujer cruel, descarada é hipócrita, tambien concurrió el Matías, como lo declararon los presos que habian visto bajar y subir á la casa del malvado Longinos tres que lo eran los tres hermanos. Esta casa habia sido muy favorecida del Doctor Valenzuela. Hacia como tres meses que estando en la cárcel el tal Longinos le habia mandado el ya dicho Doctor Valenzuela 25 pesos de socorro, sinembargo que se sabia que aunque se le habian pregonado los bienes por alcance en el aguardiente, el se habia guardado la mayor parte de sus productos. Este malvado Longinos y toda su familia tienen una abaricia insasiable, y una agalla y tragadero sin igual hay ejemplos de esto y á ellos se atribuye el robo que en el año pasado hicieron al señor José Ignacio Ordóñez y á D. Rito Bargas, tambien se encontraron en sus baules la franja de oro del belo de Nta. S. de los Dolores que tantas veces se reclamó desde el púlpito. En fin quando ellos emprendieron el robo y asesinato del Dr. Valenzuela era porque ya tenian mucha práctica en estas materias. En esta casa hacia tres años que no cumplian con la Iglesia estos canallas, digo los tres hijos y el viejo, prueba nada equíboca de la corrupción de sus costumbres y del abandono á que Dios los redujo en castigo de su irreligión y apostasía."

Se comprende que la nota anterior fué escrita bajo la impresión de los primeros momentos, lo que disculpa cualquiera error. Ella tiene algunas apreciaciones que casi nos atrevemos á calificar de inexactas. No tenemos noticia de que don José Bretón y su esposa resultaran complicados en la muerte del doctor Eloy Valenzuela, ni parece factible tal cosa. Don José fué un desdichado, pero no fué un mal hombre, y á doña Clemencia Martínez siempre la reputámos como una virtuosa mujer, que apuró hasta las heces el cáliz del sufrimiento.

En otro libro parroquial encontramos también lo siguiente:

"Nota. Este venerable cura falleció en la noche del 31 de Octubre de 1834, á las tres de la mañana del 1.º de Noviembre, de edad de 78 años, cuatro meses, á los 48 de servir este beneficio. Fué asesinado por feligreses suyos, quisá los que mas favores y servicios habian gosado de su cura, contándolos desde sus abuelos y padres. Le dieron una lanzada profunda en el costado derecho y dos puñaladas en los hijares, sin otro motivo que poderle robar el gran caudal, que por malignidad de los envidiosos y odio á la virtud le suponian, de que quedaron desengañados. Sobrevivió como cuatro horas desangrado completamente: recibió los santos sacramentos (todos tres) pidió á Dios el perdón de sus agresores, y espiró, sin quejidos ni convulsión, diciendo=*Ave María gratia plena.*"

Reposan las cenizas del doctor Valenzuela en una urna construída en el centro del paredón que queda á espaldas del altàr mayor de la iglesia, que está cubierta con una lápida de mármol.

Quedó de este Cura un retrato al óleo, que permaneció fijado en la sala de su casa hasta la muerte de su hermano, el Presbítero doctor José María. Al pie había escrita una nota que, si nuestra memoria no es infiel, era textualmente la última de las que acabamos de copiar. Este cuadro debe de estar hoy en poder de alguna persona de la familia.

Con motivo de lo que dejamos narrado entró á ejercer el curato el ya citado doctor José María, hermano del propietario.

CAPITULO XII

1835 á 1840

SUMARIO.—El negocio de los sombreros—Primeras tiendas de ropa—Primeros herreros—Primer hojalatero—Primeros zapateros—Primer músico—Primer sastre—Primer carpintero—El mango del centro de la plaza—El altar de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores—Otros altares de la misma capilla—El párroco doctor José Ignacio Martínez—Hambre—Rasgo generoso y ejemplar—Un elefante y un camello—Unos envenenados—Primera compañía dramática—Los gallos—El día de San Juan y el de San Pedro—Las Pandorgas—Los bailes—Los guayabeos—Población de Bucaramanga—Familias notables—La revolución—El cólera y la viruela.

El incremento que día por día tomó la industria de los sombreros jipijapas, fué, no hay duda, un poderoso elemento de vida para la población. Era yá la ocupación de todas las gentes pobres, llegando á ser muy rara la casa en que no se encontrara una persona que tuviera nociones en el oficio.

Los que compraban el artículo en pequeña escala, después que reunían algunas docenas, las vendían á los compradores por mayor, y éstos, así que completaban una partida de consideración, la llevaban á la Costa ó á Cúcuta, donde la realizaban con buenas utilidades; pero como por lo común estas operaciones se hacían á cambio, los negociantes fueron trayendo algunos artículos de primera necesidad, y así se establecieron las primeras tiendas de ropa, que hacia 1835 no pasaban de tres ó cuatro, todas en la plaza y en la primera cuadra de la Calle Real.

Ya en esa época, aproximadamente, había también dos maestros que trabajaban en herrería: Cruz Almeida y José Reyes; un hojalatero, llamado Patricio Uribe, natural de Cúcuta; dos zapateros, Miguel María Marosa, venezolano, y Casimiro Castro; un músico y sastre al mismo tiempo, llamado Pedro Joya, y un carpintero, Santiago Brus, los cuales componían el cuerpo de artesanos de la Villa.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Eran también aprendices de zapateras Josefa Mora y Trinidad Poce (ocañera), y don Felipe Navas desempeñaba el oficio de sangrador.

En 1835 se sembró el mango que hay en el centro de la plaza, plantado allí por el Jefe Político, señor don Francisco Puyana, y el Alcalde municipal, señor don Fabián Reyes. El arbolito fué trasplantado á ese punto en medio de gran concurrencia, con acompañamiento de música y cohetes, y desde el principio se le llamó *árbol de la Libertad*. Hízose notable en su crecimiento y desarrollo por los multiplicados y frecuentes ataques que sufría de parte de los muchachos callejeros, quienes lo lapidaban para aprovechar sus frutos.

Como habíamos dicho, el curato, vacante por muerte del doctor Valenzuela, fué ocupado en interinidad por su hermano el doctor José María, hasta 1835. Este Cura hizo construir el altar principal de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, obra de talla de algún mérito, con dorados finos, trabajado por el maestro José María Gómez, á la sazón establecido aquí, y costó la pequeñísima cantidad de veinticinco pesos aquella obra, que en el día no podría importar menos de mil. En él se colocó la estatua de la Virgen, que se trajo de Quito y cuyo valor se cubrió casi íntegramente con el producido del hilo crudo que preparaban las mujeres en la población. Los altares de los lados, también de algún mérito en su tiempo, los había hecho el maestro Brus, de quien antes hemos hablado, y los doró el maestro José María Bautista, de Charalá.

En 1835 el Prelado convocó á oposiciones, y en ellas se nombró Cura propio al Presbítero José Ignacio Martínez Nieto, que lo había sido de Rionegro: sacerdote que si no era de mucha ciencia, suplía con sus virtudes los conocimientos que en algunas materias le faltaran. Fué modelo de mansedumbre y de piedad, y el protector asiduo de toda su familia, á cuyas necesidades atendió con solicitud paternal toda la vida.

Por aquel tiempo un largo verano trajo por consecuencia una excesiva escasez de víveres en el distrito y en los pueblos vecinos. El hambre hubiera podido traer peores resultados si una circunstancia feliz no hubiera venido á aliviar, siquiera en parte, la desastrosa situación.

Don Facundo Mutis era propietario de varios campos no lejos del municipio, entre los que había algunos de bastante fertilidad. Poco antes de la escasez había cultivado una considerable plantación de maíz, que por mala que fuera, los frutos que produjo quedaron todos en poder de un solo individuo, que era el dueño de los terrenos.

Ya sea porque él previera el mal que iba á sobrevenir, ó por motivo de alguna feliz casualidad, el hecho es que don Facundo no había vendido sus cosechas, y cuando el hambre principió á afligir á las gentes, él fué el único que se encontró poseedor de un consi-

derable depósito de maíz, que era por cierto el alimento favorito de todos.

El señor Mutis, en lugar de aprovechar su ventajosa posición para vender el artículo obteniendo los mejores rendimientos pecuniarios, despreció esa ventaja y, cediendo á un sentimiento cristiano y generoso, abrió sus graneles en los momentos en que la necesidad apuraba, y dió al expendio el artículo al mismo precio que había tenido en los tiempos de abundancia, pero sin vender á nadie más que la cantidad suficiente para la alimentación de su familia, y prefiriendo en todo caso á las clases más pobres.

Con tan recomendable procedimiento, la calamidad se hizo llevadera, y el señor Mutis, que supo desprenderse de la ganancia pecuniaria que hubiera podido hacer, recogió, en cambio, las bendiciones de todos y legó á sus descendientes un ejemplo, cuyo recuerdo debe llenarlos de gran satisfacción.

Para una alma noble esto vale más que cuanto pueda dejarnos una riqueza material y perecedera.

Durante los días de escasez á que hemos hecho alusión, el mayor precio que alcanzó el maíz fué el de doce reales el palito; la carne llegó á venderse á cinco reales arroba, cuando más; las legumbres, á cuartillo la libra; la panela, á ocho por real, y diez huevos importaban cinco centavos.

¡ Y el hambre hizo casi época entre los que tuvieron que experimentarla !

En 1838 unos extranjeros que venían de los lados de la Costa llegaron aquí exhibiendo un elefante y un camello, animales que llamaron extraordinariamente la atención, y de los que no han vuelto á verse por estos pueblos. Las funciones que presentaban tenían lugar en la casa que queda en la mitad del costado Sur de la plaza, donde habitaba la familia Puyana. El pueblo llamaba á los conductores de tales animales *los ingleses*, nombre con que se designaban entonces por aquí todos los extranjeros que no hablaban bien el español.

En el mismo año á que acabamos de referirnos, siendo el mismo señor don Facundo Mutis, ya nombrado, propietario de una hacienda en las riberas del vecino río de Suratá, á una legua de aquí, ocurrió allí un incidente lamentable.

Un hombre que venía le trajo noticia de que uno de los peones que le trabajaban en su campo había muerto, casi repentinamente, á causa de un violento dolor de estómago, que no había dado lugar ni para pensar en hacerle alguna aplicación. Cuando se estaba recibiendo esta mala nueva, llegó un segundo aviso participando que había fallecido otro peón, con la misma rapidez y de la misma novedad que el anterior.

El señor Mutis tomó sin demora su caballo, y acompañado de un médico, se dirigió al campo á efecto de ver si se podía descubrir

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Las jóvenes se presentaban, por lo común, con trajes de muselina descotados, las trenzas recogidas y adornadas con flores naturales, y calzadas con zapatos de cordobán. Sólo las esposas y las hijas de los más pudientes lucían ricas joyas de oro fino y las magníficas babuchas de raso blanco trabajadas por Marosa. Allí tocaba la banda del maestro Joya, y era de ordenanza, á la mitad del baile, la contradanza para los casados.

El refresco se componía de bizcochuelos, mantecadas, sangrías, horchatas, vino seco y, de cuando en cuando, las famosas mistelas para animar á los apáticos.

En estos bailes reinaba, comúnmente, la mayor animación y el orden más completo; nadie se atrevía á presentarse á sacar pareja sin haber recibido invitación previa; ni, caso de hacerlo, á nadie se le habría tolerado. La diversión principiaba, cuando más tarde, á las ocho, y nunca se prolongaba después de la una de la mañana.

Los bailes de segunda los formaban los *cachacos* con algunas familias que, sin pertenecer á lo más notable, eran estimadas por su porte decente y su vida arreglada.

Los de tercera eran los de la gente de baja condición, que se verificaban en las afueras del poblado y que se amenizaban con tiples y pandereta.

Otra diversión que principió por esa época á ser frecuente era la de los paseos á los llanos vecinos, con el objeto de recoger las cosechas de unas guayabas pequeñas y muy dulces que existen en algunos puntos de los alrededores y que son conocidas con el nombre de *guayabas de San Juan.*

Reunidas las familias, salían después de las 3 de la tarde, y tan pronto como llegaban al sitio escogido de antemano, se dispersaban los concurrentes en distintas direcciones, apresurándose cada cual á adueñarse del arbolito que le parecía mejor, para recoger su fruto, mientras las bandolas y los tiples resonaban alegremente en la llanura.

Al cabo de un rato se extendían algunos manteles sobre la grama, y al rededor se sentaban todos en el suelo, para que tuviera lugar el refresco, que consistía en un chocolate acompañado de algunos dulces y unas copas de vino. Se bailaban dos ó tres piezas á campo raso, se jugaba lo que llamaban *el aguacerito* y, por último, cuando ya llegaba la noche, regresaban al poblado, haciendo su entrada por parejas formadas en comunidad y marchando al són de las bandolas.

Estos paseos han sido siempre conocidos aquí con el nombre provincial de *Guayabeos.*

Por los años de que tratamos, Bucaramanga tendría cerca de diez mil habitantes, incluyendo los de sus alrededores. La parte más visible de la sociedad la componían las familias de Mutis, Puyanas, Valenzuelas, Garcías, Ordóñez, Martínez y pocas más, quienes eran generalmente respetadas y queridas, y el predominio que ejercían fué siempre justo y ventajoso para el bienestar y progreso de la localidad.

La revolución de 1840 trajo sobre la población las calamidades que son siempre consiguientes á la guerra: la intranquilidad, los disgustos y las zozobras, que no pueden evitarse y son producidas por la exacerbación de las pasiones políticas.

Sin embargo, no puede decirse que fuera Bucaramanga de las poblaciones donde más se hicieran sentir tan malos efectos; bien al contrario, ellos se paliaban al favor de la buena índole de sus habitantes y de la unión que siempre se procuraba mantener entre las familias.

Otra nueva calamidad cayó sobre la población cuando la guerra se hacía sentir, y consistió en dos epidemias á cual más terribles: primero la del cólera y en seguida la de la viruela

Relativamente al número de habitantes, puede asegurarse que la última peste nunca ha sido más terrible que en esa vez. La escasez de facultativos, las pocas medidas de precaución y la falta de vacuna, que sólo después de algún tiempo pudo conseguirse, fueron sin duda las causas que influyeron para que la enfermedad hiciera tántos estragos. Como las víctimas eran muchas, hubo necesidad de hacer una fosa común para depositar los cadáveres que diariamente llevaban á enterrar.

El Cura, doctor Martínez Nieto, dió muestras de su celo apostólico socorriendo con prontitud á los atacados.

Con motivo de estas calamidades se hicieron rogativas y se sacó en procesión por las calles la imagen de la Santa Patrona del lugar, Nuestra Señora de Chiquinquirá.

CAPITULO XIII

1841 á 1844

SUMARIO.—El General Mosquera llega á la población—Dos ejecuciones—Fabricante de globos—Primera compañía de acróbatas—El Tribunal de Guanentá se establece en Bucaramanga—Local y personal de la corporación—Primer médico hijo de Bucaramanga—Su título—Primera botica.

A principios de 1841 fué ocupada la plaza por las fuerzas legitimistas al mando del General Tomás Cipriano de Mosquera, y en

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el mes de Marzo siguieron su marcha á la Provincia de Pamplona, donde libraron la batalla de Tescua con las huestes de Carmona.

Durante la permanencia aquí del General Mosquera, éste ordenó el fusilamiento de dos desertores, cuyos nombres se ignoran, y que fueron ejecutados en la plaza pública. Los banquillos se levantaron hacia la esquina de la iglesia. La orden sorprendió mucho, y aun se creía que no se llevaría á efecto; así fué que cuando se cumplió, produjo la honda impresión de horror que es natural en tales casos.

Así tenía que suceder, pues se refiere que la víspera del acontecimiento el General había hecho concebir esperanzas de un indulto para los sentenciados á las personas que se interesaron con él para conseguir el perdón.

Estos dos desgraciados parece que fueron capturados en el sitio de la Quebrada de la Iglesia por un hombre de apellido Ramos, á cuya casa llegaron huyendo.

Poco después del año de cuarenta estuvo por estos pueblos un señor, cuyo nombre se ha olvidado, que sabía fabricar globos aerostáticos, cosa hasta entonces completamente desconocida por aquí. Fué motivo de sensación, y era de verse cómo acudía la gente á presenciar el espectáculo, consistente en la elevación de un simple globo de papel.

El fabricante se ocultaba para hacer sus trabajos, y entre las personas del pueblo era mirado como una especie de mágico ó cosa por el estilo, tan sólo por el hecho de ser el único que tenía práctica en aquel oficio. El globista se ausentó poco después, sin haber enseñado á nadie lo que sabía.

Hacia 1842 llegó una compañía de acróbatas, bajo la dirección de don Agustín Tirado, que presentó varias funciones en el patio de la casa del Cura, que era una de las más apropiadas para esa clase de espectáculos.

La reputación de Tirado como acróbata en gran parte consistió, por lo que conjeturamos, en que, habiendo poca costumbre de ver esos espectáculos, sus suertes impresionaron á los espectadores.

Las funciones eran de día; y ocurrió que en una de ellas hizo por dos veces esfuerzos inútiles para dar el salto mortal, por lo cual las señoras se sobrecogieron de horror, y algunos caballeros se le acercaron para suplicarle que no se expusiera más, manifestándole que estaban del todo satisfechos; á lo que Tirado contestó agradecido, pero añadiendo que se le perdonara no atender la súplica, pues que el punto era para él cuestión de honor como artista. Por tercera vez hizo la tentativa, logrando un éxito feliz, que le conquistó calurosos aplausos.

Entre las personas que existen y que jóvenes concurrieron á tales funciones, Tirado es citado como el más hábil de los equilibristas.

Habíamos creído que éste era el primer acróbata de alguna reputación que aquí se había exhibido; pero alguien nos asegura que le antecedió Pancho *(el Gran Pájaro)*.

Por disposición del Gobierno de la República se estableció en Bucaramanga, en la época á que nos referimos, el Tribunal de Guanentá, respetable corporación del Poder Judicial que vino á dar alguna importancia á la localidad. Esta medida fué generalmente celebrada.

Para sus trabajos se destinó la casa que quedaba en la esquina diagonal á la Escuela Pública de varones, de la cual hemos hablado antes, como muy antigua. La cuadra con que esta casa limitaba, por el lado del Poniente, no estaba edificada ni cercada, razón por la cual dicho punto era denominado con el nombre de *La Plazuela*. De ese tiempo para acá la habitación á que nos referimos fué llamada *la casa del Tribunal*, y así era conocida de todos.

El Tribunal se instaló con la asistencia de los Magistrados doctores Braulio Camacho, Pablo Antonio Valenzuela y Crisanto Ordóñez, verdaderas honorabilidades del foro de nuestro país. De la Secretaría se encargó el señor don Pedro Patiño.

Como consecuencia precisa, Bucaramanga principió á ser frecuentada por muchas personas que tenían asuntos judiciales pendientes y que venían á ventilar los pleitos que debían ser fallados por la corporación mencionada. La permanencia de ésta aquí fué de pocos años.

Por este tiempo regresó de la capital el joven Benito J. Valenzuela, después de haber complementado allí su educación y recibido su grado como Doctor en medicina y cirugía.

No tenemos noticia de otro patricio de este municipio que hubiera recibido antes los mismos títulos, por lo cual juzgamos que el doctor Valenzuela fué el primer médico natural de Bucaramanga.

Fundó él también la primera botica, que se estableció en la parte baja del costado Sur de la plaza. Antes de existir esta botica solían venderse sólo algunas drogas, de uso muy conocido, que los tenderos introducían de Cúcuta y de Bogotá.

El diploma del doctor Valenzuela, cuyo original tenemos á la vista, mucho más lacónico y sencillo que los que se expedían en las épocas precedentes, dice así:

"República de la Nueva Granada.=Universidad central de Bogotá.= En virtud de haber comprobado el Br. Benito Valenzuela que hizo los estudios requeridos por los estatutos académicos para obtener los grados de Licenciado i Doctor en medicina, fué admitido al competente exámen; i habiendo obtenido la correspondiente aprobacion, se le confirieron con las debidas formalidades dichos grados el dia quince de febrero de mil ochocientos cuarenta. Por tanto, i para que lo haga constar donde con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

venga, se le expide el presente título en Bogotá a veinte de febrero de mil ochocientos cuarenta.=El Rector de la Universidad, José Duque Gómez.=El Catedrático de la facultad, Benito Osorio.=El Catedrático de la facultad, José Félix Merizalde.=El secretario, Alej^{dro} Osorio."

Este diploma tiene el sello de la República, estampado sobre cera, y está escrito en papel sellado de valor de ocho pesos.

CAPITULO XIV

1844 á 1846

SUMARIO.—La Instrucción Pública—Primeros colegios—El institutor español don Pedro José Diéguez y su esposa—Un crimen—Ejecución del responsable.

Es indudable que desde la fundación de la República la instrucción principió á recibir impulso en todo el país, pues el Gobierno prestó preferente atención á este punto, como se ve por las primeras resoluciones ó providencias dictadas por el Congreso del Rosario de Cúcuta.

Notablemente restringido este ramo durante la existencia de la Colonia, los pueblos como que no se preocupaban para nada con el asunto, y los individuos que aspiraban á que sus hijos se instruyeran, siquiera en los conocimientos elementales, tropezaban con mil dificultades que, por lo común, frustraban sus buenas intenciones.

La independencia allanó notablemente el camino, y los pueblos tuvieron, desde luégo, facilidades que no imaginaban para evitar que la juventud creciera en medio de la más completa ignorancia. Pero como aún había trascurrido poco tiempo, la obra apenas estaba principiada, y la tarea del Gobierno, por lo pronto, no podía ser otra que tratar de apoyar, por todos los medios posibles, la instrucción puramente primaria.

Al favor de esto, los pueblos fueron teniendo sus escuelas públicas, donde se enseñaban las primeras y más elementales nociones sobre lectura, escritura, aritmética y el Catecismo de Doctrina. Bucaramanga había sido favorecida desde el principio con la creación de un establecimiento de esta clase, de carácter oficial; pero como ya la población principiaba á tener alguna importancia relativa, como había algunas familias pudientes y no pocas personas que aspiraban á algo mejor para sus hijos, sucedía que, para coronar tan justos deseos, tenían que imponerse el sacrificio de enviar sus hijos

á otros puntos lejanos, lo que no era dable para todos. La localidad carecía, pues, de un Colegio, siquiera regular, donde se diera enseñanza secundaria.

Ya en 1844 la necesidad se hacía sentir, cuando vino á remediarse, hasta donde era dable exigirlo, con la llegada del institutor español don Pedro José Diéguez y de su esposa la señora doña Manuela Mutis, quien también poseía conocimientos en el profesorado. A ellos tocó en suerte fundar los dos primeros colegios, uno para varones y otro para señoritas; establecimientos que se designaron con los respectivos apellidos de los Directores.

Las materias de enseñanza eran: escritura, aritmética, lectura, castellano, ortografía, contabilidad, religión, geografía y nociones de francés; además, las alumnas aprendían varios trabajos de manos.

Más de treinta jóvenes é igual número de señoritas, de las primeras familias, concurrieron á recibir allí lecciones, y los planteles alcanzaron en muy poco tiempo la mejor reputación. Duraron algunos años funcionando en una casa que existía en la segunda manzana de la plaza hacia el Norte, esquina del Suroeste, en el mismo punto donde al presente se encuentra la casa de habitación del señor don Ruperto Arenas.

Era el señor Diéguez un institutor afamado en su tiempo y hombre frugal en la comida y en el descanso; tenía pasión por la enseñanza, y la daba á muchos gratuitamente, cuidándose poco de los que no le pagaban con puntualidad, pues era generoso y desinteresado. No obstante que le faltaba algo de método, obtuvo buenos resultados en sus trabajos y correspondió perfectamente á las esperanzas de los padres. Amigo de hacerlo todo él solo, no gustaba de tener colaboradores en el establecimiento, y había formado, para el estudio de algunas materias, los respectivos textos; pero como no estuvieran impresos, hacía que los alumnos llevaran cuadernos en blanco, y á todos les copiaba sus lecciones, para lo cual trabajaba hasta bien avanzada la noche, lo que no le impedía estar de pie en las primeras horas de la madrugada.

Con particularidad enseñaba muy bien á escribir, y puede asegurarse que todos sus discípulos se distinguieron por su magnífica letra.

Los progresos de la clase de caligrafía dieron lugar á que entre las gentes circulara la voz de que en esos trabajos había farsa y de que el mismo maestro era quien escribía las planas que se presentaban. Herida con esto la susceptibilidad del Director, éste aguardó á que llegara la época de los certámenes, y al presentar las famosas colecciones de muestras de escritura, hizo salir á los estudiantes, de dos en dos, para que fueran dando la prueba práctica de sus conocimientos en el arte, en presencia del numeroso concurso que asistía á los actos. Así desmintió de un modo concluyente el cargo que se le había hecho.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Hombre de fisonomía severa, de palabra fácil y de mirada terrible, dominaba con ella á los alumnos, al par que era rígido en sus castigos.

Su esposa era hermana del Coronel Manuel Mutis Gama y de la señora doña Mercedes, suegra del General Guzmán Blanco. Era también persona de algunas dotes, de trato amable y de fisonomía dulce. Se distinguía, sobre todo, por su habilidad en los trabajos de costura y bordados.

Los colegios Diéguez y Mutis llenaron, en realidad, volvemos á decirlo, un vacío que ya se hacía sentir en Bucaramanga, prestando así á esta sociedad un positivo servicio y haciéndose acreedores sus Directores á que sus nombres sean recordados con gratitud. El señor Diéguez, aunque español por nacimiento, era colombiano de corazón y entusiasta partidario de la República, circunstancias que lo hicieron naturalizarse aquí, pues como él decía, "su patria era el país donde habitaba, y sus conciudadanos aquellos con quienes vivía."

El Departamento de Soto lo eligió varias veces para ocupar puesto entre los legisladores de Santander, y murió en 1866. Su fallecimiento tuvo lugar en la casa donde hoy habita el señor don Víctor Paillié.

En 1846 Estanislao Franco dió muerte alevosa, en el camino que conduce á Tona, á un hombre de apellido Carrillo, que vivía por allí. En el hecho hubo algunas circunstancias agravantes, que se esclarecieron durante la instrucción del sumario, y al fin el responsable fué condenado á muerte por el Juez de la causa, doctor José Cupertino Rovira, habiendo desempeñado las funciones de Fiscal el doctor Zoilo Silvestre.

Franco pudo burlar la vigilancia de los carceleros y logró fugarse, pero obró con tan poca prudencia, que no sólo permaneció en el lugar muchos días, sino que de noche salía á la calle, llegando á estar hasta á dos cuadras de la plaza. Cayó de nuevo en manos de la policía, é inmediatamente entró á capilla, donde lo auxilió el Cura, doctor Martínez Nieto, y luégo fué ejecutado en el mismo sitio donde antes lo había sido don Higinio Bretón.

Era Franco un hombre de estatura regular, blanco, delgado y casi lampiño. Al tomarle las indagatorias negó siempre su responsabilidad, pero al sentarse en el banquillo se declaró culpable de todo y se mostró atemorizado.

Fué ésta la quinta ejecución que tuvo lugar en Bucaramanga.

CAPITULO XV

1847 á 1849

SUMARIO.—Costumbres—Habitaciones—Algunas calles—El barrio de San Mateo—La Laguna—Nomenclatura—Una antigua superstición—Una tempestad conjurada.

Pocas costumbres nos van quedando, al presente, de las que reinaban en la localidad hacia los años de 1840 á 1850. La vida por aquel entonces era más fácil y llevadera; la sociedad no tenía mayores exigencias; los alimentos, de buena clase, se conseguían á precios bajísimos, y aun cuando también es cierto que los rendimientos en los negocios estaban en relación con aquéllos, las necesidades se satisfacían sin grandes sacrificios.

Había familias verdaderamente patriarcales, de hábitos sencillos y de costumbres puras, cuyo trato, franco y ameno, proporcionaba ratos de agradable solaz y daba á las relaciones cierto grado de importancia que satisface íntimamente y á donde sólo se puede llegar cuando los antecedentes de las personas nos demuestran que no son capaces de emulación ni falsía. La confianza reinaba en el trato de las familias, sus gustos eran semejantes y las aspiraciones moderadas; todo lo cual venía á hacer reinar mejor la paz y el bienestar, que desaparecen por desgracia al impulso de causas contrarias.

Bucaramanga presentaba, bajo distintas fases, un aspecto muy diferente del que tiene al presente, pues aún no había comenzado á recibir el empuje que el progreso le ha dado en época posterior.

La mayor parte de las casas estaban edificadas á la antigua; algunas con entrada de arco, puertas bajas y anchas, casi todas en los rincones, evitando los vientos encontrados, con maderas de calidad superior y paredes gruesas y bien pisadas, en las que si no se consultaba el buen gusto, sí se tenían en cuenta la duración y la solidez. No eran raros los zaguanes en que se veneraba el retablo con la imagen de San Cristóbal, como guardián de las habitaciones; y por lo general, en las salas se encontraban las mesas de patas gruesas y torneadas, la correspondiente cortina de zaraza en la entrada del aposento, bajo una gotera de tabla con pintura de tres colores, y sobre ella los fruteros y los loros de yeso, todo abigarrado; los largos y pesados escaños y las anchas y cómodas poltronas, con sus caras de leones talladas y sus estrellas de plata complementando el ajuar de la pieza de recibo. Habitaciones todas humildes y sencillas, cuyos lisos y espejosos ladrillos revelaban el esmero en el aseo y el uso permanente que de la escoba se hacía.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Era muy común encontrar sobre la mesa de la sala el recado para escribir, consistente en un bulto de papel ordinario y la bandejita de lata con el tintero, las plumas de ganso y el indispensable tarro de arenilla para derramar sobre el escrito.

Se almorzaba á las nueve de la mañana, se comía á las dos de la tarde, y á las seis tenía lugar la abundante merienda, después de la cual se rezaba el Rosario en familia, sin que faltara la bendición que los padres daban á los hijos, como señal para que se entregaran al sueño.

Por la noche solían hacerse visitas de confianza, siendo en ellas indispensable el tabaco *rodillero*, destinado á aromatizar la animada conversación, hasta que sonaba el toque de queda, hora en la cual todos se retiraban á sus casas.

Como entonces estábamos muy lejos de tener ninguna clase de alumbrado que facilitara el tránsito por las calles, las familias siempre se guiaban por una linterna que anunciaba su paso en las noches oscuras.

La Calle Real apenas media, escasamente, unas cuatro cuadras, en las que se levantaban varias casas pajizas, y después algunas cercas de piñuela y fique que dividían los solares.

La calle que hoy se denomina *de la Iglesia* era solitaria y desapacible; la mayor parte del costado del Norte, en la segunda cuadra, la ocupaba el solar de la casa del señor Cura, y en la esquina siguiente se veía la habitación de don Francisco Vera, casa muy antigua, con puertas bajas y ventanas pequeñas y muy altas; y la calle que de allí da paso para la del Comercio era todavía más solitaria que la anterior, cubierta de grama y esparto, y cerca al sitio donde están hoy las rejas del almacén que es actualmente del señor Laureano Cadena había dos enormes piedras, tras de las cuales podía ocultarse bien una persona.

Las últimas cuadras de la calle que conduce al punto denominado la *Payacuá* eran llano descubierto; antes de llegar á la bajada había un árbol frondoso, debajo del cual iban las señoras, en los paseos, á hacer las meriendas.

La cuadra que párte de la esquina de la capilla para el Occidente sólo tenía una casa pequeña; en su principio era algo angosta, debido á que el templo tenía ronda por ese lado también; á pocos pasos se encontraba un gran barranco, donde las aguas del caño se precipitaban formando un enorme barrizal que hacía aquel punto casi intransitable.

Muy pocas vías eran empedradas, y la yerba crecía en abundancia en la mayor parte de ellas, no menos que en casi toda la extensión de la plaza.

El barrio donde al presente está construída la casa de mercado era denominado *Laguna de San Mateo*, y estaba del todo despoblado. En él había realmente una laguna, y entre las gentes era aceptada

la conseja de que en otro tiempo era muy *brava*, y que para aplacarla habíase apelado al medio de arrojar en ella la imagen de San Mateo, con lo cual se había conseguido volverla mansa, sin que hubiera vuelto á tragarse á nadie, como lo hacía en tiempo de los indios.

Lo escrito podrá darnos una idea aproximada de lo que era, poco más ó menos, Bucaramanga en la época ya mencionada.

En 1849 se hizo por primera vez la nomenclatura de las calles y barrios de la ciudad. Para unas y otros se adoptaron los nombres de los principales próceres y de las más notables batallas de la Independencia, así: la calle del Comercio se denominó *Carrera de Boyacá*, y sus primeras cuadras pertenecían al *Barrio de Santander*. Había también barrios de *Ayacucho*, de *Junín*, de *Carabobo*, etc.

En 1859 todavía quedaban algunos de estos letreros fijados en las paredes; hoy no existe uno solo de todos ellos.

Entre las supersticiones antiguas del vulgo que se mantuvieron vivas hasta después de 1850, está la de que las almas de los niños muertos en tierna edad no iban al Cielo si sus padres no celebraban baile en presencia del cadáver.

Era, pues, muy común que esta diversión se presentara con frecuencia, ofreciendo el más desagradable contraste, pues mientras los padres del difunto niño lloraban en la alcoba, las demás personas danzaban alegremente en la sala al són del bombo, de los tiples y de la pandereta, teniendo al frente el cadáver del infante, descubierto y levantado sobre alguna grada ó plataforma.

Esta diversión era la que se denominaba *baile de angelito*.

Una tarde del año de 1849 sucedió que se vieron aparecer algunas nubes muy negras por el lado de *Ruitoque*, principiando á formarse en seguida una fuerte tempestad acompañada de huracán, y cayeron dos ó tres rayos cerca del poblado.

Al día siguiente, á la misma hora, poco más ó menos, la tempestad se repitió de un modo parecido á la del día anterior; á pocos días sucedió lo mismo, y luégo otra y otra vez, hasta que las gentes se atemorizaron sobremanera y miraron como signo precursor de la tempestad la nube negra que aparecía por el punto ya indicado, despertando el temor y la intranquilidad.

Por tal causa, en esos tiempos, y aun en nuestros días, cuando se quiere significar algo siniestro ó amenazador, se dice entre los oriundos de la ciudad: *"¡ la nube de Ruitoque !"*

Las repetidas tormentas motivaron una devoción particular, de las personas piadosas, para pedir á Dios la cesación del mal, que ya se sucedía muchas veces.

Habían pasado algunos meses en calma, cuando otra tarde se observó nuevamente que la nube aparecía tan negra y amenazadora como antes, y como infundiera temor á muchos, el Canónigo doctor Vicente Ortiz, que se hallaba aquí, salió á la calle y principió á con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

jurar la nube, que se vió entonces alejarse hacia el lado del Sur, hasta casi desaparecer; mas la sorpresa creció de punto cuando á vuelta de poco rato la nube retrocedió y se presentó de nuevo lo mismo que antes; el doctor Ortiz repitió el conjuro y la nube se alejó otra vez, y otra vez volvió á reaparecer, como si una fuerza superior la hiciera retroceder, hasta que al fin se disipó.

Como á los tres días vino á ésta el señor Cura de Florida, y al referirle el incidente el Canónigo, aquél le aseguró que todo lo había presenciado desde la puerta de su casa, donde en el mismo momento se ocupaba también él en conjurar con insistencia la tempestad desde Florida.

Este caso nos fué referido por personas que decían haberlo presenciado, agregando que las gentes se habían explicado el hecho juzgando que las fuerzas que repelían la nube de uno y otro lado eran las bendiciones que los dos sacerdotes impartían rogando á Dios con sus oraciones que disipara los peligros y los convirtiera todos en aguas saludables.

CAPITULO XVI

1850

SUMARIO.—El cólera reaparece—Se instituye la fiesta del voto—Escritura de compromiso—Aprobación del Prelado.

Hacía yá diez años que las pestes del cólera y la viruela se habían extirpado por completo, después de haber hecho tan grandes estragos, que fué muy rara la familia en que no se tuviera que lamentar una muerte, ó por lo menos la enfermedad con todas sus funestas consecuencias.

Se disfrutaba, pues, de los beneficios de un buen estado sanitario, recordándose con horror la época en que las epidemias habían afligido á las gentes, cuando, por desgracia, el cólera invadió de nuevo las poblaciones, infundiendo la consternación en todas partes, pues que el mal se presentó, en esta vez, con peores caracteres que antes.

Ya en los distritos vecinos parece que habían ocurrido varios casos de muerte, pero la enfermedad aún no se había propagado hasta Bucaramanga, cuando el 15 de Febrero de 1850 llegaron

unos arrieros que conducían cargas del Puerto de Botijas, y de repente se sintieron atacados, con tal fuerza, que á muy pocas horas perecieron entre agudos dolores.

No bien se tuvo noticia de estos primeros casos y de lo fulminante de la enfermedad, cuando el pavor se produjo en el pueblo, que se sentía en vísperas de una desgracia de las más terribles que podían sobrevenirle.

En vista de tal situación, los vecinos se reunieron á deliberar lo que podían hacer, y sin demora acordaron celebrar algún acto religioso, para implorar el favor de la Providencia en caso tan apurado.

Todos los habitantes del pueblo habían tenido siempre particular devoción á la Santísima Virgen en su advocación de Chiquinquirá, la que, como hemos dicho, era la Patrona del lugar. Aun cuando su fiesta la celebra la iglesia el 17 de Diciembre, aquí existía la costumbre de trasferirla para el 6 de Enero, época de fiestas y día de los Santos Reyes, con el fin de hacerla más pomposa y que hubiera mayor concurrencia, y la Junta de vecinos resolvió que, sin perjuicio de esta festividad que se tributaba á la Santísima Virgen como Patrona, se celebrara también otra, especial, en su propio día, comprometiéndose, en efecto, á cumplir lo acordado todos los presentes, y en cabeza de ellos sus hijos y descendientes, con tal que Dios librara á la Villa del azote que la amenazaba.

La imagen de Nuestra Señora, que se ha llamado LA ORIGINAL, era venerada con gran respeto, y estaba establecido que sólo se bajaba de su trono cada siete años; pero en esta vez se resolvió también hacer lo mismo, para que el acto de la promesa tuviera más solemnidad, por la gran fe que la imagen inspiraba á las gentes piadosas.

Inmediatamente se procedió á disponer lo conveniente para llevar á la práctica lo acordado, y á las doce del día siguiente una numerosa concurrencia, movida de santa unción, llenaba las naves de la iglesia y se prosternaba en presencia del DIOS SACRAMENTADO para implorar sus divinos auxilios. Allí mismo quísose dar al momento la importancia que requería; y con tal fin, descubierta la imagen de Nuestra Señora, se dió lectura al documento por el cual se comprometían los vecinos á cumplir lo convenido, y uno á uno fueron acercándose al presbiterio y refrendando con sus firmas respectivas, ó con la consignación de sus nombres, la escritura en que se estamparon las condiciones del voto.

Aquel paso conmovedor, inspirado por la fe y animado por la más cristiana devoción, se terminó con algunas oraciones que los concurrentes dirigieron para alcanzar de DIOS los consuelos y el remedio que se requerían en época tan azarosa.

En uno de los días siguientes se celebró la rogativa, por todas las calles de la ciudad, y el hecho innegable fué que la peste se ter-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

minó por completo, sin que un nuevo caso de enfermedad volviera á presentarse. Desde entonces, jamás el cólera ha vuelto á visitar la población.

Este manifiesto favor de la Providencia fué reputado como un verdadero milagro, y la fiesta instituída, que se ha llamado *la del Voto*, se celebró con las condiciones establecidas y con marcado fervor durante algunos años. Después ha decaído bastante, y al presente son pocos los que se acuerdan de cumplir con aquel sagrado compromiso, contraído en momentos de angustia suprema y enfrente de un peligro inminente, no obstante que el mandato de nuestros antepasados debe constituir deber de conciencia para los verdaderos católicos, y deber tan sencillo, que queda cumplido con sólo consignar una limosna, de acuerdo con las facultades de cada uno.

En los archivos parroquiales reposa el documento á que hemos hecho referencia y cuyo contenido es el siguiente:

"En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo =Los multiplicados y frecuentes beneficios con que ha sido siempre favorecida esta Villa por la Madre de Dios y nuestra, Maria Santísima, Nuestra Señora, en su advocación de Chiquinquirá escijen en justicia que nos esforcemos en celebrar su gloria alabando y bendiciendo en solemnes cultos la Obnipotencia del Altísimo, que se dignó de concederle como principio de sus grandezas y de sus glorias, el privilegio singular de ser Santa, Pura é Inmaculada desde el primer instante de su ser natural. Pero estimulada nuestra devoción á la Virgen Santísima en el presente tiempo por la mayor necesidad que de su amparo tenemos á fin de alcanzar por su poderosísima interseción que el Padre de las misericordias use de ellas en esta Villa librándonos del azote del Cólera Aciático: hemos deliberado maduramente ofrecer á la piadosísima Virjen María un obsequio perpetuo como testimonio de nuestra humilde oracion implorando sus favores y de nuestra gratitud por los que nos ha dispensado. Reunidos con tan santo fin en este dia en la Santa Iglesia Parroquial de esta villa, el señor Cura vicario y demas vecinos, subrebivieremos, habiendo implorado prebiamente la luz y gracia del Espíritu Santo, procedemos á llenar los deseos de nuestros corazones que aman y veneran á María Santísima nuestra Señora de Chiquinquirá, con la mas acendrada devocion.=Primero.=El Cura y vecinos que suscribimos hacemos voto *solemne* de celebrar anualmente una fiesta solemne á María Santísima nuestra Señora en su advocación de Chiquinquirá, como un testimonio perpetuo de gratitud por los favores que ha recibido esta villa de su maternal proteccion y para que siga dispensándosela siempre.=se solemnizará esta fiesta anualmente el dia diez y siete de Diciembre dia que celebra la Iglesia Católica y Romana la festividad de María Santísima nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, costeada por una dádiva voluntaria de los que suscribimos.=El Cura y vecinos de esta villa, que suscribimos, hacemos voto de ayunar en el presente año la vijilia de Nuestra Señora la Virjen de Chiquinquirá implorando de este modo por

su poderosa interoesion la gracia de que se conserve siempre en todo su esplendor en esta villa el culto de Jesus Sacramentado y el de su Santísima Madre especialmente en su advocacion de Chiquinquirá.=Tercero. El presente voto será enviado al Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis para su aprobacion y confirmacion.=Los que por enfermedad ó cualquier otro impedimento no pudiéremos ayunar con arreglo á la segunda obligacion, prometemos dar una limosna segun nuestras facultades á beneficio del Hospital de Caridad de esta villa.=Así costamos y prometemos á Dios nuestro Señor en presencia de la Inmaculada Virjen Maria, nuestra Señora de Chiquinquirá, patrona de esta Iglesia y villa y de todos los ángeles y santos de la corte celestial y esperamos cumplirlo con el auxilio y gracia de Dios.=Hecho en la Santa Iglesia de esta villa de Bucaramanga á los diez y siete dias del mes de Febrero del año del Señor de mil ochocientos cincuenta.=El Cura Párroco, José Ignacio Martinez Nieto. Doctor José María Valenzuela. Doctor Ramón Ortiz. Doctor Juan Antonio Cuadros. Miguel Troncozo. Eusebio García Peralta. Juan Crisóstomo Esteves. Cupertino Martinez Nieto. Ignacio Martinez Espejo. José María Breton. Domingo Cornejo. Enrique García. Juan Crisóstomo Parra. Manuel Plata Azuero. Modesto Ortiz. Miguel Benitez. Francisco Ortiz. Nasario Puyana. Laureano Puyana. José Ignacio Martinez Forero. Francisco Martinez Forero. Laureano Cuadros. Estanislao Ordóñez. José María Ruiz. Juan de la Cruz Ortiz. Francisco Ordóñez Serrano. Cristóbal Garcia. David Puyana. José Suares. Blas Garcia. Juan Ardila. Domingo Gómez. Policarpo Peralta. Marcos Peralta. Domingo Rodriguez. Casimiro Troyano. Ruperto Peñaloza. Juan Nepomuceno Vega. Francisco Pabon. Pedro Patiño. Juan Bautista Estévan. Francisco Manrique. Mateo Ardila. Juan Breton. Pedro Suares. Jacinto Torres. Natalio Torres. Fabian Réyes. Aparicio Réyes. Trino Réyes. Emeterio Arenas. Francisco de Paula Martínez Nieto. Evaristo Vega. Nepomuceno Breton. Francisco Cuadros. Rito Vargas. Vicente Vargas. Inocencio Vargas. José María Toscano. Gregorio Morantes. Saturnino Santos. Froilano Gonzalez. Vicente González. Jesus González. Julian Sanabria. Jesus Salas. Cosme Almeida. Camilo González. Valentin Cardoso. Antonio Cardoso. Celestino Arciniegas. José Serrano. Justo Ranjel. Evaristo Perez. Tomas Paes. Leonardo Perez. Santos Peres. Gregorio Meneces Angel Safra. Cosme Garcia. Tiburcio Prieto. Liborio Morantes. Miguel Orellana. Pedro Ortiz. Nemecio Picon. Cerbando Calvete. Pedro Bueno. José Maria Bueno. Pedro Leon Bueno. Arcadio Bueno. Alejandro Bueno. Bonifacio Suares. José Angel Greñas. Rafael Lozada. José Picon. José Sanabria. Domingo Picon. Benito Lopez. Clemente Almeida. Alejandro Almeida. Laureano Almeida. Roque Almeida. Abelino Almeida. Antonio Lopez. Pio Estévan. Nepomuceno Rodriguez. José Pedrasa. Pedro Martinez. Vicente Céliz. Saturnino Morantes. Andres Serrano. Valentin Serrano. Calixto Serrano. José Ignacio Navas. Clímaco Serrano. Luciano Guerrero. Javier Camargo. Salvador Camargo. Trino Camargo. Saturnino González. Francisco Trillos. Antonio Trillos. Felix Páez. Nepomuceno Cuadros. Juan Montaña. Sotero Rincon. Anastacio Forero. Marcelino Trillos. Vicente Trillos. Nepomuceno Trillos. Domingo Trillos. Carlos González. José Tamayo. Nepomuceno Villafrade. Rafael Navarro. Juan Antonio Sepeda. José Maria Gálviz.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

José Maria Guerrero. Juan de Dios Araus. Miguel Montaña. Antonio Montaña. Martiniano Ruiz. Vicente Reyes. Bonifacio Rey. Luciano Rey. Servando Saavedra. Telesforo Estevan Marchan. Pedro González. José Maria Garcia. Pedro Cadena. Raimundo Suares. Luciano Suares. Pedro Suares. Laureano Alejandro Suares. Mariano Gayano. Camilo Navas. Francisco Navas. Mateo Ardila Ortiz. Dámaso Ardila. Antonio Ortiz Vezga. Joaquin Fernández Serrano. Laureano Garcia. Ignacio Serrano Ordóñez. Raimundo Ortiz. Cayetano Ortiz Meza. — Ascension Méndez de Garcia. Tránsito Garcia. Ramona Amaya. Rosa Amaya de Esteves. Francisca Reina. Belen Esteves. Francisca Espejo. Concepcion Martinez Espejo. Dolores Martinez Espejo. Mercedes Garcia. Josefa Garcia. Exequiela Garcia. Juana Antonia Garcia. Rosalía Garcia. Reyes Quintero. Rosa Ortiz. Trinidad Trillos. Clara Ortiz. Gabriela Ortiz. Balvina Ortiz. Ana Maria Ortiz. Lucia Ortiz. Wenceslaa Cuadros. Carmen Puyana. Dolores Martinez Nieto. Bárbara Martinez Nieto. Cerbeliona Martinez Nieto. Josefa Martinez Nieto. Ana Maria Martinez Nieto. Trinidad Martinez Nieto. Nepomucena Cuadros. Margarita Cuadros. Juana Bautista Rizo. Petronila González de Garcia. Trinidad González. Ignacia Gómez. Mercedes Ordóñez. Josefa Ordóñez. Trinidad Peralta. Wenceslaa Navarro. Catarina Breton. Josefa Navas. Silvia González. Clotilde Serrano. Melchora Sanmiguel. Marcelina Patiño. Ignacia Martinez. Ignacia Consuegra. Dolores Manrique. Josefa Manrique. Josefa Reyes. Canuta Acebedo. Maria Antonia Suares. Remigia Ortiz. Benancia Mútis. Dionisia Herrera. Juana Maria Espinosa. Rafaela González. Rosana Reyes. Salomé Rodríguez. Mercedes Rizo de Martinez. Blasina Navarro. Josefa Navarro. Juana Ordóñez. Trina Ordóñez. Marcelina Guevara. Maria Montero. Cármen Vega. Jertrudis Garcia. Eusebia Lopez. Wenceslaa Lopez. Francisca Lopez. Dolores Lopez. Encarnacion Vega. Francisca Arénas. Rafaela Rodríguez. Vicenta Cuadros. Jacoba Cuadros. Antonia Cuadros. Amalia Cuadros. Natalia Cuadros. Cleofe Cuadros. Dolores Toscano. Maria de Jesus Rovira. Dolores Vargas. Dionisia Vargas. Petronila Rovira. Eusebia Padilla. Dolores Gómez. Carlota Arciniegas. Dolores Pinzon. Dolores Castrellon. Rosa Contreras. Aquilina Camargo. Catarina Sanabria. Juana Riveros. Isabel Serrano. Francisca Ortiz. Ignacia Ortiz. Alejandra Jurado. Isabel Araus. Josefa Bueno. Natividad Bueno. Facunda Rueda. Juana Maria Jurado. Nepomucena Greñas. Teresa Greñas. Lucia Greñas. Juana Greñas. Rufina Vega. Petronila Torres. Dominga Colmenares. Micaela Colmenares. Juliana Colmenares. Maria de los Angeles Colmenares. Eusebia Soto. Dolores Trillos. Celestina Picon. Cruz Naranjo. Lucia Ramirez. Dolores Almeida. Hipólita Rivero. Alejandra Ojeda. Maria Reyes Osma. Luciana Pérez. Melitona Pérez. Dolores Lopez. Ignacia Maneleda. Magdalena Meneces. Maria Rafaela Garcia. Juana Maria Alarcon. Salomé Cardoso. Rosalia Cardoso. Jertrudis Sanmiguel. Basilia Piña. Genara Riveros. Manuela Piña. Isabel Ordóñez. Maria Ramirez. Trinidad Garcia. Pastora Ordóñez. Margarita Martinez. Seferina Bueno. Rosa Fernández. Tránsito Cardoso. Gregoria Ordóñez. Gregoria Rincon. Angeles Suarez. Dolores Morantes. Maria Ascanio. Marcela Navas. Engracia Chancú. Rita Serrano. Praxedis Serrano. Cayetana Serrano. Reyes Araus. Isidora Parra. Paula Pérez. Antonina Calvete.

Josefa Sanabria. Bárbara Estévan. Eusebia Estévan. Margarita Estévan. Dolores Estévan. Demetria Estévan. Teresa Estévan. Dolores Rizo. Mercedes Martinez. Juliana Parra. Dolores Serrano. Wenceslaa Martinez. Francisca Célix. Dominga Guerrero. Mariana Ruiz. Dolores Camargo. Nemecia Camargo. Francisca González. Teresa González. Serapia Castellanos. Mercedes Castellanos. Elena Meza. Sotera Amaya. Teresa Toscano. Matilde Cardoso. Eduarda Cardoso. Petronila Cardoso. Socorro Cardoso. Tomasa Serpa. Rosalia Serpa. Andrea Serpa. Rita Estévan. Petronila Estévan. Maria Bárbara Piña. Tomasa Trillos. Maria de Jesus Montaña. Tomasa Montaña. Juana Montaña. Micaela Montaña, Eujenia Ruiloba. Lucia Suarez. Trinidad Esparsa. Saturnina Návas. Maria Antonia Návas. Marcelina Sanabria. Francisca Garcia. Laureana Cornejo. Maria de Jesus Cornejo. Josefa Cornejo. Isabel Serrano. Gabriela Gayon, Mercedes Gayon. Josefa Rey. Josefa Roman. Feliciana Roman. Maria Pola Uribe. Pascuala Forero. Nicasia Forero. Josefa Suares. Maria Ignacia Návas. Concepcion Návas. Ana Joaquina Návas. Maria de los Angeles Návas. Lucía Návas. Bárbara Návas. Maria Fidelia Garcia. Juana Antonia Montaña. Fabiana Bueno. Cornelia Páez. Juana de Dios Navas Espejo. Dolores Garcia Ordóñez. Eloisa Garcia Ordoñez. Dolores Fernández Serrano. Maria de Jesus Fernández Serrano. Balvina Torres. Fernanda Serrano. Francisca Rondón. Concepcion Fernández Serrano. Nepomucena Puyana. Isabel Ronderos. Estanislaa Picon. Francisca Saavedra. Maria Josefa Meza. Vicenta Ortiz Meza. Mercedes Vega Trillos. = Pamplona 27 de Febrero de 1850.=Visto y examinado el voto solemne con que el Párroco y vecindario de la villa de Bucaramanga se compromete al culto y veneracion de la Santísima Virgen Madre de Dios, en su advocacion de Chiquinquirá, para vivir bajo su amparo y patrocinio, para tributarle el culto público de una fiesta anual con su vigilia el diez y siete de Diciembre de cada año, tanto en reconocimiento de la proteccion que han experimentado en los tiempos pasados, como tambien con la firme esperanza de lograr su patrocinio en los tiempos venideros y mucho mas en la presente calamidad que nos apremia el *Cólera aciático;* poniendo bajo su proteccion, por la presente, la villa, todos sus habitantes y descendientes para perpetuar esta solemne obligacion, las aprobamos, y Nos en nombre de la Santísima Virgen la recibimos y aceptamos esperando de vuestra piedad la limpieza de vuestras almas para que vuestro culto sea acepto y agradable á su Santísimo Hijo y á su benditísima Madre: Ordenamos y mandamos se abra un libro cuya primera foja sea este instrumento ó su trasunto, en cuyo libro se estampen los nombres de los precentes, y como cofradia se apunten los descendientes y habitantes devotos, para que impuestos en las obligaciones y contribuciones voluntarias pueda subsistirse en eterna memoria, nombrando para esto, en Junta de los cofrades, síndico y personero que reciba sus limosnas y arregle sus gastos, concedemos á los cofrades puedan ganar cincuenta dias de induljencia por cada vez que recen una Ave Maria ante su divina Imajen, y dos induljencias para la hora de la muerte invocando, aun cuando sea con el corazón, el dulce nombre de Jesus y Maria.=Iten, induljencia plenaria para el dia de la fiesta, confesando y comulgando, pidiendo á Dios por la intercesion de esta divina Señora, la paz de la Iglesia y del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Estado, el alivio de las almas del Purgatorio y la felicidad de la villa.= Dado en nuestro palacio de la ciudad Episcopal de Pamplona en la fecha citada.=✠ José Jorje, Obispo de Pamplona.=José Antonio Fernández, Secretario.=" Hay un sello impreso que es el mismo de la Curia episcopal de la Diócesis.

CAPITULO XVII

1851

SUMARIO.—Libertad de esclavos—La fiesta—Rasgo generoso del Gobernador—Gratitud de una liberta—La revolución—Primera lápida de mármol.

Con la Administración que principió en 1849 vino la ley de libertad de esclavos, disposición en favor de la cual hacía mucho que se venía trabajando, que ya tardaba, y que debía dar en tierra con aquel abominable tráfico, condenado mil veces por la civilización y el más indigno de cuantos pueden existir en un país cristiano.

La redentora medida fué recibida en esta Villa con señales de alborozo que demostraban que sus hijos no carecían de los nobles y humanitarios sentimientos que la justicia hace brotar en los corazones, para que sirvan de fundamento al amor que la LEY SUPREMA ha querido establecer entre los hombres.

Con motivo de tan sabia medida se dispuso celebrar una fiesta pública para solemnizar el día en que debía ser promulgada.

Sólo cincuenta desgraciados había en Bucaramanga, sobre los cuales pesaba aún el grillete de la servidumbre, y todos fueron conducidos á la plaza pública, donde, después de darse lectura al acto legislativo que extirpaba en el país el afrentoso comercio de sangre humana, recibieron la carta que los elevaba á la dignidad de hombres, y un gorro frigio, como emblema de la libertad.

El Párroco pronunció un breve y sencillo discurso, que enterneció á los concurrentes, y en seguida algunas personas notables hicieron también uso de la palabra.

En el mismo día, por la tarde, hubo un paseo á las afueras del poblado, acto en el cual reinaron el mayor regocijo y la más completa cordialidad. Allí tomaron parte los miembros de todos los partidos, sin que una sola voz disonante viniera á entorpecer el unánime concierto de aprobación con que aquel acto fué recibido. Allí se vió á muchos de los redimidos luciendo los vestidos con que sus

amos les habían obsequiado en la fecha más memorable de su vida, y á algunas de las libertas adornadas con las joyas con que sus señoras las quisieron engalanar.

En medio del paseo hubo un momento de supremo entusiasmo, cuya causa no nos sería dable pasar en silencio; pero dejemos que una pluma maestra nos describa mejor el incidente:

"Miraban las manumisas la diversión sin atreverse á participar de ella, por respeto á los que fueron sus señores, ó por indecisión de su espíritu, acostumbrado á no tener voluntad. Notólo el Gobernador, y á impulso de uno de aquellos pensamientos generosos difíciles de explicar, se dirigió á la más tímida y la sacó á bailar. La explosión de aplausos le manifestó que todos habían comprendido súbitamente su idea, y me demostró que á todos eran comunes los mismos sentimientos, igual generosidad de ánimo. Existe la República! Ella será efectiva y grande apoyada en almas como éstas."

"Los defectos, los vicios que aún sobrenadan en las costumbres contemporáneas cual fragmentos lanzados por la sociedad de otro tiempo al hundirse y desaparecer para siempre, quedan bien disculpados con escenas semejantes á la descrita, destellos de la éra nueva, luz viva de esperanza que he visto brillar más de una ocasión en nuestros pueblos."

Para finalizar la anterior narración queremos consignar otro hecho, que nos parece merecerlo, por encerrar una muestra de gratitud digna de especial recomendación.

Al terminar la fiesta de que hemos tratado, una esclava, de nombre Isabel, volvió á la casa, y su amo, que la esperaba, la llamó para decirle: "eres mujer libre; la ley te ha redimido; de hoy en adelante ningún derecho ejerzo sobre ti, y eres dueña de tu voluntad; si quieres, puedes quedarte con nosotros, con derecho á tu salario, y si quieres, puedes irte á donde te plazca"; á lo que la buena negra contestó conmovida y entre sollozos: "todo podré hacerlo, menos dejar á mis amos; en esta casa hallé cuanto podía querer: alimentos, enseñanza, ejemplo y buen trato; dejarlos, jamás; aquí he vivido y aquí moriré."

Los lazos de la caridad cristiana habían sido más poderosos que los cortantes eslabones que forman la cadena de la servidumbre! ¡Qué lección para aquellos descorazonados que con su trato cruel y despiadado repletaron de amargura la desgraciada vida de sus pobres esclavos!.....

Isabel cumplió lo ofrecido. Pocos años después murió, siendo llorada por todos sus antiguos amos.

La revolución del año de 1851 es, sin duda, la que menos se ha hecho sentir en estos pueblos, particularmente en Bucaramanga. Se impuso un pequeño empréstito, se exigieron unos bagajes y hubo algunos días de malestar; pero no se libró ningún combate en el distrito, ni hubo que lamentar hechos que revistieran una

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gravedad superior. De aquí proviene que ésta haya sido la guerra á que menos se alude en las conversaciones de las gentes naturales del municipio.

La primera lápida de mármol que hubo en el cementerio de Bucaramanga fué la que sirvió para la tumba del doctor Miguel Valenzuela; era grande, tenía una larga inscripción, y aun cuando llegó rota en tres pedazos, fué colocada en la bóveda que guardaba los respectivos restos, á la derecha de la puerta que por el lado Occidental del primer patio comunicaba con el resto del cementerio, donde duró mucho tiempo. Se calcula que esta lápida fué traída de Europa hacia 1851, por el señor don Juan José Valenzuela, hijo del doctor Miguel.

CAPITULO XVIII

1852

SUMARIO.—Costumbres—El Carnaval—El Aguinaldo—La Pascua de Navidad—Los Inocentes—El año nuevo—Fiestas en Girón y en Matanza—La Semana Santa—La Pascua de Resurrección—Primeros introductores de mercancías—Principales detalladores—Primer piano—El señor Geo. Von Lengerke—Muerte de un salteador.

Entre las costumbres que se hallaban en boga por los años de 1852 y siguientes, recordamos la de los festejos del Carnaval, el Aguinaldo y la Pascua de Navidad. Costumbres, todas ellas, antiguas, pero que aun algo después se observaban con todo rigor.

Era de ordenanza que el martes de Carnestolendas se diera un baile de confianza, al que se invitaban muchas familias con el objeto de cantar, jugar y danzar alternativamente, pero sin que hubiera particular esmero en el vestido de las parejas, ni menos en la composición de la sala, en la que, por lo regular, no se hacía más que agregar algunos asientos y colgar una araña de madera ó de lata, para colocar algunas velas que iluminaran la pieza.

La reunión debía principiar á las ocho, á más tardar, y poco antes de la media noche se llevaba á cabo *la quebrada de la olla*, ceremonia que consistía en preparar un enorme tiesto con aguardiente y sal, el que después se incendiaba y era llevado por los más humoristas á la mitad de la sala, para que los efectos de esa luz se produjeran en las caras de los concurrentes y atrajeran la risa general, mirándose todos unos á otros.

En este baile, que era una especie de despedida que se daba á las diversiones, por entrar en la época cuaresmal, todos se creían obligados á agotar sus habilidades para distraer á los demás y despertar el buen humor.

Los que salían á paseo, sin precaución, en los días del Carnaval, corrían el peligro de ser sorprendidos y volver á sus casas con el vestido todo manchado de tinta roja, que los tunantes llevaban preparada, en cascarones de huevo, para estrellarlos sobre el primero que pasaba.

Alegraban mucho la época de los aguinaldos las apuestas que se hacían y en las que se empleaban los más curiosos artificios y se ponían en juego las mayores astucias para ver de ganarlos; rara sería la casa donde no había una apuesta, de donde resultaba que al toque de las doce, de la oración y del alba, se oía por todas partes una algazara terrible, cobrándose los aguinaldos y disputando sobre quién los había ganado; á tiempo que unos se escondían y otros salían á escape con idénticos propósitos.

En las nueve noches de la novena del Niño Dios había, por las calles, rosarios cantados, para los cuales los muchachos preparaban con anticipación sus faroles, diestramente trabajados, que representaban iglesias, casas, frutas, animales y otras cosas, y los que para esto no alcanzaban, conducían, por lo menos, un arbolito iluminado. La última noche, una señorita, graciosamente engalanada, salía haciendo de Virgen, seguida de un cortejo de pastores que entonaban los villancicos, acompañados de tiples.

Al salir de cada rosario, tocaba á los respectivos alféreces repartir en la plaza la *panela* á los *chinos*, quienes la pedían á gritos, formando tumultos y algazara para arrebatarla.

En no pocas casas eran indefectibles los *pesebres*, que se alistaban con anticipación, á fin de que en ellos no escasearan las frutas, las colaciones y los monos de movimiento, que era lo que gustaba más al pueblo.

Los regalos de aguinaldos y pascuas eran frecuentes, y casi todos consistían en palanganas de dulces y bizcochos de distintas clases y colores, que ya por ese entonces se fabricaban en abundancia y se ofrecían á la venta en las calles y tiendas.

Seguía la festividad de los Inocentes, día en que todos aguzaban la inteligencia y ponían en juego mil estratagemas con el fin de dar algún chasco á los amigos: las cartas y recados fingidos, las sorpresas, los buñuelos de algodón, los préstamos y otras muchas cosas por el estilo, daban materia suficiente para pasar el día en medio de un agradable entretenimiento.

El 1.º de Enero había dos cosas que jamás se omitían: el juego de compadres y el sorteo de abogados para el año. Lo primero era un agradable pasatiempo, y lo segundo una piadosa costumbre.

El juego de compadres se hacía poniendo en sacos separados

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

primeras introducciones directas de mercancías extranjeras, que fueron verificadas primero por los señores Eusebio Arango y Eusebio García, en asociación, y después por los señores Manuel Mutis y Juan José Valenzuela, separadamente.

Esos negocios consistían, lo más, en telas de superior calidad y algunas otras cosas que se realizaban, en gran parte, en vista de las muestras, con la seguridad de magníficas firmas. Todavía en ese tiempo no había un solo edificio construído para almacén; las ropas se colocaban en alguna tienda y en las mismas salas de las casas de los introductores, mientras se terminaban las ventas, que no duraban mucho. Con esas mercancías se surtían los detalladores de aquí, los de Girón y los de Piedecuesta, y más tarde, también, los de algunos otros lugares.

Las tiendas principiaron á aumentarse, extendiéndose yá desde la plaza hasta las dos primeras cuadras de la Calle Real. Las principales eran las de los señores Juan Crisóstomo Parra, Cristóbal y Enrique García, Pablo Antonio Valenzuela, Encarnación Azuero, Santafé Cadena y Modesto Ortiz.

En una de las primeras introducciones trajo el señor don Manuel Mutis, para obsequiar á la señorita su hija, el primer piano que hubo en Bucaramanga, que existe todavía, ya sumamente deteriorado.

Por la misma época de que tratamos vino á radicarse en esta plaza el extranjero señor Geo. Von Lengerke, quien estableció negocios de tabaco y sombreros en grande escala.

Era el señor Lengerke natural de Alemania, persona de agradable trato y de fisonomía distinguida y simpática; cortés y amable, al par que obsequioso y de genio alegre, supo con sus buenas prendas captarse la estimación general. Sobresalía en las reuniones por sus buenas ocurrencias, y daba marcadas muestras de cultura, particularmente por el respeto que siempre manifestó en actos públicos por la religión dominante, que no era la que él profesaba, lo que le atrajo muchas simpatías.

Fué también introductor; fundó una respetable casa comercial que aún subsiste hoy bajo la razón social de Loret & Volkmann; construyó varios edificios y contribuyó en mucho á dar impulso al progreso material de la localidad.

Hacia la parte occidental del llano que conduce al río Suratá, y en punto solitario, había en 1852 una miserable casucha de paja que servía de habitación á Natividad Rodríguez, mujer pobre que se sostenía honradamente con su trabajo; acompañábala su hermano Pedro Antonio, hombre pusilánime y enfermo, que pocas veces podía levantarse de la cama.

Tenía Natividad una pequeña suma de dinero, producto de la venta de algunos animales que allí criaba; por alguna circunstancia llegó esto á noticia de Pantaleón Martínez, hombre cruel y de malos

precedentes, quien formó la resolución de apropiarse el dinero por medio de la fuerza. Para realizar su propósito y asegurar el éxito se unió á dos compañeros, y todos tres se prepararon para asaltar la casucha en horas avanzadas de la noche. Hiciéronlo así, y para evitar el peligro de ser conocidos se cubrieron la faz con sus respectivas máscaras, disfrazándose, además, Martínez con unas enaguas y la correspondiente camisa calentana, muy usada entre las mujeres del pueblo.

¡Gran sorpresa fué para Natividad y su hermano el verse sorprendidos cuando menos lo imaginaban!

Los salteadores parece que lograron penetrar á la primera piececita del rancho, mientras que Pedro Antonio, casi de rastra, se ocultó en un rincón.

Al oír Natividad las amenazas de los asaltantes, y comprendiendo cuán apurada era su situación en momentos en que ni siquiera la luz de un candil les ayudaba para ver lo que pasaba, se revistió de valor, y armándose de una aguja de madera destinada para enhebrar el tabaco, que fué la única cosa que halló con qué poder defenderse, se cuadró en la puerta del reducido aposento donde dormía, y notificó á los asaltantes que se defendería con desesperación y que al primero que sintiera dar un paso adelante lo atravesaría.

No se arredraron los enmascarados con lo dicho por la mujer, y cuando Martínez se atrevió á acercarse, Natividad cumplió lo ofrecido dándole á tientas tan fuerte punzada, que le atravesó el vientre. Alguien asegura que la puerta estaba cerrada y que la herida se causó introduciendo el arma por una rendija.

Martínez lanzó un grito aterrador y retrocedió con precipitación, á tiempo que sus compañeros, acobardados, huyeron aceleradamente.

El herido se alejó de la casa; pero apenas hubo andado corto trecho, cuando cayó desfalleciente en el llano, á pocos pasos del camino real de Suratá, y allí mismo murió en el más completo desamparo.

Un individuo informó al día siguiente por la mañana al Jefe político, señor don Juan José Valenzuela, que en el sitio indicado y cerca del camino se hallaba un cadáver, y por tal motivo los policiales se trasladaron allí y regresaron después de un rato conduciendo el cuerpo de Martínez, revestido todavía con el disfraz que ocultaba su traje viril, y así fué depositado en el zaguán de la casa municipal para hacer las averiguaciones del caso.

Siguiendo el rastro que dejaba la sangre, dieron sin dificultad con la casa donde había tenido lugar el hecho; pero Natividad y Pedro Antonio, sobresaltados con la presencia de la autoridad y temerosos de lo que pudiera sobrevenirles, negaron al principio todo, y aseguraban que la sangre que se veía en la casita era la de un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

primeras introducciones directas de mercancías extranjeras, que fueron verificadas primero por los señores Eusebio Arango y Eusebio García, en asociación, y después por los señores Manuel Mutis y Juan José Valenzuela, separadamente.

Esos negocios consistían, lo más, en telas de superior calidad y algunas otras cosas que se realizaban, en gran parte, en vista de las muestras, con la seguridad de magníficas firmas. Todavía en ese tiempo no había un solo edificio construído para almacén; las ropas se colocaban en alguna tienda y en las mismas salas de las casas de los introductores, mientras se terminaban las ventas, que no duraban mucho. Con esas mercancías se surtían los detalladores de aquí, los de Girón y los de Piedecuesta, y más tarde, también, los de algunos otros lugares.

Las tiendas principiaron á aumentarse, extendiéndose yá desde la plaza hasta las dos primeras cuadras de la Calle Real. Las principales eran las de los señores Juan Crisóstomo Parra, Cristóbal y Enrique García, Pablo Antonio Valenzuela, Encarnación Azuero, Santafé Cadena y Modesto Ortiz.

En una de las primeras introducciones trajo el señor don Manuel Mutis, para obsequiar á la señorita su hija, el primer piano que hubo en Bucaramanga, que existe todavía, ya sumamente deteriorado.

Por la misma época de que tratamos vino á radicarse en esta plaza el extranjero señor Geo. Von Lengerke, quien estableció negocios de tabaco y sombreros en grande escala.

Era el señor Lengerke natural de Alemania, persona de agradable trato y de fisonomía distinguida y simpática; cortés y amable, al par que obsequioso y de genio alegre, supo con sus buenas prendas captarse la estimación general. Sobresalía en las reuniones por sus buenas ocurrencias, y daba marcadas muestras de cultura, particularmente por el respeto que siempre manifestó en actos públicos por la religión dominante, que no era la que él profesaba, lo que le atrajo muchas simpatías.

Fué también introductor; fundó una respetable casa comercial que aún subsiste hoy bajo la razón social de Loret & Volkmann; construyó varios edificios y contribuyó en mucho á dar impulso al progreso material de la localidad.

Hacia la parte occidental del llano que conduce al río Suratá, y en punto solitario, había en 1852 una miserable casucha de paja que servía de habitación á Natividad Rodríguez, mujer pobre que se sostenía honradamente con su trabajo; acompañábala su hermano Pedro Antonio, hombre pusilánime y enfermo, que pocas veces podía levantarse de la cama.

Tenía Natividad una pequeña suma de dinero, producto de la venta de algunos animales que allí criaba; por alguna circunstancia llegó esto á noticia de Pantaleón Martínez, hombre cruel y de malos

precedentes, quien formó la resolución de apropiarse el dinero por medio de la fuerza. Para realizar su propósito y asegurar el éxito se unió á dos compañeros, y todos tres se prepararon para asaltar la casucha en horas avanzadas de la noche. Hiciéronlo así, y para evitar el peligro de ser conocidos se cubrieron la faz con sus respectivas máscaras, disfrazándose, además, Martínez con unas enaguas y la correspondiente camisa calentana, muy usada entre las mujeres del pueblo.

¡Gran sorpresa fué para Natividad y su hermano el verse sorprendidos cuando menos lo imaginaban!

Los salteadores parece que lograron penetrar á la primera piececita del rancho, mientras que Pedro Antonio, casi de rastra, se ocultó en un rincón.

Al oír Natividad las amenazas de los asaltantes, y comprendiendo cuán apurada era su situación en momentos en que ni siquiera la luz de un candil les ayudaba para ver lo que pasaba, se revistió de valor, y armándose de una aguja de madera destinada para enhebrar el tabaco, que fué la única cosa que halló con qué poder defenderse, se cuadró en la puerta del reducido aposento donde dormía, y notificó á los asaltantes que se defendería con desesperación y que al primero que sintiera dar un paso adelante lo atravesaría.

No se arredraron los enmascarados con lo dicho por la mujer, y cuando Martínez se atrevió á acercarse, Natividad cumplió lo ofrecido dándole á tientas tan fuerte punzada, que le atravesó el vientre. Alguien asegura que la puerta estaba cerrada y que la herida se causó introduciendo el arma por una rendija.

Martínez lanzó un grito aterrador y retrocedió con precipitación, á tiempo que sus compañeros, acobardados, huyeron aceleradamente.

El herido se alejó de la casa; pero apenas hubo andado corto trecho, cuando cayó desfalleciente en el llano, á pocos pasos del camino real de Suratá, y allí mismo murió en el más completo desamparo.

Un individuo informó al día siguiente por la mañana al Jefe político, señor don Juan José Valenzuela, que en el sitio indicado y cerca del camino se hallaba un cadáver, y por tal motivo los policiales se trasladaron allí y regresaron después de un rato conduciendo el cuerpo de Martínez, revestido todavía con el disfraz que ocultaba su traje viril, y así fué depositado en el zaguán de la casa municipal para hacer las averiguaciones del caso.

Siguiendo el rastro que dejaba la sangre, dieron sin dificultad con la casa donde había tenido lugar el hecho; pero Natividad y Pedro Antonio, sobresaltados con la presencia de la autoridad y temerosos de lo que pudiera sobrevenirles, negaron al principio todo, y aseguraban que la sangre que se veía en la casita era la de un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cabrito que poco antes habían degollado; mas cayendo, como era natural, en repetidas contradicciones, fueron conducidos al Cabildo, donde por fin narraron lo sucedido con la veracidad que era de desearse.

Entre los testimonios de los sindicados había completa uniformidad, y después de recogidos los datos que fué posible, resultando que el hecho se había consumado en justa defensa de la propiedad y de la vida, el Juez dictó auto de sobreseimiento y declaró que no había lugar á seguimiento de causa contra Natividad Rodríguez, quien mereció el encomio de muchos por su resolución y su valor.

El asaltante Martínez parece que años antes había sido sometido á juicio en la Provincia del Socorro, por haber aparecido complicado en el asesinato del señor don José María Tavera.

Puesta Natividad Rodríguez en libertad, en virtud de lo resuelto por el señor Juez, volvió á habitar tranquilamente en su retirada casucha del llano de Suratá.

Esta habitación existió hasta mucho tiempo después del acontecimiento, siendo objeto de curiosidad para los transeúntes, que al pasar por cerca á ella recordaban los pormenores de esta historia.

CAPITULO XIX

1853

SUMARIO.—Apostólica conducta del doctor Martínez Nieto—La primera capilla del cementerio—Primeras bóvedas—Ensanche de la iglesia—Fundación del Hospital—Primeras enfermas—La campana mayor de la iglesia—Primeras casas empapeladas—Un nuevo edificio público—Primer dentista—Primera escuela pública de niñas—Primera Directora—Primeras alumnas.

Algunas obras notables debió Bucaramanga á la piedad y celo apostólico del Párroco doctor José Ignacio Martínez, quien no ahorró esfuerzo ni sacrificio alguno para hacer el bien á sus feligreses. Puede decirse que ya su memoria va sepultándose en el olvido, y nosotros nos daremos por satisfechos si, al escribir estas líneas, podemos hacer revivir en algo el recuerdo de sus buenas acciones, para que su nombre sea bendecido por los descendientes de aquellos cuyas almas supo dirigir con sus consejos y su ejemplo.

Cuando entró á encargarse de este beneficio, el Campo-santo no era más que un pedazo de tierra mal cercado, donde sepultaban

los cadáveres sin orden, regularidad ni aseo. El doctor Martínez consagró sus cuidados al mejoramiento de aquel lugar, para lo cual, durante su administración, hizo construir, hacia la parte interior del cercado, una capilla que, aunque muy pequeña, servía para depositar los cuerpos y para celebrar la misa el día de difuntos.

Esta capillita medía pocas varas, y sobre la mesa del altar se puso un cuadro del Purgatorio, mala pintura trabajada sobre lienzo y hecha en el Socorro. (Se destruyó hace más de veinticinco años.) Al frente se delineó un patio, entre la capilla y la calle, que fué circuído de paredes, y con estas mejoras se le dió un aspecto distinto al lugar de los muertos. Más tarde se levantaron dos colgadizos á los costados de la capilla, y debajo de ellos se construyeron algunas bóvedas contra la pared. Las primeras que hubo quedaban á la entrada, del lado de la calle. Su figura era un cuadrado perfecto, sin adornos ni pulimentos, ni nada que indicara gusto ó esmero, y estaban pegadas también á la pared; pertenecían á las familias Ordóñez Valdivieso, Ordóñez Salgar y Rodríguez.

Pensó el doctor Martínez Nieto en la necesidad que se tenía yá de reedificar la iglesia, para prolongarle las naves hasta la entrada y construir una buena sacristía al lado del camarín de la Virgen, pudiendo así dedicar la que hasta entonces venía prestando el servicio, para capilla de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Algún apoyo encontró la idea entre los vecinos, y el Cura dió principio á la realización de sus propósitos, alcanzando á levantar las principales paredes para el nuevo departamento; pero no sabemos qué obstáculos se le opusieron después á su continuación y la obra tuvo que suspenderse indefinidamente.

La caridad pública exigía yá también, de un modo apremiante, la creación de un hospital, necesidad que se había hecho palpable, particularmente en las épocas de peste. El doctor Martínez Nieto acometió la obra venciendo, con sus esfuerzos y su fe, la escasez de recursos y la inercia de los indolentes. Sus miras fueron secundadas muy eficazmente por el señor don Cristóbal García, quien desempeñaba á la sazón el empleo de Mayordomo de fábrica. Juntos pusieron manos á la obra, resolviendo levantar el edificio hacia el lado Sur de la población, en un terreno que hacía parte del que para cementerio había donado años atrás el señor Facundo Mutis, agregándole otro contiguo que regaló el señor Juan Crisóstomo Parra.

Para arbitrar recursos resolvieron organizar algunas representaciones teatrales, en la misma casa del Cura, y para ello tomaron parte activa en la empresa algunos jóvenes y varias personas de la familia Martínez Nieto.

Así se dió principio á los trabajos, pero luégo quedaron suspendidos por no poco tiempo, hasta que en 1853 se organizaron de nuevo, apelando á los mismos medios que antes para seguir adelante la empresa.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El 8 de Marzo del mismo año, día de San Juan de Dios, quedó servible el Hospital al favor del empeño que se tomó y de los muchos trabajadores que se emplearon.

Componíase el edificio de una capilla levantada algunas varas atrás de la pared de la calle, con el fin de dejarle al frente una especie de patio que sirviera para jardín; capilla que hizo parte de la que se construyó en 1869 y que alcanzaba á ser algo menos de la mitad de ésta, con una reja á cada lado. El altar era todo de hoja de lata, pintado de varios colores, obra del artesano señor Francisco Bueno; en el centro tenía colocado un cuadro quiteño, con la imagen de San Juan de Dios, á quien se consagró la capilla. Este cuadro es el mismo que al presente se conserva en el salón de enfermos recientemente construído en el Hospital de Caridad. Los demás adornos consistían en algunos retablos, de lienzo y de papel, regalados por los vecinos. A los costados de la capilla, y dando frente al patio, se edificaron dos salas, con corredores al Norte y Sur, una para los hombres y otra para las mujeres. Dos piezas más para el servicio de la enfermera y para la preparación de los alimentos, completaban el local.

Se instaló el Hospital con tres enfermas, que fueron las primeras que entraron en él: una ciega, Josefa Trigueros; una tullida, llamada Rita, y una manca, nombrada Liberata. Se sostenía el Establecimiento con las limosnas de los vecinos.

De las dos campanas que hoy se ven en la torre de la iglesia parroquial, la menos grande la mandó construir el Cura doctor Martínez Nieto, á poco de posesionado; era la mayor de las que servían entonces, y fué trabajada por un señor Ríos.

Hasta 1853 era aquí completamente desconocido el uso del papel de colgadura para las habitaciones. Las primeras casas en que se empleó fueron las de los señores don Juan José Valenzuela y don Manuel Mutis; aquélla es la que, muy reformada, pertenece hoy al señor don Simón Reyes, situada una cuadra al Norte de la plaza; y la segunda es la en que funcionó últimamente el Club del Comercio, en la cuarta cuadra de la Calle Real. El empapelado llamó tánto la atención, que las familias iban, por las tardes, á ver en qué consistía esta nueva mejora que trataba de implantarse.

La escuela pública de varones había venido funcionando en unas piezas contiguas al Cabildo, y luégo el Gobierno municipal construyó nuevo edificio para ese objeto, en la esquina Sureste de la manzana que queda al Sur de la iglesia, en solares que habían sido de don Javier Rey ó de los herederos de don Sebastián Rovira.

Componíase ese edificio de un claustro enteramente igual al que hoy existe y que ocupaba exactamente el mismo terreno; un salón que principiaba en la esquina y que llegaba casi hasta donde termina el corredor del costado Sur; después de él quedaba un calabozo con puerta para el corredor; el salón tenía cuatro ventanas

hacia la calle y cuatro luces más para el interior, ó sea al frente; á la derecha del extremo oriental del salón quedaba el zaguán de la entrada, en el que había un cuarto comunicado con él, y más para el Norte dos piezas que únicamente tenían puertas para la calle; el resto del terreno era solar.

Esa casa fué construída bajo la dirección inmediata del señor Antonino Serrano.

En 1853 llegó el primer dentista conocido por aquí: era norteamericano, y montaba los dientes en oro únicamente; permaneció poco en la poblacion, porque no encontró mucho que hacer; su trabajo era bastante bueno, al menos para esa época.

Tocó al señor doctor Manuel Plata Azuero, en su carácter de Jefe político, en el mismo año, inaugurar en el mes de Mayo la primera escuela pública de niñas. El dió posesión del empleo de Directora á la señora Salomé Gómez, y el establecimiento principió sus tareas en la misma casa que, hoy ya reformada, existe una cuadra al Oriente del edificio donde se reúne la Asamblea departamental, ó sea en la esquina diagonal á la casa donde funciona al presente la misma escuela.

Las primeras alumnas matriculadas fueron las señoritas Sofía Mutis, Trinidad Parra, Manuela Martínez, Zoila Blanco, Angelina Ogliastri, Dolores Ordóñez, Nepomucena Parra, Sofía y Soledad Troncozo, Julia y Ezequiela Navas, Mercedes, Concepción y Dolores Martínez, todas ellas niñas de muy pocos años.

CAPITULO XX

1854

SUMARIO.—La revolución—El General Martiniano Collazos.—Combate en la ciudad—Muerte de Collazos—Llegada del Coronel Girón—Llegada del General Mosquera—Fidelidad de Antonia Bueno—Rasgo generoso del General—Elías Castillo es puesto en capilla—Se le levanta la pena por la intervención de las señoras y del doctor Alipio Mantilla.

A causa de los acontecimientos que, bajo la Administración del General Obando, dieron origen á la revolución, ésta se extendió por todo el territorio de la República, y la mala situación afectó la mayor parte de los pueblos. Con ese motivo el Gobierno dispuso levantar una fuerza en esta Provincia, para organizar la cual dictó

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

las medidas conducentes, entre otras, la de nombrar comandante de armas de la plaza al General Martiniano Collazos, quien se hallaba radicado aquí con su numerosa familia. Este aceptó el puesto y se encargó del mando en el mes de Mayo, entrando desde luégo á ocuparse en el desempeño de las funciones que le estaban señaladas.

El General Collazos era íntimo amigo y antiguo compañero de armas del General Mosquera, á quien profesaba alta estimación y cuyo prestigio en el país, y particularmente entre los militares de aquella época, era muy notable, circunstancias que influían para que el General Collazos tuviera necesidad de entenderse con él para enterarse bien de la situación y obrar de acuerdo en la crisis azarosa que se empezaba á atravesar.

El estado de guerra y la falta de medios prontos y seguros de comunicación hacían retardar demasiado las noticias, á tiempo en que el giro que la revuelta principiaba á tomar daba lugar á muchas vacilaciones, particularmente entre los miembros activos del ejército de la República, que, como era natural, tenían que desear obrar completamente unidos; pero el caso era, al mismo tiempo, muy difícil, pues si por una parte la causa del General Melo llamaba y atraía á sus filas al militarismo, por otra, también, militares de posición y nombradía se levantaban en el campo contrario para oponerle resistencia al Dictador.

El General Collazos aguardaba recibir por momentos la correspondencia del General Mosquera, pero ésta desgraciadamente era interceptada en el tránsito, y él continuaba completamente á oscuras sobre puntos que quería esclarecer para fijar su línea de conducta en presencia de las exigencias que se le hacían.

Así se pasó todo el mes de Junio, y los partidarios del Gobierno en esta Provincia principiaron á mirar de reojo al General Collazos, quien se sintió herido con esa conducta, y más aún cuando le dejaron comprender el deseo de que abandonara su puesto. Día por día iba creciendo esta animosidad, hasta que ya los gérmenes se hicieron más sensibles y las hostilidades se manifestaron claramente. Los enemigos del General se organizaron en Piedecuesta para imponérsele con las armas en la mano, y él se preparó para hacerles resistencia.

Lo que pasaba en la vecina ciudad dejaba comprender que, de un momento á otro, se libraría un combate, y Collazos se apercibió para ello tomando las medidas necesarias al objeto. Hora por hora se esperaba el ataque, para lo cual el General salía todas las noches á acampar sus fuerzas en las afueras del poblado; pero no lo hizo así el 10 de Julio, sino que en esa fecha pernoctó en los cuarteles de la ciudad, que eran dos: uno en el Cabildo, donde estaba él, y otro en la torre de la iglesia.

En la mañana del 11 atacaron los de Piedecuesta, que venían

capitaneados por el General Joaquín Reyes, el Comandante Cándido Rincón y otros.

Se rompieron los fuegos y se sostuvieron en las primeras horas de la mañana, dirigiéndolos con más empeño al cuartel del Cabildo, como que era el principal, hasta que los asaltantes lograron tomar puntos ventajosos, y cuando ya ocupaban las casas más cercanas, el General, tal vez con el objeto de inspeccionar, salvó las paredes del Cabildo cayendo al patio de la casa vecina, por el lado del Oriente; pero al bajar allí comprendió el peligro en que se hallaba, encontrándose de manos á boca con los enemigos, en momentos en que él estaba solo, y se ocultó dentro de una gran pipa ó tonel que había cerca, y entonces un sargento Osorio, que lo vió, le hizo fuego, causándole una herida mortal en la frente, después de lo cual les fué fácil apoderarse de él. Moribundo yá, fué trasladado á una casa próxima, á donde se llamó en el acto al facultativo doctor Pedro Alcé Chambon, quien, apenas lo examinó, declaró que la herida no tenía remedio y que sólo le restaban pocos momentos de vida. Acababa de emitir esta opinión, cuando el General expiró, después de una corta agonía.

Muerto él, el desaliento se apoderó de sus soldados, y una vez tomado el Cabildo, se resolvió suspender el fuego y mandar comisionados á los que ocupaban la torre, para persuadirlos á que se entregaran, cosa que al fin se consiguió, no sin algún trabajo, porque algunos de los jefes que allí estaban querían resistir.

Antes de medio día la plaza quedó en poder de las fuerzas gobiernistas de Piedecuesta, y los principales oficiales del General Collazos, entre los que figuraban algunos de sus hijos, quedaron prisioneros.

El cadáver del General fué inhumado en la tarde del mismo día, y al acto concurrió gran número de personas, sin distinción entre amigos y adversarios, pues unos y otros reconocían en él un valiente y lamentaban el fin desgraciado que le cupo en suerte.

En ninguna de las revoluciones anteriores había ocurrido el caso de combate en las calles de la población; éste fué, pues, el primer encuentro de armas que se presentaba en Bucaramanga.

Algunos días después de lo ocurrido, el distrito fué ocupado por las fuerzas melistas encabezadas por el Coronel Girón, las que á poco evacuaron la plaza, siguiendo en dirección á Pamplona.

Llegó en seguida la división legitimista al mando del General Mosquera, cuyos batallones venían bien organizados y provistos de municiones, vestuarios, buena artillería y magnífica banda de música.

Entre los pocos melistas caracterizados que aquí se encontraban, figuraba don Francisco Martínez, quien estaba ausente á la llegada de las fuerzas del Gobierno, y su esposa, la señora doña Mercedes Rizo, temiendo las persecuciones de la guerra, también

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

se ocultó. Manifestó el General la necesidad que había de descubrir su paradero, pero todo fué en vano, no obstante las repetidas rondas que se hicieron y aun los centinelas que se pusieron en algunas casas sospechosas.

Dieron al fin con una mujer llamada Antonia Bueno, de quien varios afirmaban que era sabedora del punto donde se ocultaba el señor Martínez ó su esposa, y fué conducida al cuartel, é interrogada sobre el particular, contestó con entereza y serenidad: "Sé dónde están, pero nadie me obligará á revelarlo," lo que fué causa para que alguno de los jefes resolviera emplear la fuerza para arrancarle su secreto. Inútilmente se la sujetó á tormento, pues la honrada mujer se sobrepuso á todo, sin que bastaran las amenazas ni los dolores para hacerla desplegar los labios.

Informado el General de lo que pasaba, como toda persona de alma grande, improbó el procedimiento empleado por sus subalternos, é hizo luégo que condujeran á su presencia á la mujer, á quien elogió por su conducta leal, ordenando se le restituyera su libertad y presentándole un regalo, consistente en algunas monedas y dos botellas de vino, como estímulo por su honrado manejo.

En los mismos días fué aprehendido el señor Elías Castillo, melista también, á quien Mosquera dispuso se pusiera en capilla. Los amigos temieron que la ejecución se consumara, pues desde 1840 se sabía aquí lo que aquel jefe militar era capaz de hacer en esa materia; así fué que todos ocurrieron á interesarse para que el decreto se suspendiera, pero encontrando al principio mucha resistencia, el doctor Alipio Mantilla tuvo la feliz idea de pedir permiso para hablar á Castillo en su capilla, pretextando tener con él pendientes algunos negocios de importancia. Puesto á la voz con él, le hizo presente la necesidad en que estaba, para obtener su absolución, de dirigir una solicitud al General, en cierto sentido, agregándole que, si lo tenía á bien, él la redactaría al momento. Castillo lo autorizó, no sólo para eso, sino también para que la firmara y presentara.

Los términos que el doctor Mantilla usó en el escrito fueron tan elocuentes, que, reforzados por una comisión de señoras que se presentó en el mismo día, bastaron para que el General revocara la orden y dispusiera se levantara la capilla á Castillo.

CAPITULO XXI

1855 á 1857

SUMARIO.—Doña Benita Sordo—Conseja—Fallecimiento del doctor Martínez Nieto—Sus restos—Su retrato—Nuevo Cura—Nuevos baños—Primer retratista—Primera compañía de equitadores—Primer prestidigitador—Reedificación de la Casa consistorial—Se establece la fiesta de la Inmaculada Concepción—Llegada del Ilustrísimo señor Rojas—Exhibición de una fiera—Nuevo Cura—Muerte del doctor Cuadros—Su retrato—Sus restos—Reedificación de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores—Llegada del Ilustrísimo señor Niño—Ley que señala á Bucaramanga para capital del Estado—Celebración de la noticia—Preparativos—Instalación de la primera Asamblea—Su personal—Llega el Presidente Murillo Toro.

No es, á la verdad, Bucaramanga de las poblaciones que tienen en su historia más consejas raras que contar, al menos en el campo de lo misterioso y desconocido. Casi todos los narradores de la vida santafereña nos refieren repetidos casos sorprendentes respecto de asuntos de esa clase, que ciertos ó inexactos, el hecho es que muchos historiadores los consignan, y muchos también aseguran la efectividad de ellos.

El adelanto rápido que ha tenido Bucaramanga, el tiempo relativamente corto que se empleó en su desarrollo material y aun intelectual, hasta cierto punto, para llegar á ser lo que es en la actualidad, y otras causas que no nos atrevemos á señalar, puede que hayan influído para abreviar también ese período que muchas poblaciones tienen, en que las gentes sencillas y timoratas ven en cualquiera cosa pasajera y de poca significación algo que siempre atribuyen á causas ocultas y sobrenaturales.

Nosotros hemos procurado recoger lo que hubiera sobre el particular, y como ya se ha visto, muy poco hemos hallado que merezca la pena de ser referido.

Entre esto recordamos un caso que, aunque sin mayor importancia, causó en la población mucho alarma y dió bastante que conversar á las familias de entonces.

Vivía aquí, en el año de 1855, doña Benita Sordo, viuda de don Pedro García, señora de más de cincuenta años, de muy simpática fisonomía y de un valor poco común en las personas de su sexo.

La señora Sordo tuvo la desgracia de perder una hija, á quien quería entrañablemente, y desde entonces se impuso la obligación de ir, en determinadas fechas, á las nueve de la noche, hasta la puerta del cementerio, que en ese tiempo, como ya sabemos, que-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

daba en un arrabal solitario y desapacible. Allí, sola, doña Benita encendía dos luces y se hincaba á rezar el rosario y otras devociones, sin que nada alterara la impavidez de que estaba dotada.

Muchas noches hacía que ella practicaba aquella obra, sin que cosa particular le hubiera ocurrido; mas cuentan que una vez en que, como siempre, aplicaba sus oraciones, y á tiempo en que repetía: " Por el alma de Fulano," un ruido particular y desconocido se dejó oír dentro del cementerio, y una voz lastimera y dolorosa dijo, cerca al punto donde estaba doña Benita: "*¡Y por mí también, y por mí!*"

Lo referido no bastó para alterar la serenidad de la señora, quien continuó luégo yendo como antes al cementerio á hacer sus peticiones por el descanso del alma que así se lo había exigido.

Doña Benita Sordo de García fué siempre citada como persona de valor ejemplar. Su costumbre de visitar á esas horas el lugar de los muertos no ha tenido imitadores.

El 21 de Mayo de 1855 falleció en este distrito el venerable Cura doctor José Ignacio Martínez Nieto, é inmediatamente fué reemplazado, en interinidad, por el Presbítero Juan Antonio Cuadros, natural de Bucaramanga, recientemente ordenado, pariente inmediato de su antecesor, quien contribuyó en mucho á su educación. El Presbítero Cuadros había desempeñado antes las funciones de coadjutor.

De la tumba donde se colocó el cadáver del doctor Martínez Nieto se exhumaron los restos después de algunos años, y se trasladaron á una sepultura abierta en la parte occidental del cementerio, del lado de la calle; ninguna inscripción cubrió esos despojos tan dignos de respeto y veneración, por lo cual quedaron confundidos allí con otros muchos, sin que hoy sea posible dar razón fija de ellos.

En poder de la familia del finado Cura quedó el retrato de éste, trabajado al óleo y bien exacto; pero el tiempo lo destruyó totalmente y hoy sólo existe una mala copia, tomada á lápiz por alguna persona aplicada al dibujo.

El Presbítero Cuadros desempeñó el puesto de Cura algo más de dos años, y proyectó llevar á cabo la reforma del altar mayor de la iglesia, que era una obra desprovista de mérito y ya algo deteriorada; pero no le fué posible realizar el propósito.

Hacia 1855 el señor Juan Crisóstomo Parra celebró con el Gobierno municipal un contrato de arrendamiento de un terreno anexo á la aguada de *Los Escalones*, á la parte occidental de la población, y allí construyó dos grandes albercas, cercadas de tapia y cubiertas con techumbre de teja, lo que contribuía para que bajara la temperatura del agua que se depositaba, haciéndose así muy agradable. Estos fueron de los mejores baños que aquí se han tenido; su entrada valía dos y medio centavos, y sirvieron algún

tiempo, hasta que, caducado el contrato, el señor Parra no consiguió que se conviniera en prorrogarlo, y habiéndose originado algún desagrado, resolvió deshacer la obra para entregar el terreno. Hoy no existe yá ni la señal de aquellos baños.

El primer retratista, por el sistema de daguerreotipo, que visitó esta ciudad fué don Luis García Hevia, quien vino á principios de 1855 y estableció su oficina en la casa de habitación del francés doctor Pedro Alcé Chambon, que quedaba situada á la mitad de la tercera cuadra de la calle del comercio, la misma donde hoy se halla el Establecimiento llamado *La Rosa Blanca*.

Las gentes del pueblo miraban la operación de los retratos como una cosa misteriosa, y se confirmaban en su creencia cuando veían que el retratista cubría la máquina con un paño negro, y que luégo cuidaba siempre de ocultarse en un cuarto oscuro, de donde salía, á poco rato, con el retrato ya formado.

A principios de 1856 dos nuevas funciones se ofrecieron al público, una de equitación y otra de prestidigitación. Era director de aquélla el señor José Saens, y lo acompañaban dos jovencitos y una niña, llamados Lorenzo, Gregorio y Venancia; todos hacían diferentes suertes sobre los caballos y andaban sobre cuerda de alambre.

El prestidigitador era un francés Dupuy, poco hábil en el arte, pero que por esos tiempos era admirado. Ambos trabajos se exhibieron en el patio de la Escuela pública de niños.

La casa consistorial, edificio de los más antiguos, estaba yá en extremo deteriorada, por lo que el Gobierno del municipio arbitró recursos y dispuso su reedificación, ensanchándola con el terreno que ocupaba la antigua escuela. La obra se principió levantando la parte occidental, bajo la dirección del señor Evaristo Vega.

En 1856 se celebró por primera vez la fiesta de la Inmaculada Concepción. Previamente se dispuso que hubiera la mayor pompa en la festividad; así fué que no quedó una casa donde no se enarbolaran banderas con festones y gallardetes é inscripciones en obsequio de la Virgen, desde la víspera de su día.

Las calles ofrecían el aspecto más alegre, y los repiques del alba, de las doce y de las seis de la tarde eran acompañados de un sinnúmero de cohetes que salían de todas las habitaciones.

La familia del señor don Pablo Antonio Pérez, de Maracaibo, que se hallaba establecida aquí, se ocupó en adornar el paso de la Inmaculada; comisión que desempeñó con el mayor esmero, y así fué conducido al templo con numerosa concurrencia, seguido de ninfas y ángeles que las señoras se encargaron de vestir. Después de la procesión, que se verificó con igual pompa por la noche, la población permaneció iluminada con multitud de faroles de colores, que se colocaron sobre las puertas y ventanas de los edificios.

Parece que hasta entonces no se había visto aquí una festividad

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

igual. Con el mismo esmero se siguió haciendo en los años subsiguientes. Hoy ha decaído bastante.

En el mismo año á que hacemos alusión estuvo aquí, de paso, el Ilustrísimo Señor Juan José Rojas, consagrado Obispo de la Diócesis de Santa Marta. Se alojó en casa del Cura, doctor Cuadros, y ofició una Misa pontifical, acompañado de algunos sacerdotes que vinieron de las poblaciones vecinas.

En 1857, los señores Obdulio y Juan Crisóstomo Estévez, propietarios de una hacienda en *Las Palmas*, cogieron allí un hermoso tigre que, encerrado en jaula de hierro, fué conducido aquí y exhibido en la casa del primero, que era la misma que hoy habita el señor Andrés C. Nigrinis. La entrada valía dos y medio centavos. Este tigre fué después llevado á Bogotá, donde al fin se vieron en la necesidad de matarlo. El cadáver, muy bien disecado, está todavía en esa ciudad, en un taller de talabartería.

El Presbítero Cuadros se separó del curato, y en su lugar entró el doctor José María Valenzuela, sacerdote de méritos y ya de edad algo avanzada. Murió el doctor Cuadros en esta ciudad, en 1876, y quedó de él un buen retrato al óleo, trabajado en Europa, que está en poder de su familia. Las cenizas de este sacerdote están depositadas en la capilla de San Laureano, que hace parte de la iglesia parroquial.

El doctor Valenzuela estaba yá achacoso y casi ciego, y por ese motivo nombró dos compañeros, que lo fueron los Presbíteros Benito Valenzuela y Tiburcio Meza, quienes lo ayudaban en el desempeño.

Consagró sus primeros esfuerzos á la reedificación de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, edificio que ya amagaba ruina. Con no poco trabajo consiguió emprender esa obra, que tuvo diferentes interrupciones por varias causas, particularmente por la falta de fondos, y que no vino á terminarse sino hasta 1860.

La nueva capilla, que aún existe, no se diferencia de la antigua sino en que es algo más larga y en que las columnas, en lugar de ser de madera, se construyeron de ladrillo. Los altares son los mismos de la otra, pues se encontraban en perfecto buen estado.

No hacía mucho que el doctor Valenzuela estaba al frente del curato, cuando éste fué visitado, por primera vez, por el Ilustrísimo Señor José Luis Niño, Obispo de la Diócesis. Fué recibido en la casa que queda una cuadra abajo de la capilla, hacia la esquina del Suroeste, donde habitan las Reverendas Madres Bethelemitas.

La Asamblea de Santander, reunida en la ciudad de Pamplona, dictó, con fecha 24 de Noviembre de 1857, la siguiente ley, que fué sancionada el mismo día:

"La Asamblea Constituyente de Santander=Decreta:=Artículo 1.° Desígnase por capital del Estado la ciudad de Bucaramanga.=Artículo 2.°

El Jefe superior tomará las medidas necesarias para la inmediata ejecución de la presente ley.= Dada en Pamplona, á 24 de Noviembre de 1857.=El Presidente, ESTANISLAO SILVA.=El Diputado Secretario, *Rafael Otero.*=Pamplona, 24 de Noviembre de 1857.=(L. S.) Ejecútese.= El Jefe superior del Estado, M. MURILLO.=El Secretario del Despacho, *Gonzalo A. Tavera.*"

El 27 del mismo mes, á las cuatro de la tarde, llegó aquí la noticia, que fué recibida con inexplicable alborozo. Todo el pueblo se congregó en la plaza pública, y, enmedio de grande entusiasmo, recorrió las calles de la población, con acompañamiento de música, cohetes y repiques de campanas.

Los habitantes del distrito, sin distinción ninguna, se dieron cita para ayudar al festejo. Puede decirse que aquello fué una verdadera tregua que se concedió á las desavenencias políticas, pues que ningún individuo se excusó de concurrir á la manifestación de contento.

En las principales esquinas algunos tomaban la palabra, y todos victoreaban al Gobierno y á la Asamblea del Estado, llegando á tal extremo, que un extranjero que peroraba al pueblo, dejándose llevar de un arrebato de alegría, se atrevió á decir que, "de ese día en adelante, ni París ni Londres podrían se iguales á Bucaramanga."

La celebración de la noticia siguió hasta bien avanzada la noche, y las personas de influencia se aprovecharon de la oportunidad para reconciliar á los que por alguna causa estaban desavenidos.

En diferentes puntos se daba lectura á las cartas que se recibieron, en que se comunicaba la buena nueva, y por último, al regresar á la plaza la concurrencia, el estanquero señor don Juan Crisóstomo Parra convocó al pueblo y repartió gratis varias cargas de aguardiente, y con este estimulante ó refuerzo continuó la animación.

En los siguientes días se procedió á dar todos los pasos conducentes para recibir á los altos funcionarios públicos que debían trasladarse aquí, y para las sesiones de la Asamblea se arregló la sala principal del nuevo Cabildo, que acababa de reedificarse en parte.

El dos de Diciembre tuvo lugar la instalación de dicho cuerpo, presidido por el señor doctor Estanislao Silva y teniendo por Secretario al señor doctor Rafael Otero. Componíase de treinta y cinco Diputados, entre los cuales recordamos que figuraban los siguientes: Antonio Vargas Vega, Agustín Vargas, Aníbal García Herreros, Camilo Ordóñez, Dámaso Zapata, Estanislao Silva, Eustorgio Salgar, Eduardo Valencia, Eduardo Gálviz, Francisco Javier Zaldúa, Gregorio Quintero Jácome, Joaquín Peralta, Germán Vargas, José Joaquín Vargas, José del Carmen Lobo Jácome, Juan N. Azuero Estrada, Jesús Osorio, José María Villamizar Gallardo,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

José Castellanos, Leonardo Canal, Manuel Antonio Otero, Manuel María Ramírez, Marcelino Gutiérrez Alvarez, Miguel Hernández, Narciso Cadena, Pedro Peralta Rodríguez, Ramón Vargas de la Rosa, Rafael Otero, Escipión García Herreros, Timoteo Hurtado y Vicente Herrera.

La Asamblea se trasladó á pocos días al local de la Escuela de niños, por ofrecer más amplitud que el del Cabildo, dejando éste para las principales oficinas del Gobierno, entre ellas el despacho del ciudadano Presidente, que fué la primera pieza que queda en la parte oriental del piso alto. Por todo paramento se puso allí una mesa ordinaria, cubierta con una carpeta de merino verde (que se consideraba de lujo), un bulto para escribir, un tintero cualquiera, dos plumeros y tres asientos de vaqueta.

El doctor Manuel Murillo, Presidente del Estado, llegó por los mismos días á la capital; sus amigos políticos salieron á recibirlo, y algunos le dirigieron discursos. Se alojó en la casa del señor don Ulpiano Valenzuela, la misma donde últimamente estuvo el Club del Comercio.

CAPITULO XXII

1858

SUMARIO.—Primera imprenta y primer periódico—La viruela—Rogativas—Curación milagrosa—Empuje que recibió la ciudad—Los democráticos—Primer quitrín—Licorería del Aguila—Primer edificio para almacén—Nomenclatura de la ciudad—Conseja curiosa—El Cometa.

Bajo la dirección del doctor Vicente Herrera se publicó en 1858 un periódico que llevaba por título *Los Debates*, editado en la imprenta de los señores Zapata Hermanos, establecimiento que por primera vez se puso al servicio del público el 6 de Enero.

Sostenía el periódico los principios del partido liberal y contenía escritos correctos y artículos que revelaban el brío y talento de su joven redactor. Esta publicación tenía las dimensiones de *La Escuela Primaria*, que se edita en la actualidad.

La epidemia de la viruela invadió una vez más la población, y los casos de muerte fueron haciéndose frecuentes, hasta tener que establecer en el Hospital de Caridad un departamento especial para los atacados, y para atender á los gastos se levantó una suscripción voluntaria entre todos los habitantes de la ciudad.

La enfermedad se propagaba día por día, y los creyentes apelaron, como era natural, á implorar el auxilio divino, pidiendo á Dios la cesación del mal. Como se había hecho en casos semejantes, la imagen de la Santa Patrona se ofreció á la veneración de los fieles en públicas rogativas por todas las calles de la población.

El día en que esto tenía lugar se verificó un suceso que fué verdaderamente sorprendente y que llenó de admiración á cuantos lo presenciaron.

Existía en la casa del señor Juan Crisóstomo Parra una mujer llamada Encarnación Velasco, que tenía más de diez años de estar completamente tullida y á quien todos habían conocido impedida por esa enfermedad, motivo por el cual el señor Parra y su virtuosa esposa, movidos de compasión, la habían albergado en su casa.

La pobre mujer, arrastrándose por el suelo, logró salir hasta la calle para poder así ver á la Santa que salía en procesión. Pedíale Encarnación á la Virgen, con los ojos llenos de lágrimas y una fe grande en el corazón, que la devolviera la salud y la dejara andar libremente, como antes lo hacía; y á tiempo que la imagen pasaba por frente á ella, sintió como una persuasión profunda de que sus súplicas habían sido atendidas y despachadas favorablemente, á cuyo impulso se levantó y anduvo á vista de todos, siguiendo á la concurrencia con la misma destreza y facilidad con que lo hubiera hecho veinte años antes.

Las gentes quedaron pasmadas en vista de lo sucedido, y Encarnación pregonaba por dondequiera el milagro con que había sido favorecida. Esta mujer vivió después algún tiempo sin haber vuelto á experimentar la novedad que la tenía antes reducida á la impotencia para moverse.

Con el establecimiento de la capital, Bucaramanga recibió algún impulso, aunque no tanto como muchos se habían imaginado; pero en todo caso tenían que seguirse los beneficios indirectos que le traía el ingreso de muchas familias que con ese motivo se domiciliaron en ésta.

Los arrendamientos y los víveres subieron algo de precio; se establecieron nuevas tiendas, tanto de ropas como de licores; se principió á edificar nuevas habitaciones y á reformar otras, y se abrieron algunos hoteles y casas de asistencia.

Por otra parte, las agitaciones de la política dieron lugar á la formación de las sociedades democráticas, promovidas por los miembros más exaltados del partido liberal, y estimulados, en parte, por el Presidente doctor Murillo Toro. A las sesiones, que fueron siendo frecuentes, concurrían varios caballeros de familias honorables y muchas personas del pueblo. Se trataban diferentes cuestiones relativas á los partidos militantes y á las nuevas doctrinas que por entonces empezaban á implantarse en el Estado, y se organizaban trabajos eleccionarios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca / Sala de Patrimonio Documental

El resultado fué que, poco á poco, se fomentaron las divisiones, y la exacerbación de los ánimos fué creciendo, hasta suscitarse cuestiones que produjeron intranquilidad en la población; lo que, unido á la oposición que hacían los enemigos de las instituciones reinantes, trajo el alarma y el malestar, que casi siempre son el augurio de próximas revueltas.

Al sosiego y á la calma que antes reinaban, fueron sucediéndose la intranquilidad y los odios, con lo que la vida tomó yá un aspecto muy distinto del que antes tuviera.

Así terminaba el año de 1858, bajo no muy buenos auspicios, y la posibilidad de un trastorno político se dejaba sentir en todos los ánimos.

El señor don Cupertino Martínez Nieto organizó una compañía dramática de aficionados, que proporcionó algunos ratos de amena recreación, poniendo en escena tres piezas, que fueron: "Pascual Bruno," "El Castillo de Berclei" y "Percances de un empleo." Eran actrices las señoras Ana María y Concepción Martínez; y los hombres que desempeñaban los principales papeles eran los señores Cupertino, Ignacio, Francisco y Pedro Martínez, Guillermo Torres Benítez, Marcos Pereira, Juan de Aguilar, Manuel Mantilla Tamarís y otros.

En esta vez el escenario lució nuevos telones, trabajados por el pintor Jacinto Torres, y aun se conservaron los mismos precios de entrada que esta clase de funciones había tenido en 1853: dos reales por persona.

Disuelta luégo esta compañía, fué reemplazada por la de los señores Obando hermanos, á la que ingresó gran parte del personal de aquélla.

Entre las introducciones que se hicieron en el año de que tratamos, se cuenta la del primer quitrín que aquí se conoció, que fué introducido por el señor don Ulpiano Valenzuela, y aun cuando las calles de la ciudad se prestaban poco para recorrerlas en esa clase de vehículos, con frecuencia se paseaban en él algunas personas, hasta que recibió algunos daños que impidieron seguir poniéndolo en uso permanente.

El extranjero señor don Luis Francisco Ogliastri, asociado al italiano señor Lorenzo Brako y otros recientemente llegados, estableció un almacén de licores, bien surtido, que se denominó "*Licorería del Aguila.*" Quedaba en la primera cuadra de la calle del comercio, en el punto que hoy ocupa la tienda del señor don Miguel Díaz Granados. Llamó la atención general este Establecimiento por la variedad del surtido y por el esmero que se tuvo al hacer las pinturas y letreros que adornaban las paredes del local.

El señor Geo. Von Lengerke construyó por ese tiempo el primer edificio que se vió aquí con vidrieras y rejas de hierro, destinado para almacén. Fué estrenado con un abundante surtido de

mercancías extranjeras, introducido directamente de Europa y los Estados Unidos por la Compañía García y Uribe. Este local es el mismo que, ya reformado y aumentado, posee al presente la casa de los señores Minlos Breuer & C.ª, en la esquina de la tercera cuadra de la calle del comercio.

El Gobierno municipal dispuso numerar las calles y casas de la población, y la medida se llevó á cabo en lo referente á las dos principales carreras, que eran la del comercio y la de la iglesia.

Sin que garanticemos la veracidad, pues no fuimos de ello testigos, vamos á referir un suceso particular que se dice aconteció en el año de 1858.

En el lado Sur del barrio denominado "*La Plazuela,*" en una pequeña casa de paja, vivía Higinio Bueno con su esposa. Habiendo tenido necesidad de salir en altas horas de la noche, vió con sorpresa, desde la puerta de su casa, que la iglesia estaba muy iluminada y que la claridad salía por las ventanas del presbiterio y de la torre. Este edificio se podía ver bien desde el punto donde Higinio estaba, pues que "*La Plazuela*" se encontraba despejada y las casas que se interponían no alcanzaban á quitar la vista totalmente. Asustado con aquello, se le ocurrió llamar á la casa del Sotacura, Presbítero Tiburcio Meza, que queda próxima, y poner en su conocimiento lo que ocurría.

El doctor Meza salió á la ventana y observó lo que se le indicaba, mas no se atrevió á salir, y rogó á Bueno que se acercara á indagar la causa de aquella claridad; éste se armó de resolución, y á pesar de la profunda soledad en que estaba, se dirigió al templo; pero no bien hubo llegado, cuando la claridad desapareció, sin dejar rastro alguno de lo que hubiera podido producirla, por lo que volvió á su casa más sobrecogido de lo que lo estaba cuando salió, y sin que después hubiera podido descubrirse lo que motivara tan particular incidente.

Los periódicos de la capital de la República trajeron en sus columnas, en aquellos días, una correspondencia extranjera donde se anunciaba que el fin del mundo tendría lugar, precisamente, en señalada fecha del mes de Junio de ese año. No dejó de prestarse algún crédito á aquel vaticinio, pero el temor de las gentes subió de punto cuando apareció el cometa que por esos mismos días se presentó por el Occidente, y que se dejaba ver de las seis de la tarde á las siete de la noche.

Este hecho, que hoy todos reconocen como una cosa natural, despertó entonces bastante zozobra y mantuvo á la mayor parte de los habitantes en cierto estado de expectación, hasta que pasó la fecha terrible.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XXIII

1859

SUMARIO.—La revolución. — Se posesiona de la Presidencia el doctor Vicente Herrera.—Se declara el Estado en guerra.—Organización de fuerzas.—Llegada de los guaneros.—Combate en Girón.—Noble conducta del Presidente Herrera. Anécdota.—Retirada de Herrera.—Llegada de las fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Juan José Márquez.—Pronunciamiento.—Márquez triunfa en Suratá.—Proclama de Márquez.—El Presidente Salgar y el General Olarte ocupan la ciudad.—Su recibimiento.—Discursos.—Llegada de la columna de Ocaña al mando del Comandante Quintero Jácome.—La Asamblea se reúne.—Sus primeros actos.—Traslación de los restos del Presidente Herrera.—Sus funerales.—Los revolucionarios se aproximan nuevamente.—Parte del triunfo en la Concepción.—Disputa entre el Alcalde y el Mayordomo de Fábrica.—Nueva instalación de la Asamblea.—Su personal.—Se expide la Constitución. La ley de amnistía.—Nombramientos importantes.—*El Movimiento*.—El Tívoli.

El año de 1859 se presentaba sombrío y amenazador. La situación era anormal y la guerra que se sentía aproximarse estalló al fin en el mes de Febrero, quedando la capital amenazada de cerca por las fuerzas revolucionarias que el señor don Blas Hernández, el doctor Crisanto Ordóñez y otros pronunciados organizaron en la vecina ciudad de Girón.

El doctor Murillo se había separado de la Presidencia, y en su lugar entró á ejercerla el doctor Vicente Herrera, primer designado. Este declaró el Estado en guerra y llamó á los ciudadanos á empuñar las armas en defensa del Gobierno. Organizó en la capital un cuerpo de cuarenta infantes, voluntarios, armados con escopetas y muy malos fusiles, y los acuarteló en el Cabildo. Estos soldados no tenían blusas, y sólo se distinguían por llevar cruzados sobre la camisa la cartuchera y el tahalí, efectos que habían quedado rezagados desde el año de 1854. Con dificultad se consiguieron una caja militar y una corneta para dar los toques correspondientes.

Como Jefes de la fuerza figuraban el Teniente Coronel Eustaquio Mantilla y el Comandante Francisco Sánchez, y como Oficiales los señores Julián Garcés Baraya, Francisco Bustos, Guillermo Torres Benítez, Bernabé Esteban, Francisco Serrano, Trino Navas y otros. Entre los soldados que se contaban como más veteranos estaban Justiniano Franco y Crisanto Cardozo.

La mayor parte de los empleados del Gobierno y algunos amigos más compusieron un lucido cuerpo de caballería, al mando del señor don Pedro José Diéguez. Era Alcalde de la ciudad el señor don Julián José Berrío (ocañero).

El doctor Herrera impuso como única exacción, á algunos de los desafectos, un bagaje ó ciento veinte pesos, pero no á todos hizo efectivo este empréstito.

En los primeros días de Marzo se esperaba de un momento á otro el ataque de los girones, lo que daba lugar á que una parte de los cuarenta hombres se acuartelaran en la torre y que se pusieran centinelas en las esquinas de la población para alertar con los gritos de *¿quién vive?*

El tres de Marzo llegaron á la capital sesenta guaneros al mando de los señores Zoilo y Urbano Villar, y tan mal armados y vestidos como lo estaban los que formaban la guardia de aquí. Fueron recibidos con repiques y cohetes, y al llegar á la plaza, el Presidente les dirigió la palabra. Esta gente quedó acuartelada en la casa de la Escuela pública.

Para dar una idea de lo que podía ser la fuerza en que el Gobierno se apoyaba y de los elementos con que contaba, bastará saber que, por junto, sólo se disponía de un rifle, de los que hoy se llaman del sistema antiguo, que se anunciaba solemnemente sería manejado por el terrible Comandante Sánchez ; y que las balas que para esa arma servían (las cuales eran, con poquísima diferencia, lo mismo que todas), se llevaban de casa en casa mostrándolas á todo el mundo como para infundir terror.

En las primeras horas de la madrugada del día 7 de Marzo, el doctor Herrera dispuso tomar la ofensiva atacando á Girón, y seguido de toda la fuerza llegó á la vecina ciudad antes de amanecer.

A las cinco de la mañana se rompieron los fuegos, mientras que había multitud de personas que iban y venían y anunciaban el giro que llevaba el combate. A las diez se supo que habían tomado varios cuarteles y que sólo faltaba vencer á los que estaban parapetados en la torre, los cuales presentaban más resistencia. A pocas horas se tuvo aviso de que el triunfo se había completado, habiendo muerto el Comandante Sánchez, el ciudadano armado Asisclo Domínguez y pocos más, y resultando muy levemente herido en el pecho el doctor Herrera, y de alguna gravedad el gobiernista Bernabé Esteban.

El Presidente puso en libertad á todos los prisioneros, de los cuales sólo llegaron aquí, escoltados por amigos personales, los señores Hipólito Ordóñez y Matías Bretón; pero antes de las siete de la noche, cuando ya había regresado el doctor Herrera, ordenó que se les diera libres también.

Al salir de Girón los gobiernistas, un oficial algo fanfarrón, que se había entrado al local de la carnicería durante el combate, para untar en sangre su lanza, viendo que ni con toda esa facha llamaba la atención de sus compañeros, se le presentó al Presidente y le dijo, mostrándole el arma ensangrentada: "Míra, Vicente, maté cinco godos." Herrera, que lo conocía muy de cerca, le contestó con calma á aquel nuevo don Baltasar:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sistema de Patrimonio Documental

"La lanza en sangre teñida,
Prueba de valor no es,
Que ha podido ser hundida
En el vientre de una res."

El oficial no creyó prudente insistir en sus alardes de bravura.

A las cuatro de la mañana del 11 tuvo noticia el doctor Herrera de que se aproximaban sobre la capital fuerzas revolucionarias en número de quinientos hombres, y emprendió inmediatamente retirada para Ocaña, por la vía de Matanza.

En la mañana del mismo día fué ocupada la plaza por el ejército del Gobierno provisorio, al mando del Coronel Juan José Márquez, y sin mayor demora se siguió en persecución de los legitimistas.

El 12, los partidarios de la revolución se reunieron en la plaza pública para firmar el acta de pronunciamiento, que en seguida se leyó, con acompañamiento de música y cohetes.

El 13 se tuvo conocimiento del encuentro de armas ocurrido en Suratá, de la muerte del doctor Herrera y del triunfo completo del Coronel Márquez, quien no tardó en regresar á la capital conduciendo los prisioneros tomados en el combate, y que eran casi todos los oficiales legitimistas, porque fueron muy pocos los que escaparon, tomando la vía de Ocaña.

Al llegar Márquez triunfante, dirigió desde Bucaramanga la siguiente proclama, que circuló en hoja volante:

"Ciudadanos y amigos:

"Cuarenta y nueve años hace que nuestros padres y hermanos están luchando contra los usurpadores; pero hoy hemos probado que si no toleramos tiranos en nuestra Patria, tampoco toleramos el bandalaje, ni recibimos la libertad que quiso dársenos por hombres sin derecho y sin fuerza: la libertad de las selvas; la libertad del león para devorar la oveja!

"Sí, santandereanos, se os había quitado el derecho de ser buenos; la libertad que teníais no es la libertad cuyo árbol regaron con su sangre nuestros padres y que vosotros defendisteis y cultivasteis hasta mil ochocientos cincuenta y cuatro. Pero hoy, gracias á la fuerza de la opinión y del derecho, los enemigos del pueblo que habían profanado el nombre de la legitimidad han huído despavoridos al oír el grito de

"¡Viva el Gobierno provisorio!

"¡Abajo esa dictadura sin nombre, sin fuerza, sin derecho!

"Pues bien, os doy cuenta de mi conducta:

"Vencí en unión de los bravos y honrados pamploneses y socorreños los últimos restos de esa parodia de gobierno que os disoció y corrompió para dominaros. Sólo siento, sólo lloro al daros cuenta de la muerte de ese joven noble y valiente que, por desgracia de él, había quedado á la cabeza del ejército, cuando éste, no queriendo tolerar la anarquía á que se le había entregado, quiso constituirse por el derecho, porque contaba con la opinión, con la fuerza; porque un puñado de malos amigos del joven

Herrera lo comprometieron á que resistiera con las armas la expresión de una voluntad poderosa é irresistible.

"Lo declaro ante Dios y ante los hombres: á Herrera lo llamaron jefes y soldados para salvarlo; pero él quiso morir. Murió como valiente, pero á disgusto del ejército regenerador.

"Sus exequias se celebraron con la pompa posible en el pueblo de Suratá, y se le hicieron los honores de jefe, nó como á Presidente del Estado, sino como al noble y generalmente querido Vicente Herrera.

"Más de treinta prisioneros fueron tomados en el campo de batalla y conducidos á la capital del Estado con respeto y con las consideraciones que permitían las circunstancias, es decir, sujetos á sufrir las escaseces que en la marcha sufrían hasta los jefes del ejército: ningún sacrificio superfluo, ninguna demasía.

"Esta ha sido mi conducta, éste mi triunfo y la victoria vuéstra, santandereanos."

La pieza anterior asegúrase que fué dictada por el doctor Guillermo Orbegozo.

Las fuerzas de Márquez se situaron luégo en Piedecuesta, dejando aquí una guarnición al mando del Comandante Obdulio Estévez, hasta que pasado el 29 de Abril, fecha en que tuvo lugar el combate de Porqueras, en el cual Márquez fué vencido, los revolucionarios abandonaron la plaza, y el 19 de Mayo fué ocupada por el Presidente Salgar y el batallón Vélez, al mando del General Vicente Olarte Galindo. Los liberales se prepararon para recibirlos con arcos triunfales en la calle del comercio, bajo uno de los cuales dos ninfas, las señoritas Hortensia Benítez y Mercedes Martínez, dirigieron sendos discursos á los jefes vencedores, y al llegar á la plaza, otras los coronaron de flores y les presentaron escudos de honor.

Con la mira de que se pueda hacer una comparación con las *resuntas* pronunciadas al Libertador medio siglo antes, consignamos aquí los discursos á que hacemos alusión. Dicen así:

"Señores. Salud, honor y gloria á vosotros, ilustres obreros de la Libertad! A vosotros, que, cuando la Patria estaba en peligro, habéis corrido en tropel á oponer al enemigo vuestros pechos robustos llenos de energía y de patriotismo.

"Los devastadores de nuestro suelo no han podido resistir á vuestros rudos golpes; sus espadas se han embotado en el broquel de vuestros pechos generosos; honor á vosotros, incansables héroes de la Libertad! Tres veces honor!

"Vuestras madres y esposas os esperan en sus hogares para ceñir el lauro que ellas se ocupaban en tejer mientras combatíais por la Libertad. Vuestra obra está acabada; limpiad ahora la sangre de vuestros aceros y guardadlos para que la Patria los encuentre siempre listos cuando la Libertad esté en peligro.

"¡Viva el Presidente del Estado!

"¡Viva el Estado de Santander!

"¡Vivan los héroes de la Libertad!"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Ciudadano Presidente del Estado.

"El triunfo de la legitimidad en el Estado de Santander es un acontecimiento de gran significación para la República y para la Libertad: él ha costado, es verdad, cruentos sacrificios; pero ha sido la prueba más evidente de que los pueblos de Santander se encuentran á una altura de civilización que no se cree, puesto que para defender sus derechos no aguardan sino que se les ultraje.

"Los habitantes del Estado, acostumbrados desde hace muchos años á oír el dulce y melodioso són del arpa de la democracia, no podían permanecer indiferentes viendo que esa arpa divina quería cambiarse por los aterradores timbales del despotismo.

"Los santandereanos dieron el grito de ¡ANTES LA MUERTE QUE LA ESCLAVITUD! y esto solo bastó para destruir la rebelión, dejando á sus autores llenos de vergüenza y anonadados por los remordimientos de su crimen; que éste sea siempre su castigo.

"Ciudadano Presidente: habéis cumplido con vuestro deber, no sólo como Jefe del Estado, sino como republicano, y vuestro nombre quedará inscrito en la lista que la historia neogranadina tiene abierta para los buenos ciudadanos.

"Y vosotros, ardientes é intrépidos soldados de la Libertad, tipos de las más bellas virtudes, imagen del denuedo y la bizarría, recibid mis humildes pero justas y decididas felicitaciones por vuestras victorias: la Patria os admira por vuestro valor y por vuestra nobleza, y espera que, cual el perfecto Herrera, seais generosos; yo también lo espero, y os lo suplico: tenéis corazones republicanos, y ya veo escritas en vuestras banderas estas sublimes palabras: OLVIDO Y PERDÓN.

"Viva el ciudadano Presidente del Estado."

El 20 de Mayo llegó la columna de Ocaña al mando del Comandante Pedro Quintero Jácome, en la que venían incorporados los pocos liberales que se habían salvado en el combate de Suratá.

El 20 de Junio se reunió la Asamblea legislativa, convocada á sesiones extraordinarias por el Poder Ejecutivo desde el 20 de Mayo. Eligió para Presidente, Vicepresidente y Secretario á los señores Marco Antonio Estrada, Ramón Santodomingo López y Dámaso Zapata, respectivamente. Era Secretario de Estado el doctor Ricardo Becerra.

Uno de los primeros actos de esta Asamblea, á excitación del Presidente del Estado, fué la convocatoria de una Asamblea constituyente para el 15 de Noviembre del mismo año.

En el mes de Julio se trasladaron de Suratá los restos del doctor Herrera, operación difícil, para la que fué necesario tomar muchas precauciones, pues hacía apenas cuatro meses que había muerto. Colocado el cadáver en una triple caja de zinc, se le hicieron pomposas exequias en la iglesia parroquial. Toda la fuerza acantonada en la plaza hizo los honores militares, vistiendo luto riguroso y haciendo sonar repetidas descargas de fusilería.

Durante la misa, á la hora correspondiente, se pronunció oración fúnebre, y en seguida el féretro fué conducido al cementerio con numeroso acompañamiento. Un coche, preparado al efecto y tirado por un caballo, conducía adelante el sombrero y el bastón del finado. El trayecto que debía recorrer la comitiva se enlutó también esmeradamente; el Colegio de los señores Paredes é hijos, establecido en Piedecuesta, mandó una comisión de catorce jóvenes en representación del plantel, y en el camposanto hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Luis Flórez, Eustorgio Salgar, Alipio Mantilla y Felipe Díaz Erazo.

Las últimas semanas de Agosto fueron de bastante intranquilidad, como que ya se sabía que los revolucionarios, nuevamente organizados, habían invadido el Estado, comandados por los Coroneles Melchor Corena y Juan José Márquez, y que á marchas forzadas se dirigían sobre la capital. Todas las fuerzas estacionadas aquí salieron al encuentro, y la intranquilidad siguió aumentando, hasta que el día último del mes ya citado, á las cinco de la tarde, llegó un posta conduciendo el parte del triunfo completo alcanzado por los legitimistas el 29 en la Concepción, noticia que fué motivo de continuos festejos y parabienes para los liberales.

Como para celebrar el suceso quisieran repicar las campanas de la iglesia, el Mayordomo de Fábrica, señor Juan Crisóstomo Parra, se negó á entregar las llaves que daban entrada al campanario, lo que motivó un altercado con el Alcalde, señor Rafael Ordóñez, hasta que por último, viendo que las amenazas eran vanas ante la energía del señor Parra, hicieron penetrar un muchacho por la ventana baja de la torre, para que, subiendo, echara á vuelo las campanas.

La Asamblea constituyente, convocada para el 15 de Noviembre, no pudo instalarse hasta el 23, en el mismo local de la Escuela en que se habían reunido las anteriores. Fué Presidente de ella don Victoriano de Diego Paredes, Vicepresidente el señor Santos Gutiérrez, y Secretario el doctor Dámaso Zapata.

A la Junta preparatoria concurrieron los siguientes Diputados: José del Carmen Lobo Jácome, Santos Gutiérrez, Pedro Quintero Jácome, Aquileo Parra, Presbítero Pedro Antonio Vezga, Urbano Villar, Luis Flórez, Gabriel Vargas Santos, Juan Nepomuceno Azuero Estrada, José María Villamizar Gallardo, Victoriano de Diego Paredes, Silvestre Serrano, Manuel María Ramírez, Melquiades Uribe, Jacinto Hernández, Solón Wilches, Ricardo Becerra, José Jesús García y Dámaso Zapata.

La Constitución se expidió con fecha 9 de Diciembre, y el 13 fué sancionada por el Presidente Ulpiano Valenzuela, teniendo por Secretario al señor Flaminio Contreras.

Entre los actos importantes de esta Corporación puede citarse la ley de amnistía, la cual fué expedida el 26 de Noviembre (á los tres días de su instalación), briosamente sostenida por la elocuente palabra del Diputado Becerra.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El doctor Eustorgio Salgar fué nombrado Presidente del Estado, por habérsele admitido la renuncia al doctor Murillo, y designados para ejercer el Poder Ejecutivo en 1860, los señores Santos Gutiérrez, Marco A. Estrada y Pedro Quintero Jácome. El señor Gutiérrez se excusó, y en su lugar fué nombrado el doctor Jacinto Hernández, quien tampoco admitió la designatura, habiéndose elegido entonces al doctor Antonio María Pradilla.

Por haberse separado de la Presidencia el doctor Salgar, á virtud de suspensión decretada por la Corte Suprema—que lo llamó á juicio—se encargó del Gobierno el Secretario de Estado, señor don Ulpiano Valenzuela.

En el año de que tratamos apareció el primer número de *El Movimiento*, periódico de las mismas dimensiones de *Los Debates*, editado en la imprenta de Zapata Hermanos, y dirigido por el doctor Ricardo Becerra.

El señor Geo. Von Lengerke inauguró un establecimiento denominado " El Tívoli," para lo cual había construído, expresamente, un edificio en la sexta cuadra de la calle del Comercio. Se componía éste de un gran salón con dos juegos de bolo, sala de billar, cantina, jardines y un patio con dos trapecios.

Fué un lugar de bastante concurrencia de caballeros, por las tardes y por las noches; pero generalmente se le tachaba el defecto de quedar muy excéntrico, lo que quizá contribuyó á que no muy tarde decayera por completo.

El local se convirtió en una casa de habitación que todos conocen con el nombre de *la casa del Tívoli*. Hoy ese edificio queda en el corazón de la ciudad.

CAPITULO XXIV

1860

SUMARIO.—Posesión del Presidente Pradilla.—El doctor Villamizar Gallardo se encarga del Poder Ejecutivo.—Se posesiona de la Presidencia el segundo Designado, doctor Estrada.—Se instalan nuevamente los Colegios Diéguez y Mutis.—Edificio del teatro.—Compañía Bernavó.—Un aguacero.—Elecciones. Las urnas son despedazadas.—Riñas.—Lázaro Castillo.—Suerte que corrió.—La revolución estalla nuevamente.—Llegada de las fuerzas del Estado al mando del Coronel Juan de Jesús Gutiérrez.—Llegada del Ejército de la Confederación al mando del General Herrán.—Llegada del Presidente Ospina.—Rasgo característico del doctor Ospina.—La ciudad queda al mando del Comandante Obdulio Estévez.—Noticia del triunfo en el Oratorio.—Prisión de d on Victoriano Paredes y otros.—Es nombrado Alcalde el señor Emilio Mutis —Efectos de la guerra.—Una plaga.

El primero del año se encargó de la Presidencia del Estado el doctor Antonio María Pradilla, pero sólo ejerció pocos días, pues se separó para concurrir al Congreso como Senador, y entró á reemplazarlo el doctor José María Villamizar Gallardo, en su calidad de Procurador general del Estado, hasta el día último de Febrero, que ocupó el puesto el doctor Marco Antonio Estrada, segundo Designado.

Aun cuando la guerra del año anterior había terminado, la población continuó sintiendo el malestar producido por aquélla, al par que se veía venir la revolución general. La paz que por el momento se ofrecía era, pues, enteramente transitoria, y los habitantes de la ciudad se hallaban intranquilos.

Por instancias de algunos padres de familia se instalaron nuevamente los Colegios Diéguez y Mutis, establecimientos de educación que eran, en realidad, necesarios y que no habían sido reemplazados con ninguno, desde que terminaron su primera época. Los trabajos quedaron inaugurados el 1.° de Marzo, en la antigua casa del Cura doctor Martínez Nieto, que ya conocemos.

Durante esa especie de tregua que hubo para la ciudad, en los seis primeros meses del año, el español señor don Eduardo Torres acometió la empresa de fundar un teatro, para lo que solicitó y obtuvo el apoyo pecuniario de algunos vecinos pudientes. Mediante un arreglo celebrado con el señor don Jacob D'Costa Gómez, levantó en casa de éste, dos cuadras al Norte de la plaza, un escenario suficientemente amplio, cubierto con techumbre de teja, y dos piezas pequeñas, á los lados, para los actores; se proveyó de algunas decoraciones, y la compañía que dirigía el mismo señor Torres lo estrenó con buenas funciones. Entre éstas merece que mencione-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mos la del drama titulado "Amor y lealtad," escrito por el literato señor don Julián Garcés Baraya, quien lo dedicó á su amigo el doctor Marcelino Gutiérrez Alvarez, y que por ser obra de un hijo de Santander, justamente estimado y residente entonces aquí, atrajo mucha concurrencia y despertó el entusiasmo del auditorio. El local del teatro sirvió cerca de veinte años, hasta que, por fin, se arruinó por completo.

En el mes de Marzo llegó la Compañía *Bernavó*, de equitadores, que anunció sus trabajos en la casa de habitación del señor Antonio María Blanco, una cuadra al Oriente de la iglesia. Tenía escogido personal, bastantes caballos bien diestros y su banda de música. Se exhibió con buen éxito, pero á la mitad de la segunda función sucedió que se descargó de repente un aguacero tan descomunal que, á su ruido, los caballos principiaron á encabritarse, el toldo bajo el cual estaba la concurrencia empezó á caer, y la gente, alarmada, se precipitó á salir, produciéndose tan horrorosa confusión, que unos corrían, otros daban con su cuerpo en tierra, otros lloraban, y todos se bañaban con los torrentes de lluvia. Por fortuna, nadie pereció, pero al día siguiente aparecieron en el lugar del espectáculo fragmentos de objetos dañados, sombreros, pañuelos, zapatos y otras cosas perdidas en la general confusión.

Tan grandes fueron los afanes sufridos en aquella noche, particularmente por las señoras y los niños, que nadie pensó en volver á la equitación, y la Compañía resolvió seguir inmediatamente su marcha para otros lugares.

Para las elecciones de miembros del Cabildo, que debían tener lugar, el partido conservador se preparó en reserva para trabajar con empeño por candidatos propios, y ese día, con sorpresa de sus contrarios, que se hallaban desprevenidos, se vió á todos los miembros de aquél encaminarse en masa á consignar sus votos.

Los liberales, en vista de eso, hicieron esfuerzos para conseguir el triunfo, pero ya era tarde, y cuando estaba próxima la hora de dar principio á los escrutinios, sucedió lo que nadie esperaba: algunos individuos, pertenecientes á las sociedades democráticas, entre los cuales figuraba Lázaro Castillo, se lanzaron sobre los jurados y despedazaron las urnas, produciéndose con ello un gran desórden y algunas riñas de manos entre miembros de uno y otro partido.

El citado Castillo, negro corpulento, esforzado y pendenciero, sacudía su cachiporra en medio de la multitud, lanzaba improperios y amenazas, y hubo de concluir por ultrajar de hecho á alguno de sus contrarios.

El triunfo que se calculaba habían alcanzado los conservadores quedó anulado, y los disgustos ocurridos engendraron odios profundos que más tarde, según opinión general, fueron causa de consecuencias desastrosas.

No había trascurrido mucho tiempo cuando, hallándose yá el Estado en completa revolución, Lázaro Castillo cayó en poder de una fuerza conservadora que lo trajo preso á Bucaramanga; alguna autoridad, militar ó civil, dispuso trasladarlo á Girón, para donde se le hizo salir amarrado y conducido por una escolta al mando de personas á quienes Castillo había ultrajado el día que rompieron las urnas.

El preso no llegó á Girón, porque fué muerto en el camino por haber tratado de fugarse, según lo aseguraban los conductores, al llegar al punto denominado *Las Callejuelas*.

A mediados del año estalló la guerra entre el Gobierno de la Confederación y el del Estado.

Hacia el 15 de Julio entró á la capital el ejército del Estado, comandado por el Coronel Juan de Jesús Gutiérrez; pero muy poco fué lo que pudo permanecer aquí, porque ya le picaba la retaguardia el del Gobierno general, que llegó el 23 del mismo mes, y á su cabeza venía el General Pedro Alcántara Herrán, Jefe de operaciones. Al siguiente día llegó también, seguido de numerosa comitiva, el CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ, único primer Magistrado del país que, en ejercicio de sus funciones, haya venido á la ciudad. Fué alojado en casa del copartidario señor don Manuel Mutis, una cuadra al Norte de la plaza, la misma que en la actualidad ocupa el Cuerpo de la Gendarmería.

El doctor Ospina venía como en campaña, y pudimos observar una circunstancia que nos dió idea de su carácter y modo de ser: el primer domingo después de su llegada, y á tiempo en que varias personas se dirigían al templo para asistir á misa, se notó que algo particular había en el atrio, pues que todos los que allí esperaban el sacrificio hablaban paso y dirigían miradas de curiosidad hacia uno de tántos corrillos en que no se veía nada que pudiera despertar la atención. Entre los que formaban rueda estaba un hombre de regular estatura; vestía ruana y sombrero de hule, y conversaba modestamente con los que tenía más cerca. Alguien preguntó qué ocurría de particular, pues que notaba cierta expectación en todos; á lo que otro le contestó, señalando al hombre de quien tratamos: "es que este señor es el Presidente de la República."

Era, en efecto, el doctor Ospina, quien sin apariencia ninguna que revelara su alta posición, vestido como el último de sus conciudadanos, se preparaba, como buen católico, á cumplir con el precepto de la fiesta; confundido entre la multitud, entró á la iglesia y presenció la misa arrodillado á un lado de los canceles que cubrían la puerta, con la misma humildad con que hubiera podido hacerlo el más sencillo campesino.

Después de ocupar sucesivamente la ciudad ambos ejércitos, el del Estado se retiró definitivamente para el Socorro, el primero de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Agosto, habiendo perdido en el combate de Agua-dulce á su jefe Gutiérrez. Las tropas de la Confederación siguieron á retaguardia.

En la ciudad quedó un destacamento del Gobierno general, á órdenes del Comandante de armas señor Obdulio Estévez.

El 18 de Agosto, á las nueve de la noche, llegó un posta anunciando el triunfo obtenido por el Gobierno de la Confederación sobre las fuerzas del Estado, en el campo de El Oratorio. A esa hora la ciudad se puso en movimiento para celebrar la noticia con las mayores muestras de alborozo de parte de los conservadores.

Por esos mismos días fueron conducidos, en calidad de presos, don Victoriano de Diego Paredes, sus hijos y doce alumnos del Colegio que dichos señores tenían en Piedecuesta, que parece fueron escogidos entre los de mayor edad.

En el resto del año se supieron los resultados de la guerra, las persecuciones políticas, los empréstitos, las prisiones, la ocupación de casas particulares para servicios de guerra y demás exigencias por el estilo.

Las nuevas autoridades procedieron al principio con actividad y energía para contener toda tentativa desfavorable, porque la población daba muestras de ser adversa al nuevo orden de cosas, lo que mantuvo vivo el estado de agitación.

Fué nombrado Alcalde de la ciudad el joven Emilio Mutis, conservador entusiasta, que jamás dejó de prestar sus servicios al partido en los momentos de mayor peligro; no omitía esfuerzo alguno cuando se trataba de salvar su causa; en el desempeño del destino era incansable y á todas horas del día y de la noche se le veía recorrer á caballo las calles de la población, dando órdenes, tomando informes y haciéndose sentir. Su Alcaldía fué memorable en el Distrito.

Las divisiones que engendra la guerra produjeron diferencias y enemistades entre las familias y entre los particulares, de tal manera que desapareció, en algún modo, la unión de otros tiempos y la cordialidad que daba tánto atractivo á las relaciones. Signos que marcaban las desavenencias se manifestaron claramente, tales como la circulación de pasquines y otras cosas por el estilo, que dejaban conocer la existencia de antipatías y odios entre los que hasta entonces habían vivido en perfecta armonía.

Hasta 1860 era completamente desconocida en esta ciudad la plaga del zancudo: fué entonces cuando los constructores de edificios principiaron á formar algunos hoyos profundos en los solares de varias casas, con el fin de proveerse de tierra para edificar. Como en esos hoyos se arrojaba todo género de inmundicias y allí mismo se depositaban las aguas lluvias, creáronse focos de infección y el mosquito apareció, multiplicándose con celeridad.

En la parte de la población en que hay más hoyos ha sido siempre más abundante el zancudo, y aun cuando en los largos veranos disminuye notablemente, al volver el invierno revive con prontitud.

Esta plaga es mortificante, sobre todo para las personas forasteras, y hace indispensable para algunas el uso del toldillo para dormir.

CAPITULO XXV

1861

SUMARIO.—Situación de los liberales al principiar el año—Asalto al cuartel—El Prefecto reúne á sus copartidarios—Incendio en la iglesia—Cándida conducta de los conservadores—Sublevación—El Coronel Tirso Ordóñez ocupa la ciudad—Combate en la Quebrada de la Iglesia—Ibarra es vencido—Se reúne la Asamblea convocada por el Presidente Canal—Personal de esa Corporación—Se marca en ella una división—Conatos de nueva sublevación—Aproximación de las fuerzas liberales de Ocaña—Parte del triunfo en Tompa—Nuevo Comandante de armas—Dos individuos son puestos en capilla—Las señoras consiguen el indulto—Obsequio de las señoras al batallón Gutiérrez Lee—Un aguacero formidable—Noticia de la ocupación de Bogotá por el General Mosquera—Acto de arrojo ejecutado por un recluta—Este es asesinado—Aproximación del tercer ejército—Reclutamiento—Los conservadores abandonan la plaza—Los democráticos la ocupan—Llegada de los primeros batallones del tercer ejército—Nombramiento de Alcalde—Exacciones de guerra—La banda de música es reclutada—Llegada de una comisión de paz—Conferencia en Florida—Llegada del resto del tercer ejército—Revista—El ejército sigue—Guerrillas conservadoras—Tiroteo en Chitota—Fuerzas conservadoras ocupan la ciudad—Caso histórico—Primer oculista—El Saque—Mejoras en los baños de la ciudad.

Muchos de los liberales permanecían ocultos aguardando una ocasión propicia para levantarse en armas, y en ese sentido trabajaban, sostenidos por los pocos que estaban por fuéra, que los alentaban comunicándoles noticias respecto á la marcha de la revolución en otras partes.

Conocedores de que la guarnición de la plaza era casi ninguna y de que ya las autoridades no temían, por lo pronto, ninguna alteración del orden, se resolvieron á dar un asalto el 1.° de Enero.

Para esto se pusieron de acuerdo con los señores Raimundo Castillo y Jesús Figueroa, quienes formaron una guerrilla que debía estar lista para el golpe, al mismo tiempo que convinieron con los copartidarios de la ciudad para que les avisaran lo que ocurriera, sobre todo en el caso de que el plan se descubriera.

Los asaltantes debían pernoctar el 31 de Diciembre en los alrededores del poblado, y se les dió como señal que al oír dar las doce

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de la noche en las campanas de la iglesia, seguidas de un repique, toque que todos tomarían como saludo de año nuevo, era porque podían proceder á atacar sin temor de que nada se hubiera sospechado.

Todo sucedió tal como se había acordado, y antes de amanecer, el cuartel estaba rodeado y la guerrilla invasora se había apoderado de las casas de las principales autoridades, tomando prisionero al Comandante de armas, señor Obdulio Estévez.

El oficial Trino Estévez, que se hallaba en el Cabildo con un piquete, sostuvo el fuego, casi solo, en las primeras horas de la mañana, hasta que, siéndole imposible resistir por más tiempo, tuvo que entregarse. En el asalto quedó herido Nazario Bravo, uno de los compañeros de Castillo.

Una vez que la guerrilla estuvo en posesión de la ciudad, procedió á hacer rondas en las casas de los principales adversarios, quienes tuvieron que huir precipitadamente para escapar, salvando paredes y refugiándose donde podían.

Como tres ó cuatro conservadores fueron aprehendidos; pero todos ellos, excepto el Comandante Estévez, fueron puestos en libertad á poco rato, mediante alguna erogación pecuniaria.

A las tres de la tarde la guerrilla se retiró, llevando todas las armas y equipos de guerra que había conseguido. A las cinco, el Prefecto señor Adolfo Harker salió á la plaza é inmediatamente principiaron á rodearlo los copartidarios; así fué que, antes de las nueve de la noche, todos ellos estaban armados y á caballo, listos para hacer lo que se pudiera en defensa de su partido.

A los tres días la guerrilla volvió, y después de detenerse un medio día, se retiró definitivamente para el lado de Ocaña.

Las autoridades del Gobierno general organizaron algunas fuerzas que se juzgaron suficientes para guardar el orden, y la ciudad volvió á quedar bajo su mando.

El 1.º de Febrero, por la mañana, el Párroco doctor José María Valenzuela, que estaba ciego y ya bastante anciano, oficiaba la misa, en la iglesia, ayudado de un acólito, muy niño todavía; sobre el altar se hallaba colocada la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, en sus andas, ricamente vestidas con gasas, galones, flores artificiales y otras cosas. Al hacer un movimiento, el sacerdote ladeó un candelero que tenía una luz, y como el acólito no alcanzara á levantarlo prontamente, el fuego se comunicó y en pocos instantes consumió todos los adornos de las andas y aun los manteles del altar. Los concurrentes se lanzaron á contener el fuego y salvar al doctor Valenzuela, quien, en el estado en que se hallaba, no podía siquiera comprender lo que pasaba.

Los conservadores, al organizarse después del 1.º de Enero, obraron con poco tino, porque lieron colocación á algunos adversarios políticos, entre ellos á los señores Rufino Serrano, Dionisio

Fernández y un negro de apellido Montoya. Esta imprudencia les costó caro, porque el 1.º de Marzo, no más, el cuartel se sublevó, quedando prisioneros el Coronel Anaya, el Capitán Rafael Durán, el Oficial Eduardo Torres y algunos más.

Ese día se reprodujo la escena del 1.º de Enero. Los sublevados nombraron jefes á los señores Santiago Ibarra (costeño), José Gómez Bustamante, Jesús Moreno, Nazario Bravo y Mariano Rodríguez, y antes de caer el sol evacuaron la plaza, tomando el camino de Florida, después de dar libertad á los prisioneros.

El 4 de Marzo se aproximaba á la población el Comandante Tirso Ordóñez con un destacamento formado con los restos de la división que el General Emigdio Briceño tenía en Ocaña, y que había sido vencida por el Coronel Pedro Quintero Jácome.

Ocupó la plaza á las ocho de la mañana, y á las diez, acompañado de los voluntarios que aquí se le reunieron, salió en persecución de Ibarra, quien, según se decía, estaba próximo.

En efecto, á las tres de la tarde se avistaron los enemigos en la Quebrada de la Iglesia, y se rompieron los fuegos sin que muriera un solo soldado. A las cinco, varios de los compañeros de Ibarra principiaron á llegar derrotados, y á las seis el Comandante Ordóñez, ya triunfante, ocupó la plaza, trayendo prisioneros á todos los jefes enemigos, excepto Ibarra, Gómez y Moreno, á quienes no pudo capturar.

El Comandante Estévez, á quien Castillo había dejado libre, había regresado yá y ayudó á la persecución de la guerrilla, viniendo luégo á cumplir algunas órdenes que el Gobierno le había dado para la organización de fuerzas.

A fines de Marzo se reunió la Asamblea del Estado, convocada por el Presidente, doctor Leonardo Canal. Instalóse este cuerpo en la sala de la casa del señor don Juan Crisóstomo Estévez, cuadra y media al Norte de la plaza, la misma que, algo reformada, pertenece hoy al señor Bartolomé Rugeles; á pocas sesiones se trasladó al local que sirve en el día de almacén de los señores Minlos Breuer & C.ª

Fueron dignatarios de la corporación, como Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, los señores doctores Rito Antonio Martínez, Braulio Camacho y Crisanto Ordóñez.

Entre otros miembros de aquella honorable Asamblea, además de los dichos, recordamos á los siguientes: Pedro Peralta Rodríguez, Enrique Vargas, Joaquín Escobar, Presbítero Francisco Romero, Guillermo Orbegozo, Eduardo Valencia, Rafael María Rico, Aristides García Herreros, Presbítero N. Téllez y Cándido Navarro.

¡ Qué personal y qué discusiones ! Con raras excepciones, todos eran doctores y todos notables.

Durante el curso de los debates, principió á marcarse una división en dos bandos encabezados, el uno por el doctor Martínez, y el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

otro por el doctor Peralta; ambos hicieron lucir la elocuencia de su palabra, lo culto de su lenguaje y la claridad y corrección de su estilo. En eso, como en otros puntos, la corporación merecía que se la hubiera llamado LA ASAMBLEA MODELO.

El 5 de Abril, como á las ocho de la noche, hallándose el doctor Sinforoso Gutiérrez sentado á la puerta de su casa, vecina al Cabildo, notó con extrañeza que alguna persona apagaba cautelosamente el farol que estaba prendido en uno de los balcones del cuartel; le entró malicia con aquello, pues que la luz allí prestaba utilidad, y llamó al Comandante Ordóñez, á quien se lo dijo; marchó éste en el acto, y al hacer la averiguación, descubrió que estaba preparada una conspiración que debía estallar esa misma noche, pero que quedó sofocada por completo y á tiempo.

Aún estaba reunida la Asamblea, cuando la capital empezó á experimentar serios temores por la aproximación de los vencedores en Ocaña, que se encaminaban á ella al mando del Coronel Pedro Quintero Jácome, quien, como tercer designado nombrado por la Asamblea liberal de 1859, se había declarado en ejercicio del Poder Ejecutivo, trayendo por su Secretario al doctor Ricardo Becerra.

En auxilio de los partidarios del Gobierno de la Confederación salieron todas las fuerzas que se habían reunido en Bucaramanga, pero cuando apenas habían hecho la primera jornada, encontraron el posta que conducía la noticia del triunfo completo obtenido por el General Canal sobre Quintero Jácome, en el sitio de Tompa, motivo por el cual regresaron inmediatamente. Esta noticia, celebrada con el alborozo de costumbre, arrebató gratas esperanzas á los liberales, mientras que redobló el aliento en los conservadores.

Era Comandante de la plaza el Coronel don Félix Pérez, conservador enérgico y decidido, quien, por motivos de indisciplina y deserción y de acuerdo con las Ordenanzas militares, dispuso poner en capilla á los oficiales Sebastián Nieto y Juan Antonio Rizo (este último ocañero). Juntos fueron colocados en una pieza de la casa de la señora doña Ramona Figueroa (la misma en que habita hoy su hijo don David Puyana, y que servía de cuartel), siendo auxiliados por el Presbítero Meza.

La víspera del fusilamiento, un gran número de señoras se reunieron para interponer sus súplicas cerca del Coronel Pérez, quien, habiéndolas recibido con el acatamiento que merecían, principió por hacerles presente que él sentía también el paso que iba á darse, pero que aquello no tenía remedio, y que no era él quien así lo disponía, sino las Ordenanzas militares, contra las cuales nada se podía hacer.

Con semejante respuesta, las peticionarias trataron de desfallecer, pero la señora doña Dolores Villafrádez de Mutis, respetable matrona que se hallaba presente, tomando entonces la palabra, con una sencilla elocuencia que le nacía del corazón, habló para vencer

la resistencia del jefe, hasta que, enternecida, dejó correr algunas lágrimas y le exigió gracia en nombre de la caridad cristiana y de la causa á cuyo servicio él había puesto su espada.

Ante este nuevo esfuerzo, el Coronel se conmovió y cedió al fin, concluyendo por dar su palabra de que otorgaría el perdón, pero sin que los sentenciados lo supieran hasta cuando llegara la hora señalada para la ejecución. Estos fueron sacados al siguiente día, por la tarde, en medio de una escolta, con tambores á la sordina, y cuando llegaron al centro de la plaza, el empleado militar Daniel Obando se adelantó y dió lectura al Decreto de indulto, con el que los sentenciados fueron restituídos á sus colocaciones respectivas.

Las señoras, agradecidas, regalaron una bandera, lujosamente adornada, que sirvió para el batallón Gutiérrez Lee, que se formó con gente de este municipio.

En el mes de Mayo de 1861 cayó uno de los aguaceros más formidables y largos que se hayan visto aquí: principió al amanecer, y á las once del día aún no terminaba; los chorros de la calle del Comercio y de la Iglesia se convirtieron en dos ríos que arrastraban troncos, piedras y otras cosas; algunas de las casas de esas calles se inundaron, y en otras tuvieron que apelar á distintos medios para impedir que sucediera otro tanto; los techos de muchas habitaciones pobres sufrieron bastante, y varias paredes divisorias cayeron por causa de las aguas.

No recordamos que después se haya presentado el caso de otro aguacero tan fuerte como el que acabamos de mencionar.

Terminaba el mes de Julio, cuando en Bucaramanga se tuvo conocimiento de la ocupación de Bogotá por el General Mosquera, proclamado por el partido liberal Supremo Director de la guerra. Este suceso, de gran trascendencia, varió mucho la faz de las cosas en la ciudad y alentó el ánimo en los enemigos del Gobierno de la Confederación, que hacía poco ya se sentían desmayar. Los aprestos de guerra se multiplicaron y el reclutamiento fué diario, aunque disimulado.

Con este motivo, á principios del mes de Septiembre, un recluta del cuartel del Cabildo tomó de repente una resolución heroica, y armado de un cuchillo se precipitó sobre la guardia para abrirse paso, hiriendo al centinela, al sargento y á un soldado; pero detenido al instante, se le aprisionó dentro del rastrillo con un par de grillos. Serían las seis de la tarde cuando, estando sentado frente á la reja, silencioso y meditabundo, el sargento á quien había herido le descargó su fusil á quemarropa, atravesándole el pecho con un balazo que le causó la muerte al instante.

En el mes de Septiembre se supo que el tercer ejército liberal se aproximaba á Bucaramanga, y el último domingo del mes, cuando nadie lo esperaba, á tiempo que se celebraba la feria semanal,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

una guardia rodeó la plaza y llevó á cabo un reclutamiento, del que muy pocos escaparon.

El primero de Octubre, por la mañana, los conservadores abandonaron la plaza, siendo muy señalados los que no huyeron con todas las fuerzas en dirección á Pamplona.

Una hora después llegó de Piedecuesta el último batallón que quedaba por ese lado, al mando del señor Manuel Francisco Canal; los soldados tomaron un ligero alimento y continuaron sn marcha con precipitación.

La ciudad quedó desierta por algunos momentos: á la una de la tarde los democráticos fueron los primeros que salieron de sus escondites, y reunidos en la Casa Municipal, quemaron cohetes y victorearon á su partido, constituyéndose esa tarde en guarnición al mando de Nazario Bravo, Antonino Navarro y Jesús Santacruz. Estuvieron en posesión de la plaza por unos días, durante los cuales redujeron á prisión á algunas personas y rondaron las casas que miraban como sospechosas por ser de familias desafectas.

A principios de Octubre se adelantaron de Piedecuesta los batallones Cauca y Ramírez, como vanguardia del tercer ejército, y una vez aquí, fué nombrado Alcalde de la ciudad el señor Fernando S. Nieto.

Para recibir el grueso de las fuerzas se pidieron para cuarteles todas las casas de los conservadores notables, y se repartió entre ellos un fuerte donativo, en cuya distribución se le asignaron veintidós mil pesos á solo el señor Juan Crisóstomo Parra, uno de los pocos que no se ocultaron; pero no se hizo efectivo sino en parte á los que permanecieron aquí; á los demás se les embargaron sus propiedades, muchas de las cuales fueron rematadas por cuenta del Gobierno.

Una noche, con el objeto de celebrar alguna noticia respecto á la adhesión de Panamá al Pacto de Unión, se llamó á los que componían la banda de música que había organizada en la ciudad, bajo la dirección del señor Nemesio Picón; pero ellos notaron con extrañeza que en lugar de hacerlos tocar en la plaza, se les dijo que subieran á hacerlo en las piezas altas de la Casa Municipal, donde había un cuartel, y al ir á salir, el centinela los echó á la espalda, quedando todos presos, excepto Picón, y con destino á servir en el ejército.

Ya mediaba el mes de Octubre cuando llegaron á la ciudad los doctores Ramón Matéus y Ricardo Becerra, como plenipotenciarios de paz enviados por el General Canal cerca del General Santos Gutiérrez, Jefe del ejército invasor; mas como éste no había ocupado la ciudad, los comisionados se detuvieron y mandaron anunciar su aproximación; el General Gutiérrez les dió cita para el pueblo de Florida, donde se verificaron las conferencias, sin resultado alguno satisfactorio, motivo por el cual pronto retornaron á Pamplona.

El grueso del ejército avanzó y con él llegaron el 24 el General Gutiérrez, el Estado Mayor General, el Presidente doctor Salgar y demás Jefes connotados, todos los que fueron recibidos desde la entrada de la ciudad bajo arcos triunfales, banderas, inscripciones y coronas. Para el General Gutiérrez se preparó la casa de habitación del señor don Miguel Antonio Orellana, en la tercera cuadra de la calle del Comercio, la misma que es hoy habitada por la familia González. El Presidente Salgar ocupó una de la acera opuesta, donde es hoy *La Rosa blanca*, y que entonces pertenecía al señor Juan Crisóstomo Parra.

Tuvo lugar aquí una revista de comisario, que duró algunas horas, y en los primeros días de Noviembre, después de recoger en el último mercado todos los animales de carga que se hallaron, sin dejar uno solo, el ejército continuó su marcha hacia el Páramo por la vía de Tona.

No bien esto se hubo verificado, cuando las guerrillas conservadoras principiaron á amenazar: una de ellas, al mando del Comandante Daniel Obando, se acercó al poblado el 7 de Diciembre, pero fué rechazada en el camino de Chitota por la guarnición de cívicos al mando del señor don David Puyana.

Unidas algunas de esas guerrillas, lograron ocupar á Bucaramanga cuando apenas habrían pasado dos semanas, sin que fuera dable oponerles resistencia, por falta de recursos.

No terminó, pues, el año sin que los conservadores quedaran otra vez en posesión de la ciudad, en la que quedó nuevamente como Jefe militar el citado Coronel Estévez, y como Alcalde el mismo señor Mutis que lo había sido antes.

Queremos detenernos un instante para historiar aquí un hecho que, olvidado yá por los más, ha quedado hondamente grabado en nuestra memoria, por la impresión que nos produjo, y que demuestra las fatales consecuencias á donde puede conducirnos el tomar una determinación bajo el influjo de un sentimiento de furor.

Por uno de tántos hechos frecuentes en nuestras guerras civiles, sucedió que durante la revuelta que nos ocupa varios individuos fueron juzgados en esta plaza militarmente, y sometidos á sufrir la pena de ser apaleados, para lo cual se les condujo una tarde hasta el centro de la plaza, y allí, en medio de un cuadro de soldados, fueron despojados de sus vestidos, y con un lujo de crueldad que rayó en lo increíble, se les sujetó por medio de ligaduras, para que en seguida, mientras se hacían resonar alegremente las cornetas y las cajas de guerra, dos cabos esforzados descargaran sobre las víctimas sus golpes con atroz ferocidad.

Apenas se daba principio al tormento, cuando los rostros de los desdichados se demudaban por completo. Variando su color, ofrecían, con horribles gesticulaciones, un aspecto desesperante, y retorciéndose en las convulsiones de su intensa agonía, lanzaban

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ayes de dolor que, más que gritos, semejaban aullidos espantosos, mientras que los que servían de verdugos seguían aplicando el castigo vigilados por los militares que, espada en mano, los amenazaban á su espalda, por si en el desempeño de su tarea daban alguna muestra de conmiseración.

Las carnes palpitantes de las víctimas se miraban hincharse instante por instante, y abrirse luégo despedazadas, hasta que manando sangre de los cardenales, mostraban haber lastimado la sensibilidad en el grado más alto á que podía llegarse, produciéndose entonces en los cuerpos de los martirizados una especie de desmayo semejante al de la muerte.

¡Aquello recordaba á todo espíritu cristiano la primera estación del Calvario!

Las gentes que, atraídas por la curiosidad, se habían acercado á ver lo que pasaba, retrocedían como espantadas; á algunos soldados vimos esconder el rostro y enjugar una lágrima en silencio; los flageladores parecían resistirse á proseguir; sólo los jefes, que cerca formaban en un grupo, estaban impasibles, haciendo, en su estoicismo, inconcebible contraste con el resto de los espectadores.

Nosotros, muy niños todavía, tuvimos la desgracia de ver algo de lo que dice este relato, y fué tan dura y tan extraña la sensación que nos produjo, que al través de los años revive en nuestro ánimo cada vez que por algún incidente lo recordamos.

Es necesario haber presenciado ese espectáculo, en medio de una plaza, rodeado de aquel aparato, para poder conocer sus efectos. Es la raza humana entera la que se siente mordida venenosamente en el corazón á la vista de aquella mutilación moral de la dignidad del hombre!

Los enemigos del más grande de los tiranos que hayan visto los siglos, dice la historia que, reunidos para deliberar cuál sería el género de muerte más ignominiosa que podían aplicarle como castigo de sus monstruosos crímenes, resolvieron que muriera apaleado: tal fué la sentencia dictada contra Nerón, quien, para escapar de ella, prefirió el suicidio.

Pero continuemos nuestra relación. Uno de los sentenciados, á quien llamaremos Domingo, antes de sufrir el tormento preguntó quién era el que lo sometía á tamaña pena; y uno de los oficiales, quizá el que menos parte tenía, adelantándose hacia él, le contestó con imperio: "*Ese soy yo.*"

¡Quién hubiera pensado la negra sentencia que sobre sí mismo lanzó con aquellas palabras!

"*Está bien,*" le replicó el otro, y no habló más.

La circunstancia apuntada dió lugar á que se le apaleara tanto, que el hombre, casi exangüe, quedó tendido y moribundo.

Desde aquel día el carácter de Domingo, antes alegre y festivo, se trocó en silencioso y meditabundo; pocas veces se le miraba sonreír y siempre parecía tener la imaginación ocupada en algún plan.

Pasó algún tiempo; la situación política cambió notablemente, y más tarde, cuando el tercer ejército ocupó á Bucaramanga, Domingo, que había escapado de la prisión, se presentó en casa del General Santos Gutiérrez, acompañado de un joven que era su hijo, le pidió audiencia, le refirió su desgracia, le mostró sus carnes hechas jirones por la flagelación, solicitó con instancia un puesto en el ejército para él y su hijo, sin derecho á ración, porque para no exigirla le dijo que había vendido su escaso patrimonio, con cuyo fruto se sostendrían los dos en la campaña; y por último, deshaciéndose en llanto, se le hincó y le dijo con voz lastimera: "Yo quiero morir con mi hijo defendiendo su causa; por ello le exijo una cosa no más, para llenar la única misión que hoy me queda en el mundo: *déjeme usted, General, tomar sangrienta venganza del hombre que me ha ofendido.*"

Domingo y su hijo entraron á servir en las filas liberales; hicieron todas las fatigas de los páramos contra las fuerzas conservadoras comandadas por el General Canal; siguieron hasta Cundinamarca y luégo al Cauca, sin que en esta larga correría Domingo dejara un instante de perseguir en silencio su propósito. Finalmente, ya en el Sur de la República, al salir de una aldea las últimas fuerzas de la Confederación, quedóse atrás el oficial flagelador, y Domingo, que le seguía la pista, pudo conseguir ponerle la mano cuando el otro había perdido hasta el recuerdo de lo sucedido tiempo antes en la plaza de Bucaramanga.

Domingo, seguido de unos pocos compañeros, una vez en posesión de su presa, se hizo reconocer y la llevó á un monte inmediato, donde, después de usar para con ella la pena del talión, le aplicaron lentos y mortales castigos, hasta que en medio de punzantes torturas, el oficial imploraba, por gracia, que le dieran muerte. Poco después su cuerpo inanimado é insepulto servía de pasto á las aves de rapiña.

Domingo buscó la muerte en los combates, pero las balas enemigas estuvieron esquivas á su deseo en la contienda. Sobrevivió algún tiempo, hasta que al fin, en 1877, consiguió lo que anhelaba, rindiendo su vida como un valiente en el campo de la Donjuana, sosteniendo la causa liberal.

Historias de esta clase dejan honda enseñanza sobre lo que son los funestos cambios de la veleidosa fortuna.

Motivos especiales nos hacen ocultar los verdaderos nombres de los actores principales del trágico suceso que acabamos de consignar aquí, no sin que más de una vez hayamos sentido horripilados que la pluma se nos resistía á continuarlo.

En el mismo año de 1861 y hacia el mes de Julio, llegó á la ciudad el oculista doctor Domingo Pradere, quien se anunció y ofreció sus servicios en el ramo con grandes cartelones nutridos de certificados sobre su habilidad para el trabajo. Ningún especialista

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de este género había visitado á Bucaramanga hasta entonces. Aquí hizo varias operaciones que tuvieron buen resultado, entre ellas la del doctor José María Valenzuela; no sucedió lo mismo con otras.

También por la misma época, el señor Obdulio Estévez, de quien hemos hablado, construyó una casa con destino á servir de local para una fábrica de aguardientes, en la tercera manzana al Noreste de la plaza: se componía de un ancho claustro, cuyo patio, cubierto con techumbre de teja, era el lugar de la maquinaria, con grandes depósitos para los licores fermentados; las puertas y ventanas eran barnizadas con brea. Este edificio se llamó *la casa del Saque*, y es el que, convertido en habitación, pertenece ahora á la señora Emilia Wilches de Bernal.

El señor Estévez era propietario de la finca denominada *la Quinta*, en las inmediaciones del poblado, en la que puso trabajos para mejorar notablemente los baños que allí han existido y reformar el camino. La obra estaba ya algo adelantada cuando por causa de la guerra tuvo que abandonarla y se perdió todo lo hecho.

CAPITULO XXVI

1862

SUMARIO.—Sexta ejecución.—Guerrillas del Retiro y de Galán.—Ocupan éstas á Bucaramanga.—Sorpresa al cuartel.—Llegada de otra fuerza.—Monagas es nombrado Jefe militar.—Jaramillo y Estévez vienen sobre la plaza.—El señor Adolfo Harker se encarga del Poder Ejecutivo.—Fama de Estévez.—Monagas sale al encuentro de los enemigos.—Combate en la ciudad.—Valor heroico de Monagas.—Su muerte.—Su aspecto.—Sigue el tiroteo.—Enviados de paz.—Notable intrepidez de Estévez.—Los liberales convienen en entregarse.—Los conservadores desocupan la ciudad.—Vuelven á ocuparla.—La abandonan nuevamente, perseguidos por Salgar.—Salgar ocupa la ciudad.—Triunfo en Agua-dulce.—Jefe departamental.—Llegada del batallón Cuéllar.—Traslación de los restos del Coronel Juan de Jesús Gutiérrez.—Sus funerales.—Nuevo Jefe del Departamento.—Noticias sobre los gramalotes.—Los liberales abandonan la ciudad.—Los gramalotes la ocupan.—Se refuerzan los liberales.—Estrategia.—Sangriento combate del 26 de Agosto.—Episodios terribles.—Episodios sangrientos.— Nuevos prisioneros.— La revolución termina.—Los conservadores principian á regresar.—El puente de Suratá.

En el mes de Enero de 1862 fué aprehendido un desertor llamado Cenén Anaya, á quien un Consejo de guerra dispuso condenar á la pena capital; fué puesto en capilla en una pieza del cuartel, que lo era donde últimamente estuvo el Club del Comercio, y allí lo auxilió con los Sacramentos el Presbítero Benito Valenzuela.

Algunos concebían la esperanza de que la pena no se haría efectiva; pero á los tres días, el 22 de Enero, cuando las señoras principiaban á reunirse para interponer sus súplicas en favor del sentenciado, y antes de la hora que se decía señalada para el acto, siendo las diez y media de la mañana, el batallón bajó por la Calle Real conduciendo á Anaya; una vez en la plaza, las campanas dejaron oír el toque de agonía, lo que fué un golpe eléctrico para todas las familias, pues comprendieron que el momento se acercaba; algunas señoras corrieron á ver lo que podían hacer; no faltó quien quisiera instigar al batallón á que pidiera gracia, pero ya era tarde y el mismo Jefe militar estaba en la plaza y á caballo.

El banquillo, que se le había ordenado construir al artesano José María Domínguez, se veía enclavado en el mismo sitio de otras ejecuciones; á un Capitán Corredor, hombre sencillo y de buen carácter, le tocó en suerte mandar la escolta; Anaya estaba pálido y extenuado, y al sentarse en el banquillo dijo apenas: "*Por Dios, señores, no me maten.*" La primera descarga lo derribó en tierra, pero no lo dejó muerto; un sargento se adelantó entonces y le dió el golpe de gracia disparándole, en la cabeza, á quemarropa; dos balas quedaron encajadas en la cruz del patíbulo y una charca de sangre al pie.

El día fué angustioso, y la noche de espanto para todos; el banquillo quedó fijado en el puesto por muchos días, sin que nadie se atreviera á quitarlo. Esta fué la sexta ejecución ocurrida en Bucaramanga, y desde entonces, á Dios gracias, la ciudad no ha vuelto á ser testigo de otra.

A su turno los liberales formaron guerrillas, y desde el Retiro y el Alto de la Cruz intranquilizaban con frecuencia á sus contrarios, hasta que sabedores de que se aproximaba un batallón que venía de Pamplona al mando del Sargento Mayor señor José Manuel Menéndez, se reunieron y vinieron sobre la ciudad en el mes de Marzo. La encontraron sola, pues los conservadores se retiraron sin situarse en punto determinado y constantemente aparecían en diferentes partes, acercándose unas veces y retirándose otras. Pero la misma noche en que habían llegado los contrarios dejando la fuerza de Pamplona á dos leguas de distancia, el Coronel Estévez, acompañado de los señores Daniel y Juan Obando, Emilio Mutis, Miguel Ruiz, Miguel González (el negro) y dos ó tres más de caballería, dieron una sorpresa sobre el cuartel, pero tan inesperada, que apenas hubo tiempo de cerrar las puertas, sin encontrar medio de hacer otra cosa para detenerlos, porque la escasez de municiones era mucha.

Los asaltantes llegaron hasta la misma puerta, dieron algunos vivas y se retiraron al cabo de un rato, quedando la ciudad en silencio toda la noche.

Al amanecer llegó el Mayor Menéndez con el batallón, que se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

había llamado en auxilio, el que después de tomar un descanso, siguió para el Socorro, y el resto de las tropas se estacionó aquí al mando del General venezolano José María Monagas.

Como el espionaje estuviera bien establecido, el día dos de Abril se pudo saber que los enemigos estaban cercanos y que venían al mando del Coronel Obdulio Estévez y del nombrado militar Luis F. Jaramillo.

Con esta fuerza venía también el señor don Adolfo Harker, quien ejercía yá el Poder Ejecutivo del Estado por corresponderle en virtud de una disposición legal.

Tenía el señor Estévez en todo el Departamento, y aun en el Estado, reconocida fama como hombre valiente y militar avisado y sagaz, al par que enérgico y hasta terrible, si se quiere; y sus contrarios lo aborrecían, pero al mismo tiempo su nombre les inspiraba terror.

Monagas, que sabía todo esto y que lo oía repetir entre sus compañeros, no conocía á Estévez, y por ese motivo parece que hizo presente su deseo de verlo frente á frente y pelear con él, para experimentar si su fama era merecida.

Con las noticias recibidas, Monagas salió por la tarde en busca del enemigo, pero no queriendo dejar la población completamente sola, apenas hubo llegado á las afueras, regresó acompañado sólo de un corneta de órdenes, y con lanza en mano subió por la calle principal al toque de generala, haciendo pregonar un bando en el que el Alcalde, señor Juan Nepomuceno Bretón, llamaba á los cívicos á las armas; después el General siguió con la fuerza, y el 3 á las cuatro de la tarde regresó, sin que nada hubiera ocurrido.

No bien había llegado, cuando se le anunció nuevamente que el enemigo venía por la vía de Girón para acá, en són de ataque. El General acuarteló su gente en tres casas de la plaza y volvió al llano con unos cinco de caballería, muy mal montados, á persuadirse de lo que se le decía.

En efecto, los conservadores venían y toda la vanguardia de caballería se abalanzó sobre el General, lo que bastó para que los compañeros lo abandonaran saliendo en derrota. Monagas quedó defendiéndose solo contra un tropel de enemigos; y en esa lucha tan desigual, librada en la entrada á las calles, derribó con su lanza á Espíritu Santo Sánchez, á Juan Collazos, á Guillermo León, á un Capitán Corredor y á dos más, é hirió muy levemente al Coronel Estévez y á su compañero Miguel Ruiz.

Se comprende que Monagas quiso atraer á los enemigos hasta la plaza; pero al entrar á escape, seguido de muchos, por toda la calle trasversal al Oriente de la iglesia, equivocó la vía, y en lugar de doblar á la izquierda, siguió rectamente más de dos cuadras después de la Calle Real, y cuando intentó regresar, estaba yá cortado.

Estévez y Ruiz quisieron hacerlo rendir, pero no pudiendo lograrlo y viéndose antes agobiados bajo la increíble celeridad de aquella lanza formidable, hicieron un esfuerzo supremo hasta conseguir cruzarlo con las suyas, á lo que el General cayó en tierra sin exhalar un gemido.

Monagas agregaba á su extraordinario valor una fisonomía simpática y tan imponente como muy pocas pueden verse: alto, robusto y erguido, su agilidad y su fuerza hacían juego con su rostro de ancha frente, de mirada altiva y de barba blanca y flotante sobre su pecho levantado. Monagas fué sentido hasta por los mismos que le dieron muerte.

Los cuarteles de la plaza quedaron rodeados y siguióse el tiroteo; mas, después, como ya entraba la noche, la vigilancia se redobló hasta el amanecer, cuidando de que dos prisioneros condujeran hasta la plaza el cadáver del General, para que lo vieran de los cuarteles.

Como á las nueve de la mañana del día 4 cesaron los fuegos, y una comisión compuesta de los señores Pedro María Peralta Tejada, José Jesús García y un extranjero que estaba presente en esos momentos, bajó al Cabildo á hacer proposiciones de paz. Mientras tanto las gentes, en numeroso tumulto, se agolpaban á la esquina de la primera Calle Real, á una cuadra de la plaza, pero el silencio era tan completo, que oíanse bien las voces que se cruzaban de uno á otro punto los enemigos.

Demoraban en regresar los comisionados, cuando el Coronel Estévez, que estaba en la esquina dando vista al cuartel enemigo, gritó: "Señores del cuartel, si ustedes no me asesinan, yo bajo á hablarles personalmente." Una voz le contestó desde el interior: "Baje, Obdulio, baje."

Al oír esto, todos los compañeros de Estévez se empeñaron en disuadirlo, rogándole que no hiciera tal, pues que sería víctima, y aun se abalanzaban á contenerlo; pero él, sin atender á nadie, dando muestras de una intrepidez poco común, picó su caballo y se lanzó á la plaza, sin más arma que un fuete que empuñaba en la derecha.

La expectativa fué completa y el momento terrible: Estévez llegó á la puerta del cuartel, se desmontó y penetró en él con la impavidez con que hubiera podido hacerlo en su propia casa. Nadie intentó darle siquiera una mala mirada.

Para comprender el grado de arrojo que entraña esta acción, sería necesario saber el número y calidad de los enemigos que Estévez tenía en los tres cuarteles, la resolución de ellos y sus antecedentes; entre ellos no estaba lejos que algunos quisieran poner á precio su cabeza. Es cierto que la honorabilidad de los Jefes contrarios era indiscutible; cierto también que él contaba en el opuesto campo con un gallardo amigo personal, de cuya lealtad nadie podía dudar, porque quien cultivara relaciones con Francisco Ruiz Estor, tenía seguridad de estrechar la limpia mano de lo que se llama un caballero; pero, ¿cómo era dable á nadie evitar un dis-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

paro ó un ataque repentino, que bien podía venir de cualquiera otra parte? ¿Cómo sobreponerse al ímpetu violento de alguna pasión, que podía estallar en uno de tantos que acaso se dejaran dominar de la irritación del momento? Jaramillo lo comprendió así, y después bajó él también hasta donde estaba su compañero.

Una vez puestos á la voz, convinieron los sitiados en entregar las armas, quedando ellos en libertad. En tal virtud, los Jefes doctor José del Carmen Lobo Jácome, Pedro José Diéguez, Francisco Ruiz Estor, Eloy Valenzuela y todos los oficiales salieron tan luego como el tratado se firmó.

Por alguna evolución militar ú otra causa, las fuerzas vencedoras se trasladaron á Piedecuesta el lunes de la Semana Santa; pero de allí regresaron el jueves, pues se sabía que el General Salgar venía sobre Bucaramanga, por esa vía, con fuerzas superiores; muy pocas horas se detuvieron, saliendo en seguida por la vía del Norte.

El Viernes Santo, á tiempo en que se celebraban en la iglesia las funciones religiosas de la mañana, llegó el General Salgar con sus batallones; estableció autoridades y siguió en el acto en persecución de los conservadores, quienes, á pesar de la desigualdad de sus fuerzas, aguardaron en el alto de Galán é hicieron un esfuerzo supremo, aunque inútil, pues fueron vencidos, tomándoles varios prisioneros y muchas armas. Los Jefes principales todos escaparon, pero el señor Harker cayó prisionero pocos días después del combate.

Salgar nombró para Jefe departamental al señor don Pedro Antonio Chaves, y regresó al Socorro, dejando aquí un destacamento para resguardar la ciudad.

El 4 de Junio llegó el batallón Cuéllar, al mando del Coronel Lafouri, y el 9 del mismo mes condujo de Matanza á Bucaramanga los restos del Coronel Juan de Jesús Gutiérrez, encargo que había venido á desempeñar. Para recibirlos en esta ciudad se enlutaron las calles por donde la comitiva debía pasar, se celebraron honras en la iglesia, y por último en el cementerio hicieron uso de la palabra, en elogio del finado, los señores Pedro José Diéguez, Gabriel García Ordóñez y Cupertino Martínez Nieto.

El señor Chaves se separó de la Jefatura, y en su lugar ocupó el puesto el doctor José Cupertino Rovira.

Por dos veces, en el mes de Julio, se anunció que fuerzas enemigas que venían de Gramalote avanzaban en esta dirección y que no tardarían en estar aquí: una y otra ocasión los liberales se alejaron, quedando acéfala la ciudad por uno ó dos días, mientras se vió que los temores no eran bien fundados.

El 20 de Agosto, una persona de confianza para los liberales llegó trayendo por tercera vez la misma noticia, con la circunstancia de que agregaba estar yá muy próximos los enemigos.

Con gran precipitación se hizo salir la poca fuerza que había, que estaba desprovista de municiones, tomando la vía de Piedecuesta; pero escarmentados con el engaño que por dos veces habían sufrido, las autoridades, empleados y demás copartidarios quisieron, antes de partir, persuadirse por sus propios ojos de la inminencia del peligro, y ya á caballo se dirigieron al llano de Suratá, dejando en la ciudad un piquete de caballería, mal montado, al mando del Coronel Antonio Orozco, quien lo distribuyó en las esquinas de la calle principal, manifestando que él aguardaría allí, cualquiera que fuera el peligro.

Una vez en el llano los que habían salido, se avistaron con los gramalotes, y á tiempo que éstos se prepararon como para entrar en combate, aquéllos regresaron aceleradamente para que no se les diera alcance.

En momentos tan apremiantes, el Jefe departamental, doctor Rovira, bajó la calle para hacer marchar la caballería, á lo que el Coronel Orozco resistía, diciendo que todos debían morir allí, y agregando, por último, que "él era el Jefe del piquete," á lo que Rovira contestó: "Yo soy quien manda, y ordeno que se retiren." Hacer lo contrario era un intento temerario, hijo de un valor imprudente; todos siguieron al Jefe departamental, obligando á Orozco á que marchara también.

Un momento más de retardo, y todos hubieran podido ser sacrificados.

Aún no habían salido del poblado los últimos jinetes, cuando ya los gramalotes estaban en el centro de la ciudad. Todos entraron dispersados en guerrillas, por distintos puntos y en actitud de ataque, juzgando que eran esperados para combatir. Llegaron en número de más de trescientos hombres, regularmente armados y municionados, teniendo por Jefes á los señores Miguel Ruiz, Daniel Obando, Alejo Pérez, Silverio Villamizar, Januario Cote, José Dolores Molina y Cándido Andrade; siguieron en persecución del enemigo, pero pronto regresaron sin haberle dado alcance.

Los liberales continuaron la retirada hasta pasar el Chicamocha; allí se proveyeron de municiones, pedidas al Socorro, tomaron descanso y se reorganizaron bien, habiéndoseles unido el General Salgar, como Presidente, y los Coroneles Ramón Rueda Martínez y Ramón Perea, y así repasaron el río, en dirección á Bucaramanga.

El 26, antes de medio día, los conservadores recibieron un posta con noticias favorables, y sin caer en la cuenta de que era una estrategia, dieron puerta franca á la tropa y se entregaron al festejo. Además habían despachado dos compañías á desempeñar comisiones por los lados de Girón y Canta.

A las tres de la tarde, poco más ó menos, las fuerzas de Salgar atacaron, cogiéndolos enteramente desprevenidos; no obstante, parte de la fuerza y unos pocos oficiales, entre ellos los señores Pérez y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Andrade, ya nombrados, alcanzaron á ganar sus cuarteles, y el combate se trabó de un modo encarnizado en todas las calles de la población.

Por dos veces fueron rechazados los liberales, quedando varios muertos de una y otra parte, sosteniéndose una lucha en la que se disputaban el terreno palmo á palmo con una bravura digna de mejores tiempos. Una tercera carga, que fué formidable, les permitió á los liberales llegar á la plaza tomando los cuarteles á la bayoneta y pasando por encima de los muchos que caían de una y otra parte.

El combate fué relativamente corto pero sangriento; á nadie se daba cuartel, y los conservadores hicieron esfuerzos heroicos para alcanzar la victoria, mas todo fué inútil.

Al anochecer, Salgar y sus primeros capitanes recorrían triunfantes las calles de la ciudad, regadas de sangre y de fragmentos de cuerpos humanos y en las cuales yacían más de setenta cadáveres.

Los Coroneles Rueda y Perea, el Capitán Deogracias Rubio, Justiniano Franco (el veterano de los tiempos de Herrera) y otros quedaron heridos por parte de los liberales, después de haber peleado con bravura todos ellos, lo mismo que los Coroneles Severo Olarte, Antonio Orozco y Pedro Antonio Pradilla.

Entre los conservadores quedaron también gravemente heridos Andrade y algunos más, á quienes su Jefe señor Alejo Pérez pudo salvar, con inminente peligro de su vida y después de sostener el fuego hasta el último momento. En lucha valerosa rindieron su vida el Sargento Mayor Januario Cote y un joven ayudante de apellido Landazábal.

Un Comandante Pinzón sostuvo solo y á pie, en la esquina de la plaza, una lidia desigual contra tres ó cuatro de la vanguardia enemiga que venían á caballo.

Durante las primeras horas de la noche, muchos piquetes con algunos soldados en estado de embriáguez rondaban las casas infundiendo horror, y siendo casi imposible contenerlos, perseguían á los vencidos, á quienes pasaban por las armas en el momento de caer en su poder.

El Capitán Juan Obando, á quien el mismo Coronel Antonio Orozco había ocultado en casa del extranjero señor Gabriel Gómez Casseres con la esperanza de salvarlo, fué descubierto, y no obstante los esfuerzos del Coronel Ramón Rueda para favorecerlo, al llegar con él á la puerta del cuartel recibió una descarga que lo dejó muerto.

Con un oficial refugiado en la casa de la señora Mercedes Bretón de Rodríguez, á quien ella se interesaba en salvar, se hizo lo mismo, y así poco más ó menos con otros.

Entre los poquísimos que en las casas se libraron, cuéntase de dos: uno á quien una señora ocultó enterrándolo y cubriéndolo luégo con una tabla sobre la cual colocó un brasero, sentándose luégo al lado, pretextando estar allí ocupada en asuntos domésticos; y otro que pidió refugio y socorro á una virtuosa matrona, quien consiguió favorecerlo mediante un sacrificio carísimo, que rayó en lo increíble.

En uno de los rechazos que los liberales sufrieron por la Calle Real, el oficial Santiago Ibarra (el mismo de la sublevación el 1.º de Marzo de 61) cayó del caballo cuando ya le daban alcance, y no teniendo tiempo para volver á montar, resolvió quedarse inmóvil para hacer ver que estaba muerto, con lo que logró que todos pasaran á su lado sin hacerle daño; cuando sus compañeros repitieron el ataque, se levantó impetuosamente del suelo y se incorporó á ellos sano y salvo.

Un viejo sargento que sostenía el fuego en una de las esquinas de la plaza vió caer á su lado á dos de sus hijos, y sin inmutarse se mantuvo en el puesto hasta rendir la vida atravesado por una descarga.

El General Salgar salió el 27 para el Socorro, pero en los seis días siguientes continuaron los fusilamientos. Los que caían en poder de los vencedores eran conducidos al Cabildo, y allí, se asegura que al pie de un barranco, eran pasados por las armas; más de veinte se calcula que fueron sacrificados, y casi todos recibían la muerte con valor.

Entre ellos es citado uno á quien el oficial interrogó para preguntarle si era recluta, á lo que él contestó: "No señor, voluntario."

—Qué harías, prosiguió el oficial, si te diera la libertad?

—Armarme contra ustedes otra vez, para combatirlos, le replicó con entereza.

—Qué crees que debo hacer contigo?

—Fusilarme, dijo por último el prisionero, si no quiere tener otro enemigo armado para hacerle la guerra.

El oficial le mandó dar fuego, y al caer aquél atravesado, éste se le acercó y le preguntó nuevamente: "¿Qué tal?" á lo que el moribundo, en su instante postrero, tuvo aliento para responderle: "¿Qué tal?..... que me has dado una descarga y aun no te alcanzo á ver," con lo cual expiró sin dar un gemido.

A los ocho días cayeron prisioneros fuera de Bucaramanga el Comandante Daniel Obando y el Capitán José Rey, pero se les resguardó de toda tentativa contra la vida mediante los esfuerzos del Jefe departamental, doctor Cupertino Rovira, y algunos amigos.

Con esta batalla, que el mismo General Salgar, en documento que tenemos á la vista, calificó de "horrorosa carnicería," se puso término á la revolución y el partido liberal quedó definitivamente en posesión de la ciudad.

La capital había sido trasladada al Socorro por el partido triunfante, y Bucaramanga continuó siéndolo, solamente, del Departamento de Soto.

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
FAES
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En los últimos meses del año los conservadores que habían emigrado á Venezuela principiaron á volver á sus hogares y á entenderse con el Gobierno para el arreglo de los empréstitos, por cuyo motivo sus propiedades se hallaban embargadas. Justo es decir que el Presidente Salgar les prestó, á casi todos, facilidades para recobrarlas.

La época de guerra había sido larga; ella no había dejado tiempo para pensar en otros asuntos; las transacciones estaban algo paralizadas y todo el mundo deseaba la paz con ardor para, á su sombra, entregarse á restaurar las pérdidas sufridas.

El puente construído desde hacía muchos años sobre el río Suratá estaba yá deteriorado en extremo, y un día del mes de Octubre, unos conductores de carga, imprudentemente, hicieron entrar en él una gran partida de mulas, lo que fué suficiente para que se abriera cayendo en pedazos y con él las mulas, que dieron al río, sin que se ahogara una sola de la partida.

Los que tenían propiedades en las cercanías construyeron en el mismo punto del puente una cabuya, sirviéndose al efecto de los árboles corpulentos que existían allí, y al día siguiente no más la dejaron establecida; pero como el paso requería la ocupación de brazos, se cobraba un derecho de cinco centavos por el pasaje de cada persona, y cinco por cada carga de víveres.

Casi al mismo tiempo el señor Juan Crisóstomo Parra, persona pudiente de Bucaramanga, y sujeto de muy buen corazón, que había luchado con la pobreza en los primeros años de su vida, advirtió que todos los conductores de víveres que debían concurrir al mercado por esa vía, tendrían que gravarse con el derecho de la cabuya, para evitar lo cual reunió prontamente algunos de sus peones, y después de proveerse de los materiales suficientes, se encaminó con ellos á Suratá, y en el más breve tiempo construyó, al lado de la cabuya, un puente de bejuco, por donde se pasaba sin pagar cantidad alguna.

Este puente hizo innecesaria la cabuya y prestó el servicio por varios meses, hasta que el Gobierno municipal ordenó la construcción del nuevo puente de madera y teja, obra que dirigió el artesano señor Nazario Puyana.

De ese tiempo á esta parte el puente ha sido reconstruído distintas veces.

CAPITULO XXVII

1863—1864

SUMARIO.—Intranquilidad.—Las iglesias se cierran.—Se restablece el culto.—Se cierran nuevamente las iglesias.—La Plazuela.—Se ensancha la casa Municipal.—Desastre en este edificio.—Botica alemana.—Primera máquina de coser.—Una cantatriz.—Mejoras materiales.—La casa consistorial.—Las funciones religiosas son restablecidas.—Nuevo Cura.

Con motivo de las leyes de tuición, expedidas por el Gobierno general, el año de 1863 principió produciendo, entre las gentes creyentes de la población, bastante intranquilidad, no sólo por las noticias que se recibían respecto de lo que pasaba en otros puntos, sino también por lo que se temía que en seguida ocurriera aquí.

Los conflictos suscitados entre la potestad eclesiástica y la civil dieron lugar á que la Iglesia se cerrara muy á principios del año, suspendiéndose así todas las funciones del culto, cosa que jamás se había visto entre nosotros y que fué origen de suma intranquilidad para las personas piadosas, que con esto se sintieron peor que con la guerra misma.

Como el Presbítero doctor Valenzuela no estaba suspenso y tenía permiso especial, concedido por SU SANTIDAD GREGORIO XVI, para celebrar en altar portátil siempre que quisiera, y este permiso estaba vigente, él pudo continuar oficiando la misa privadamente, en el oratorio de su casa, á la que asistían las familias á presenciar el acto, hasta donde daba lugar lo reducido del local.

Las señoras se dirigieron al Prelado, á la sazón desterrado en el Táchira, por medio de una solicitud, bien redactada, pidiéndole el restablecimiento de las funciones del culto y asegurándole, en lo posible, que no se realizarían los temores que existían.

Algo más de un mes había pasado cuando el Prelado contestó accediendo á la solicitud. El posta que conducía la nota llegó un sábado, después de media noche, y á esa hora muchas familias notables y una parte del pueblo se pusieron en pie para llevar la nueva al doctor Valenzuela, quien, al recibirla, se enterneció profundamente en presencia de las manifestaciones de aprecio de que fué objeto y que constaban también en el memorial dirigido al Ilustrísimo señor Obispo y en la contestación.

La concurrencia, puesta de rodillas en el atrio del templo, elevó una corta oración, y al día siguiente las puertas de la iglesia se abrieron, y el culto público se continuó como antes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Hacia el mes de Mayo, el Cura doctor Valenzuela y su Coadjutor el Presbítero Meza prestaron promesa de sometimiento al Gobierno civil, de lo que no tardó en tener conocimiento el señor Obispo, y el día de la Octava de CORPUS, á tiempo que se construían los altares para la procesión, el Párroco recibió la nota de suspensión, para él y su compañero, y la orden de cerrar nuevamente la Iglesia y paralizar del todo las funciones eclesiásticas, lo que se verificó sin que en ese día se alcanzara á celebrar la misa, ni menos la procesión.

Revivió en el instante el malestar, y en vista de tal situación, los fieles, atemorizados, se reunían en las casas en los días de precepto, para hacer largas oraciones á la hora de misa; mas esta costumbre se sostuvo poco, y al fin se notaba que el indiferentismo religioso principiaba á manifestarse bastante, no sólo en las masas del pueblo, sino también entre las personas de alguna posición.

Sólo de tarde en tarde podían los católicos oír misa, ocultamente, cuando se presentaba algún sacerdote habilitado para el efecto.

En 1863 se construyó el cercado del sitio denominado *La Plazuela*, una cuadra al Sur de la iglesia, con lo que las casas del contorno perdieron de su mérito, por habérseles quitado la vista alegre que tenían cuando la manzana estaba descubierta.

En el mismo año se edificó la parte oriental de la casa municipal, para que quedara formando un solo cuerpo con la que ya se había hecho y que estaba en uso desde 1857. La obra se confió á la dirección del señor don Francisco García Mutis, pero no bien se había terminado ésta, cuando un día, como á la una de la tarde, vino á tierra, repentinamente, toda la techumbre de la parte vieja, ó sea la del Occidente. Por fortuna este fracaso no produjo desgracia personal alguna, á pesar de los muchos individuos que allí estaban en las oficinas y en la cárcel, porque las vigas y los cielos rasos los favorecieron á todos de quedar bajo las ruinas.

A mediados del mismo año, el extranjero señor Hugo Biester fundó la Botica alemana, establecimiento que desde el principio mereció reputación, tanto por su magnífico surtido y buen despacho, como por lo que se echaba de menos en esta ciudad, donde sólo existía una botica antigua, de propiedad del señor Narciso Pardo, quien desde ese tiempo la trasladó á otro pueblo.

Se introdujo en 1863 la primera máquina de coser, pedida por el sastre señor Rafael Ariza, para ponerla en uso en su taller. En seguida trajeron otras, y no tardó en hacerse muy popular el uso de ellas en las casas particulares.

En 1864 llegó á Bucaramanga la nombrada cantatriz Eugenia Bellini, italiana que poseía buenas dotes de artista y bastante gracia y belleza. Dió algunas funciones, en las que exhibió sus conocimientos con aplauso general. Tuvo gran número de admiradores y

no pocos pretendientes, y luégo se ausentó, llevando, según decía, los más gratos recuerdos de esta localidad. La época de la Bellini quedó grabada en la memoria de los jóvenes de entonces, por las diversiones y festejos á que dió motivo la afamada cantatriz.

Principiaron yá á hacerse sentir, aunque algo lentamente, los efectos de la paz; la parte material de la población recibió mejoras: se construyeron varias casas, se introdujeron algunos negocios de mercancías extranjeras, se fundaron dos colegios para varones y dos para señoritas, se organizó nueva compañía dramática de aficionados, bajo la dirección del señor don Francisco Bustos, y, lo que es más, las empresas de café tomaron algún vuelo, dejando concebir halagüeñas esperanzas para el porvenir de la población.

A fines de 1864 se terminó la obra de la casa consistorial, principiada el anterior; el edificio mejoró esa parte de la plaza, quedando con catorce miradores y dos grandes portones, que daban entrada á las dos partes en que se dividía el local: en la del Occidente quedó el claustro bajo, con los calabozos para los presos, tal como estaba antes, y el superior con piezas para las oficinas; en la del Oriente un patio bajo, con el rastrillo para las mujeres detenidas, y un salón con tres cuartos en el piso alto; además, había cuatro tiendas que daban á la plaza y una pieza en cada uno de los dos zaguanes.

A mediados de Septiembre ya los asuntos religiosos habían alcanzado, felizmente, una solución pacífica, y en tal virtud, el señor Vicario capitular, en sede vacante, ordenó á los respectivos párrocos que procedieran á abrir sus iglesias y á restablecer el culto público. Con ese fin fué nombrado Cura interino de Bucaramanga el doctor Francisco Javier González, quien el 22 de Septiembre, á las seis de la tarde, dió cumplimiento á lo dispuesto, y con júbilo de los creyentes se celebró el acto con un solemne TEDEUM. Así quedó restablecida por entonces la paz de las conciencias.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XXVIII

1865

SUMARIO.—El doctor Romero se encarga del beneficio.—Mal estado del templo.—El doctor Romero proyecta reedificar la iglesia.— Cómo principió los trabajos. Cuevas de indios.—Ejercicios religiosos.—Nueva compañía dramática.—Noticias alarmantes.—Se aguarda un asalto de los reclusos de Pamplona.—Los habitantes se preparan para la defensa.—Medidas que se tomaron.—La calma se restablece.—Fallecimiento del doctor José María Valenzuela.—Sus restos.—Su retrato.

El Presbítero doctor Francisco Javier González administró el curato hasta 1865, en que le sucedió el doctor Francisco Romero, sacerdote ilustrado y emprendedor, de quien todos se prometieron mucho desde que se tuvo conocimiento de la elección hecha en él.

Con anterioridad se venía notando que el aspecto de la iglesia parroquial no guardaba ninguna relación con la categoría de la ciudad, ni era tan capaz como lo requería la población, además de que, por su antigüedad, estaba también bastante deteriorada.

Desde el tiempo en que era Cura el doctor Martínez Nieto, no se había vuelto á tratar el asunto de mejora y ensanche de la iglesia, ya porque las guerras y otras calamidades no habían dado tiempo para ello, ya por la necesidad imperiosa que había también de otras obras, como la del Hospital, y ya, en fin, porque la empresa requería muchos elementos y, sobre todo, un piloto de condiciones especiales para llevarla á cabo.

Ese piloto era el doctor Romero. El comprendió que la reedificación del templo era, por lo pronto, lo más apremiante para su pueblo, y desde los primeros días de su llegada emitió la idea con entusiasmo; la que acaso fué reputada como de muy difícil realización, por la absoluta falta de fondos y por el temor de que una vez derribado el templo viejo, no se pudiera reconstruir y el pueblo quedara peor que antes.

El doctor Romero, que á todo se atrevía cuando se trataba de una buena empresa, y que se sentía con aliento suficiente para vencer cualquier obstáculo, no vaciló un momento y adoptó cierta táctica para realizar su propósito.

Trató primero sobre la importancia de ensanchar el edificio, extendiendo las naves hasta abajo, cosa que no pareció tan difícil y que él supo presentar como muy realizable, sin necesidad de mayor sacrificio.

Era tánta la fe que animaba al Párroco, y tan grande la seguridad que tenía en el buen fruto de su palabra, que dió principio á su proyecto sin más fondos que el producido de una rifa de dos guadatinajos, en la cual cada número importaba veinte centavos, y á la que todos se suscribieron sin dificultad.

El trabajo se puso desde su principio bajo la dirección del arquitecto señor José María Gómez (antioqueño), uno de los que mejores garantías ofrecían para emprenderlo.

Si por una parte los operarios como Gómez pusieron manos á la obra en lo tocante á lo material, por otra, el doctor Romero abrió cruzada para vencer con su predicación la tibieza de unos y la indolencia de otros.

A la primera rifa, que dió buenos frutos, se siguió otra, y á ésta otras, para lo que se nombraron comisiones que se ocupaban en recorrer las casas de la población, periódicamente, solicitando la colocación de números. Ya veremos el resultado que así se alcanzó y el punto á donde pudo llegarse á fuerza de constancia.

El primer arco que se trabajó fué el tercero de los de la parte superior de la nave de la derecha, pues los dos anteriores, de uno y otro lado, eran los que ya existían.

Por lo pronto no se volvió á tratar más que de esta parte del edificio, que parecía lo más hacedero, y sólo el doctor Romero sabía bien á dónde debía llegar el trabajo.

Lo que se estaba haciendo no impidió por el momento que en el mismo templo se siguiera oficiando; pero sí después, en que quedó como iglesia parroquial la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

En 1865 era propietario del terreno denominado *Alto de la Cruz* el señor don Juan Nepomuceno Bretón. Un día en que sus peones se ocupaban en abrir un vallado para establecer una división en dicho campo, con sorpresa notaron que las barras con que trabajaban se hundieron, y á poco descubrieron cuatro ó cinco cuevas de alguna extensión, en las que pudieron penetrar sin inconveniente. Dentro de ellas hallaron muchas vasijas de barro, de la figura de una tinaja ó algo semejante, con labores pintadas, y llenas de huesos humanos, y unos tres especie de ídolos, también de barro, toscamente construídos, en los que la cara se semejaba por medio de una figura circular y aplanada, con los ojos, la boca y la nariz marcados por medio de rayas y agujeros; ninguna otra cosa se encontró en ese lugar, que probablemente fué un cementerio de la tribu de indígenas habitadora de estos sitios en tiempos remotos.

El señor Bretón sacó de allí los referidos objetos y se los obsequió al señor Guillermo Müller, quien los llevó después para Europa.

El mes de Mayo se hizo memorable por unos ejercicios que, en obsequio de la Santísima Virgen, promovió el Párroco, y que se sostuvieron todo el mes, no obstante las largas oraciones y penitencias que los concurrentes se impusieron. A las seis de la mañana se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

daba principio, y se salía á las nueve, terminando esta parte con la misa; se volvía poco antes de las doce, y se salía á las tres; y, por último, se entraba á las seis de la tarde para finalizar á las nueve. A todas horas se oraba, se leía, se meditaba y se pronunciaban pláticas por el Párroco.

La festividad del último día fué muy solemne, y un gran número de niñas, vestidas de blanco, concurrieron á la MESA EUCARÍSTICA.

En el año que nos ocupa se exhibió en el teatro de esta ciudad la compañía dramática española del señor Manuel Castel, quien trabajaba en asocio de su esposa, dos de sus hijas y algunos aficionados. Los dos primeros eran artistas que gozaban de reputación y que en nuestras poblaciones cosecharon repetidos aplausos.

Hacia fines del año, un día las autoridades tuvieron aviso de que los reclusos que se hallaban en la penitenciaría de Pamplona se habían sublevado, y que, organizados en cuadrilla, se dirigían sobre Bucaramanga, capitaneados por un famoso criminal de esta ciudad, llamado Diego Román.

Era Jefe del Departamento el doctor José Cupertino Rovira, y alcalde del Distrito el señor Guillermo Mutis; ambos se ocuparon en convocar á los ciudadanos á la defensa de sus intereses y de sus vidas, y todos ocurrieron con presteza al llamamiento.

A las siete de la noche del mismo día en que se recibió la noticia, los vecinos estuvieron armados en la plaza pública y listos para entrar en campaña. El señor Geo. Von Lengerke, extranjero residente aquí desde muchos años atrás, como ya hemos dicho, organizó un cuerpo de infantes, bien armados, compuesto de todos los socios, dependientes y servidores de su casa, y á la cabeza de él se presentó á ofrecer sus servicios á la autoridad, manifestándole que, para todo evento, hacía presente que tenía en su poder algunos elementos de guerra y lo demás que pudiera necesitarse para resistir muchos días en caso de un ataque.

El doctor Romero, que á todo atendía y que dondequiera se hacía sentir con buen éxito, concurrió también, y habló al pueblo para animarlo á llenar su deber.

La gente se dividió en dos cuerpos, que salieron al encuentro de los asaltantes, tomando uno por la vía de Tona y otro por la de Matanza; ambos avanzaron hasta determinado punto, y en las primeras horas de la madrugada regresaron á la ciudad, sin que nada hubiera ocurrido.

Ese día se tuvo aviso de que los fugitivos habían sido capturados en parte, y que los restantes se habían desbandado, pero que se continuaba sobre ellos la persecución. Con esto la confianza se restableció y la ciudad entró de nuevo en calma.

En el mes de Diciembre falleció el doctor José María Valenzuela, antiguo Párroco. Murió en casa de su sobrino, señor Ulpiano

Valenzuela; quedó de él un retrato al óleo, no muy bien trabajado, que, según informes, debe estar en poder de la familia del señor José María Galvis, y también algunas fotografías que se conservan por personas de la familia ó amigos. Sus restos se hallan depositados, junto con los de su hermano el doctor Eloy, en una urna construída en el centro de la pared que queda á espaldas del altar mayor de la iglesia; los cubre una losa sobre la cual se lee esta inscripción:

"Hic
P. Rae dilectum Justa Fratrem Qui non virtutibus impar, in vita comes et in morte, venerandus in pace quiescit, sacerdos Joseph María Valenzuela annos natus tres et octoginta die decembris decimo tertio MDCCCLXV in domino obdormivit."

CAPITULO XXIX

1866

SUMARIO.—El Ilustrísimo señor Toscano visita la ciudad—La obra de la iglesia—Resolución de los vecinos—Arbitrios rentísticos—Estado de la ciudad—Nuevo Jefe departamental—Sucesos de Girón—Providencias de las autoridades—Se instruye sumario.

Por el tiempo de que tratamos hizo su primera visita á la ciudad el Ilustrísimo Señor Bonifacio Antonio Toscano, recientemente posesionado de la silla episcopal de la Diócesis. Fué muy bien recibido por todos, y el Párroco lo alojó en su casa de habitación, que era la misma donde habitaba el doctor Eloy Valenzuela, al lado de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que ya describímos.

La mayor parte de las personas sobre las que pesaban censuras, con motivo de los asuntos de *Manos muertas* y otras causas, ocurrieron al Prelado para arreglar sus conciencias, lo que pudieron hacer sin inconveniente, pues él les allanó el camino en cuanto era posible.

Como las reformas de la iglesia habían marchado bien y los vecinos veían que, sin grandes sacrificios, había podido hacerse mucho en sólo un año, se despertó la confianza para seguir adelante.

Aún no estaban terminados los arcos de una nave, pero ya se comprendía que la obra no quedaría inconclusa.

En ese estado, el Párroco doctor Romero invitó para una junta

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de vecinos, que fué numerosa; en ella hizo presente el estado en que se encontraban los trabajos y la seguridad que tenía de que se llevarían á cabo felizmente; pero agregó que había hecho examinar con detenimiento el resto de la iglesia y que resultaba que el arco toral estaba vencido, y que así, nada se habría adelantado con ensanchar las naves, si se dejaba el presbiterio amenazando ruina; motivo por el cual pedía se le autorizara para reconstruir esa parte también; presentó las cuentas de lo recaudado y lo invertido, según las cuales había en caja una existencia de doscientos pesos.

Los vecinos allí presentes resolvieron delegar todas sus facultades á una Junta compuesta de cinco miembros, que se procedió á elegir allí mismo, y de entonces en adelante esa corporación continuó entendiéndose con el Párroco para todo lo relacionado con la obra del templo, y nombró un Tesorero de su seno para el manejo de los fondos.

El doctor Romero fué revestido de las facultades necesarias para hacer lo que deseaba, y cada día se consagró al trabajo con mayor empeño.

Cuando el sistema de rifas no produjo el mismo efecto que antes, estableció una suscripción voluntaria, que debía pagarse mensualmente; y cuando esto se hizo ineficaz, mandó que todos los domingos se pidiera en el mercado y en las tiendas y almacenes una limosna general. Para ese trabajo, que era grave, comisionó al Reverendo Padre Fray Rafael Almanza, Coadjutor del señor Cura, quien lo desempeñó mucho tiempo con admirable constancia, y como persona que reunía grandes simpatías en la ciudad, alcanzó magnífico fruto en su labor.

Para la conducción de toda clase de materiales se convocaba al pueblo, y era digno de verse cómo acudía la multitud, sin distinción de clases, sexos ni edades, á prestar sus servicios, días enteros, con la mayor buena voluntad. El Ilustrísimo Señor Toscano no se excusó de dar ejemplo, y personalmente cargó piedra para la iglesia y colectó una limosna que produjo buenos rendimientos.

En esa época Bucaramanga entraba visiblemente en la vía del progreso, con paso seguro, sobre todo en la parte material; y si no había en ella superabundancia de recursos pecuniarios, tampoco se notaba escasez de dinero. La población se ensanchaba, los negocios se verificaban con facilidad, la inmigración aumentaba considerablemente, y todas estas circunstancias reunidas hacían que la localidad fuera tomando un aspecto distinto del que tenía en la época que ya describimos; y esto tanto en lo social como en lo material, y así en sus tendencias como en sus costumbres: Bucaramanga dejaba de ser pueblo para pasar á ser ciudad.

El 22 de Diciembre, siendo Jefe departamental el señor don Timoteo Hurtado, y Alcalde del Distrito el doctor Marcos Gutiérrez, se tuvo conocimiento de que en esa misma fecha habían ocurrido en la vecina ciudad de Girón escenas horrorosas entre dos círculos que allí había, que se disputaban el mando, y con motivo de la elección de empleados municipales que iba á verificar el Cabildo. Súpose que los señores Liborio Lora y Ricardo Navas habían recibido muerte violenta, con circunstancias agravantes de crueldad y de furor, á todo lo cual se agregaba que la población estaba entregada al terror, y sin que hubiera cómo contener lo que pasaba.

Los dos empleados que arriba mencionámos dictaron con actividad las providencias del caso para poner algunos soldados sobre las armas, y una vez formada la escolta, salieron aceleradamente para Girón, á fin de restablecer allí el orden. El 23 regresaron conduciendo ocho ó diez personas de las que fueron detenidas por resultar complicadas en los acontecimientos ocurridos.

Como el Jefe departamental tuviera ocasión de notar el estado de exaltación en que los ánimos se encontraban en la vecina ciudad, y las consecuencias que aún podían seguir sucediéndose, tuvo la feliz idea de invitar á los padres de familia y personas notables de Bucaramanga para que lo acompañaran á Girón con el fin de provocar una reunión general y ver si con la mediación de todos ellos se evitaban mayores males. La excitación fué atendida y el propósito se realizó en la misma forma que se deseaba.

Los responsables de lo ocurrido fueron sometidos á la acción de la justicia, y la causa se siguió ante el señor Juez superior de este Circuito, doctor Nicolás Orozco.

CAPITULO XXX

1867

SUMARIO.—Nuevo Alcalde—Mejoras que llevó á cabo—El Hospital—Alumbrado público—Los mangos de las cuatro esquinas de la plaza—Carro fúnebre—Mejoras del camposanto—Primera tumba aislada—La marcha pacífica de la ciudad se altera—Reunión general de vecinos—Medidas de guerra—Nuevo Jefe departamental—La oposición se marca—Noticias sobre los sucesos del 23 de Mayo—La organización de fuerzas continúa—Jura de bandera—Las fuerzas dejan la ciudad—Asalto al cuartel—Los asaltantes son capturados—Elección de miembros de la Municipalidad—Asesinato—Responsables de éste—Destrucción del alumbrado—El responsable es descubierto y castigado.

El 1.° de Enero de 1867 tomó posesión de la Alcaldía el señor don Juan Nepomuceno Bretón, quien, desde que aceptó el puesto, se propuso implantar mejoras importantes en el distrito. 10

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No solamente como autoridad, sino también en su carácter de particular, se interesaba el señor Bretón por el adelanto de la localidad, condición que, por ser conocida, hizo que su nombramiento fuera bien recibido.

Dedicó atención preferente á la mejora del Hospital, reglamentando su servicio en lo posible, al favor de lo cual pudo reunir en él los muchos mendigos que diariamente recorrían las calles y las puertas de las casas en solicitud de limosna, espectáculo triste que se presenta con frecuencia en nuestras poblaciones.

Todavía se conservaba en Bucaramanga el antiquísimo alumbrado público, consistente en velas de sebo, que no habían pasado de cuatro, fijadas en faroles en las esquinas de la plaza; los particulares que solían poner una luz de igual clase en la puerta de sus habitaciones, no alcanzaban á seis. El señor Bretón estableció el alumbrado de petróleo en la calle del comercio y en la de la iglesia, colocando alambres en las esquinas para que la buena situación de los focos distribuyera mejor la luz; con esto los particulares se estimularon, y las luminarias se fueron aumentando con el tiempo en otras calles.

No contaba el distrito con rentas suficientes para atender á todos los gastos que demandaban los proyectos del Alcalde, pero éste supo allanar la dificultad solicitando personalmente suscripciones voluntarias para cubrir las fallas. Debido á sus esfuerzos se plantaron los cuatro árboles de las esquinas de la plaza y se les construyeron los correspondientes cercados de tapia para protegerlos en su crecimiento. El de la esquina del Noreste fué costeado por el Jefe del Departamento; el de la de la iglesia, por el Párroco; el de la de la capilla, por el Alcalde, y el otro por el Juez Superior del Circuito.

Para la conducción de los cadáveres de los pobres de solemnidad se construyó y puso en servicio un carro adecuado, de que se había carecido, con su ataúd correspondiente.

Otra de las cosas en que tomó bastante empeño el señor Bretón, en 1867, fué en la mejora y ornato del camposanto, empresa en que le prestaron muy eficaz y desinteresada cooperación los señores doctor Aparicio Reyes y Cupertino Martínez Nieto.

Desde que don Facundo Mutis donó el terreno para cementerio y el doctor Martínez Nieto hubo edificado la capilla, no se había vuelto á poner mano en ese lugar. Bajo la administración de que tratamos se enladrilló el patio principal y se repararon las paredes del contorno; todo el interior se aseó con esmero; se formaron calles adecuadas para el paseo, divididas por medio de series de sauces, mirtos y rosales; se proveyó del agua necesaria para mantenerles riego permanente y se nombró un conserje encargado de mantener todo en buen estado.

En 1867 se construyó la primera tumba aislada, dirigida con gusto por el doctor Aparicio Reyes, para depositar en ella los restos

de las personas de su familia: lo que antes había no eran sino bóvedas colocadas contra las paredes y muy mal construídas. Esa tumba es una de las que se encuentran todavía formando fila al principio del costado derecho.

El cementerio así mejorado pasó á ser entonces un lugar visitado con frecuencia por todo género de personas.

La marcha pacífica de la ciudad principió á interrumpirse desde el mes de Abril, con motivo de los desacuerdos que se suscitaron en Bogotá entre el Cuerpo Legislativo y el Presidente de la República.

Por orden del Gobierno del Estado se pusieron fuerzas sobre las armas para contrarrestar la dictadura del General Mosquera, y se provocó una gran reunión de vecinos para que emitieran su concepto respecto de la actitud que debía tomarse en las críticas circunstancias que se principiaba á atravesar. La reunión tuvo lugar, y la mayor parte de los concurrentes firmaron una manifestación insinuando al Presidente, señor Paredes, la idea de que convocara la Asamblea del Estado á sesiones extraordinarias para sujetar el punto á su resolución.

Mientras tanto la organización de fuerzas continuó, lo mismo que en el resto del Estado, y para los gastos de guerra se exigió una contribución sobre las propiedades raíces.

El Jefe del Departamento, señor Hurtado, renunció el puesto, por encontrarse en desacuerdo con el Gobierno del Estado, y entró á reemplazarlo el señor don Francisco Ruiz Estor, quien separó á algunos empleados militares y civiles cuyas opiniones inspiraban serios motivos de desconfianza, por ser adversas al Gobierno. En efecto, ellos entraron declaradamente á formar en las filas del mosquerismo, y así principió á crearse un núcleo de oposición que se sentía dispuesto á emprender operaciones, llegado el caso.

No obstante, la conducta del Jefe, señor Ruiz Estor, no pudo ser más recta y justiciera: tomó las medidas de prevención á que tenía derecho, pero á nadie persiguió ni hostilizó en lo más mínimo.

El último de Mayo, como á las cinco de la tarde, unos señores vinieron de Piedecuesta trayendo noticias sobre los sucesos consumados en Bogotá el 23 de Mayo y la prisión del General Mosquera, acontecimientos que solidificaron la buena situación del Gobierno de Santander y que hicieron tomar á la política un giro muy distinto del que hasta entonces era de temerse. Mas como quedaba en armas en la Costa el General Rudesindo López y se creía que invadiría el Estado por la vía de Ocaña, la organización de fuerzas en esta plaza no pudo suspenderse, y antes bien vinieron del Socorro dos batallones al mando del Sargento Mayor Deogracias Rubio, los que se acantonaron aquí á las órdenes del Coronel Pedro Quintero Jácome, nombrado por el Gobierno Jefe de operaciones.

Con el contingente de fuerzas llegadas de los distritos que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

componían el Departamento del Socorro se organizó otro batallón en el mes de Junio, y el día señalado para que jurara bandera, el Párroco doctor Romero, cuyo genio especial se pintaba en muchas y diversas oportunidades, se presentó al Jefe departamental poco antes de principiarse el acto, y le manifestó que el juramento era, por su naturaleza, un acto esencialmente religioso y que, como tál, no podía recibirlo sino el Párroco, que era quien tenía autoridad suficiente para el efecto. El señor Ruiz Estor, hombre culto y galante, le hizo saber que él reputaba como una honra el que la primera autoridad eclesiástica del distrito fuera quien tan bondadosamente se encargara de recibir la promesa, y que, á nombre de todos, le anticipaba su agradecimiento.

En tal virtud, el Cura doctor Romero ocupó su puesto al lado de la bandera, y, con la cabeza descubierta, salió desde el cuartel, seguido por la guardia de honor, hasta el centro de la plaza; tomó el juramento al batallón, y le dirigió la palabra aconsejando á los soldados la sumisión á sus jefes, la magnanimidad con los vencidos y la moralidad en todos sus actos.

Pocos días más tarde las fuerzas desocuparon la población, dirigiéndose por la vía de Ocaña, y apenas quedó aquí una guarnición para resguardo de la ciudad.

No fueron de tranquilidad los días que se siguieron; algunos sujetos adversos al Gobierno espiaban á ojos vistas el momento de hacer algo para derrocarlo, y eso mantenía cierto estado de expectativa que no dejaba adquirir seguridad en la paz.

Al finalizar el año, parte de los descontentos con el orden de cosas reinante se reunieron, y sin plan ni acuerdo ninguno que pudiera prometerles éxito, resolvieron una noche asaltar el cuartel, que quedaba á una cuadra al Norte de la capilla, en el mismo punto en que hoy está la casa de habitación del señor don Adolfo Harker.

Nadie sospechó lo que iba á suceder. Estando el Subteniente Bonifacio Díaz, que hacía de Oficial de guardia, sentado á la puerta del cuartel con dos compañeros, tan desapercibidos como él, los asaltantes cayeron sobre éste y le dieron de cerca un trabucazo que le vació el cráneo; hirieron al centinela, Miguel Guevara, de un machetazo que casi le bajó un brazo, y al Sargento Félix Torres con una fuerte punzada. Alcanzaron á tomar el cuerpo de guardia antes de que ésta se hubiera preparado siquiera para la defensa; pero sorprendidos y como aterrados en seguida, ellos mismos, con lo que acababa de pasar, y temiendo, tal vez, lo que en consecuencia pudiera sucederles, todos desampararon el puesto y salieron en fuga.

Las autoridades, acompañadas de algunos ciudadanos, ocurrieron al lugar del hecho y persiguieron á los autores, logrando capturar á casi todos los que estaban complicados de alguna manera en lo sucedido. La causa fué seguida ante el señor Juez del Circuito de San Gil.

Por el mismo tiempo se verificaban las elecciones para miembros de la Municipalidad, que eran muy interesantes y que estuvieron reñidas; por una parte trabajaban los adictos al Gobierno, y por otra los conservadores desafectos, aliados con los mosqueristas, quienes alcanzaron el triunfo; entre los segundos hizo notable su entusiasmo en los trabajos el ciudadano Fermín Hernández, conservador activo y no escaso de valor personal. La noche del día de la elección, al pasar Hernández por el entonces solitario barrio de *La Laguna de San Mateo* (hoy casa de mercado), fué sorprendido y asesinado alevosamente dándosele varios machetazos en la cabeza, sin que por el momento se supiera quiénes habían sido los autores de su muerte.

Verificadas las averiguaciones, se descubrió que el principal responsable había sido José Santos Almeida (alias el mocho), hombre de mala reputación y de instintos perversos, que más de una vez tuvo que comparecer ante la justicia á rendir cuenta de su conducta. La opinión señaló á otras personas como cómplices ó auxiliadores de aquel horrendo crimen.

No hacía mucho tiempo que se había puesto en uso en el distrito el alumbrado público, de petróleo, cuando un día aparecieron todos los faroles y lámparas que éstos contenían convertidos en mil pedazos regados en las calles. No poca indignación despertó este daño, pero fueron inútiles todos los esfuerzos de la autoridad para descubrir al responsable, y cuando ya se hallaba el hecho casi olvidado, una mujer del pueblo se presentó al Alcalde declarando que el que había hecho el destrozo era un hombre con quien ella vivía, no se sabe si en matrimonio ó en unión ilícita; éste fué aprehendido y castigado.

La mujer había sido testigo de todo, pero había guardado reserva, hasta que un día el mismo hombre le causó varios maltratos y la ofendida tomó por ello la resolución de descubrirlo, como en efecto sucedió.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XXXI

1868—1869

SUMARIO.—Adelanto de la ciudad—Una matrona respetable—Confraternidad del Día Feliz—Progreso de esta asociación—Sus buenos resultados—El Hospital mejora—La asociación del Sagrado Corazón de Jesús—Primer bazar—Colegio departamental de Soto—Instalación—Personal—La Culebra principia á formarse—Compañía Toral—Primera cervecería—Una confitería.

A medida que Bucaramanga venía adelantando en lo material y que muchos se esforzaban por impulsar su desarrollo en ese sentido, otros también tomaban interés en pro de su mejoramiento moral é intelectual.

Hemos visto cómo, por una parte, se levantaban edificios, se fundaban establecimientos, se ensanchaban los negocios y se acometían empresas agrícolas; del mismo modo no faltaban personas que, estando imposibilitadas por sus condiciones, por su situación ó por su edad, para colaborar en esa clase de obras, se dedicaban á labores no menos benéficas y dignas de aplauso: todos ellos cumplían con su deber, de acuerdo con sus facultades, puesto que Dios ha querido que nadie esté incapacitado para practicar el bien. Las buenas obras pueden encaminarse á favorecer el cuerpo y también el espíritu, y todas ellas tienen tan distintos medios de llevarse á la práctica, que nadie puede juzgarse excluído de concurrir con su óbolo en favor de sus semejantes.

Bucaramanga ha contado siempre en su seno con no pequeño número de personas de reconocida piedad, que se han ejercitado en la práctica de obras caritativas, y cuyos nombres no deben relegarse al olvido, mucho menos cuando se palpan los buenos resultados de sus sacrificios.

Por los años de 1868 y siguientes vivía en esta ciudad la virtuosa señora doña Zoila Uribe de Pradilla, matrona cristiana, de noble carácter y de gran corazón, quien, en su afán de trabajar por la causa de Dios, propendió con empeño por fundar, como en efecto llegó á hacerlo, una asociación religiosa compuesta de personas devotas, que se denominaba del DÍA FELIZ, cuyas obligaciones eran tan sencillas que estaban reducidas á hacer una vez en el mes alguna breve oración y dar, si se podía, una limosna, por insignificante que fuera, para el alivio de los pobres.

A nadie se desechaba entre los que querían tomar parte en ese concurso, y hasta se les aceptaba á los asociados que cualquiera entrara á reemplazarlos en el cumplimiento de tan sencillos deberes, si personalmente no lo podían hacer.

Al favor de una constancia ejemplar, la idea fué popularizándose de tal modo, que habiendo principiado por un coro compuesto de treinta socios, llegó no muy tarde á tener más de trescientas personas inscritas, en su mayor parte señoras distinguidas.

Esta asociación fué la base para otras obras no menos interesantes. En una de las visitas practicadas después por el Prelado, Ilustrísimo Señor Toscano, se le informó respecto del estado en que se encontraba la confraternidad del DÍA FELIZ, y después de complacerse por el incremento que había tomado, insinuó la idea de que las señoras que hacían parte de ella se encargaran de vigilar y mejorar también el Hospital de caridad, que estaba casi en estado de desamparo.

La indicación fué acogida con el respeto que merecía y las socias acometieron activamente la mejora del establecimiento indicado, ya colectando limosnas, ya asistiendo en persona á los enfermos.

Puede asegurarse que de ese tiempo á esta parte la suerte de los desheredados ha venido aliviándose en mucho de distintos modos, y siempre teniendo como base la asociación del DÍA FELIZ.

El Hospital pasó á ser luégo frecuentado, y hasta tuvo un Capellán, que lo fué el Reverendo Padre Fray Rafael Almanza, encargado de prestar á los enfermos los consuelos de la Fe y los auxilios de la Religión.

Colaboraron eficaz y provechosamente en la obra iniciada por la señora Uribe de Pradilla las señoras Trinidad Parra de Orozco y Juana Ordóñez de Martínez, ambas personas á quienes debe muchos bienes esta sociedad.

La confraternidad, reorganizada, se denominó del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, y se dividió en tres secciones, una para colectar limosnas, otra para atender al cuidado de los pobres, y la tercera, finalmente, para la enseñanza de los niños desamparados.

A instancias de la ya citada señora Ordóñez de Martínez se creó el primer Bazar que se estableció en esta ciudad, cuyos fondos, bien administrados, sirvieron para remediar un cúmulo de miserias y necesidades.

En virtud de una ley expedida por la Asamblea de 1868, se creó el Colegio departamental de Soto, establecimiento que debía llegar á ser de trascendental importancia por la falta que estaba haciendo, con especialidad á los jóvenes pobres de esta ciudad y de los pueblos circunvecinos, un plantel de instrucción secundaria.

Se instaló el referido Colegio el 1.° de Marzo de 1869, en la casa donde funciona en la actualidad la Escuela de artes y oficios.

El acto de la inauguración se solemnizó con la presencia de muchas señoras y caballeros; la banda de música tocó algunas piezas, é hicieron uso de la palabra el Jefe departamental, el Cura

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Párroco, los empleados superiores del Colegio y algunos otros ciudadanos.

Fueron elegidos para superiores de este Establecimiento, en calidad de Director, Subdirector y Bedel, los señores José David Guarín, Diego Rafael Guzmán y Guillermo Mutis. Algunos partidarios de la instrucción ofrecieron prestar sus servicios gratuitos en el Colegio, y al efecto se les asignaron clases; pero no todos perseveraron en el desempeño de ellas.

Por el mismo tiempo á que hacemos referencia principió á dejarse sentir en la localidad cierta situación de peligro con motivo de la reciente formación de una sociedad ó compañía de gentes de malos antecedentes y costumbres libertinas, que suscitaban disgustos y pendencias é intranquilizaban con amenazas á personas inofensivas. Esa asociación se denominaba *La Culebra pico de oro*, y los que la formaban fueron reducidos á prisión en diferentes ocasiones y sometidos á juicio por faltas graves.

Los malos caracteres de *La Culebra* alejaban la calma y hacían temer la comisión de graves delitos si seguía adelante en sus tendencias desordenadas.

Desde 1865 ninguna compañía dramática de fama había vuelto á llegar á esta ciudad; en 1869 se presentó la que dirigía el español señor don Emilio Toral, que venía antecedida de muy buenas recomendaciones. Además del Director, se distinguían por su habilidad en los trabajos la señora de Toral, la esposa de su hijo don Emilio Zafrani Toral y la señorita María Herrera.

En concepto de personas entendidas, Toral es, tal vez, el mejor artista que se ha exhibido en esta ciudad.

Hacia fines de 1869 los franceses José Delfino y José Lambolé fundaron, el primero una fábrica de cerveza, y el segundo una confitería. Duró aquélla algunos años, funcionando en una casa situada en la cuarta manzana de la plaza al Sureste, que es hoy de propiedad del señor don Jorge Mutis, y dió rendimientos á su dueño, pues el artículo, aunque no de superior calidad, era muy barato (costaba diez centavos la botella), razón por la cual el uso de ese licor, que antes casi no se acostumbraba, se hizo muy común entre todas las clases sociales. Esta fábrica terminó á la muerte de la esposa del señor Delfino, acaecida más de veinte años después.

La confitería no alcanzó á sostenerse un año, por haberle ocasionado pérdidas al señor Lambolé.

CAPITULO XXXII

1870 — 1871

SUMARIO.—Santa Rosa—Dónde está la Santa—La pintura—La campana mayor—Elecciones de Diputados—Los escrutinios—Escuela Modelo de Soto—El cementerio se declara profanado—Director de obras públicas—Camino de Girón—La torre de la capilla—El reloj de la iglesia—Junta de vecinos—Formación de un cuerpo de fuerza.

Corría el año de 1870 cuando una mujer llamada Remigia Ortiz, que habitaba en una miserable casucha, en los arrabales de la población, por el lado de la Cabecera del llano, principió á hacer circular entre sus conocidas la especie de que tenía una imagen de Santa Rosa que era aparecida. Aseguraba la citada mujer que en un pedazo de madera que le servía para sus trabajos domésticos había notado una vez algo como los ligeros lineamientos de una figura, visto lo cual, se había apresurado á limpiarla, colocándola luégo en su pequeño altar, donde todos los días le rendía culto; y que así, momento por momento, había ido dejándose ver, cada vez más, hasta completar la estampa perfecta de la Santa, como podían verla los que quisieran.

Las gentes sencillas, á quienes Remigia relataba su historia, impresionadas con lo ocurrido, fueron prestándole completo crédito á su dicho, al favor de lo cual principiaron á hacerle regalos á la Santa, consistentes en diminutos objetos de plata y otras cosas, y siguieron circulando la voz respecto de lo que ocurría, hasta que las familias acudían yá con frecuencia y muchas personas emprendían el paseo, por la tarde, unas á ver la Santa y otras á rezarle.

Parece que los que visitaban aquel lugar, con frecuencia le hacían sus dádivas á Remigia, y ella se sostenía con lo que le dejaban, que es de suponer iría en aumento, porque á medida que el tiempo corría eran más los que se acercaban á la casa.

Así marchaban las cosas cuando se ordenó, por quien tenía autoridad para hacerlo, que la Virgen y lo que á ella pertenecía se trasladaran á la iglesia, porque si lo que animaba á las gentes era, realmente, fruto de verdadera piedad, ocurrirían á rendirle culto y hacer sus oraciones en el lugar más apropiado para el objeto; y si no era más que un vano pasatiempo, no debía tolerarse que continuara.

La Santa fué colocada en la puerta de una pequeña urna que queda al pie del nicho de San Laureano, en su capilla contigua á la iglesia parroquial.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De entonces para acá la supuesta devoción terminó y hoy son muy pocos los que dan, siquiera, razón del paradero de la imagen, no obstante que todavía se halla fijada en lugar tan adecuado y á la vista de todos.

La Virgen á que nos referimos parece que es una antigua pintura, trabajada sobre una tabla, y que no ofrece las menores señales de ser una obra de mérito.

Como resultado de lo que dejamos expuesto, la parte de la Cabecera del llano donde Remigia Ortiz vivía quedó llamándose y reconociéndose, desde entonces, con el nombre de *Barrio de Santa Rosa*. Todavía existe la casita donde aquella mujer habitaba, y que está ubicada hacia la parte Noreste de la plazuela del mismo nombre.

En 1870 se construyó la campana mayor de la iglesia, por el maestro Sinforoso Alvarez; fué formada con el metal de que estaba compuesta la más pequeña de las dos que existían antes en la torre, agregándole algunas arrobas de cobre que se reunieron de objetos inservibles que había en las casas particulares. El Ilustrísimo Señor Obispo la bendijo, y fueron padrinos el señor Camilo Montero y la señora Trinidad Parra de Orozco. La ceremonia se verificó en el templo que estaba en construcción; en seguida les fué presentada á los padrinos una hermosa palangana de plata, para que depositaran en ella una limosna, y cada uno de los dos consignó la cantidad de doscientos pesos, con destino á la obra de la iglesia. A continuación los mismos padrinos obsequiaron al Prelado y á muchos amigos con un suntuoso refresco, en casa de la señora Parra de Orozco.

Las elecciones para Diputados á la Asamblea en ese año estuvieron reñidas, pero en completo orden. Se disputaban el triunfo los radicales y los mosqueristas, y lo obtuvieron estos últimos por una mayoría de pocos votos; pero como el Jurado departamental, que era quien debía declarar la elección, estuviera compuesto, en su mayor parte, de personas adversas al partido vencedor, resolvieron eludir la declaratoria nombrando para Secretario de la corporación á personas que no podían aceptar. Corrió mientras tanto el tiempo, hasta que la Asamblea se instaló sin la concurrencia de los Diputados de Soto; pero uno de sus primeros actos fué el de verificar ella misma el escrutinio y la declaratoria de la elección, al favor de lo cual los elegidos fueron llamados inmediatamente, y concurrieron á ocupar sus puestos en la capital del Estado.

Por disposición de la Asamblea legislativa, el Colegio departamental se reorganizó con el nombre de Escuela Modelo de Soto, y la dirección fué confiada, primero al doctor Nicolás Orozco, y en seguida al doctor Crisanto Ordóñez.

Aun cuando, por las leyes sobre policía, el Gobierno civil entró en el manejo exclusivo de los cementerios, todavía hasta 1871 en el de Bucaramanga no se había dado sepultura á ningún cadáver de persona que hubiera muerto fuera del seno de la Iglesia Católica, cuando, por el tiempo de que tratamos, falleció un extranjero, protestante, que fué enterrado en el camposanto; visto lo cual por el Párroco, doctor Romero, declaró éste profanado el lugar, y manifestó que, en lo sucesivo, no acompañaría los entierros más allá de la puerta de entrada, promesa que cumplió al pie de la letra.

El doctor Romero fué nombrado, por el Cabildo, Director de Obras públicas de la ciudad, destino que desempeñó gratuitamente y con cuyo carácter tomó parte en las mejoras materiales del distrito. En su calidad de tál, se interesó en la apertura de un camino á Girón, eligiendo para eso una vía por donde en tiempos casi remotos parece que se transitaba, y que daba principio en el lado Sur del camino que hoy está en servicio. Desgraciadamente las exploraciones que se practicaron no dieron buen resultado y hubo que prescindir de tal empresa.

El mismo doctor Romero, con las formalidades del caso, dispuso que se derribara la torre de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que quedaba del lado de la calle, para despejar la vía y acabar con el depósito de inmundicias que allí se acumulaba y que la hacía intransitable. La calle, que antes era de las peores, se compuso bastante, y hoy es tan buena como las mejores de la ciudad.

El señor don Gabriel Gómez Cásseres (hebreo de nacimiento), que vivía en Bucaramanga desde hacía largo tiempo, le presentó al Párroco, como obsequio para la iglesia, el reloj de campana que al presente se mantiene todavía colocado en una de las torres. Fué éste un magnífico y oportuno obsequio, mucho más si se atiende á que consistía en un objeto tan útil, de que aquí se venía careciendo. Por el largo servicio que ha prestado, hoy está yá deteriorado; pero gracias á la iniciativa y á los esfuerzos del señor don Raimundo Menéndez, bien pronto será reemplazado con uno nuevo, que será de los mejores que habrá en la República.

La frecuencia con que algunos delitos se venían cometiendo, y los temores que infundía *La Culebra*, resolvieron al Jefe departamental, señor don Federico Muñoz, á convocar á los vecinos con el fin de proponerles la adopción de algunas medidas preventivas que restablecieran la calma por completo.

Así se hizo, quedando convenidos en solicitar permiso del Gobierno del Estado para mantener aquí un cuerpo de fuerza armada, cuyos gastos se comprometieron á cubrir los vecinos, por medio de una suscripción que se recaudaba mensualmente. Tan luégo como se tomó esa deliberación, se estableció la guardia, lo que produjo buenos resultados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XXXIII

1872

SUMARIO.—Nuevo Alcalde—Su administración—La categoría de la ciudad—Liceo de Soto—Su instalación—Se disuelve—Primer consulado—Banquetes—Terminación de la nueva iglesia—Rasgo generoso—Donaciones notables en favor de la iglesia—Servicios importantes—La colocación—Las fiestas—Felicitaciones—Descripción del templo—Una reforma—Incidente notable—La casa cural—Primer Banco—Sus fundadores—La Escuela Modelo se clausura.

El Jefe departamental, señor Muñoz, eligió muy acertadamente para Alcalde de la ciudad, en 1872, al señor don Valentín Martínez, persona que desempeñó el empleo con actividad y constancia. Trabajó por el mejoramiento de la localidad, no sólo en lo concerniente á lo material, sino más aún, en lo moral; administró la justicia con rectitud y manejó con pureza y economía los fondos públicos. Su buena administración contribuyó poderosamente á devolver á los habitantes la paz y la tranquilidad, alteradas por los motivos que atrás dejamos indicados.

La categoría que en 1872 tenía Bucaramanga, la hacía yá figurar, sin disputa, entre las primeras ciudades de la República; su población, su comercio y su riqueza exigían como una necesidad, y como una medida de progreso, la formación de algún centro que estrechara las relaciones y mantuviera unidos á los que componían el personal más distinguido, para atender mejor así á los intereses generales de la sociedad, propender á su moralidad, procurar su cultivo intelectual y formar en todo caso la sanción que debe servir de correctivo á los vicios y malas costumbres, sin perjuicio de procurar, al mismo tiempo, ratos de lícita y amena recreación á todos, pero muy particularmente á la juventud.

Poco más ó menos con las miras que dejamos expuestas, el señor don Nepomuceno Serrano quiso fundar EL LICEO DE SOTO, para lo que invitó á algunos de sus amigos, que con gusto acogieron la idea. Se acordó organizarlo con señaladas personas, reservándose admitir después á los que fueran presentándose, y se tuvieron varias reuniones para disponer todo lo que se relacionaba con el proyecto, llegándose á elegir los primeros dignatarios, que lo fueron los señores doctor Fabricio González, Nicolás J. Orozco y Nepomuceno Serrano, para Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

La instalación se llevó á efecto en el local de la Escuela de niños, y bien pronto El Liceo se trasladó á las piezas altas de la Casa consistorial.

Venía yá tomando forma esta asociación, pero por desgracia se quiso que todo asunto fuera resuelto en Junta general, lo que dió origen, primero á discusiones baladíes y luégo á desagradables disputas que engendraron desavenencias entre los concurrentes, y la sociedad quedó disuelta de hecho, á pocos meses no más de haber dado principio.

El desarrollo que tomaban el comercio y la agricultura en esta plaza y las muchas casas de negocios que se hallaban yá establecidas, motivaron, sin duda, la creación del primer Consulado, que fué el de Alemania; empleo que se confió al respetable extranjero señor don Guillermo Schrader, á quien el Gobierno reconoció con ese carácter.

Con motivo de tal elección, el nombrado dió á sus amigos un suntuoso banquete, con más de sesenta cubiertos, de lo mejor que hasta aquel tiempo se hubiera ofrecido aquí, y que á pocas semanas fué cortésmente correspondido con otro no menos bueno y concurrido.

En 1872 se dió término á la obra del templo, principiado ocho años antes. El doctor Romero, que había comenzado por hacer una simple mejora y que después consiguió que se le facultara para extenderla algo más, siguió derribando lo que quedaba de la antigua iglesia y la reconstruyó del todo.

Cuando hizo demoler el arco toral, no se contentó simplemente con reponerlo con otro mejor, sino que se propuso edificar la media naranja, que es la parte más importante y más costosa de todo el edificio.

Afanes y sacrificios debió de costar al buen Párroco la realización de su propósito: cuando aún faltaba cerca de la mitad del trabajo para terminar la cúpula, encontrábase un día el doctor Romero dirigiendo los obreros; pero preocupado con la idea de que los recursos le iban á faltar en el momento en que más necesitaba de ellos, pensaba qué haría para salir de angustias, cuando notó que se aproximaba en dirección á él la señora doña Reyes Quintero de Parra, respetable y virtuosa viuda que supo emplear bien el caudal que en hora feliz le dió la Providencia. La señora notó la impresión del doctor, quien, interrogado por la causa que lo afligía, expuso sus temores, concluyendo por decirle que, si no conseguía, sin demora, la suma de ochocientos pesos, se vería expuesto á perder lo gastado; á lo que la señora le contestó sin vacilar: "Continúe usted los trabajos, doctor, gire á la vista contra mí por la cantidad, y si ella no fuere suficiente, gire más."

El doctor le estrechó la mano lleno de agradecimiento, y ella le presentó el mismo día la donación ofrecida, la que, invertida, no alcanzó para coronar la cúpula, y entonces dió otros quinientos pesos, con lo que se logró el objeto.

A Dios gracias, entre nosotros no han faltado jamás almas ge-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nerosas y corazones desprendidos para alentar á los que trabajan por la causa de Dios. La obra del templo y su ornamentación dejó pruebas palpables de esta verdad.

Cabe aquí, pues, consignar los nombres de algunos de los que imitaron el ejemplo de la señora Quintero de Parra: Luis Quiñones, anciano humilde y de costumbres sanas, donó gran parte de las maderas invertidas en la iglesia, otros varios materiales y algunas sumas de dinero; el órgano, que aún está en servicio, fué donado por los señores Matos Hermanos; el púlpito, que es de mármol, por el señor don José María Ruiz Terraza; la estatua de la Inmaculada Concepción, que es la mejor de las que tiene la iglesia, la regaló el señor Nepomuceno Toscano; la del Patrono San Laureano fué costeada por los señores Elbano Mazei y José Braschi; la puerta mayor, por el señor José María Valenzuela; el enladrillado se debió, en parte, á los señores Francisco Ordóñez Rodríguez y Geo. Von Lengerke, y en parte á una suscripción levantada y recogida por los mismos; un lujoso palio, á los jóvenes Federico y Benito Ordóñez; un ornamento y una gran lámpara de cristal, á la señora Ismenia de Valenzuela; y por ese tenor se presentaron otros regalos de menor cuantía.

Entre las personas pobres que, no teniendo mayores bienes de fortuna, prestaron continuos y valiosos servicios personales para la edificación del templo, recordamos al Reverendo Padre Almanza y á los señores Ignacio Araus y Leocadio Bueno, que tomaron activa participación en cuanto se relacionaba con el asunto. Todos eran personas inclinadas á propender por el culto público.

Que los nombres que aquí dejamos consignados merezcan siempre gratitud, y quiera Dios que nuestros descendientes sepan imitar esas muestras de cristiana piedad.

El dos de Julio fué la fecha designada para celebrar la colocación. El Ilustrísimo señor Toscano presidió el acto, oficiando de Pontifical, acompañado de numeroso clero de éste y de otros obispados.

El púlpito fué estrenado por el doctor Pedro Salazar, Cura de San Gil, á quien tocó el discurso de inauguración. La segunda misa, que fué el día tres, la celebró el Canónigo doctor Fausto Reyes, y ocupó la cátedra el doctor José María Camargo.

Fueron padrinos en la bendición los señores Francisco Ordóñez Rodríguez y David Puyana.

También se celebraron ruidosas fiestas de plaza, en las que hubo variedad de diversiones y una concurrencia de gentes de todo el Estado, tan considerable como jamás se había visto en otra ocasión.

El día dos, por la noche, la Municipalidad, seguida de muchos caballeros, se encaminó á casa del Párroco, donde algunos le dirigieron la palabra para presentarle sus felicitaciones á nombre de todos los habitantes del distrito.

La nueva iglesia, que es la misma que desde entonces ha venido sirviendo, ocupa, por lo menos, el doble de la extensión que tenía la antigua; cuenta nueve arcos semicirculares de cada lado; sobre ellos hay dos series de ventanas, en las que alternan dos figuras diferentes, una gótica y otra ovalada; al presbiterio se le dió mayor ensanche, porque se le agregó el campo que ocupaba la pieza del camarín, tras del altar mayor; esa parte del templo, cubierta por la media naranja, es de figura exágona, con el lado del frente mucho más ancho, como es natural, pues corresponde á la nave mayor, y los arcos donde reposa la cúpula son todos góticos; una serie de ventanas de la misma forma hay en el segundo cuerpo, con galería interior; después viene el copón y luégo el faro, con seis pequeñas luces que, como todas las del presbiterio, están cubiertas con vidrios de colores; á los lados del presbiterio se encuentran dos sacristías, y un poco más abajo quedan las capillas laterales de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano, ésta más pequeña por falta de campo; tanto las naves como el cuerpo de la iglesia tienen cielo raso; la mayor altura de las paredes sobre las de la iglesia antigua, párte desde unas cuartas más abajo de la línea donde nacen las ventanas que quedan sobre los arcos.

El frontis es de un estilo del todo diferente á lo demás, aun cuando sus puertas y ventanas son también góticas; tiene varias columnas, cornisas y adornos de distintas clases; sus torres son de bastante altura y el último cuerpo de ellas guarda relación con el de la media naranja; en la torre del lado del Sur está el reloj y en la otra un diario; en esta última queda la entrada para el coro y el campanario. El paredón que forma la parte central del frontis es más alto que la techumbre, lo que mejora su aspecto, pues cubre la boca de capilla que presentaría el techo, si no fuera así; la parte superior de ese cuerpo, que es recta, sirve de comunicación á las torres.

La iglesia sólo tiene ronda en el costado oriental y en una pequeña parte del Norte, por donde se colocó la escalera que da paso á la galería de la media naranja. Este defecto impidió que el templo fuera consagrado.

La figura del altar mayor quedó correspondiendo con la del presbiterio y, por lo tanto, con seis caras, pudiendo así oficiar á un tiempo el mismo número de sacerdotes; el último cuerpo de él era una cúpula pequeña, coronada con la estatua de La Religión. El sagrario que allí se puso para la colocación era el mismo de la iglesia antigua, pero muy reformado.

Además de la entrada principal tiene el templo dos puertas que dan hacia la calle del lado Sur; la una, más pequeña, queda próxima al presbiterio y tiene al frente un pequeño patio ó pasadizo que,

UNIVERSIDAD EAFIT Bibliotecas Sala de Patrimonio Documental

hasta ahora poco, se comunicaba también con la sacristía y en cuyo lugar hay hoy una ventana; la otra puerta de que hablamos es la llamada DEL PERDÓN, y en el mismo lugar donde se colocó se hallaba antes.

En la parte baja de las naves se ve otra serie de ventanas de hierro y de madera, todas de forma rectangular. En la nave de la izquierda y cerca á la entrada se edificó la pieza para bautisterio, pocas varas más arriba del punto donde era el antiguo.

Entre los defectos que quedaron en la obra se notan: el excesivo grosor de las columnas y lo bajo de los arcos de los costados; la falta de proporción entre la altura del arco toral y la de las columnas que lo sostienen, por lo cual éste casi presenta la apariencia de un edificio algo hundido, y la ninguna relación que guardan, unas con otras, las tres partes principales del edificio, á saber: la cúpula, el frontis y las naves; todo lo cual dependió de que para la reedificación no se formó previamente un plano definitivo y bien consultado, puesto que cuando se daba fin á una parte, era cuando se disponía seguir con la otra.

En los días de la colocación quedaban aún por construírse los altares de las capillas laterales.

En la fiesta se estrenaron cuatro ornamentos, compuestos de casulla, capa y dalmáticas, algunos manteles, alfombras, velos, ciriales, candelabros y otros muchos objetos por el estilo.

Muy señaladas son las cosas del antiguo templo que aún están en servicio: sólo podemos citar las dos pilas del agua bendita, una del bautisterio, el altar de Nuestra Señora del Rosario, que antes era del Cristo, un antiguo escaño, que formaba parte de las bancas, y que hoy está en la sacristía, y casi nada más.

Cuando ya la iglesia estaba terminada, se advirtió que sobre el bautisterio quedaban las piezas de habitación de la casa cural, lo que se juzgó indebido, y ya á última hora se anexó la pieza á la misma casa y se habilitó para bautisterio la parte baja de la torre del lado de la calle.

En la construcción material del templo hay algo digno de mención especial: cuando los trabajos en la media naranja estaban yá bien adelantados, notaron, tanto el doctor Romero como el arquitecto Gómez, que se había cometido un grave error en emplear ladrillo para la construcción de las columnas del arco toral, y que el inmenso peso que tenían que resistir haría que el material se moliera, viniendo así á tierra el edificio: el caso era apurado, pues había que optar entre desbaratar lo hecho ó exponerse á perderlo todo después de concluído.

Una resolución atrevida venció la dificultad : cortaron el arco por los dos costados, en los mismos puntos de arranque, sobre las columnas; lo cimbraron por medio de formaletas de formidable resistencia, y luégo demolieron con presteza las columnas de ladrillo,

encajando inmediatamente otras de piedra labrada que ya estaban listas, las atracaron sin demora, y la enorme masa reposó de nuevo sobre éstas sin que desmintiera una línea.

Como para que nada faltara en la operación, en los días en que se llevaba á cabo sucedió lo que nadie podía prever: un ligero temblor de tierra selló la solidez de los trabajos.

El inconveniente quedó superado; pero la impresión le produjo al doctor Romero una enfermedad que lo redujo á la cama por algunos días.

Casi al mismo tiempo que la iglesia se terminó la casa cural, edificada igualmente por el doctor Romero, con las limosnas de los católicos, en el terreno perteneciente á la ronda del mismo templo; se consultó en ella la comodidad y el gusto, hasta donde lo permitían los recursos y la estrechez del lugar en que se levantó. El Párroco otorgó, ante el Notario, el título de propiedad de esta finca, que fué aceptado por el Prelado.

Bucaramanga continuaba en progreso: como prueba de ello, el siete de Diciembre, ante el Notario del circuito, señor don León Vargas Uribe, y los testigos, señores Nepomuceno Castro y Camilo Vanegas, se firmaba la escritura número quinientos cincuenta, por medio de la cual se constituyó la primera sociedad bancaria del Estado, llamada *Banco de Santander*, el cual debía principiar sus operaciones con un capital nominal de doscientos ochenta y ocho mil pesos, con facultad para elevarlo hasta medio millón.

Las personas que en calidad de socios suscribieron el instrumento público que hemos mencionado, fueron las siguientes: señores David Puyana, Francisco Ordóñez R., Rafael Ariza, Hermann Hederich, Lorenzo Matos, Eloy Valenzuela, Jesús Martínez Ordóñez, Tomás Arango, Francisco García Mutis, Nicolás Jenaro Orozco, Raimundo Rodríguez, Ricardo Mutis, Evaristo Puyana, Guillermo Müller, Tomás E. Abello, Nepomuceno Alvarez, Estanislao Céspedes, Estanislao Silva, Vicente Uscátegui, Daniel Rodríguez, Nicolás Esguerra, Ignacio Cadena, Miguel Silva, Silvano José Silva, Francisco Duarte, Foción Soto, Isidro Plata, Francisco Soto Villamizar, Sandalio Cancino, Agustín Yáñez, Juan Francisco Gómez, Parra y Compañía de Vélez, Domingo Silva Otero, Trinidad Vargas Calderón, Jesús Guerrero, Mantilla Sorzano & Compañía, José Figueroa, Victoriano de Diego Paredes, Temístocles Paredes, Camilo Gómez, Francisco Durán Osma, Juan Bautista Mantilla, César Gómez Plata, Gabriel Gómez Cásseres, Elías Gómez Cásseres, José María Valenzuela, Guillermo S. Anader, Bendix Koppel, Geo. Von Lengerke, Rudesindo López, Alejandro Koppel, Martín Boshell, Rosalía y Eloísa Arenas, Antonio María Clavijo, Antonio Clavijo Durán, Pedro Elías Mantilla, Pedro Vicente Mantilla, Salomé Mantilla, Guillermo León, Camilo García, Demetrio Cruz, Antonio Reyes, Rafael Ferreira y Segundo González. 11

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La Escuela Modelo de Soto, que no era otra cosa que el mismo Colegio Departamental con distinto nombre, quedó clausurada por completo, como todas las demás de su clase que había en el Estado, al terminar el año de 1872, siendo Director de ella el doctor Crisanto Ordóñez.

La población toda deploró la eliminación de ese plantel, que prestaba servicios de mucha significación, con tanto mayor motivo cuanto que sus últimos certámenes merecieron las mejores calificaciones.

CAPITULO XXXIV

1873

SUMARIO.—Signos que anuncian adelanto en la ciudad—Principales constructores de edificios—Reedificación del Hospital—Descripción de éste—La bendición—Mejora y ensanche de una calle—El Club de Soto—Circular—Instalación—Primera acta—Primeros dignatarios—Lo que era el Club—Fiesta Nacional—Proposición de honor—El Banco abre operaciones—Dignatarios—Primera operación—Pormenores—Primera oficina telegráfica—Primer telegrafista—Inauguración—Nuevo Párroco—Profanación de unas tumbas—Conjeturas respecto del responsable—Variación de la feria semanal.

La época á que hemos llegado y en la que venimos ocupándonos fué propicia para la ciudad, según se dejaba comprender por los signos que aparecían y que anunciaban prosperidad.

El ensanche de la agricultura, en lo que se relacionaba con la explotación del café, tomaba vuelo, no tanto dentro de la localidad, sino más en los vecinos pueblos de Rionegro y Lebrija, cuya riqueza favorecía siempre á Bucaramanga, como centro mercantil de Santander y capital del entonces Departamento de Soto.

El descuento con que se vendían las letras sobre el Exterior y la abundancia de medio circulante, particularmente la moneda de oro, que era casi la única que se empleaba en las transacciones, demostraban la superioridad de los valores que se exportaban, sobre el monto total de las importaciones, á pesar de que éstas se venían haciendo cada vez en mayor escala.

El número de edificios, cómodos y lujosos, aumentaba; y entre las personas que más propendían por estas mejoras, podemos citar á los señores Nicolás J. Orozco, Francisco Ordóñez Rodríguez y Nepomuceno Toscano, todos tres acaudalados comerciantes de esta plaza. Los dos primeros, particularmente, invirtieron sumas de mucha

consideración en esa clase de trabajos, y á sus esfuerzos se deben varias de las muy buenas casas con que cuenta la ciudad. La persona que más comúnmente dirigía esas construcciones era el señor don Francisco García Mutis.

El doctor Aparicio Reyes, respetable y antiguo médico, patricio de este municipio, había acometido, desde dos años atrás, la empresa de reedificar el Hospital de caridad, que ya no era suficiente para contener el número de enfermos que ocurrían á pedirlo, ni estaba, tampoco, en relación con el puesto que Bucaramanga ocupaba entre las ciudades del Estado.

Mostrando ejemplar y cristiana caridad y una constancia digna de la más alta recomendación, consagró el doctor Reyes todo su tiempo á la realización de tal propósito.

Con las simpatías de que disfrutaba y con la influencia que le daban su posición y el profesorado de la ciencia que ha cultivado, colectaba entre sus relacionados limosnas y suscripciones para la casa de los pobres, siendo ésos los únicos arbitrios rentísticos de que disponía para ese fin. Tuvo también como colaborador en esta obra al señor don Antonio Uribe Cornejo, vecino modesto y honorable, cuyos buenos servicios merecen estimarse en mucho.

Sufriendo las contrariedades consiguientes á ese género de labores, el doctor Reyes vió coronados sus deseos, y el 7 de Marzo, víspera de San Juan de Dios, se bendijo el local, donde al día siguiente se celebró la fiesta.

La capilla quedó prolongada hasta la calle; es decir, aumentada en más de otro tanto de lo que tenía; se le hizo coro alto con una ventana para colocar las campanas, y en el cuerpo principal de la nave se construyeron dos rejas laterales, además de las que antes había.

El altar de hoja de lata fué reemplazado con otro de madera, el mismo que había en la iglesia antigua, destinado á San Juan Nepomuceno, y que se había vendido á un particular; lo donó al Hospital el señor don Raimundo Rodríguez Bretón, y se mejoró con una capa de pintura estucada. Existe todavía, pero no en servicio.

El púlpito fué construído con seis piedras de mármol, sobre armadura de madera.

Al lado occidental de la capilla se edificó un claustro para las enfermerías y otras piezas para el servicio del Establecimiento.

El Cura, doctor Romero, presidió el acto de la bendición y dijo allí la primera misa.

Por donación voluntaria, hecha por los señores Nicolás J. Orozco y Guillermo Müller, se le dió doble anchura á la calle del frente del Hospital, con lo que se mejoró la vista del templo y permitió la mayor concurrencia en las festividades religiosas que allí se celebraban.

El 18 de Marzo, como á las ocho de la noche, varios amigos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

concurrían alegremente á una reunión de confianza, en la casa del señor don José Delfino. Pocos instantes después se hallaban sentados al rededor de una mesa, en la que se les servía una cena frugal, sazonada con la animada conversación de los invitados. Compartían todos su buen humor, cuando alguno de ellos llamó la atención de los demás respecto de la necesidad de tener un centro de reunión semejante al que había querido establecerse con el nombre de *Liceo de Soto*, é hizo notar que si se le daba otra dirección al proyecto, sería seguro que no fracasaría. Todos aprobaron la proposición y se comprometieron á trabajar en su sostenimiento sin desmayar ante ningún obstáculo.

En consecuencia se eligió para Presidente accidental al señor don Tobías Valenzuela, y para Secretario al señor don Benicio Collazos, y al siguiente día no más se procedió á escribir una circular, que fué distribuída el 22 entre todas las personas notables de la ciudad, excitándolos á tomar parte en la Sociedad, que se denominó *Club de Soto*.

Ese documento estaba concebido en los términos siguientes:

"La Junta organizadora del CLUB DE SOTO, en su sesión preparatoria acordó la siguiente proposición: 'Excítese á todos los caballeros residentes en esta población, por medio de una circular, con el objeto de que, si lo tienen á bien, tomen parte en la fundación del CLUB DE SOTO, suscribiéndose como miembros activos en la lista que formará al efecto la comisión de la mesa.'=Esta asociación tiene por exclusivo objeto la organización de un centro de reunión, para estrechar las relaciones sociales y ventilar los intereses comerciales y literarios del Departamento.=Como para la inauguración y sostenimiento de la mencionada empresa se requieren varios gastos preparatorios é indispensables, la Junta directiva ha dispuesto que cada socio consigne, al inscribirse, la cantidad de dos pesos cincuenta centavos de ley, mientras la sociedad, definitivamente instalada, designa la cuota mensual con que deba contribuirse para el sostenimiento del gabinete de lectura y demás gastos que se ocasionen, la cual, en ningun caso, excederá de un peso.=La instalación se verificará el primero de Mayo próximo. No dudamos que Usted, como decidido amante del progreso moral y material del Departamento, acogerá con entusiasmo esta idea.=Somos de Usted atentos seguros servidores.=*Tobías Valenzuela*..... .....*Benicio Collazos*."

Muy señalada fué la persona que no aceptó la invitación, y muchas las que se presentaron á ofrecer sus servicios y á trabajar en la organización de todo.

Sin demora se colectó la cuota de instalación, se consiguió local, se compraron los principales muebles, se trabajó el proyecto de reglamento y se desempeñaron las demás comisiones nombradas por la de la mesa.

Con el entusiasta apoyo con que la idea fué acogida, consiguió-

se que la instalación definitiva tuviera lugar en el día señalado, en una casa de propiedad del señor Nicolás J. Orozco, situada al terminar la segunda cuadra de la iglesia al Oriente, en el costado Norte.

A la primera sesión concurrieron más de cien socios, y el Establecimiento tenía yá gabinete de lectura, billar, servicio de comedor, cantina y muchos muebles.

El acta que en aquella noche quedó aprobada y firmada, sirviendo de piedra fundamental de la Sociedad, dice así:

"Junta preparatoria.=Sesión nocturna del 18 de Marzo de 1873.= En la ciudad de Bucaramanga, á las ocho de la noche del día diez y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y tres, se reunieron Antonio Suárez J., Esteban Ignacio Lamus, Roque y Julio Ogliastri, Tobías Valenzuela....., Francisco Velásquez hijo, Carlos Jones, Horacio Cadena, Rafael Quevedo, Demetrio Ortiz, José Delfino, José Ignacio Ordóñez y Benicio Collazos, en casa del distinguido caballero José Delfino, con el objeto de fijar las bases para el establecimiento de una sociedad que tenga por mira estrechar las relaciones comerciales y literarias del Departamento de Soto, y declarándose en Junta preparatoria, se procedió á nombrar Presidente, Vicepresidente y Secretario de dicha Junta, cuya elección recayó, por unanimidad de votos, en los señores Tobías Valenzuela ..... y Benicio Collazos, respectivamente.=El ciudadano José Ignacio Ordóñez propuso, y la sociedad aprobó, la moción siguiente:='Queda la comisión de la mesa autorizada para hacer todo lo que estime conveniente á fin de establecer una sociedad en esta ciudad, compuesta de los caballeros residentes en ella. Dicha sociedad se denominará *Club de Soto*. El reglamento del Club será el que fué del *Liceo de Soto*.'=No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.=El Presidente, *Tobías Valenzuela*.=..... El Secretario, *Benicio Collazos*."

Para primeros dignatarios constitucionales fueron elegidos, por mayoría de votos, los señores doctor Ruperto Arenas, Elbano Mazzei B. y Rafael Quevedo, en calidad de Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente. Asímismo para primer Tesorero fué nombrado el señor don Juan Crisóstomo Estévez, y para Administrador el señor don Francisco Bustos.

El Club de Soto fué una sociedad compuesta de casi todo lo más selecto y escogido de la ciudad, y á ella ingresaron después caballeros de otras poblaciones; la concurrencia allí era permanente, sobre todo por la noche, y la cordialidad y armonía más completas reinaban en ella, notándose que su mejor época fué aquella en que se olvidaron por completo todas las diferencias políticas y en que nadie trataba en las conversaciones sobre tema tan enojoso.

El Club contaba para su sostenimiento con la cuota mensual, que era de un peso por cada miembro, y con el producido del billar y de la lotería; además fué señalado el socio que no presentara al-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gún regalo, al favor de lo cual, día por día, se vió progresar el Establecimiento y al local se le hicieron las reformas que eran de apetecerse.

Desde el principio se dispuso celebrar la fiesta nacional del 20 de Julio, para cuyo día, en 1873, se excitó al Párroco á celebrar misa solemne, se organizó paseo cívico y sesión especial, actos todos á que concurrió la Comunidad, llevando todos los socios una cucarda tricolor al pecho. Las funciones de aquel día no dejaron nada que desear.

En la sesión que acabamos de mencionar, á propuesta de algunos miembros, la corporación aprobó una proposición en honor del señor Nepomuceno Serrano, como primer iniciador de la idea que dió por resultado la creación del Club de Soto.

El 18 de Agosto de 1873 quedó definitivamente instalado y empezó á funcionar el Banco de Santander, constituído en el año anterior, teniendo como Gerente al señor don Guillermo Schrader, como segundo Director al señor don Nepomuceno Alvarez y como tercero al señor don Guillermo Müller; tenedor de libros lo fué el señor don José Mercedes Riveros, y Cajero el señor don Tobías Valenzuela.

El capital nominal ascendió á trescientos mil pesos, del cual se consignó el diez por ciento para dar principio. La primera operación se celebró con el señor don Vicente Uscátegui, y fué de $ 20, cobrados por comisión sobre el valor de unas letras.

El local de sus oficinas quedaba en el lado Norte de la tercera cuadra de la calle del comercio, donde hoy tiene su almacén el propietario señor don Nepomuceno Cadena. Las cajas, libros, cheques y otras cosas fueron traídas directamente de Europa, y lo mismo las seis series de billetes que se pusieron en circulación, que eran de los mejores que ha habido en el país.

Hacia mediados del año, el Gobierno nacional estableció en la ciudad oficina telegráfica, y la Municipalidad designó para local de ella la última de las piezas altas del Occidente de la Casa consistorial.

Fué primer telegrafista el señor don Francisco J. Herrán.

Para inaugurar el telégrafo se preparó un acto especial, en el que el Ilustrísimo Señor Toscano, que á la sazón se encontraba aquí, bendijo las máquinas, y para concluir se cruzaron dos lacónicos discursos entre el expresado señor Obispo y el señor Herrán.

Piedecuesta fué la primera ciudad con la cual se estableció la comunicación.

En el mes de Diciembre el doctor Romero, ya algo anciano y bastante enfermo, se separó del ejercicio del curato y entró á reemplazarlo el doctor José Alejandro Peralta (hoy Obispo de Panamá).

Había en el cementerio una tumba de reciente construcción, que era de las mejores, perteneciente á la familia del señor don Ulpiano Valenzuela, y sobre la cual estaba el único túmulo de mármol que había por ese entonces; en él se contenían algunos restos de personas allegadas.

A fines de Diciembre, en altas horas de la noche, algunos de los que habitaban más cerca del camposanto, sintieron ruidos en este sitio, pero ninguno se atrevió á salir para cerciorarse de lo que pasaba, hasta que al día siguiente por la mañana el túmulo de mármol de que acabamos de hablar apareció convertido en pedazos, y los despojos que guardaba, regados por todo el cementerio, á más de algunos daños menores causados en otras tumbas.

Las averiguaciones que se practicaron para descubrir á los responsables de esta violación escandalosa fueron inútiles y apenas se concibieron ó manifestaron sospechas de que había sido un loco que en esos días andaba por las calles de la ciudad.

Para terminar el mismo año de que tratamos, el Concejo Municipal dispuso señalar el sábado para la feria semanal, en lugar del domingo, en que siempre se había verificado. Esta medida fué muy bien recibida por la mayor parte de los vecinos y rechazada por muy pocos.

Los comerciantes dispusieron desde entonces cerrar sus almacenes y tiendas los domingos, para dedicar ese día al descanso.

CAPITULO XXXV

1874

SUMARIO.—Ministro protestante—El pueblo se desagrada—El señor Ministro se ausenta—Caja de ahorros—Fallecimiento del doctor Romero—Sus funerales—Sus restos—Su retrato—El doctor Linares—El Liceo de artesanos—Contrato sobre ferrocarril—Recibimiento al señor Joy—Fundación de la enseñanza por el sistema de Pestalozzi—Reconstrucción de la Escuela de varones—Descripción del edificio—Creación de la Escuela Normal de señoritas—Ofertas en favor de ésta.

El Ministro protestante señor H. B. Pratb, que con su señora y familia se había establecido en la ciudad, dió principio á una propaganda en el sentido de atraer prosélitos á su credo religioso.

En algunos días de la semana celebraba actos de su culto y pronunciaba discursos sobre distintos temas en el sentido indicado, ya en su casa de habitación, ya en las de personas relacionadas con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

él. Con los mismos propósitos trajo de los Estados Unidos una magnífica imprenta, cuyo mecanismo era distinto de los conocidos por aquí, y fundó un periódico que repartía gratis.

Por los motivos apuntados, las gentes empezaron á desagradarse, y una noche ocurrieron en tumulto á la casa del señor Prath, parece que con disposición de notificarle que se abstuviera de seguir adelante en sus tendencias, porque el pueblo no miraba bien que se le contrariaran sus creencias en ningún sentido. El Ministro, según se dijo, cuando oyó ruido en la calle, salió á la puerta de su casa y habló con los que se le acercaron.

Lo ocurrido mereció la aprobación de unos y fué impugnado por otros, pero no se apeló á las vías de hecho, como algunos lo temían.

La obra del señor Prath fué del todo infecunda; no hizo prosélitos, y dos años después vendió la imprenta y regresó á su país en compañía de su familia, sin dejar nada atrás.

Se puso en ejecución en 1874 el proyecto de creación de una Caja de ahorros, anexa al Banco de Santander, en la que se recibían pequeñas cantidades á premio, para estimular á las personas pobres á formar algún fondo con sus economías. Los que apoyaron esta idea la hicieron conocer entre las familias de pocos recursos y entre los criados y campesinos, y aun consignaron algo á su nombre para dejar abiertas sus libretas.

No obstante lo dicho, las operaciones de la Caja de ahorros no tuvieron mayor ensanche, y raros fueron los que perseveraron en aumentar las consignaciones.

El 15 de Abril, después de larga y penosa enfermedad, falleció, en altas horas de la noche, el antiguo Párroco y distinguido sacerdote doctor Francisco Romero. Murió en la misma pieza que hoy sirve de bautisterio y que entonces pertenecía todavía á la casa cural.

Esta desgracia fué causa de sentimiento general; el cadáver fué embalsamado para poderlo tener expuesto algún tiempo más; el 15 por la tarde se depositó en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores; el 16 se trasladó á la iglesia mayor, que estaba enlutada, tanto en el interior como en la parte de afuera, en señal de duelo; allí se le hicieron los oficios de difuntos, conduciéndolo con numeroso cortejo, al terminar el día, á la capilla de San Juan de Dios; el Club dispuso concurrir á este acto en comunidad, y nombró dos oradores de su seno para que llevaran la palabra en su nombre; finalmente, el 17 se le dió sepultura al cadáver.

El doctor Romero tuvo dos virtudes en grado sobresaliente: la humildad y el desinterés; de una y otra dió muy altos ejemplos; fué hombre progresista y emprendedor, y sacerdote ilustrado y de palabra elocuente; murió tan pobre que no tuvo otra cosa que testar que su librería, que la donó á los pobres.

Sus restos descansan hoy en una urna construída en el centro de la pared que queda á espaldas del presbiterio de la iglesia parroquial, pegada á la de los doctores Valenzuelas; cubriendo la boca hay una lápida de mármol blanco, donde se lee:

"Doctor Francisco Romero.=64 años de edad.=15 de Abril de 1874.=Dedicó sus últimos días á la construcción de este templo."

El busto del finado, trabajado en yeso por el doctor Aparicio Reyes, está colocado sobre la tumba.

Del doctor Romero quedaron varios retratos, entre los que recordamos uno al óleo, bastante ordinario, que está en la casa cural; otro por el estilo, que entendemos reposa en poder de la familia del señor Leocadio Bueno, y otro, no escaso de mérito y bastante semejante, trabajado á lápiz por el señor don Pedro José Parra, que se halla en la sacristía de la iglesia.

Vivió en esta ciudad, en 1874, un señor llamado el *doctor Agustín Linares*, persona algo misteriosa, de origen desconocido y de raras condiciones; manifestaba habilidad para las artes, escribía con alguna facilidad, solía hablar en público y era partidario de impulsar toda empresa, pero no era constante en nada. Vestía modestamente, y las gentes decían que era un fraile que había colgado los hábitos.

El doctor Linares fundó una asociación semejante al Club, que se denominó *Liceo de artesanos*, y á ella ingresaron no sólo las personas de este gremio, sino también muchos comerciantes y socios del Club.

El *Liceo* se estableció, en el principio, en una casa que queda al terminar la quinta cuadra de la iglesia al Oriente, hacia el lado Norte. Tuvo corta duración, pues se disolvió antes de dos años.

En 1874 el Gobierno celebró un contrato con el señor Roberto A. Joy para la construcción de un ferrocarril al Magdalena, aspiración general de todo el comercio del Estado, y en cuya empresa se tuvo gran fe, particularmente entre los habitantes de Soto.

Por entonces llegó á esta ciudad el mencionado señor Joy, y por razón de lo que dejamos expuesto, fué muy bien recibido y obsequiado: el Club tuvo una sesión especial con el objeto de darle su bienvenida, y otro tanto se hizo en el Liceo de artesanos.

Todos juzgaban que el señor Joy vencería cuantos obstáculos pudieran oponerse á la realización de la empresa, y que la dejaría terminada en pocos años; así fué que su presencia despertó mucho entusiasmo.

Por primera vez se puso en práctica en Bucaramanga la enseñanza por el sistema Pestalozziano, por un aficionado á la profesión de institutor. No tanto por las aptitudes de éste, que eran bien pocas, cuanto por la impresión de la novedad, el Jefe departamen-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tal, señor don Juan Francisco Gómez, y el Inspector de Instrucción pública, señor don Ramón Ramírez, prepararon un acto público para exhibir los trabajos de la Escuela de niños y estimular así á los padres de familia á matricular á sus hijos sin necesidad de apremios.

El Gobierno municipal había celebrado contrato con el señor José María Gómez para la reconstrucción y mejora del edificio de la Escuela de varones, y en el mes de Diciembre la obra quedó concluída: además del antiguo salón, se formó otro, de Sur á Norte, poco más ó menos de la extensión del primero, en el campo que antes estaba ocupado por el zaguán y por las piezas que daban á la calle; más hacia el Norte quedó el portón y luégo un cuarto para el Director; en el costado Sur de lo que era solar se levantó un corredor interior con un calabozo en el extremo oriental.

Los salones quedaron formando una escuadra perfecta, sin pared divisoria entre los dos, y en el vértice del ángulo se levantó la plataforma, con amplia vista para uno y otro lado. Poco después se construyó la pared que los divide, dejándolos comunicados sólo por una puerta. El local es bien ventilado y recibe luz suficiente por siete puertas que dan al claustro y nueve ventanas á la calle.

El Gobierno general dispuso crear una Escuela Normal de señoritas, en la ciudad que designara el Presidente del Estado. Con la mira de que Bucaramanga obtuviera preferencia, el Club ofreció una subvención anual de más de setecientos pesos, y el Cabildo, por medio de un acuerdo dictado con fecha 9 de Noviembre, decretó otra de seiscientos pesos con el mismo fin; de ello se dió cuenta oportunamente al Gobierno para inclinarlo á disponer lo que se deseaba. En efecto, con fecha 28 de Diciembre se dictó el Decreto en virtud del cual Bucaramanga mereció la designación.

CAPITULO XXXVI

1875

SUMARIO.—Efectos del tiempo—Cambio total de las costumbres—La ciudad renace á nueva vida—Reformas en la Instrucción Pública—Primer maestro graduado—Escuela Católica—Cambio del día de feria—Descontento—Instalación de la Escuela Normal de señoritas—Directoras—Fuerte temblor de tierra—Sus consecuencias—Grande alarma—Oraciones públicas—Altar provisional—Un monumento—Nueva variación de la feria semanal—Los altares de las capillas laterales de la iglesia—Una peluquería—Elecciones.

El trascurso del tiempo y la sucesión de los acontecimientos trajo por consecuencia la variación total de las antiguas costumbres. Poco á poco éstas fueron desapareciendo para ser reemplazadas por otras bien distintas, siendo muy contadas las que aún quedan entre determinadas gentes, como para dar un ligero testimonio de lo que había sido la ciudad de pasados tiempos.

La mayor riqueza trajo también mayores comodidades, y las mayores comodidades, mayores exigencias. El gusto y el lujo se hacían sentir y trasformaban gradualmente el sistema de vida en todas las clases sociales; el adelanto de las artes se manifestó en los edificios, en las vías de comunicación, en los muebles de las habitaciones y en otras cosas; de suerte que las sencillas casas, de puertas rinconeras, anchas y bajas, dejaban su lugar á los edificios elevados, de elegante y ornamentada construcción, con sus paredes empapeladas, sus techos pintados y sus pisos cubiertos de ricas alfombras; los pesados muebles de madera incorruptible y obra de talla se cambiaban por las silletas y mecedoras de paja y por las mesas de apariencia, de peso ligero y de consistencia más ligera todavía.

El ensanche del comercio y la introducción de multitud de artículos desconocidos ejercían su influencia en las costumbres, en los vestidos y aun en los alimentos; así se relegaban las mantas y los lienzos del país, los burdos capotes de lana verde, los calamacos y los carlancanes, para trocarse por los finos paños, las telas de lino, las gasas y aun el terciopelo; los jipijapas de Girón quedaban suplantados por los *cubiletes* parisienses; los jamones del país, los pavos, las ensaladas y las carnes, que se servían en las cenas de antaño, se convirtieron en langostas, salmones y mortadelas; el picante de la tierra, en refinado encurtido extranjero, y el vino seco y las mistelas, que usaban nuestros abuelos, dejaron el puesto al brandy y á los vinos generosos; el chocolate se reemplazó con el café, el tabaco *rodillero* con el diminuto cigarrillo, y las conocidas conservas con los dulces cristalizados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De las salas de recibo desaparecieron las goteras de tres colores, los velos de zaraza y los monos de yeso, para dar lugar á los dorados cornisones de metal, los cortinajes de punto y de damasco y las finas estatuas de porcelana y bronce; suspendiéronse los recados familiares, y llegó su turno á las tarjetas litografiadas; y hasta aquellos famosos retablos del humilde San Cristóbal, muestra de la piedad y celo cristiano de nuestros mayores, fueron emigrando de los zaguanes, siendo muy pocos los que alcanzaron á refugiarse en los departamentos del interior.

La trasformación no se efectuaba tan sólo en la parte material, sino que también ejercía su influencia en el trato de las personas y en su modo de ser: las conversaciones afectuosas y de confianza dejaban de oírse, mientras que los cumplimientos y la etiqueta se observaban con rigor; las exigencias de la moda daban el tono, y el refinamiento ceremonioso daba al traste con la alegría campechana y la afable sencillez en las maneras; los bailes suntuosos de ruidosas bandas, que requieren la inversión de gruesas sumas, y en los que la concurrencia debe ser sorprendida por el nuevo sol, hicieron de mal gusto las tertulias caseras del carnaval y con ellas las apuestas de los aguinaldos, los chascos de los inocentes, los *compadres* y los *abogados* de año nuevo; quedó abolida la acompasada contradanza y el *boston* entró á reinar en los salones.

Las distracciones de viejos y niños se resintieron también de metamorfosis: los primeros perdieron la memoria del tute y el *chipolo* y se hicieron cuartos obligados del aristocrático tresillo; mientras que los segundos desconocieron el trompo y la cometa, para familiarizarse con la barita y el reloj.

En una palabra, la ciudad toda renacía á nueva vida, y por ninguna de sus faces podría ser conocida de los patriarcas que la habitaron en el siglo pasado.

El año de 1875 fué de revolución para la Instrucción pública, porque en ese ramo se implantaban formalmente los sistemas modernos y la enseñanza recibía de lleno el empuje que se le venía dando en todo el Estado.

Se encargó de la dirección de la Escuela de niños el señor Manuel Carreño, primer maestro graduado que funcionó en el municipio, razón por la cual se paramentó perfectamente el nuevo local con muebles costeados por el Gobierno del distrito.

Provisionalmente estaba desempeñando el curato el Reverendo Padre Fray Buenaventura Galvis, quien, en asocio de algunos padres de familia, estableció un plantel de instrucción pública primaria, denominado Escuela Católica, la que funcionó en la casa que hoy habita el señor Elías Puyana, situada en la segunda manzana al Norte de la primera Calle Real.

Más de cien niños concurrieron á esta Escuela, pero sólo pocos meses se sostuvo, por falta de recursos suficientes.

Los partidarios del mercado el domingo lograron poner mayoría en la elección de cabildantes, con lo que dispusieron el cambio que deseaban y que se ordenó por Acuerdo de fecha 13 de Enero, siendo Presidente de la Corporación el señor Pedro Antonio Pradilla; Secretario, el señor Manuel Serpa; Alcalde, el señor Ricardo Quevedo, y Secretario de la Alcaldía, el señor Camilo Vanegas.

Esta variación produjo descontento en el comercio y lo mismo en el Párroco, quien manifestó gran pena cuando tuvo noticia de la reforma.

El 15 de Abril se llevó á cabo la instalación de la Escuela Normal de señoritas, en la casa llamada del *Tívoli*. En el acto estuvieron presentes el ciudadano Presidente del Estado, doctor Germán Vargas; el Superintendente de Instrucción Pública, doctor Daniel Rodríguez, y el Subsecretario de Gobierno, señor don Gregorio Villafrade. La dirección fué encomendada á la señorita María de Jesús Páramo, quien tuvo por compañera, en calidad de Subdirectora, á la señorita Silveria Otero. Antes de que la señorita Páramo viniera á Bucaramanga, ninguna maestra graduada había desempeñado su profesión en esta ciudad.

El 18 de Mayo, á las once del día, se sintió un fuerte temblor de tierra que duró bastantes segundos; el sacudimiento, que fué de trepidación, parecía venir del lado del Noreste; por efecto de él se destruyó una casa de propiedad del señor Benito Ordóñez, en el barrio de *La Doncella*, al terminar la calle que va de la capilla para el Norte; la iglesia sufrió también daños, sobre todo en la nave del costado Sur, y hubo que levantar después tres gruesos bastiones para dar seguridad al paredón del lado de la calle, sin lo cual el daño habría seguido adelante.

El mismo día, por la noche, á tiempo en que se celebraban en el templo los oficios del mes de María, se repitió el temblor, y los concurrentes se precipitaron á salir, atropellándose todos en la puerta y causando la muerte de una mujer del pueblo, ya anciana, que dió en tierra al salir y por sobre la cual pasaron los demás enmedio de la confusión.

Los movimientos siguieron sucediéndose á cortos intervalos, y el estado de alarma y de terror se hizo cada vez más sensible con motivo de las lamentables noticias que trasmitió el telégrafo, referentes á la destrucción completa de Cúcuta y sus alrededores, por causa del terremoto.

Las familias se resolvieron á abandonar las habitaciones dentro del poblado y salir á pernoctar en las afueras de la ciudad, particularmente en el llano de la salida para Suratá; en éste, como en otros puntos, se levantaron campamentos, y los menos salían á solicitar un albergue en los más miserables ranchos de paja.

El alarma crecía todos los días, de las tres de la tarde en adelante, y al entrar la noche, la ciudad quedaba tan sola, que la auto-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ridad tuvo que nombrar comisiones para que recorrieran las calles, en calidad de rondas, para prevenir los robos.

El 19 por la noche el doctor Agustín Linares levantó tribuna para hablar al pueblo; unos aseguraban que hacía esfuerzos para persuadir á los que lo oían, de que esa misma noche debía verificarse otro sacudimiento más terrible, y que cerca del poblado debía aparecer un volcán; pero el doctor Linares, á quien reprendían por eso, afirmaba que de lo que trataba era, precisamente, de combatir las preocupaciones infundadas del pueblo, para calmar la consternación. El hecho fué que el pánico llegó hasta el grado de que muchos corrían por distintas partes, sin saber dónde estaban ó qué camino habían tomado las demás personas de sus familias.

Esa situación se prolongó por muchos días, y las multitudes salían haciendo oraciones públicas y rogativas; gran número de los que vivían en mal estado se unieron en matrimonio, y los sacerdotes no daban abasto para despachar á los que pedían ser oídos en confesión.

Como no era prudente oficiar en la iglesia, se formó una especie de templete en la parte occidental de la plazuela de San Juan de Dios, bajo del cual se le rindió culto al SANTÍSIMO y se celebraba misa. En recuerdo de esto, y como homenaje á DIOS, se levantó en ese lugar una columna de piedra ó cal y canto, en la que quedó inscrita la fecha del terremoto. El terreno donde se edificó era una pequeña plazoleta vendida al Hospital ó al Distrito por el señor Nazario Puyana, y cuya escritura aceptó el Síndico. Esa columna duró hasta hace pocos años, en que fué demolida cuando se fundaba últimamente en el mismo punto el Parque de García Rovira.

Como el estado de exaltación y de intranquilidad producido por los temblores se prolongaba demasiado, los que tuvieron comodidades para hacerlo, construyeron casas pajizas, adecuadas para favorecerse en caso de terremoto, y en ellas pernoctaron por muchos meses.

Por el mismo tiempo se consiguió variar nuevamente las ferias semanales, que se establecieron el día sábado, como lo estaban antes. La medida no tuvo casi quienes la contrariaran, y el pueblo se manifestó bien dispuesto á llevarla á la práctica, como lo deseaban la mayor parte de los vecinos.

En 1875 el Cura, doctor Peralta, dispuso la construcción de los altares de las dos capillas laterales de la iglesia. La falta de maestros entendidos en este género de obras hizo que el trabajo no quedara muy bueno.

El francés señor José Froar fundó una peluquería en la tercera manzana de la calle del comercio; Establecimiento que bien podemos decir que fué el primero en su género, porque lo que hasta entonces habíamos tenido no merecía tal nombre, bastando saber que sólo dos individuos se ocupaban en ese oficio, como simple adición á otros quehaceres: Jacinto Torres, primero, y luégo Ramón Marín, y lo que hacían se reducía á recortar el pelo sin mayor habilidad.

Las elecciones para Presidente de la República estuvieron agitadas; tanto los partidarios del señor Parra como los del señor Núñez trabajaron con empeño, pero nada ocurrió por esa causa que alterara la paz pública.

CAPITULO XXXVII

1876

SUMARIO.—La división del partido liberal—Exaltación política—Nuevo Jefe departamental—La guerra se declara—Comandante de armas—Aprestos—Los cívicos—Una guerrilla enemiga—Rasgo característico—Una guerrilla revolucionaria ocupa la ciudad, que los gobiernistas abandonan—Estos vuelven á ocuparla—Una estratagema—Nuevo Jefe departamental—Nuevo Cura—Mejora en la calle del comercio—Un aereonauta—Primera librería.

La cuestión política agitaba los ánimos en todo el país en 1876. La disputada elección del doctor Aquileo Parra para la Presidencia de la República marcó la división en las filas del partido liberal y esto produjo cierta exacerbación en los hombres que figuraban en la política militante de todos los partidos.

Lo mismo que sucedía, en grande escala, en la capital de la República, se veía, como era natural, en las demás poblaciones que la componen, y Bucaramanga no quedó excluída por entonces de esa regla.

Ya, desde las elecciones del año anterior, los ánimos estaban exaltados, y en los corrillos y reuniones de todo género no se hablaba más que de la marcha del Gobierno y de la oposición. El Club, que antes había sido un lugar donde poco ó nada se ventilaban esos asuntos, fué cambiando de faz, y la política empezó á mezclarse, con frecuencia, en las conversaciones diarias, estimuladas con la lectura de periódicos de todos los partidos, hasta llegar á suscitarse discusiones permanentes, bien que no degeneraron jamás en odios ni pendencias, contrarios á la cultura de los miembros que componían aquel cuerpo.

Todo hacía entrever que la guerra se aproximaba, como en efecto sucedió. Unidos desde el principio de la revolución los dos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

bandos del partido liberal, los conservadores de la ciudad quedaron en notable minoría, y el Gobierno pudo contar con el apoyo de la casi totalidad de los habitantes.

La Jefatura del Departamento la desempeñaba el doctor Domnino Castro, y la Alcaldía el señor Francisco Bustos.

Declarado el Estado en guerra, se dió principio á los aprestos consiguientes; la Comandancia de armas se confió al señor Juan Bautista Carreño, quien procedió á la organización de las fuerzas mandadas levantar por el Gobierno. Se reclutó con actividad; se decretó una contribución de guerra y se tomaron algunas otras medidas; pero debe reconocerse que si las autoridades tomaban todas las providencias preventivas que creían oportunas, no persiguieron á nadie, ni abusaron de la fuerza para cometer un solo atropello.

Todos los empleados públicos y los amigos del Gobierno se pusieron sobre las armas y formaron un batallón de cívicos que se acuarteló en la casa cural.

La existencia de una guerrilla enemiga al mando del Comandante Leonidas S. Navas, en la vecina población de Rionegro, dió el alerta á los gobiernistas estacionados en Bucaramanga, quienes principiaron á tomar sus providencias para debelarla.

Así estaban las cosas, cuando el señor Guillermo C. Jones, conservador decidido y hombre de carácter jocoso y no escaso de ocurrencias chispeantes, que venía deseando salir de la ciudad para empuñar las armas en favor de la revolución, pero que temía que su intento fuera descubierto y lo aprisionaran, llevó á cabo un plan para burlar la vigilancia de sus contrarios: presentóse una noche, en lugar concurrido, y cuando alguien le preguntara qué ocurría de nuevo, él contestó con supuesta seriedad: "Ocurre de nuevo que el General Canal acaba de pronunciarse en Mutiscua y cuenta yá con cerca de seiscientos hombres; que la guerrilla de Rionegro recibirá un refuerzo; que yo partiré, al amanecer, á pronunciarme en el pueblo de Matanza, y que antes de ocho días estaré de regreso en esta ciudad á la cabeza de un grupo de revolucionarios, con la esperanza de amarrarlos á todos ustedes."

Los que estaban presentes tomaron aquello como una chanzoneta, hija del carácter jovial de quien la dirigía. Jones los engañaba con la verdad: cuanto decía era en el fondo positivo, y al favor de su estratagema, llevó á cabo el plan que había concebido, sin que nadie pensara en detenerlo. Partió al amanecer, como lo había ofrecido, se pronunció en Matanza, y el 7 de Diciembre, por la tarde, ocupó á Bucaramanga con unos cuarenta hombres que logró organizar; con él vinieron también el Coronel Obdulio Estévez y el Comandante Leonidas S. Navas, que estaban armados en defensa de la revolución.

Los gobiernistas que habían tenido noticia de que la guerrilla se aproximaba y que fuerzas del General Canal venían también por

a vía de Piedecuesta, en atención á eso, se habían retirado desde el 6, en dirección al punto llamado *El Tablazo*.

El Coronel Jones permaneció hasta el 8 en Bucaramanga, sin que hubiera hecho más exigencia que la de una pequeña suma de dinero al rematador de aguardientes, para pagar las raciones á sus soldados, y luégo se retiró hacia el lado de la Matanza; el 9, por la tarde, ocuparon otra vez la ciudad los gobiernistas.

Las tentativas que se habían hecho para sorprender la guerrilla que capitaneaba el Comandante Navas y que recorría distintos puntos del Departamento, habían sido inútiles; pero últimamente se puso en juego una estratagema: el 29 de Diciembre los gobiernistas se manifestaron alarmados, y después de hacer aprestos de viaje, salieron todos con precipitación, sin saberse hacia dónde se encaminaban, y dando señales de que habían recibido alguna noticia desfavorable. Luégo que llegaron al alto de la Cruz, se situaron allí ocultamente, dejando en la ciudad dos espías listos para anunciarles lo que ocurriera.

Aun cuando los conservadores sospecharon el plan y lo avisaron á la guerrilla de Navas, éste no pudo enterarse de ello, porque el posta no lo encontró. Ya veremos cuál fué el resultado.

Por haber renunciado la Jefatura el doctor Domnino Castro, para encargarse del Poder Ejecutivo, entró á reemplazarlo en aquel puesto el señor Francisco Velásquez, hijo.

Desde principios del año se separó de la administración del Curato el doctor Peralta, y le sucedió el Presbítero doctor Santiago Mantilla, quien antes de concluir el año fué sustituído por el doctor Estevan García.

En 1876 se empedró de nuevo toda la Calle Real, modificando el cauce del chorro, el cual era abierto, y entonces se dispuso reducirlo.

Por primera vez en la ciudad se vió lo que era un aereonauta. El señor Antonio Guerrero, hábil y esforzado equilibrista, se exhibió en la plaza pública, elevándose en un globo construído con una tela apropiada. Para verificar el inflamiento, preparaba una especie de hornilla, donde se iba arrojando el combustible, y en la parte superior de la chimenea colocaba la boca del globo, para que recibiera todo el humo; del globo pendían dos fuertes cuerdas y en el extremo de ellas iba un trapecio, que era el punto ocupado por el que emprendía el viaje aéreo. A medida que el globo ascendía, el aereonauta se dejaba ver haciendo distintos equilibrios sobre la varilla que le servía de punto de apoyo, y la multitud lanzaba agudos gritos de admiración y de horror. A poco rato, el globo principiaba á descender y el aereonauta se arrojaba por una cuerda que pendía del trapecio, llegando á tierra ileso.

No se había hecho sentir en Bucaramanga la decisión y entusiasmo que eran de desearse en favor del estudio. Nuestra sociedad

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ha sido más bien práctica, antes que otra cosa, y tal vez por tener esa condición, no se vió hasta 1876 la primera librería, que fué establecida por el doctor Tomás Arango, en la segunda cuadra de la Calle del Comercio, donde todavía existe.

CAPITULO XXXVIII

1877

SUMARIO.—La guerrilla del Comandante Navas ocupa la ciudad—Es vencida por los gobiernistas—El ejército revolucionario se aproxima—Los gobiernistas se retiran—El General Valderrama ocupa la ciudad—Medidas de guerra—Las fuerzas se mueven sobre Piedecuesta—Regresan nuevamente—Los revolucionarios abandonan la ciudad—Ligero tiroteo—El ejército gobiernista ocupa la ciudad—Sigue al otro día—El General Camargo vuelve después de La Donjuana—Sigue á Bogotá—Consecuencias de la guerra—Comentarios—El Club se reorganiza—Prisión del Párroco—Es conducido á la capital—Las funciones del culto se suspenden—Grados de institutoras—Nuevo Jefe departamental—Noticia alarmante—El Prelado llega preso á la ciudad—Sigue al otro día—Manifestaciones.

El Comandante Navas, que tuvo noticia de que Bucaramanga había sido evacuado por los gobiernistas, pero que no sospechaba siquiera dónde estaban, ocupó la ciudad el 1.° de Enero, como á las siete y media de la mañana, á la cabeza de su guerrilla, que escasamente se compondría de unos treinta hombres mal armados.

No bien había llegado á las primeras calles, cuando los encargados del espionaje, que habían quedado aquí, salieron con celeridad á dar aviso de lo que sucedía.

Algún conservador se acercó á Navas y lo impuso del peligro que corría, para que huyera prontamente; aun cuando así lo verificó, sólo tuvo tiempo de llegar á las afueras del poblado, en dirección á Girón, cuando los enemigos cayeron sobre él, con fuerzas tres veces superiores en número y en armas, divididas en distintos grupos, al mando del Jefe departamental, señor Francisco Velásquez, y de los empleados militares, señores Timoteo Hurtado, Raimundo Rodríguez, Ceferino Navas y otros. El Jefe de la guerrilla atacada pensó resistir, pero vió que era imposible y tuvo que salir á escape, perseguido muy de cerca por los contrarios.

La guerrilla quedó debelada en el llano en pocos momentos, habiendo muerto unos cuatro soldados, de una y otra parte, y quedando herido el oficial gobiernista Pío Moreno.

Corrió la noticia de que Navas había perecido, pero como á las tres de la tarde se supo que se había salvado huyendo por el camino de Llanogrande.

El día 3 se recibió aviso de la aproximación del ejército revolucionario al mando del General Antonio Valderrama, y los gobiernistas de aquí se retiraron, quedando acéfala la población hasta el 5, como á la una de la tarde, hora en que llegó la descubierta de los regeneradores, y á la cabeza de ella el Comandante Navas, que había logrado unírseles. A poco rato entró parte del ejército, el doctor José María Samper, proclamado Presidente provisorio del Estado, el General Manuel Briceño, el Coronel Sebastián Ospina, el Secretario de Gobierno, don Manuel Silva Baños, y otros personajes de importancia.

El 6, antes de medio día, llegó el Estado Mayor, el General Alejandro Posada, Presidente provisorio de la República, el General Víctor Cardoso, los doctores Carlos y Ricardo Martínez Silva, Lázaro María Pérez y demás Jefes connotados de la revolución.

Las fuerzas no traían muy buen armamento; los soldados en gran parte araposos y más bien escasos de municiones; en cambio, se contaba con una lucida juventud, casi toda cundinamarquesa, que componía la oficialidad, y aun cuando se notaba poca disciplina, existía algún entusiasmo.

Entre las primeras providencias que se tomaron estuvo la distribución de un empréstito y la construcción de vestuarios, porque las fuerzas venían hambreadas y desnudas. La mayor parte de las sumas asignadas se consignaron haciendo algunas rebajas; otras fueron rebajadas totalmente.

El 10, muy temprano, salió todo el ejército para Piedecuesta, con el objeto de proteger unos batallones que habían quedado allí y que se retiraban por la aproximación del General Camargo, que venía á la cabeza del ejército enemigo; y por la tarde del mismo día regresaron los conservadores á esta ciudad, y á su llegada tomaron para cuarteles casi todas las casas de la plaza, como parapetándose para librar combate; pero á las cinco de la mañana del siguiente día principiaron á desfilar los batallones, á situarse en el llano de Suratá, lo que duró hasta después de las nueve, mientras el General Camargo continuaba aproximándose.

En la entrada de la ciudad la descubierta de los gobiernistas alcanzó á tirotearse con un piquete de caballería enemigo, que quedó á retaguardia; de los individuos que formaban éste, murió uno cerca al barrio del Volante.

Camargo ocupó la plaza después de medio día y resolvió pernoctar en ella, mientras Valderrama siguió la retirada con sus fuerzas, por el camino de Matanza, mediando entre otras causas la de que vió que en el llano, donde querían esperar, se carecía de agua.

Un día después continuaron la marcha las fuerzas del Gobier-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

no, dejando establecidas en la ciudad las autoridades civiles apoyadas por los cívicos.

Después de librados los combates de La Donjuana y Mutiscua, el ejército vencedor regresó á Bucaramanga, y en seguida llegó otra fuerza conduciendo gran número de prisioneros de importancia, entre ellos al General Canal, que ya antes había sido vencido y herido en Alto grande. Tomaron un descanso de dos ó tres días y continuaron viaje hacia Bogotá.

La guerra de 1877, por muchos estragos que causara, no dejó en la ciudad esas hondas huellas que ocasionan los trastornos del orden público, acompañados de las divergencias políticas, generadoras de resentimientos y venganzas. Si algunos, mal aconsejados, trataban de aprovechar la revuelta para causar daño ó cometer una tropelía, por cada uno de ellos se levantaban diez que le oponían resistencia y que antes que consentir en dejar consumar cualquier atentado cobarde, buscaban la oportunidad de favorecer al amigo personal, por más que fuera su adversario político.

Esos actos de generosidad, ejecutados por miembros de uno y otro partido en momentos propicios para poner en juego las malas pasiones, dan alta idea de la índole de nuestros pueblos y demuestran, á no dejar duda, que hay muchas almas templadas al calor de una caridad bien entendida, en las que se albergan y cultivan principios de cristiana civilidad.

No decimos que no hubiera contratiempos, pérdidas y sacrificios para muchos; pero éstos son el resultado correlativo é inevitable de toda revuelta, y por más que ese género de penalidades parezca terrible por el momento á quienes lo experimentan, el razonamiento calmado y frío, que llega después, nos hace ver las cosas menos graves de lo que juzgábamos en el calor de la lucha, y nos convence de que una ciudad donde en situación anormal no se cometió un ultraje grave á alguna de tántas familias indefensas, donde no se impusieron sacrificios superfluos, donde un solo prisionero ó arrestado no tuvo que soportar el peso de los grillos, ni se cometieron otras demasías, es una sociedad que bien merece los dictados de cristiana y culta; y que aun la guerra, que es la más terrible de las calamidades, puede hacerse menos desesperante cuando no hay quien de ella se aproveche para poner en juego inclinaciones perversas, con el amparo de la fuerza alentada por la impunidad.

Terminada la revolución, algunos socios del Club de Soto, que había quedado casi disuelto por el trastorno del orden público, se reunieron y resolvieron darle nueva organización, dirigiendo para eso una circular semejante á la primera, á todos los caballeros de la ciudad, invitándolos á tomar parte en ella, lo que, aceptado generalmente, se llevó á cabo, denominándose desde entonces "CLUB DEL COMERCIO."

El Congreso de 1877 dictó la Ley de Tuición, con motivo de

la cual el clero de esta Diócesis protestó contra ella, adhiriéndose á las opiniones del Ilustrísimo Prelado. Entre los sacerdotes que firmaron dicha manifestación figuraba el Párroco de Bucaramanga, doctor Estevan García, lo que fué motivo para reducirlo á prisión por orden superior. Esta medida, tomada yá en paz, alteró los ánimos más que las de la guerra misma, suscitó disgustos y hasta hubiera podido llevar á las vías de hecho, si la guerra, que acababa de terminar, no hubiera dejado postrado el ánimo en los conservadores.

Una vez preso el Cura, la noticia circuló con rapidez, y las señoras ocurrieron á la cárcel á visitarlo; lo mismo hicieron sus amigos y gran parte de los vecinos católicos.

Como se supiera que había orden para remitir al doctor García, preso, para el Socorro, algunos vecinos respetables ofrecieron cualquier género de fianza que quisiera exigírseles para que pudiera seguir solo; y como varios caballeros, á fin de impedir irrespetos á la dignidad sagrada, se ofrecieron al Jefe departamental para acompañar al Párroco en el viaje, aquél aceptó al doctor Jesús Martínez Ordóñez, en asocio del cual salió el Cura para la expresada ciudad, no sin que muchos amigos lo siguieran hasta cerca al pueblo de Florida.

Como se temía que la orden de prisión fuera extensiva á los demás sacerdotes de la Vicaría, que también habían firmado la adhesión, éstos se ocultaron; pero el Coadjutor del señor Cura de Bucaramanga, en la misma fecha de la prisión del doctor García, ocurrió al templo, acompañado del sacristán y de un vecino amigo suyo, y pasadas las doce de la noche, consumió LAS ESPECIES, guardó los badajos de las campanas y tomó las providencias consiguientes á la situación que iba á principiar, pues los oficios de la iglesia y la administración de los sacramentos se suspendieron desde aquel día.

Sucedió en esta vez lo que en 1863: en muchas casas de familias creyentes se reunían los domingos, con el objeto de leer las oraciones de la misa ó hacer algún ejercicio piadoso; pero esto, que al principio se practicó con mucho celo, fué decayendo á poco, hasta dejarse notar muestras de indiferentismo en las gentes.

La Escuela Normal de señoritas, cuyas tareas se habían restablecido apenas se dió fin á la guerra, presentó al concluir el año sus certámenes reglamentarios, y en seguida se confirió diploma de institutoras á las alumnas señoritas Bethsabé Cornejo, Mercedes Figueroa y otras, que fueron las primeras maestras que se graduaron en esta ciudad.

En el mes de Diciembre entró á ejercer la Jefatura del Departamento el señor don Tobías Valenzuela, nombrado para dicho puesto por el Presidente del Estado, doctor Marco Antonio Estrada; y á la sazón era Alcalde de la ciudad el señor don Clímaco Serrano.

Por esos días fué decretado el extrañamiento del Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, doctor don Ignacio Antonio Parra, el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que fué confinado á la Costa del Atlántico.

El 26 del mes ya citado súpose en la ciudad la aproximación del Prelado, que venía preso, y aun cuando algunas personas se prepararon para salir á su encuentro, no tuvieron tiempo de verificarlo, por haber llegado antes de la hora en que se calculaba.

Serían las dos de la tarde cuando el señor Obispo atravesaba las calles de la población, escoltado por una fuerza que se había destinado para el efecto. El lugar de su prisión fué el local de la Escuela pública de varones, donde fué visitado por varios caballeros.

Al siguiente día, á la una de la tarde, se le hizo continuar la marcha, y como esto se hubiera anunciado con anterioridad, al salir de la prisión, ya gran número de señoras, de distintas opiniones políticas, estaban agolpadas á la puerta; vestían todas de luto; muchas lloraban; y al presentarse el Prelado, todas se pusieron de rodillas para recibir la bendición del Pastor.

Varios amigos acompañaron la salida, y como las multitudes se apiñaban en las calles por donde debía pasar el señor Obispo, hubo un momento en que de un grupo de señoras se lanzó un viva al Prelado, y dos caballeros siguieron el ejemplo.

Esto dió motivo para que la guardia se adelantara á la entrada del llano é impidiera que el acompañamiento pasara de ahí; no obstante, seis jinetes lograron pasar, sin que se les diera alcance, y siguieron hasta donde el camino de Girón se separa del de Lebrija, punto en el cual dieron su despedida al Prelado.

Cincuenta y tres vecinos dirigieron al Ilustrísimo Señor Parra la siguiente manifestación, el mismo 26 de Diciembre ya citado:

"Ilustrísimo Señor:=Si en todo tiempo debemos los católicos fidelidad y obediencia á la Iglesia nuestra Madre, eso le debemos, y, además, una protesta expresa de nuestras creencias cuando tratan de sojuzgarla los poderes de la tierra. Somos, Ilustrísimo Señor, Católicos, Apostólicos, Romanos, y nos gloriamos de serlo. Con el auxilio de Dios seremos incontrastables en nuestra fe.=No temáis, Ilustrísimo Señor, que si por haber vos defendido los derechos de la iglesia, ésta queda huérfana en vuestra Diócesis, los católicos flaqueemos. Vos, desde el lugar de vuestro destierro, velaréis por vuestro rebaño; y nosotros le pediremos á Dios constantemente os conforte con su gracia, y os dé vida para regresar al seno de vuestra grey cuando impere la justicia en nuestra patria.=Bucaramanga, Diciembre 26 de 1877=Fausto Reyes, Adolfo Harker, Rudesindo Otero, Guillermo Forero Barreto, Simón Mantilla Canal, Juan Crisóstomo Estévez, Eleuterio Rueda, Nepomuceno Toscano, Miguel A. Orellana, Severo Benitez, Juan N. Mutis, Mariano Tovar, Ricardo Valderrama, Francisco Parra V., Guillermo C. Jones, Cayetano González, José María Martínez, Jesús Martínez Ordóñez, Pedro Martínez Ordóñez, Hipólito Ordóñez N., Paulino Colmenares, Leonidas S. Navas, Elías Puyana, Evaristo Vega, Ruperto Arenas y M., Aurelio Mutis, Julio Franco G., Rafael González L. E. Mutis, Jesús Ordóñez B., Bernabé Ordóñez, Pedro Ortiz, Joaquín Rueda, Francisco Alvarez Ortiz, Andrés Serrano, Víctor Alvarez, Juan B. Benitez, Francisco Bueno, Marcelino Ortiz M., Cristóbal Romero, José Ortiz H., Jerónimo Ortiz, Pedro A. Serrano, Juan Bautista Bueno B., Francisco Navarro, Pausanias Mejía, Rafael Gutiérrez, Apolinar L. Prieto, Jesús Vega, L. Domingo Mantilla M., José Joaquín García."

Muchas señoras dirigieron también otra manifestación en términos semejantes.

CAPITULO XXXIX

1878

SUMARIO.—Cuestiones con motivo de las ferias semanales—El partido conservador principia á reorganizarse—Un nuevo edificio—Elecciones—Nuevo Jefe departamental—Actos del culto—Nuevo Jefe departamental—El culto público se restablece.

A principios de 1878 se suscitaron nuevas cuestiones respecto del día en que debían tener lugar las ferias semanales. Tanto los partidarios del domingo como los del sábado trabajaban por el triunfo de sus respectivas opiniones, y como al fin se dejara la resolución del punto al querer del pueblo, todos se convocaron para concurrir un día á la plaza pública, de donde la multitud salió en paseo, con acompañamiento de música, por las calles de la ciudad.

Los gritos y las contradicciones degeneraron en disgustos y, por último, algunos individuos se fueron á las vías de hecho; pero, por fortuna, esto no pasó de golpes de mano entre personas de uno y otro bando.

Los sostenedores del domingo, viendo que ya eran estériles los esfuerzos que hacían, resolvieron no insistir más en el asunto, y hubo de quedar definitivamente fijado el mercado para los sábados, como lo ha estado hasta hoy.

A excepción de lo que acabamos de exponer, los primeros meses del año fueron de bastante inacción. La población estaba sufriendo todavía las consecuencias de la guerra. No obstante, los conservadores daban algunos pasos para volver á organizarse y emprendían trabajos pacíficos para hacer pesar su influencia en la balanza política.

Al principiar la segunda cuadra al Oriente de la Escuela pública de varones, al costado Sur, existía una casa de común apariencia, que perteneció al señor don Francisco Ordóñez Serrano, que más tarde fué del señor don Nepomuceno Cadena y que éste vendió al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Gobierno del Distrito. En 1878 se reedificó, destinándola para local de Escuela de niñas, que no había. El señor don Santafé Cadena, persona que siempre se interesó patrióticamente en favor de los asuntos públicos del municipio, tomó parte en la dirección de la obra y prestó sus servicios sin remuneración ninguna.

El nuevo edificio quedó con dos salones, uno de Occidente á Oriente y otro de Norte á Sur, ambos con suficiente número de luces hacia la calle y hacia los corredores, un cuarto comunicado con el zaguán, el claustro y dos piezas más en el lado del Sur, lo que permite que allí mismo pueda habitar la Directora del Establecimiento.

Para las elecciones que tuvieron lugar á mediados del año, uno que otro conservador tomaron participación en favor de la candidatura del General Solón Wilches, para la Presidencia del Estado, quien ofrecía concesiones al partido vencido; pero la mayor parte se abstuvieron en absoluto de toda ingerencia en el asunto.

La candidatura opuesta era la del doctor Francisco Muñoz, acogida por todos los miembros de la fracción radical.

La Jefatura del Departamento se hallaba á cargo del señor don Miguel Díaz Granados, por haber renunciado el puesto el señor don Tobías Valenzuela.

Hacia el mes de Agosto los católicos pudieron conseguir que un sacerdote celebrara misa ocultamente en una casa particular; pero esto fué haciéndose público, hasta que, antes de dos meses, todo el pueblo concurría, en los días festivos, á presenciar el sacrificio, que se celebraba en la casa de habitación del señor don Eleuterio Rueda, al terminar la tercera cuadra de la Calle del Comercio.

Posesionado de la Presidencia el General Wilches, en el mes de Octubre, fué nombrado Jefe de este Departamento el señor Pedro Rodríguez E., quien entró en el ejercicio del destino el 1.° de Diciembre.

Ya en esos días corría la voz de que quedarían restablecidas las prácticas del culto público, y en efecto el día 6 á las once se anunció, por medio de un repique de campanas, lo que iba á suceder; el pueblo en masa ocurrió al atrio, donde á pocos instantes llegó el Cura Párroco, doctor Santiago Mantilla, y con gran júbilo de los católicos abrió las puertas de la iglesia, dando entrada á la multitud que se agolpaba, mientras que las campanas se echaban á vuelo, las bandas de música resonaban alegremente y mil cohetes se arrojaban al aire.

La Majestad apareció expuesta, rodeada de luces y de flores, y entre las nubes del incienso que quemaban los niños postrados ante el altar.

Allí se entonó un solemne Tedeum en acción de gracias, y los concurrentes salieron luégo llenos de regocijo.

Así podemos decir que el año de 1878 se cerraba con un acontecimiento feliz.

CAPITULO XL

1879

SUMARIO.—Trabajos del partido conservador—Junta principal—Elección de Representante al Congreso conservador—Nombramientos—El Alcalde es atacado—Elección de Representantes—Fraudes—Un disgusto—La Culebra se reorganiza—Elección de Cabildantes—Asesinato—El 8 de Septiembre—Sus pormenores—Situación de la ciudad.

Los trabajos pacíficos del partido conservador, principiados en 1878, habían adelantado bastante. Bucaramanga fué el centro de las operaciones para Santander, y aquí se constituyó la Junta principal del Estado, de la cual hacían parte el doctor Julio Estévez Bretón, que la presidía, los señores don Mariano Tovar, don Guillermo C. Jones y dos ó tres más.

A la asiduidad de esa Corporación se debió que, mediante la organización de Juntas subalternas en los distintos Departamentos del Estado, se arbitraran recursos para atender á los gastos urgentes y se reuniera en Febrero la Asamblea electoral, que eligió para Representante de Santander, en el Congreso conservador, al doctor don Julio Estévez Bretón, quien aceptó el cargo y salió para la capital de la República á principios de Marzo.

El nombramiento de Jefe departamental de Soto, hecho en el señor Pedro Rodríguez E., no había sido bien recibido, y el descontento se marcó más desde que el expresado funcionario eligió para Alcalde de la ciudad al señor Pedro José Collazos, persona que no era bien querida, y que dispuso escoger para desempeñar el empleo de Director de la cárcel á Juan de la Cruz Ruilova, hombre atrabiliario, de mal carácter y de instintos feroces, y para Comisario de policía á Antonino Navarro, menos malo que el otro, pero también temible por sus antecedentes.

No obstante lo dicho, en los primeros meses del año apenas se mantuvo la ciudad en cierto estado de expectativa, sin que, por lo pronto, se consumara acontecimiento alguno de mayor trascendencia.

En el mes de Junio, una medida que Collazos tomó, en su carácter de Alcalde, ocasionó un disgusto entre él y un sujeto llamado Catalino Delgado. Este atacó á Collazos en la puerta del Cabildo, en pleno medio día, causándole dos heridas en la espalda con una lanza, pero ninguna de gravedad. Delgado fué reducido á la cárcel inmediatamente, y con esto quedó cortada la desavenencia, que estuvo á punto de causar resultados funestos.

Collazos permaneció unos días reducido á la cama, habiéndolo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

reemplazado en el puesto, mientras tanto, el suplente, señor Jesús Moreno; y una vez restablecido, volvió á encargarse del desempeño de sus funciones.

En el mes de Julio debían verificarse las elecciones para Senadores y Representantes: tanto los dos bandos del partido liberal, como los conservadores, trabajaban por planchas distintas; pero los últimos habían incluído en sus listas algunos de los candidatos que les parecieron más aceptables entre los acordados por los independientes, quedando excluídos de tal aceptación Pedro Rodríguez y otros de esta provincia.

En vista de tal procedimiento, Rodríguez y sus adeptos se esforzaron por persuadir á los conservadores para que aceptaran sus planchas totalmente, dejándose conocer que su empeño consistía en no quedar ellos incluídos entre los rechazados; pero viendo que sus pretensiones no tenían éxito, la víspera de la elección lograron, mediante la ayuda del Secretario del Jurado, Patrocinio Estevan, alterar notablemente las listas de electores, borrando los nombres de la mayor parte de los conservadores y los de muchos radicales, para asegurar de esa manera el triunfo personal de algunos de sus candidatos.

Advertido el fraude desde los primeros momentos, produjo bastante indignación entre los que fueron víctimas de él, pero pudieron revestirse de prudencia, y así consiguieron que no se alterara la calma aparente que presidía el acto.

Una nueva desavenencia ocurrió en el mes de Agosto, entre el Jefe Rodríguez y el alemán Alberto Fritsch, á consecuencia de una deuda que el primero había contraído para con el segundo: se trabó entre los dos una riña de manos, que pasó pronto, pero que inspiró temores por lo que de ella pudiera surgir, pues los ánimos estaban exaltados, y por la más pequeña causa se podía originar un conflicto.

Ya desde el principio del año venía organizándose otra vez *La Culebra pico de oro*, á la que pertenecían varios empleados y no pocos sujetos que, por sus ideas y modo de ser, eran reputados como personas peligrosas, que sin dificultad podían incurrir en un hecho criminal.

Decíase que La Culebra se reunía por la noche, en la misma pieza de habitación del Jefe departamental Rodríguez E., y que sus socios, estimulados ó tolerados por éste, lanzaban improperios y amenazas contra el gremio del comercio, en general, y particularmente contra Fritsch.

Así estaban las cosas cuando se aproximaba el 7 de Septiembre, día en que debían verificarse las elecciones para miembros del Cabildo; elecciones importantes, en cuyo triunfo tenían grande interés Rodríguez, Collazos y sus parciales, trabajando por una plancha compuesta de candidatos pertenecientes, casi en su totalidad, á La Culebra pico de oro.

Los comerciantes y vecinos respetables, sin distinción de partidos, pues aquello era realmente cuestión social antes que otra cosa, en vista de la situación, resolvieron unirse y aceptar una lista bien escogida y compuesta de personas honorables, pero dando en ella representación á los tres partidos políticos. Todos ellos, en alianza perfecta, al abrirse la elección en la mañana del día 7, acudieron á la plaza, resueltos á trabajar con empeño, en el campo de la legalidad, sin borrar un solo nombre de los de la lista aceptada, que, preciso es decirlo, era intachable bajo todos aspectos.

Visto esto por los miembros de La Culebra, que no lo esperaban, quedaron sorprendidos, y la lucha se trabó con marcado empeño; pero en ella algunos funcionarios ejercían influencia declarada, prevalidos de su autoridad, para llevar votos á las urnas.

La actitud tomada por el bando que se denominó del Comercio, era imponente, así por su proceder respetuoso, como por la legalidad de sus actos. Tanto por esos motivos como por el número de los que lo componían, hay derecho para creer lo que entonces se aseguró, á saber: que la mayoría de los votos había favorecido su plancha, pero que los contrarios habían burlado ese triunfo, apoyados en la fuerza y en la adhesión de los jurados, que eran de los suyos.

El día ya terminaba, y la exaltación, siempre creciente, llegaba á su colmo: algunos miembros de La Culebra proferían amenazas; una conflagración se veía yá próxima, y con ella algún suceso desgraciado; pero no obstante, personas honorables del comercio permanecían en sus puestos, vigilando los escrutinios y soportando silenciosamente las injurias que les proferían los adversarios.

Por último, á las seis de la tarde empezó á infundirse el pánico, y los del comercio, viendo que los miembros de La Culebra se manifestaban dispuestos á todo, se retiraron á sus casas para evitar las consecuencias.

Las urnas quedaron desde ese momento en manos de los que componían el círculo de Rodríguez y Collazos; á esa hora principiaron á celebrar lo que llamaron su triunfo, con música y cohetes en la plaza pública, mientras que los improperios continuaban y el Alcalde anunciaba que pronto correría sangre por las calles de la ciudad.

Serían las siete de la noche cuando el señor Obdulio Estévez atravesaba el atrio, en una diligencia particular, y un hombre le disparó por la espalda y á quemarropa un tiro de revólver que le cruzó el pecho, causándole instantáneamente la muerte.

Media hora después, en la Calle Real, era herido el señor Vicente Matos con un balazo que le pasó una pierna, sin saberse quién había disparado.

El cadáver del señor Estévez fué conducido al zaguán del Cabildo y allí fué objeto de los mayores ultrajes de parte de sus enemigos, los miembros de La Culebra, quienes proferían al mismo tiempo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

insultos y groserías, particularmente Ruilova, hasta que al fin, no sin gran dificultad, consiguióse sacar el cadáver y conducirlo á la casa de la señora doña Bárbara Estévez de García, hija de la víctima.

Esa misma noche, el Alcalde y sus amigos tuvieron un baile en casa de Nieves Alvarez, amiga de Juan de la Cruz Ruilova, Director de la cárcel y persona á quien la voz pública señaló, desde el primer momento, como el autor de la muerte del señor Estévez.

Generalmente se afirmó que en aquel baile los miembros de La Culebra habían formado la lista de las personas á quienes destinaban á ser sacrificadas bien pronto, encabezándola con los nombres de los señores Adolfo Harker y José María Valenzuela, y la de los que habían de recibir determinados vejámenes; pero esto parece que no quedó plenamente comprobado.

Sea lo que fuere, la noche del día 7 fué pavorosa para la ciudad; las familias se ocultaban en sus hogares y la mayor parte de los habitantes eran presa de un sobresalto que les hacía temer una suerte semejante á la del señor Estévez.

Al día siguiente, por la mañana, el mismo Juan de la Cruz Ruilova salió á fijar en las esquinas grandes cartelones, en que la autoridad excitaba á los ciudadanos á denunciar al autor ó autores del asesinato perpetrado la noche anterior, y aun cuando se confirmaba la presunción que se tenía respecto de Ruilova, nadie se atrevió á decirlo por temor de lo que pudiera sobrevenirle.

El día 8 fué de zozobra no interrumpida, como que se entrevieron por todas partes peligros graves y la población estaba bajo cierta expectativa que alejaba en absoluto la tranquilidad y la confianza.

A las cuatro y media de la tarde principiaron las ceremonias para el entierro del señor Estévez, que, á pesar de todo y sin convenio previo, fué muy concurrido, porque como que la sociedad quiso hacer con ello una protesta solemne contra lo sucedido.

Luégo que el cadáver estuvo en la iglesia, y cuando el sacerdote se ocupaba en celebrar los oficios de difuntos, algunos pudieron notar que había penetrado en la iglesia Cecilio Sánchez, armado de un cuchillo y seguido de Juan de la Cruz Ruilova, quien de lejos le hacía algunas señas, mientras que Sánchez parecía buscar á determinada persona entre la concurrencia. No bien éste se iba acercando al señor José María Valenzuela, que estaba de espaldas, cuando alguien se lo hizo notar, á lo que Valenzuela, volviendo la cara y encontrándose de frente con Sánchez en actitud de ataque, dejó escapar estas palabras: "Señores, un asesino!" y diciendo esto, se defendió amartillando su revólver; pero el arma era tan pequeña y de tan mala calidad, que en lugar de servirle para la defensa, se hirió él mismo en la mano derecha.

El grito de alerta y la detonación hicieron el efecto de una chispa lanzada sobre un combustible dispuesto á inflamarse. La confusión más espantosa estalló en el templo; todos corrían en diversas direcciones buscando salida; algunos eran atacados y otros se defendían agarrando á los contrarios; los miembros de La Culebra acudían en apoyo de los suyos; muchos gritaban; otros tiros sonaron, sin saberse quién los dirigía; el sacerdote que oficiaba tuvo que huir revestido y refugiarse en alguna habitación próxima, y los demás concurrentes hicieron otro tanto para salvar la vida.

En la calle que párte de la iglesia al Oriente se trabó la lucha, y algunos de los del comercio pudieron entrarse á las primeras casas de la segunda cuadra, donde también penetraron en su persecución los de La Culebra; y en el patio de una de ellas fué herido en la cabeza el señor Ernesto Müller, á quien sus amigos pudieron sacar de allí en seguida para ponerlo á cubierto del peligro; á la entrada de otra, los jóvenes Joaquín Peña y José Vicente Mutis se defendieron valerosamente con sus revólvers contra los asaltantes, mientras que así dieron tiempo á otros para ponerse en salvo; Juan de la Cruz Ruilova, que atacaba, dió alcance en la misma calle al señor Luis Eduardo Mutis, joven de pocos años, de nobilísimo carácter y de simpática fisonomía, lo hirió gravemente en una pierna con un tiro de rémington, y cuando estuvo tendido en el suelo, Juan Estevan Téllez le descargó repetidos golpes sobre la cabeza.

Mientras esto pasaba en esa calle, el resto de la ciudad era presa de espantosa consternación: las señoras clamaban por sus esposos y por sus hijos; las gentes corrían en diferentes direcciones, sin que se les pudiera detener para que dieran siquiera razón de lo ocurrido; en unas partes se cerraban las puertas y en otras las familias salían, abandonando sus habitaciones para refugiarse lejos, mientras circulaban noticias alarmantísimas respecto de lo que estaba sucediéndose en el centro de la ciudad; el vértigo llegó á tal punto, que hubo mujeres que abortaron, y hombres de reconocido valor se sintieron flaquear en algunos momentos.

Don Samuel Gómez Pradilla, ciudadano pacífico y honrado padre de familia, al salir de una casa particular, se encontró con Collazos, y éste le disparó su arma, causándole una herida grave en el estómago, por causa de la cual se vió en inminente peligro de perder la vida.

Don Santiago Samper, respetable comerciante de esta plaza, fué atacado por un grupo, á tiempo que cerraba las puertas de su almacén; pero logró, por fortuna, asegurar éstas, y aun cuando sobre ellas despedazaron los rémingtons, á fuerza de golpes, no lograron romperlas.

El señor Herman Hederich, extranjero que residía aquí y que estaba casado con una hija del país, se atrevió á salir de su casa, en compañía de su socio, señor Cristian Gölkel, y confiado en su condición de extranjero, con ánimo de favorecer á la familia del señor José María Valenzuela, que estaba sola y que se supo era atacada;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y cuando ya llegaban á la Calle Real, recibieron una descarga de un grupo de septembristas, por efecto de la cual, Gölkel, herido de muerte, quedó postrado en tierra, y Herman, con las entrañas despedazadas, apenas pudo regresar á su casa, donde al amanecer expiró en brazos de su esposa.

A las seis y media de la tarde la población estaba en poder de los jefes septembristas, quienes, armados y apoyados por un piquete de soldados que se había enviado á Girón (con motivo de las elecciones) y que había regresado, recorrían las calles, ya solitarias y ensangrentadas, infundiendo más el pánico á los gritos de persecución y muerte.

En la espantosa noche del 8, ninguno encontraba punto donde pudiera considerar segura su vida; de vez en cuando se escuchaban, por distintas partes, ruidos, gritos, disparos y alaridos que hacían crecer los temores.

Los septembristas rondaban las casas, descerrajaban puertas y lanzaban horribles amenazas. Las habitaciones de los señores Guillermo C. Jones, José María Valenzuela, Rafael Ariza, Nepomuceno Toscano, Luisa Valenzuela de Müller y Rudesindo Otero fueron asaltadas y saqueadas completamente, llevándose parte de los objetos que encontraron y destruyendo lo demás, sin dejar nada sano; sobre todo, en la del primero fué tan completo el destrozo, que cuando ya no quedó otra cosa que destruir, despedazaron las matas del jardín y hasta los últimos utensilios de la cocina.

Finalmente, ya avanzada la noche, los autores de aquella hecatombe, rendidos por el cansancio y agobiados por la embriaguez, no pudieron continuar su obra de demolición.

Como el Jefe departamental se había ausentado para el municipio de Tona, desde por la mañana, alguna persona le dirigió un posta llamándolo aceleradamente, y su regreso se deseaba por momentos.

Cecilio Sánchez, que había quedado herido en la lucha que principió en la iglesia, falleció en las primeras horas del día siguiente, después de haber firmado una manifestación, ante el Párroco, en la que se confesaba culpable de la profanación del templo y pedía perdón de su falta.

En la mañana del día 9 la ciudad ofrecía un espectáculo desgarrador: los cadáveres de algunas de las víctimas exhibidos hasta con burla; los escombros de las habitaciones y los fragmentos de los muebles daban muestras elocuentes de lo que había sido la noche anterior; la soledad de las calles, por donde casi no transitaban más que los mismos autores de lo sucedido, dejaban conocer el temor de una nueva catástrofe, y diferentes noticias alarmantísimas principiaron á circularse respecto de los preparativos que había para el día 9, y del deseo que se tenía de saber el paradero de algunos para ponerles la mano.

Como el peligro era inminente para cualquiera que no perteneciera á La Culebra, la mayor parte de los vecinos notables principiaron á salir de la población ocultamente, desde la madrugada, aun afrontando el riesgo de caer en poder de sus contrarios.

CAPITULO XLI

1879

(CONCLUSIÓN)

SUMARIO.—El día 9—Llega el Jefe departamental—Los vecinos se organizan—Ocupan la ciudad—Captura de algunos criminales—Llegada del ciudadano Presidente—Junta de vecinos—Nuevo Jefe departamental—Nuevo Alcalde—Medidas de seguridad—Rumores—Muere el joven Luis Eduardo Mutis—Manifestación de condolencia—Resoluciones tomadas por El Club—Llegada de unos septembristas—Auto de prisión dictado por el señor Juez—Consecuencias de los sucesos de Septiembre—Nuevo Jefe departamental—Nuevo Párroco.

Una grave novedad de salud redujo á la cama al Alcalde Collazos, y mientras multitud de vecinos pacíficos estaban huyendo, los miembros de La Culebra continuaron adueñados de la ciudad, puede decirse que sin encontrar con quién trabar disputa, porque nadie se resolvió á presentarse en los lugares públicos, y apenas se procuraba indagar con mucha precaución lo que estaba ocurriendo por fuéra.

El mismo día, ó al siguiente, llegó el Jefe departamental, é hizo pregonar un bando en que se declaraba restablecido el orden y se excitaba á los ciudadanos á que volvieran á sus hogares; pero aun después de esto se aseguró que habían ocurrido desórdenes y atentados.

Los que habían salido de la ciudad lograron ponerse en comunicación y se dieron cita para reunirse en el punto de *La Loma*, á dos leguas de la población; en efecto, allí principiaron á llegar de distintos puntos, para prepararse á regresar con las seguridades del caso. Armados y organizados, á las órdenes del General Domnino Castro y del Coronel Vicente Uscátegui, se aproximaron á Bucaramanga, habiéndoseles unido en las inmediaciones el Jefe departamental, que salió á su encuentro, y á las tres de la tarde del día 10 verificaron su entrada, empezando por capturar en las calles á muchos de los comprometidos en el acontecimiento, reduciéndolos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á prisión en la casa del señor don Nepomuceno Toscano, mientras se determinaba lo conveniente.

A Collazos se le encontró en el mismo local de la cárcel, casi postrado por haberle sobrevenido un vómito de sangre: Juan de la Cruz Ruilova, Antonino Navarro y Juan de Jesús Quirós pudieron escapar, huyendo por la vía de Pamplona; pero á poco se supo que habían caído en manos de la justicia.

En las casas sospechosas se practicaron rondas minuciosas, y así se hallaron en parte los objetos extraídos de las habitaciones saqueadas por los septembristas.

Como se tuviera noticia de que el Presidente Wilches estaba yá en Piedecuesta, un grupo de amigos personales, de distintos partidos, se dirigió á él suplicándole viniese á Bucaramanga, siquiera por algunos momentos, exigencia que él atendió, y el 11 llegó á esta ciudad.

El 12, á medio día, cuando el estado de alarma aún no había cedido, una junta numerosísima se verificó en el patio de El Club, y á ella concurrió el ciudadano Presidente. Allí se le dirigió la palabra, se le pintó con vivos colores cuál era la situación que atravesaba la ciudad, y se le pidieron garantías y justicia para la sociedad atribulada.

El Presidente contestó manifestando que haría cumplir la ley; y después de prolongada discusión, se aceptó la renuncia que de su puesto presentó Pedro Rodríguez E., cosa que se exigía generalmente, porque la opinión, que era en un todo adversa á éste, lo tachaba de complicidad en lo acontecido, sobre todo por haber abandonado la población en los momentos de mayor peligro, por haber desatado á los primeros que cayeron prisioneros, cuando se les amarró por no poderlos tener seguros de otro modo, y, por último, porque había aconsejado á Ruilova y á Navarro que huyeran.

Para Jefe departamental fué nombrado el joven Marco Aurelio Wilches, pariente del Presidente y persona que gozaba de generales simpatías. Para Alcalde de la ciudad se escogió al señor don Benito Picón, sujeto de buenos precedentes y que no era adverso al Gobierno.

El General Wilches regresó al día siguiente, por tener que atender próximamente á la reunión de la Asamblea en la capital del Estado.

No faltaron personas que hicieran conocer su descontento para con el Presidente, y que en público profirieran contra él graves cargos por su conducta, tildándolo de parcialidad en favor de Rodríguez y su círculo.

Como se pidieran seguridades suficientes respecto de los presos, se situó en la plaza un destacamento; pero, á pesar de ello, el sobresalto existía.

El día 12 se circuló entre algunos el rumor de que había quien

pensaba tomar una resolución suprema y fusilar, sin fórmula de juicio, por lo menos á tres de los más comprometidos en los crímenes, lo que se temió sucediera en el momento menos pensado; pero individuos respetables no apoyaron la medida, y si en tal se pensó, es probable que por esto se desistiera de llevarla á cabo.

En la misma fecha falleció el joven Luis Eduardo Mutis, por causa de las heridas recibidas el 8, y al siguiente día El Club, en comunidad, visitó las tumbas de las víctimas, llevando coronas y pronunciando, en el camposanto, sentidos discursos, entre los que sobresalió el del doctor Celestino Collazos, que conmovió á los circunstantes, así por lo oportuno de sus palabras, como porque, dolorosamente emocionado, su voz era entrecortada por el llanto que lo embargaba.

La ya citada sociedad de El Club del Comercio, cuya Presidencia desempeñaba el señor don Nepomuceno Toscano, resolvió dar cabida en su seno, en calidad de miembros honorarios, á todas las personas honradas que quisieran aceptar, sin hacer distinción por capital ni por opiniones políticas, y así se pudo formar un cuerpo numeroso, al que se le dió una organización tendiente á buscar la calma para los habitantes de la ciudad. Con ese fin, la Junta directiva nombraba diariamente comisiones destinadas á hacer la ronda toda la noche por las calles de la población y á mantener la vigilancia para ver de devolver á las familias la tranquilidad y la confianza, que se habían perdido por completo.

No pasó mucho tiempo, cuando un día se anunció la llegada de Ruilova, Navarro y Quirós, que eran enviados por las autoridades de Pamplona, bajo la seguridad de una buena escolta; apenas se calculó que estaban próximos, las gentes empezaron á agolparse en las calles por donde se presumía que pasarían, y en espera estuvieron hasta después de entrada la noche, sin lograr su intento, porque el oficial conductor, para evitar el lance que acaso pudiera presentársele, ranchó esa tarde en las goteras de la ciudad, y al amanecer llegó á la cárcel con los presos, siendo pocos los que lograron verlos al pasar por las calles.

Levantada la prueba requerida por la ley, respecto de los crímenes de Septiembre, el Juez dictó auto de prisión contra los siguientes: Pedro José Collazos, Juan de la Cruz Ruilova, Alejandro Padilla, Basilio Márquez, Carlos Delgado R., Víctor González, Antonino Navarro (alias Cascarero), Juan de Jesús Quirós, Pedro Martínez Romero, Marcelino Vega, Norberto Liscano Ramírez, Bernarda Durán, Juan Estevan Téllez, José Martínez (alias Cogollo), Gabino Durán, Eusebio Valenzuela, Rafael Antonio Olarte, Jesús Olarte, Clímaco Castillo, José María Cárdenas, Antonio Estevan, Hermógenes Peralta, Rudesindo López, Isaac Toscano, Rafael Consuegra, Sacramento Adarme, Tránsito Navas, Fermín Jáimez, Mauricio Domínguez, Felipe Sánchez, Dionisio Ortiz, Matías Ore-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

juela, Nepomuceno Argüello, Santiago García, Jesús Meza, Antonio Sanabria, Sotero Riveros, Juan Bautista Parra, Manuel de Jesús Medina, Manuel Ruiz, Rafael Ronderos, Alejo Ortiz, Carlos Ruiz, Emeterio Gómez, Jesús Novoa, Carmelo Ramírez, Leoncio Camacho, Genaro Robayo, Policarpo Angarita, Isidro Guerrero, Clímaco Rueda, Rudesindo Camacho y José Angel Navas.

Las consecuencias de los sucesos de Septiembre fueron incalculables: la ciudad se vió entregada á un movimiento fatal de retroceso; los negocios se paralizaron; las empresas de todo género decayeron considerablemente; las familias que contaban con facilidades pensaron en domiciliarse en otros lugares, y algunas lo hicieron así; el Banco de Santander acordó llevar á cabo su liquidación, y lo propio hicieron algunas casas de comercio importantes; los alquileres de las habitaciones y tiendas bajaron hasta en más de la mitad del precio que antes tenían; los trabajadores no encontraban casi en qué ocuparse, y todo quedó entregado á la inacción.

A esta situación, en extremo desconsoladora, se agregaba el que los ánimos se hallaban completamente abatidos, y la desconfianza se arraigaba en los espíritus, que no entreveían en el futuro signo alguno que anunciara reacción favorable.

El año había sido verdaderamente nefasto, y su recuerdo marca la época más dolorosa de los anales de Bucaramanga.

En el mes de Diciembre se separó de la Jefatura departamental el señor don Marco Aurelio Wilches, y entró en su lugar el señor don Miguel Díaz Granados.

El Presbítero doctor Santiago Mantilla, que desempeñaba el curato, fué llamado á otro beneficio, y quedó como Párroco interino de la ciudad el Presbítero doctor José de los Reyes Díaz.

CAPITULO XLII

1880

SUMARIO.—Sociedad de San José—Primeros dignatarios—Una opinión respecto de esta Sociedad—Se levanta el destierro al Prelado—Nuevo Cura—El círculo violento—Se anuncia el regreso del Prelado—Su entrada triunfal á la ciudad—Pormenores — Discurso—Personal de sacerdotes—Manifestación acordada por El Club—La reparación—Nuevo Consulado—Arreglo con un Gobierno extranjero.

Como antes hemos visto, no faltaban entre nosotros algunas asociaciones religiosas cuyas miras laudables, en diferentes sentidos, tendían al beneficio de los desvalidos, remediando necesidades de distintos géneros; pero éstas habían sido, hasta la época en que hemos entrado, compuestas casi exclusivamente de mujeres, y no estaba bien que el espíritu de asociación, cuyos frutos son tan fecundos, no se hubiera extendido á los hombres, en debida forma, para hacerlos tomar la participación que les corresponde en el alivio de tántas desgracias que, de otro modo, pocas veces se alcanzan á corregir; era preciso que ellos también pusieran su contingente en la obra del bien; así lo comprendió el Párroco, doctor José de los Reyes Díaz, y por eso inició lo conducente para fundar, como lo hizo, el 25 de Enero de 1880, la Hermandad del PATRIARCA SAN JOSÉ.

En su instalación, la Junta preparatoria hizo los siguientes nombramientos: para Presidente, señor don Pedro Ortiz Serrano; para Vicepresidente, señor don Manuel María Motezuma; para Inspector del culto, señor don Paulino Colmenares; para Tesorero, señor don Eustoquio Alvarez, y para Secretario, señor don Ignacio Galvis. Estos fueron, pues, los primeros dignatarios de aquel cuerpo.

Larga podría ser la enumeración de los bienes que los habitantes de Bucaramanga han recibido de la Hermandad de San José: el celo religioso de sus miembros y el espíritu de cristiana caridad que desde su fundación hasta nuestros días ha desplegado, son dignos de las mejores recomendaciones.

Para que podamos formar una idea aproximada del benéfico influjo de dicha asociación, vamos á insertar aquí un artículo que á ese respecto publicó un periódico de esta ciudad, no hace muchos años, pues que quedando consignado en las páginas de nuestra Historia, los lectores podrán saber mejor, en todo tiempo, el caudal de obras piadosas que Bucaramanga ha recibido de los buenos corazones de los hermanos que forman aquel cuerpo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El artículo dice así:

"La experiencia de muchos años ha demostrado suficientemente las grandes ventajas que los pueblos derivan del sistema de asociación.

Quien dice asociación dice unidad de propósitos, unidad de medios, unidad de fuerza; y es claro que los elementos compactos y ordenados tienen que alcanzar resultados que jamás podrían conseguirse mientras que ellos se encontraran aislados y dispersos.

La asociación regulariza, reglamenta y establece la armonía y la disciplina, que siempre serán las bases fecundas de las grandes empresas y el principio sobre que descansa toda idea de mejoramiento y todo plan de acción que aspire á verse coronado con éxito feliz.

Los pueblos más adelantados están demostrándonos constantemente el poder que tienen estas ideas puestas en acción, y con pruebas prácticas nos enseñan cuánto pesa el poder de la asociación en la marcha del progreso y en el mantenimiento del bienestar, así general como particular.

Empapados en estas ideas y bastante persuadidos de estas verdades han debido estar los que entre nosotros procuraron realizarlas, para propender de esa manera á nuestro mayor adelantamiento.

Sin la creación y sostenimiento de ciertas sociedades, es innegable que hoy careceríamos de multitud de beneficios que sólo á su sombra han podido germinar y que, por fortuna, han contribuído de un modo notable á la obra de nuestro mejoramiento moral.

Bendigamos los esfuerzos de esos benefactores públicos, que con su talento y su prestigio han trabajado por nuestro bien, luchando para ello con tántos elementos que rara vez dejan de oponerse á toda empresa de carácter público, y que, procediendo así, lograron hacer permanentes ciertos bienes que de otro modo no habrían pasado de ser acciones que, aunque plausibles, siempre revestirían en sus frutos caracteres intermitentes.

Como prueba de todo lo que acabamos de exponer, podemos citar lo que pasa aquí mismo con la simpática y muy recomendable asociación denominada de San José, que, establecida desde hace algunos años, ha venido trabajando con admirable constancia y con notable celo en diferentes obras de verdadera caridad, hasta convertirse en un positivo baluarte de moralidad, que constituye al presente una garantía en favor de esta población.

Juzgóse al principio que el abandono de algunos y la negligencia de muchos impedirían que esa sociedad pudiera alcanzar el grado de desarrollo á que felizmente ha llegado, y que, por lo tanto, no pasaría de ser una idea que quedaría en proyecto, sin que se sostuviera como era necesario para que llenara el objeto con que se creaba.

Pronto se vió que en nuestro pueblo existen mejores disposiciones de lo que muchos imaginan, y que basta que haya iniciadores de empresas laudables, que sean capaces de imprimirles el primer movimiento, para que aparezcan muchos, muchísimos, que se encarguen de continuar prestando vigor y fuerza á la realización de todo noble propósito.

Al favor de la constancia, que todo lo vence, y de la buena índole de nuestro pueblo, la sociedad de San José ha venido á convertirse en una numerosa y respetable agrupación, sin cuyo contingente dejaríamos de

recibir notable provecho en distintos sentidos, puesto que los que la componen son otros tántos obreros de la buena causa, que trabajan sin desmayar por cumplir del mejor modo posible sus deberes como ciudadanos y como cristianos.

Reunidos con alguna frecuencia, al par que reciben lecciones saludables, se ocupan también en instruir á los niños; recogen sus colectas y con ellas van acrecentando un fondo destinado á prácticas recomendables y obras de caridad. Los hermanos tienen ciertos deberes recíprocos que se cumplen con fidelidad, y los tienen también especiales para con aquellos que necesitan de su ayuda, sea que formen ó nó parte de la congregación. Así, tanto el Hospital como los pobres vergonzantes han podido obtener oportunos auxilios de parte de la asociación de San José, y lo mismo ha sucedido con aquello que se relaciona con el culto público, que tanto, tantísimo, contribuye á derramar consuelos inefables entre todo género de pobres y desvalidos. Son varias las funciones de esta especie que la asociación costea de su peculio, prestando así también un apoyo eficaz á la iglesia, cuyas sabias miras secunda en lo posible, no menos que á la moral y las buenas costumbres, á cuya propagación ayuda con sus trabajos y con su ejemplo.

La conducta de los socios es activamente vigilada, y las faltas en que éstos incurren son reprendidas con energía, hasta el punto de que, cuando ha sido necesario, la sociedad ha impuesto castigos severos, sin consideraciones indebidas, y ha dado pruebas de valor y de recta sanción, que han dejado bien puesto su nombre, como es natural que suceda cuando se ven castigar los crímenes que no siempre están al alcance del ojo del legislador civil.

Tal manera de proceder es, sin duda, la más digna de elogio y recomendación, puesto que ella tiende de un modo directo á servir de poderoso estímulo para el bien de la sociedad en general y de saludable correctivo para aquellos cuyo proceder así lo exige.

Hechos de esta clase son tanto más recomendables y significativos, si se atiende á que la asociación de que tratamos está compuesta en su mayor parte de personas que pertenecen á una clase relativamente pobre y por lo consiguiente desprovista de grandes medios de acción, pero en la cual se deja ver que abundan condiciones las más apetecibles para hacer que un pueblo adquiera títulos que lo distingan y recomienden.

Los individuos que forman la asociación á que nos referimos son, pues, por lo general, personas de costumbres humildes y sencillas, de recto proceder y de conducta pura, tanto en su vida pública como privada; y puede asegurarse que, al favor de la institución, ellos son otros tántos ciudadanos útiles, en quienes la Religión y la ley encontrarán siempre leales servidores que ayudarán, en la medida de sus fuerzas, á la difusión de las buenas ideas.

No queremos decir por esto que no puedan ocurrir entre los hermanos algunos casos de acciones punibles, que nunca alcanzan á extirparse por completo; pero esto no puede presentarse como argumento en contra de una institución, mientras ese mal proceder no pase de formar simples excepciones; y aun cuando así no fuera, podría alegarse que la sociedad de San José, cuando no bastan las amonestaciones y castigos, quiere y contribuye

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á que la justicia pública cumpla su oficio por los caminos que la ley señala para la administración rigurosa de sus penas.

Déjase ver que la confraternidad de que hemos querido tratar es ciertamente una escuela de adelanto que honra á Bucaramanga y que, apoyada como está por los que saben estimar sus trabajos y sus miras, tanto religiosas como patrióticas, llegará á convertirsè, no muy tarde, en una sólida garantía de paz y bienandanza para esta localidad.

Por lo expuesto, hacemos votos por la conservación y ensanche de una asociación que, ya lo hemos dicho en otra vez, juzgamos como una de las que más han contribuído hasta el presente á la moralidad y buen nombre de la población que felizmente la cuenta en su seno."

La sociedad de San José ha seguido y seguirá, con el favor de Dios, marchando siempre en progreso: hoy cuenta con más de setecientos cincuenta socios.

El Congreso de 1880 expidió la ley en virtud de la cual se levantaba el extrañamiento á los Prelados, documento que fué leído en la plaza y en las calles con festejos y parabienes, porque se deseaba con vehemencia que el Ilustrísimo Señor Obispo pudiera retornar á la capital de la Diócesis.

El Presbítero José de los Reyes Díaz apenas estuvo al frente del Curato hasta á principios de 1880, en que fué reemplazado por el doctor Jesús María Atehortúa, sacerdote antioqueño, á quien el Ilustrísimo Señor Parra eligió para ese puesto.

El descontento que en una parte de los habitantes asistía respecto del Gobierno, contribuyó á que hubiera con frecuencia desavenencias entre los empleados y los adversos al régimen establecido, pero todas de poca trascendencia. Entre los últimos se contaban varios jóvenes á quienes se achacaba mal carácter y precipitación en sus actos, pero que, tal vez, de lo que adolecían era de la ligereza propia de la edad. Estos formaron un núcleo que fué denominado *el círculo violento*, con motivo de habérsele dado tal calificación en un informe dirigido al Gobierno por un empleado administrativo. De esto, que parecía cosa muy seria, nada grave se siguió que parara en otra cosa que la designación con que el mencionado grupo de jóvenes fué conocido, en ese entonces, hasta por los mismos que lo componían.

A principios del mes de Agosto se participó de Bogotá el regreso del Prelado, quien, á su paso para Pamplona, debía tocar aquí, donde permanecería algunos días.

Desde que el anuncio se recibió dispúsose principiar á dar todos los pasos conducentes para el recibimiento.

A mediados de Agosto llegó el señor Obispo á Piedecuesta, á donde no pocos amigos y personas notables de aquí fueron á cumplimentarlo y presentarle sus felicitaciones.

El 25 á las tres de la tarde hizo el señor Parra su entrada triunfal á Bucaramanga, bajo una lluvia de flores; todas las calles

que debía recorrer estaban adornadas con arcos triunfales, banderas, festones y gallardetes, desde las goteras de la ciudad hasta la casa que se le tenía preparada, generosamente ofrecida por el señor don Nicolás J. Orozco, y que era la tercera de las que están situadas en el costado Norte de la segunda cuadra de la calle de la iglesia.

Con las personas que acompañaban al Prelado en su salida de Piedecuesta y La Florida, y las que de aquí fueron á su encuentro, se formó un cordón no interrumpido por todo el camino, que ofrecía un espectáculo animadísimo. El número de jinetes era tan considerable, que dificultamos se hubiera visto mayor en la ciudad por otro motivo semejante.

Las bandas de música, los vítores y los cohetes daban señales de un entusiasmo inusitado; las multitudes se apiñaban para recibir la bendición del Pastor, y todas las fisonomías daban muestras del mayor regocijo.

El Párroco ocupó la tribuna en la entrada, para abrir al Prelado las puertas de la ciudad, y á su discurso siguieron los que, en las principales esquinas, le dirigieron algunos caballeros, en representación de las asociaciones religiosas de San José y del Sagrado Corazón de Jesús, del Comercio, de otros gremios y del pueblo en general.

Desde antes de la llegada á la casa, la concurrencia tuvo que hacer alto para dar paso al señor Obispo, pues se temía que, agolpándose, pudiera suceder alguna desgracia.

En la puerta de la casa dos ninfas, las señoritas Lucrecia Forero y Catalina Serrano, le pronunciaron composiciones en verso y le presentaron, la primera, una corona de flores, y la segunda una de espinas, acto que conmovió hondamente al Prelado; y, por último, un coro de voces resonó en el interior, entonando un himno de triunfo.

Esta espléndida recepción se prolongó como tres horas, sin que el pueblo abandonara la calle á cuyo frente quedaba la habitación de Su Señoría.

Con el señor Obispo llegaron algunos sacerdotes notables, pertenecientes á otros obispados, entre ellos los doctores Francisco Javier Zaldúa, Filemón Perilla, Gabriel Garrido y N. González.

A las seis de la tarde se sirvió el banquete, y en él se pronunciaron brindis y cumplidas manifestaciones de plácemes y regocijo.

En el lugar correspondiente reprodujimos el saludo hecho por una ninfa al Libertador, en los tiempos de la guerra magna, y luégo publicámos también los que otras señoritas dirigieron á los Generales Salgar y Olarte en 1859; no será, pues, fuera de lugar el insertar aquí uno siquiera de los muchos con que se saludó al Ilustrísimo Señor Parra en la fiesta que nos ocupa. Dice así:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Ilustrísimo y Reverendísimo Señor.

En los grandes acontecimientos que la humanidad ha presenciado, jamás ha dejado de aparecer la mujer cristiana desempeñando la sublime misión á que está llamada por sus elevados destinos. Ella fué la que, en los primitivos tiempos del cristianismo, supo llorar con el Divino Jesús, y enjugó su rostro escarnecido; y fué ella también la primera en presenciar el triunfo que, tres días después, había de sellar con la Resurrección la obra más portentosa que los siglos hayan contemplado.

De la misma manera, señor, la que ayer regaba con su llanto el camino de vuestro destierro y doblaba su rodilla á las puertas de vuestro calabozo para que vos la bendijérais, extiende hoy su manto entusiasmada, saludando al ilustre proscrito, á quien todos los corazones reciben entonando el hosanna inmortal de la victoria.

Es en nombre de la mujer cristiana, congregada en la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, que ocupo esta tribuna para saludaros, y he aceptado tan honroso encargo, porque no sé lo que haría si alguna causa, superior á mi voluntad, me impidiera en estos momentos ser tan expansivo como mis deseos me lo piden y la ocasión lo exige. La alegría grita dentro de mí; mi fe se deleita con lo que acontece; trato de abarcar con mi vista las consecuencias de este hecho y ellas me parecen más grandes á medida que más las considero.

Esperar y recibir al Prelado de la Diócesis, es por sí solo satisfacer una aspiración. Pero cuando ese Prelado, como vos, Ilustrísimo Señor, regresa del ostracismo, á donde fué conducido por sostener los derechos sacrosantos del Catolicismo; cuando ese Prelado ha sabido pronunciar el *non possumus* de los apóstoles, con la misma energía de sus antecesores; cuando, ¡valeroso soldado de Cristo! ninguna amenaza consiguió arredrarlo para dejar avasallar los derechos de una Asociación que, siendo divina como su Fundador, no puede tener otro jefe visible que el Romano Pontífice, ni otro soberano que á Dios; cuando ese Prelado, digo, une á su sabiduría, á sus precedentes históricos, tan elevados como patrióticos, la energía del ministro de la verdad, entonces el pueblo que le recibe se llena de unción religiosa para admirarlo y contemplarlo. Es que entonces, elevándose el espíritu, se experimenta algo semejante á lo que debió sentir el corazón de Magdalena ante el vacío sepulcro del Divino Jesús resucitado.

Sí, Ilustrísimo Señor, preciso es decirlo, y decirlo muy alto: ceñía vuestra cabeza la brillante guirnalda del hombre ilustre; orlada estaba vuestra frente con la esplendente diadema del ungido de Dios; pero os faltaba, señor, la corona de espinas del mártir del Cristianismo, y los enemigos de Dios y de la Iglesia se han encargado de colocarla sobre vuestras sienes.

Por eso todos los corazones palpitan regocijados; por eso os llevan de ovación en ovación, y por eso, quien así logra vencer la atonía de estas poblaciones y llevarlas con su sola presencia al movimiento espontáneo y al entusiasmo, debe tener algo que sólo inspira lo sobrenatural. Ese algo es el que sólo tiene la Religión Católica, donde quiera que la Cruz se levanta majestuosa como su símbolo. La idea que se adora hace adorable cuanto la representa. A la Religión le sobra prestigio para comunicarlo á sus apóstoles.

¡Feliz, mil veces, la grey que guarda tan celoso Pastor! El será su custodia en las épocas difíciles que acaso nos reserve el porvenir, y su palabra será la voz de alerta que nos advertirá de los peligros. Más felices aún los que, como vos, señor, han aceptado el martirio por salvar á su grey! Vuestra conciencia se anticipa á ofreceros el premio que la Providencia os tiene reservado, y la Historia os guarda una página sublime, en la que vuestro nombre, al lado del de los Ilustrísimos Señores Carlos Bermúdez, Manuel Canuto Restrepo, José Ignacio Montoya y Joaquín Guillermo González, forman esas cinco glorias del Clero colombiano, orgullo de los católicos, terror de la impiedad, timbre y blasón de esta Provincia eclesiástica.

¡Cuánto más pudiera yo deciros al dar el saludo á la aurora de vuestra libertad! Pero la alegría me embarga, el entusiasmo ahoga mi voz, y sólo alcanzo á suplicaros que bendigáis en mí á la Asociación que represento; que bendigáis al pueblo que os contempla, así como también á quien, gloriándose con el pomposo título de católico romano, se reconoce como el último de vuestros hijos en la dignidad, pero como el primero en rendiros su tributo de amor y admiración."

El día 31 de Agosto se dió principio á una Misión pública, acto que nunca se había visto en Bucaramanga, y para el cual fueron llamados casi todos los sacerdotes de la Diócesis.

Los doctores Zaldúa, Perilla, González y Martínez ocuparon la cátedra todos los días, y la concurrencia al templo fué permanente en los nueve que duró la Santa Misión.

El número de personas que se acercaron al Tribunal de la Penitencia fué de muchísima consideración, y para finalizar se verificó, el día 8, la Comunión general, en la que los sacerdotes no daban abasto distribuyendo el Pan Eucarístico por todas las naves de la iglesia, desde las seis hasta las nueve de la mañana, hora en que principió la Misa Pontifical.

A la una de la tarde el Prelado, acompañado del clero, entonó un solemne *Tedeum*, como piadosa acción de gracias á la Providencia; y un discurso de Su Señoría puso fin á la Santa Misión, cuyo recuerdo ha sido imperecedero para los fieles que á ella asistieron.

Entre los sacerdotes que tomaron parte en los actos, recordamos á los siguientes: Ilustrísimo Señor Doctor Ignacio Antonio Parra, Prelado Diocesano; Doctor Antonio María Colmenares, Vicario general de la Diócesis; Doctor Jesús María Atehortúa, Cura párroco de Bucaramanga; Doctor Francisco Javier Zaldúa, Director de los ejercicios; Doctor José Alejandro Peralta, Cura de Girón; Doctor Estevan García, Cura de Piedecuesta; Doctor Filemón Perilla, Cura de Curití; Doctor Miguel Martínez Barreto, Cura de San Gil; Doctor Juan Nepomuceno Antonio Ramos, Cura de Rionegro; Doctor Nepomuceno García, Cura de Carcasí; Doctor Diego Enrique Meléndez, Cura de Jordán; Doctor Cayetano Pulido, Cura

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de Baja y Vetas; Doctor Gabriel Garrido, Doctor N. González, Doctor Hermenegildo Bautista y Doctor José de los Reyes Díaz.

Al siguiente día, 9 de Septiembre, á excitación de El Club del Comercio, se celebró también otra misa de *requiem*, en sufragio por las almas de las víctimas que habían rendido su vida en los acontecimientos consumados un año antes.

Por la tarde, El Club en comunidad y un escogido personal de señoras y caballeros y personas de todas clases y condiciones se dirigían al camposanto á practicar una visita en las tumbas de los mismos á cuya memoria se había consagrado el aniversario.

Los señores Nepomuceno Toscano y Gabriel García Ordóñez dirigieron la palabra al público, en representación de El Club, y los Doctores Alejandro Peña Solano y Servilio Cuartas, en su propio nombre.

Todos los actos que se llevaron á cabo en esos días y en cuyo pormenor nos hemos detenido, puede decirse que constituyeron, en lo posible, una reparación de las pasadas faltas.

Almas puras, corazones piadosos y espíritus cristianos ofrecían sacrificios en el común holocausto, en desagravio de todos los errores cuyo resultado los había llenado de luto y amargura. La ciudad estaba yá purificada!

En 1880 entró en ejercicio de las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela el señor don Manuel Cortissoz, en virtud del *exequatur* que en seguida copiamos:

"GUZMÁN BLANCO,

Ilustre Americano, Pacificador, Regenerador y Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, etc. etc. etc.

A todos los que las presentes vieren, salud!

Por cuanto es conveniente conservar las relaciones mercantiles entre los Estados Unidos de Venezuela y los de Colombia, y atendiendo á que el señor Manuel Cortissoz es idóneo para ello, por las presentes le nombramos y constituímos Cónsul de Venezuela en Bucaramanga.

Suplicamos al Gobierno de la República de Colombia se sirva admitir y reconocer al nombrado como tal Cónsul de Venezuela, prestándole la protección que necesite en el libre y pacífico ejercicio de sus funciones.

En fe de lo cual le expedimos las presentes letras, firmadas de nuestra mano, selladas en la forma de costumbre y refrendadas por el Ministro de Relaciones Exteriores en Caracas, á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.

GUZMÁN BLANCO.—J. VISO."

"*Despacho de Relaciones Exteriores.—Bogotá, 9 de Septiembre de 1880.*

Se hace constar: que el Poder Ejecutivo de la Unión, por Decreto

número 720, de 27 de Agosto último, ha reconocido al señor Manuel Cortissoz con el carácter de Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en la ciudad de Bucaramanga.

Por el Secretario de Relaciones Exteriores, el de Gobierno, JOSÉ ARAÚJO."

Habiendo muerto en los sucesos de Septiembre de 1879 dos extranjeros, naturales de Alemania, y habiendo tenido parte en el acontecimiento algunos funcionarios públicos que ejercían autoridad, el asunto fué causa de reclamación, y á virtud de ella, el Gobierno hubo de convenir en dar una satisfacción, consistente en hacer el saludo á la bandera alemana y disparar los cañonazos de regla en tales casos; todo en presencia del Cónsul de aquel país, de la primera autoridad política de esta ciudad y de dos testigos.

Para llenar una de esas formalidades fué necesario traer del Socorro dos piezas de artillería, pues aquí no las había, y se señaló al efecto el 9 de Noviembre para que tuviera lugar la ceremonia.

En vano el señor Jefe departamental designó repetidas veces á distintas personas para que concurrieran á ser testigos del acto: nadie quiso aceptar aquella comisión.

Ya desde el día anterior había circulado una oportuna hoja volante, con el título de *La Patria ante todo*, en la que se excitaba á los colombianos residentes en la ciudad para que no sancionaran la humillación que, sólo por la fuerza, y nada más que por la fuerza, iba á consumarse.

Llegada la hora, en la Calle del Comercio y en todo el contorno de la plaza, las puertas de las casas, almacenes y tiendas se cerraron; todos los habitantes procuraron ocultarse, y hubo quienes se alejaran para no oír el ruido de los disparos. A excepción de los pocos empleados á quienes era de obligación el estar presentes, y del Cónsul, señor don Pablo G. Lorent, ni una sola persona concurrió á la solitaria plaza, y nadie pudo dar razón de lo que allí pasó.

Justa protesta hija del orgullo nacional y de la noble dignidad de los hijos de Bucaramanga.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XLIII

1881

SUMARIO.—Estudios sobre quinas—Quina cuprea—Se principia á explotar—El negocio toma cuerpo—La marea sube—Furor quinífero—Consecuencias—Polémica—El movimiento principia á disminuir—Un proyecto muy recomendable.

El señor don Pablo G. Lorent, extranjero residente en Bucaramanga, como ya lo hemos insinuado, representante de la antigua casa Lengerke & Compañía, y persona observadora y acertada en materia de negocios, venía desde hacía algún tiempo estudiando con esmero lo relacionado con las quinas de este país y haciendo ensayos sobre el particular.

Un día, según se cuenta, llegó á su casa un hombre del pueblo con el objeto de ofrecerle una carga de esa cáscara, al parecer de tan mala calidad, que llegó á sospecharse no era tal quina, sino simplemente alguna corteza sin aplicación ni valor alguno: así era de conjeturarse, tanto por la apariencia que presentaba como por el precio insignificante por que se ofrecía.

El señor Lorent, con ánimo de seguir en sus propósitos, parece que ofreció por ella la suma de ocho pesos, propuesta que su dueño aceptó sin vacilar; después de lo cual fué exportado el artículo para ver el resultado que producía, y con no poca sorpresa, á la vuelta de unos meses, anunciaron de Europa que la muestra á que nos referimos pertenecía á la que se denomina con el nombre de *Cuprea, Lancifolia ó punta de lanza*, de muy buena calidad y que se vendía á un precio bastante aceptable.

En esa virtud, el señor Lorent continuó haciendo sus investigaciones para solicitar el artículo, y principió á comprarlo y despacharlo para el extranjero, obteniendo siempre buenos rendimientos en el negocio. A medida que las ventas se verificaban en Europa, él proseguía sus compras aquí, hasta que, poco á poco, y en virtud de alguna circunstancia particular, el asunto vino á conocimiento de los señores Manuel Cortissoz & Compañía, recientemente establecidos en esta ciudad, quienes emprendieron el mismo negocio, mandando comisionados á los montes en solicitud de la quina *cuprea*, y alcanzando en su exportación ventajas análogas á las del señor Lorent.

Así estaban las cosas cuando el sigilo en el negocio desapareció por completo y el asunto se hizo del dominio público, precisamente en los momentos en que todavía la población experimentaba los

efectos del retroceso y la ruina consiguientes á las desgracias del año anterior.

No se pensó ya más en detener las operaciones, sino muy al contrario, en ensancharlas en la mayor escala posible, para aprovechar así las ganancias que se ofrecían en los mercados de Europa.

Varias otras casas de comercio, pero particularmente las que ya hemos nombrado, establecieron trabajos en grande y las gentes principiaron á acudir en solicitud de ocupación, la que obtenían sin demora. La marea continuó subiendo; la animación siguió en aumento; por distintas partes se acometían empresas y, á vuelta de pocos días, la revolución económica estaba consumada.

Los negocios de quina lo invadían yá todo; cuantos querían sacar lucro apelaban á ellos; de los pueblos vecinos llegaban las gentes en tropel, y cuando los brazos no fueron suficientes, se mandaron comisiones á lugares distantes en solicitud de peones y trabajadores; unos se iban á los montes; otros se encargaban de despacharles lo necesario para que los trabajos no se suspendieran; éstos sacaban la cáscara por su cuenta, aquéllos en comisión, unos en particular, otros en compañías; los exportadores celebraban operaciones sobre distintas bases; las noticias respecto de ventas mejoraban cada vez más y por consiguiente las entradas de dinero eran cuantiosas, nunca vistas en la plaza, y no obstante, se tomaban sumas á subido interés, en la persuasión de sacar utilidad; cargamentos de plata se conducían por todos los correos, y sus dueños la distribuían en el acto, sin contarla, y sin contarla era recibida también; los agricultores dejaban sus plantaciones, los empleados sus destinos, los dependientes sus almacenes, los sirvientes sus casas, para acometer explotaciones y talar los montes en busca de la rica cáscara, que era el tema obligado de todas las conversaciones, y sólo por excepción se podía señalar la persona que no tuviera algún capital comprometido en el negocio.

Las quinas todo lo afectaban y ninguno podía dejar de sentir por lo menos los resultados indirectos de las negociaciones: los introductores hacían sus pedidos de herramientas, de telas y aun de víveres; los cultivadores vendían mejor sus frutos; las mujeres preparaban alimentos para enviar á los trabajadores; los dueños de recuas eran solicitados con urgencia y repletaban los puertos con el cargamento; los dueños de canoas no daban abasto á conducirlo; los abogados tenían que intervenir en los pleitos que se suscitaban sobre propiedad de las tierras; los médicos no cesaban de recetar á los que llegaban diariamente enfermos por motivo de la intemperie y de los climas deletéreos; los boticarios despachaban en profusión sus pedidos de drogas y recetas; los salarios y los alquileres crecían por momentos y todos pagaban con puntualidad para alcanzar la preferencia en sus pretensiones. En una palabra, la situación era inmejorable y, cuál más, cuál menos, todos se sentían con un capital mayor, sin

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

saberse cómo ni cuándo. Casas de comercio, individuos particulares y familias enteras se trasladaron á esta ciudad atraídos por el desarrollo de la riqueza, siendo evidente que jamás se había visto un movimiento ni una agitación semejante en los negocios de esta localidad.

Lo que pasaba originó riñas y pendencias respecto de las propiedades: cada cual acusaba á otros de haberle invadido sus terrenos, y la codicia hacía también que se quebrantaran compromisos con el halago de mayores ganancias; pero aun cuando se cometieron injusticias, en cambio hubo muchos hombres cuyo recto proceder estuvo siempre á la altura de sus precedentes, sin desvanecerse ante los atractivos de la ambición inmoderada.

Pero, enmedio de todo, se veían cosas que no podían menos de ser consoladoras y de dar buena idea de la índole de nuestras gentes, pues por los caminos transitaban las recuas cargadas de dinero y casi sin resguardo, sin que nadie pensara en asaltarlas.

Bastó el trascurso de pocos meses para que individuos que atravesaban situaciones apuradas quedaran desahogados, y para que los acomodados se hicieran ricos. Se compraron campos, se edificaron casas, se cobraron deudas que ya se miraban como perdidas, y hasta los necesitados refugiados en el hospital recibieron el alivio de las muchas limosnas que se ofrecieron por los que salían favorecidos en las operaciones que emprendían.

Como el Gobierno del Estado hubiera convocado la Asamblea Legislativa á sesiones extraordinarias, y se supiera que ella iba á disponer gravar las quinas con un derecho fuerte, los exportadores se apresuraron á sacar sus cargamentos por todas las vías, pujando los fletes extraordinariamente, con la esperanza de librarse del impuesto.

El señor don Manuel Cortissoz, que era, sin duda, uno de los más ricos exportadores y que sostenía muchas empresas en las montañas de *La Paz*, tuvo que sostener intrincada polémica con el Gobierno respecto de la propiedad de unos baldíos, y la cuestión llegó hasta el punto de temerse que se trabara una lucha á mano armada entre las fuerzas del Gobierno y los numerosos grupos de trabajadores con que contaba el señor Cortissoz.

Tal fué, poco más ó menos, esa época propicia, superior, sin duda, á la del tabaco en Ambalema, y que todos recuerdan y designan hoy con el nombre de *El tiempo de las quinas*.

El artículo, que principió por venderse á veinte pesos carga, llegó á valer cinco veces más; los fletes á los puertos se pagaron hasta á diez y seis pesos, y los fluviales hasta á más de diez.

Esa situación duró en todo su vigor casi ocho meses: agotada la cáscara en los montes, y habiéndose recibido, al fin, noticias sobre baja del artículo en los mercados de Europa, el movimiento principió á disminuir sensiblemente.

Algunos capitales nuevos quedaron, pero también otros sufrieron menoscabo de consideración, por causa de la baja, que los sorprendió con depósitos enormes, comprados á los más altos precios.

Fueron muchos también los que, alucinados por las ventajas, que juzgaron estables, se dieron á acometer empresas descabelladas y á hacer gastos superiores á sus comodidades, lo que no tardó en rebajar y hasta consumir el capital que habían reunido.

Cuando las operaciones de quina estaban en su apogeo, el señor Daniel Hernández, que había venido de Pamplona á establecerse aquí, por ser empresario en el negocio, tuvo la feliz idea de proponerles á sus amigos que crearan un fondo destinado á favorecer al labriego que extrajo la primera carga de quina, vendida al señor Lorent, y para auxiliar á las familias de los trabajadores pobres que hubieran muerto por motivo de las enfermedades adquiridas en las empresas de explotación.

Desgraciadamente este buen propósito no pasó de ser un proyecto que, aun cuando tuvo buena acogida, no se llevó á cabo.

CAPITULO XLIV

1881

(CONCLUSIÓN)

SUMARIO.—Otra vez la viruela—Medidas de precaución—La langosta aparece—Medidas del Gobierno municipal—Rogativas—La imagen del Señor de los Milagros es conducida á la ciudad—Actos religiosos—Pasa la calamidad—Principia la calma—Horrible asesinato—Pormenores—Rumores—Amenazas—Un disgusto—Conflictos entre los de levita y los de ruana—La calma se restablece—Oficina de correos—Incendio en la iglesia.

En el mes de Abril de 1881 se presentaron, una vez más, casos de viruela que tenían los peores caracteres. En vista de esto, se organizó la Junta de sanidad y se repartió el pus vacuno á todos los médicos, para que lo aplicaran á cuantos fuera posible; creóse también un hospital de virolentos, en una casa que generosamente fué ofrecida por la señora doña Trinidad Parra de Orozco y que quedaba situada en las afueras de la ciudad, hacia el Sur del punto denominado *La Bucaramanga*.

Las señoras que formaban la asociación del SAGRADO CORAZÓN

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DE JESÚS colectaron limosnas y reunieron lo más necesario para atender á la salud de los atacados.

No bien se presentaba la epidemia, infundiendo los temores que á ella son consiguientes, cuando otra nueva calamidad, desconocida hasta entonces aquí, vino á afligir la población. Por el lado del Norte apareció un día inmensa nube que cubrió el sol: era la langosta, que, en cantidades enormes, invadió la población y todos sus alrededores, destruyendo las plantaciones y anunciando la miseria y el hambre consiguientes.

El Gobierno municipal destinó una cantidad para pagar á los que quisieran ocuparse en la destrucción de la plaga, mientras que los particulares también hacían lo que podían, aun cuando fuera para favorecer sus labranzas; pero, con todo, eso no era suficiente, y los pobres se quejaban á cada paso de las pérdidas de sus cosechas.

Como aún no se conocía, por experiencia propia, lo que era esta plaga, se tenía de ella una idea más bien exagerada, por las muchas cosas que se referían respecto de sus estragos, lo que contribuyó á que después no pareciera tan desastrosa.

En la perspectiva del hambre y la peste que amenazaban, se dispuso, de acuerdo con el Párroco, celebrar rogativas públicas para implorar el favor del Cielo y la cesación de las calamidades que ya pesaban sobre la población. Previa licencia del Ilustrísimo Señor Obispo, se convino en traer á Bucaramanga la imagen de NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO que desde hace tántos años se venera en la ciudad de Girón, y que se distingue con el nombre de EL SEÑOR DE LOS MILAGROS.

El 16 de Junio se verificó la traslación, nombrando comisionados especiales, encargados de recibir la imagen.

La vía que comunica los dos municipios estaba sumamente concurrida de gentes que venían de Girón y salían de Bucaramanga. Desde el llano de la entrada se arregló la procesión, y con la mayor pompa y recogimiento se condujo al SEÑOR, bajo palio, hasta la iglesia, acompañado de las imágenes de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano, que, como Patronos del lugar, se habían sacado al encuentro.

A los dos días se continuó la procesión, hasta llegar al punto en que termina el llano de la salida para la Matanza, donde se preparó un hermoso templete, adornado de flores y de luces, en el que se depositaron las tres imágenes ya mencionadas, y al rededor del cual permaneció el pueblo todo el día, entregado á la oración.

A la caída del sol se regresó á la iglesia, y después de venerar allí unos días más al SEÑOR, fué conducido, con la misma solemnidad, al municipio de Florida, pasando en seguida á Piedecuesta y retornando luégo á Girón.

La viruela, en esta vez, produjo pocos desastres, y la langosta,

aun cuando destruyó parte de las plantaciones, no alcanzó á producir el hambre, que todos creían inevitable.

Como resultado del movimiento comercial y agrícola, la confianza se había restablecido, pues aquél proporcionaba pan y trabajo para todas las clases sociales, y hacía pensar, con razón, que aun los hombres de malos hábitos se hallarían entregados á labores lucrativas, alejándose así de los caminos peligrosos á donde instintos perversos pudieran inclinarlos.

La seguridad pública, profundamente alterada dos años antes, apenas renacía, cuando un hecho atroz vino á interrumpirla.

El 22 de Julio, como á las seis y media de la mañana, el señor Rafael Ariza, que se dirigía de la casa á su almacén (situado en el costado Sur de la tercera Calle Real, el mismo que es hoy de propiedad del señor don Valentín Martínez), dió las llaves á un niño, hijo suyo, para que se adelantara á abrir las puertas, y se detuvo en la esquina inmediata á conversar con un amigo; luégo, como notase que el jovencito no podía introducir la llave en el fuerte candado que aseguraba la entrada, se acercó él mismo á abrir, y hallando algún impedimento en la cerradura, forzó la llave, con lo que produjo en el instante un horroroso estallido, semejante al de un disparo de trabuco: la cerradura se hizo pedazos y éstos volaron convertidos en otros tántos proyectiles de fuerza poderosa: uno de ellos desastilló la puerta, otro pasó á clavarse en la pared del frente, y el más grande hirió de muerte al señor Ariza, en toda la frente, despedazándole el cráneo y haciéndolo caer tendido en la calle.

El señor Francisco Velásquez, padre, que de casualidad estaba á su lado, quedó ileso, casi prodigiosamente, pero sin darse cuenta de lo que pasaba.

Las gentes acudieron en el instante al lugar del acontecimiento y levantaron el cuerpo ensangrentado de la víctima, quien sólo sobrevivió pocos minutos en angustiosa agonía.

Una escolta rodeó la manzana, juzgándose que el asesinato había sido causado con una descarga dirigida desde el interior del local, y que los responsables podían estar allí; mas á poco se comprendió que no había sido así.

Los fragmentos del candado se examinaron, y se vino en conocimiento de que el estallido se había producido con una carga de dinamita ó nitro-glicerina, depositada en la cerradura, probablemente la noche anterior.

Los demás dueños de almacenes, temerosos de que sus puertas estuvieran también minadas, no se atrevieron á abrirlas sino después de tomar muchas precauciones.

Las conjeturas principiaron á circular, por lo bajo, respecto de los asesinos, hasta llegar á creerse que *La Culebra* tenía en libertad socios secretos, que podían hallarse organizados y estar poniendo en juego nuevos medios para atacar á sus contrarios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No dejaron de formularse algunas sospechas respecto de determinadas personas, y aun cuando una Junta de ciudadanos muy respetables se reunió en El Club y ofreció una cantidad de bastante consideración al que diera un denuncio fijo sobre el particular, todo fué inútil y los nombres de los victimarios quedaron sepultados en la más completa oscuridad.

La muerte alevosa del señor Ariza determinó á más de una persona á alejarse de Bucaramanga, con tanto mayor razón cuanto se aseguraba que á manos de ricos comerciantes se habían hecho llegar, en oculto, cartas que contenían siniestras amenazas.

Como dos meses después, un policial que vestía ruana trataba de conducir á la cárcel á un hombre con motivo de algún desorden; varias personas se aproximaron á ver lo que ocurría, y algunos se interpusieron, juzgando que era alguna molestia personal, y como el policial explicara lo que pasaba é hiciera conocer su carácter de autoridad, uno de los que intervenían le replicó en voz alta: "Si usted es policía, abajo la ruana!" Esta expresión fué tomada como un reto, é inmediatamente se circuló la especie de que se estaba suscitando una división entre los *cachacos* y la gente del pueblo, y á poco principiaron á organizarse dos bandos, corriéndose la voz de que preparaban un ataque los del uno contra los del otro, ó los del otro contra los del uno.

Al siguiente día, los decires y los comentarios se divulgaban, exagerándose por completo; y como lo que había pasado no hacía mucho en Bucaramanga tenía los ánimos prevenidos, la división tomó cuerpo, y si éstos juzgaban que se les iba á atacar por el hecho de vestir determinado traje, aquéllos creían que lo que sus contrarios pretendían era impedirles que usaran el suyo.

La levita y *la ruana* fueron los distintivos de los dos bandos en que se dividió la población, preparándose como para entrar en las vías de hecho á la menor provocación; unos y otros se reunieron en la plaza y calles, en número considerable, pero sin que ninguno de los dos atacara al otro.

A pocas vueltas pudo comprenderse que la cuestión no tenía motivo racional, ni era, como se aseguraba, asunto entre comerciantes y septembristas ó entre hombres honrados y bribones; para convencerse de lo cual bastaba saber que entre los de *levita* había algunos que eran de *ruana*, aunque llevaran casaca, y entre los de *ruana* había muchos de frac, aun cuando fueran en cuerpo.

Principiaba la ciudad á conmoverse con la perspectiva de lo que pudiera acontecer, cuando la oportuna intervención del Jefe departamental, señor don Francisco Ordóñez Rodríguez, y del Párroco, doctor Atehortúa, puso fin al asunto, dejando ver claro que no había ánimo deliberado en mal sentido; con lo que todos se dispersaron y los conatos de ataque se concluyeron, sin más resultado deplorable que unos dos días de poca tranquilidad.

La Administración subalterna de Correos de Bucaramanga pasó á ser *Principal* el primero de Septiembre de 1881, por disposición del Gobierno general, á virtud de pedimento hecho por el Administrador señor don Francisco Mantilla T., siendo Secretario de Fomento del Presidente de la República el doctor don Gregorio Obregón.

El 24 de Diciembre, cerca de media noche, se oyó de repente el toque de arrebato en las campanas de la iglesia mayor; esta señal es de una naturaleza tal, que con dificultad se encuentra otra más propia para despertar el alarma con mayor celeridad.

Los que estaban en pie corrían á informarse dónde era el fuego, mientras que los que estaban recogidos se levantaron con igual fin; el afán fué más grande al ver que el incendio era en la misma iglesia: una de las luces que había en el pesebre, formado en el altar mayor, arrojó una chispa que comunicó el fuego á los manteles y de éstos pasó á un velo y un cortinaje de telas vaporosas; afortunadamente sobraron personas que ocurrieran en oportunidad, y el incendio apenas consumió los adornos de género y parte de los vestidos de los santos, sin alcanzar á comunicarse al edificio y sin que sufriera ninguna persona.

CAPITULO XLV

1882—1883

SUMARIO.—Primeras cuadrillas—Nueva fábrica—Nuevas casas de comercio—Nuevo Consulado—El Banco de Santander se restablece—Escritura—Fundadores—Pormenores—Una mejora en el Hospital—Un rayo en la iglesia—El daño se repara—Un temblor—Conducta del Párroco—Nuevo tabernáculo—Nueva Custodia—Reforma—Nuevas estatuas en la iglesia—Nueva procesión—Una Junta—Banco Prendario de Soto—Sus fundadores—Su instalación—Director-Gerente—Pormenores.

Fué en Enero de 1882 cuando por primera vez en la ciudad se presentó el juego de cuadrillas, pues aunque ya se había pensado otras veces en ofrecer al público esta distracción, nunca pasó ello de mero proyecto.

Veinte jóvenes entusiastas, bien vestidos y montando ágiles y adestrados corceles, después de hacer detenidos ensayos, se presentaron en la plaza y allí tuvo lugar la diversión, que fué del agrado general, tanto por la novedad de ella como por lo bien ejecutado de los movimientos.

La Compañía de los señores Restrepo & Villa, de Antioquia,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

estableció en esta plaza, en 1882, una fábrica de cerveza, enteramente distinta de las que habían existido aquí anteriormente, pues en éstas se elaboraba el artículo, desde su principio, por medio de muchos aparatos y con alguna dificultad, mientras que la de los señores Restrepo & Villa introducía de Europa la cerveza condensada, para prepararla luégo aquí por medio de operaciones mucho más sencillas y sin necesidad de maquinarias complicadas.

El artículo adquirió desde entonces mucho mayor consumo, particularmente entre las clases pobres, tanto de esta ciudad como de las poblaciones vecinas.

Esta fábrica estuvo funcionando primero en el vecino Municipio de Florida, y al presente existe todavía en Bucaramanga.

Las negociaciones de las quinas crearon muchos capitales, y aun cuando, como ya lo dijimos, de ésos desaparecieron no pocos bien pronto, otros lograron conservarse. Esto por una parte, y por otra el cambio de la situación comercial del país, dieron aliento á las empresas. En el año de 1882 se fundaron nuevas casas de comercio que giraban por sumas de bastante consideración y que introducían mercancías y exportaban frutos en grande escala. Esas compañías vinieron á reemplazar, digámoslo así, á las que se habían liquidado en 1879 y 1880 y contribuyeron á mantener vivo el movimiento en las negociaciones.

El señor don Carlos Keller, extranjero residente en esta ciudad, fué nombrado Agente consular de los Estados Unidos, por Decreto de 23 de Octubre de 1882, expedido en Washington. El 12 de Diciembre del mismo año le fué firmado el *exequatur* de reconocimiento por el Gobierno Nacional, y el 26 del mismo se presentó ante el Gobierno de Santander.

Este empleo fué el tercero de su clase que se creó en Bucaramanga.

El restablecimiento completo de la confianza, la marcha de las transacciones, el buen estado de la agricultura y la abundancia relativa de medio circulante sugirieron la idea de restablecer el Banco de Santander, para lo que se contaba con elementos suficientes de distinto género.

Acordóse dar la mayor participación posible á todos los que quisieran contribuir, y para eso el precio de cada acción se fijó en cien pesos, en lugar de mil, que antes había tenido.

El 16 de Junio de 1883, ante el Notario interino número 2.°, señor Francisco Bustos, y los testigos señores Camilo García y Roque Navas, se firmó la escritura número 32, por la cual quedó constituída la Sociedad de que hemos hecho mención.

Fueron fundadores que suscribieron el instrumento citado, las siguientes personas: Manuel Cortissoz, Nepomuceno Toscano, Emilio Minlos, Reyes González & Hermanos, Trinidad Parra de Orozco & Compañía, Paul G. Lorent, Tomás Arango, Koppel & Schloss,

José Ignacio Ordóñez, Luis Reyes, Francisco Ordóñez, M. Cortissoz & Compañía, Ignacio Bautista, Nicolás Rodríguez, José de Jesús Rodríguez, Carlos J. Delgado, Marco A. Velásquez, Francisco Velásquez hijo, Juan de la Cruz Gómez G., Gómez Galvis & Espinosa, Lino Uribe, Antonio María Rincón, Víctor Paillie, Vicente Uscátegui, Adonías Vezga, Laureano Ruiz, Ruperto Arenas y M., Julio y Jorge Ogliastri, Guillermo Forero Barreto, Forero y González, José de Jesús Pinzón, Juan Bautista García, Marcelino Colina, Simón Reyes, Demetrio Ortiz, Domingo Mediato, Fortunato Bernal, José Cupertino Rovira García, Alberto Fristch, Carlos Keller, Javier González, Pedro Guibsson, Víctor Cadena, Ambrosio López, Domingo Guzmán, Cruz Toscano, José F. Javier Bacchi, Josefa García, Rafael Ariza G., Cayetano González M., Manuel Antonio Mutis, Cristian P. Clausen, Rafael A. Galvis, Ernesto Langembach, Leonardo Reyes N., Antonio Lamus O., Antonio Uribe C., Adolfo Harker, Teodoro García, José Vicente Mutis, Gustavo Volkmann, Ricardo Galvis, Eulogio Uscátegui, David Puyana é hijo, Domnino Castro, Nepomuceno Cadena, Gregorio Ardila, Manuel María Pieschacón, José Ignacio Rueda, Benito Ordóñez, José A. Martínez, Guillermo C. Jones, Francisco N. Azuero, Blas Ortiz, Tobías Valenzuela, Phillipp Hasppiel, Juan Ogliastri, Leonidas Méndez y B., Paul Polko, Jerónimo Ortiz, José Braschi, Andrés C. Nigrinis, Ruperto Torres, Luis Eduardo Uribe, Antonio Estrella, Domingo Rueda T., Benicio Collazos, Zacarías García, Sinforoso y Cristóbal García, Ricardo Mutis, Juan Bautista Carreño, Clímaco Vargas, Valenzuela y Cadena, Daniel Martínez, Carlos María Plata, Juan de Dios Gómez R., Ulpiano Serrano Gómez, Braulio Martínez Serrano, Francisco Alvarez, Samuel Gómez Pradilla, Marcos Cáceres, Nepomuceno Serrano, Pedro D. Mantilla, Eusebio Cadena, Bernardo Vega M., Samuel D. C. Gómez, Gregorio Mantilla, Lázaro Reyes, Francisco E. Bustamante, Celestino Collazos, Amelia V. de Hasppiel, Samuel Troncoso, Rozo González, Marcos Puyana, Tomás Madiedo, Paulino Colmenares, Simón Hernández, Carlos Felipe Canal y Patricio Angarita.

El capital del Banco de Santander podía ser hasta de $ 200,000, pero en la escritura original quedó en blanco la suma con la cual debía principiar á ejecutar las operaciones.

Los billetes que el Banco expidió en esta segunda vez fueron de los mismos de que hizo uso en la primera ocasión, pues se contaba con un depósito de esqueletos que no se habían puesto en uso.

Las señoras doña Trinidad Parra de Orozco y doña Zoila Blanco de González regalaron en 1883 la verja de hierro que se colocó en todo el frente del edificio del Hospital de San Juan de Dios, donde permaneció hasta que se dió principio á la reedificación de este local. Desde entonces fué trasladada á ocupar el frente del cementerio católico, donde permanece en la actualidad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En Julio de 1883 un rayo cayó en la iglesia y derribó la parte superior de la torre que queda del lado de la casa cural; el faro y la cúpula que la coronan vinieron á tierra y el golpe de la masa fué tan fuerte, que hundió las losas del atrio sobre las cuales cayó.

Para ejecutar el trabajo de reparar el daño se buscó de un modo expreso al mismo arquitecto que había edificado el templo, señor José María Gómez, porque se conceptuaba por algunos que el fracaso era de más significación de lo que aparecía, y ninguno mejor que el señor Gómez podía decir lo que en realidad hubiera y corregir el daño de un modo seguro. Del examen que practicó se vino en conocimiento de que lo ocurrido no era cosa mayor.

El día en que el arquitecto Gómez terminaba el trabajo de la reparación, hallándose de pie sobre un andamio, en la parte más alta de la torre, sobrevino un temblor de tierra y ya puede calcularse cuál sería el terror que del operario se apoderaría cuando sintió lo que pasaba, viéndose á tánta altura, sobre un piso inseguro, teniendo en perspectiva una muerte tan probable como horrorosa. En aquel momento de tribulación todos los que se hallaban en la plaza dirigieron la mirada al maestro Gómez y pudieron ver que se descubría la cabeza y se hincaba para aguardar su último momento.

Un instante después bajó ilesó, pudiendo entonces ver claramente cuán cerca de la muerte se había encontrado.

Al par que los hombres de capital y de negocios daban empuje al progreso de la ciudad en el sentido que les correspondía, el Párroco no descuidaba su sagrada misión, propendiendo también, en cuanto era dable, por el culto público y aprovechando las ocasiones propicias para hacer que sus feligreses ayudaran, como era de su deber, al sostenimiento y adelanto de las obras de piedad.

Sus predicaciones diarias en pro de la moralidad y buenas costumbres, por una parte, y por otra su constante trabajo en beneficio de la iglesia, dieron los mejores frutos.

Acometió y llevó á cabo el doctor Atehortúa la reedificación del altar mayor de la iglesia, que desde su principio había quedado defectuoso. Desempeñó ese trabajo el arquitecto señor Luis Ignacio Peña, el mismo que dirigió la iglesia de Girón, y aun cuando la forma que se adoptó guarda bastante semejanza con la del anterior, quedó más sólida, se adornó con mejor gusto y el trabajo es más fino. Tiene figura exágona, pero las caras del lado de atrás quedaron en parte más despejadas y la mesa para celebrar el Sacrificio tiene mayor extensión que la antigua. Sobre el cornisón de encima hay cuatro jarrones que sostienen hermosos ramilletes, y remata dicha pieza en una especie de grada coronada con una estatua de cartón-piedra, que representa al SALVADOR. Por desgracia tiene algunos defectos, y no se encuentra en ella la majestad y la belleza que son de desearse en la obra.

El sagrario, que también se construyó de nuevo, es de madera

y fué trabajado por el ebanista señor Clemente Beltrán. Es todo blanco y sólo tiene una figura en relieve al frente, que representa al Cordero pascual sobre el libro de los siete sellos.

Pidió á Europa el doctor Atehortúa una hermosa custodia, mucho más grande que la antigua, y un rico resplandor dorado, adornado con figuras realzadas, que cubre todo el frente de la parte interior del sagrario. Esta custodia se dispuso que quedara fija en el altar, y que la que antes había se reservara para las procesiones.

Por el mismo tiempo se volvió á poner al servicio de la iglesia la pieza del bautisterio, que se hallaba anexada á la casa cural, dejando de habitarse el cuarto que le corresponde en el segundo piso.

También se proveyó la iglesia de diez y ocho estatuas extranjeras, todas de mérito, con las que se pudo dar mayor solemnidad á las funciones religiosas, con especialidad á las de la Semana Santa.

El Señor de la Caña fué donado por el señor Elías Puyana; Nuestra Señora de las Mercedes, por la señora Paula Ortiz de Serrano; la Sociedad de San José costeó la del Patriarca; los señores Antonio Uribe C., Anselmo Peralta y José Martínez, la del Jesús de Nazaret, y con limosnas y donaciones de los fieles se pagó el valor de las otras, que fueron: la de Nuestra Señora de los Dolores, el Buen Pastor, San Juan Evangelista, San Pedro, las tres Marías, el Señor Crucificado, el Señor á la columna, la Resurrección y las de cuatro ángeles.

Con todas estas imágenes la iglesia quedó desde entonces muy bien paramentada en esa parte. Las antiguas estatuas de la Resurrección y Jesús Nazareno fueron vendidas para el Municipio de San Andrés; otras que veinte años antes eran reputadas como magníficas, fueron retiradas y destruídas por imperfectas.

Por los años á que nos referimos se estableció aquí la costumbre de hacer una solemne procesión, el Viernes Santo, en la que se representaban todos los pasajes del *Via-crucis;* principiaba el acto á las once del día y terminaba á las doce, saliendo de la capilla de San Juan de Dios y concluyendo en la iglesia principal. En ese trayecto, que es de algo más de cinco cuadras, se iban haciendo las respectivas estaciones, y en cada una de ellas se agregaba el paso correspondiente, de manera que al llegar al templo se podían ver desfilar todos los principales cuadros de la pasión del SALVADOR. Esta procesión era una de las más concurridas que se veían en la ciudad; pero hace poco hubo motivos para suprimirla.

Deseoso el doctor Atehortúa de traer á Bucaramanga á las Hermanas de la Caridad para que se encargaran de la dirección del Hospital y fundaran un establecimiento de educación para niñas, dió pasos en ese sentido, entre ellos el de provocar una junta general de vecinos para ver si se podían arbitrar los recursos suficientes para el objeto; pero, desgraciadamente, ésta no tuvo tan buen efecto como era de prometerse, pues, quién sabe por qué causa, las sumas

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ofrecidas fueron de muy poca significación. No obstante, el Párroco perseveró en su propósito.

Aun cuando el Banco de Santander era un establecimiento de utilidad pública, sólo se ocupaba en operaciones en escala relativamente mayor, y así los pobres no podían sacar de él ventajas directas, á tiempo que la usura se propagaba entre los particulares, exigiendo crecidos intereses á los prestamistas en pequeño. Con el objeto de corregir el mal y llenar ese vacío, se formó la segunda sociedad bancaria que ha existido en Bucaramanga. Esta quedó legalizada por escritura pública número 72, otorgada ante el Notario interino de este circuito, señor Francisco Bustos, y los testigos, señores Juan Manuel Osorio y Ambrosio López, y se denominó *Banco Prendario de Soto*. Fueron fundadores de esta nueva asociación y suscribieron la escritura los señores Tomás Arango, Guillermo Forero Barreto, Eusebio Cadena, Luis Eduardo Uribe, Vicente Uscátegui, Eleuterio González, Eulogio Uscátegui y Adonías Vezga.

Principió sus operaciones con $ 10,000, pudiendo tener un capital hasta de cincuenta mil, representado en acciones de á mil pesos.

Fué Gerente del Banco de Soto el señor doctor Luis Eduardo Uribe; otro de los directores lo fué el doctor Eusebio Cadena.

Expidió billetes de á uno y de á cinco pesos, trabajados en Bogotá, en la litografía del señor don Demetrio Paredes, y de á diez y veinte centavos, trabajados en una imprenta de esta ciudad.

Funcionó primero la asociación en las dos penúltimas piezas que quedan en el costado Norte de la segunda cuadra de la Calle del Comercio; más tarde se trasladó al segundo almacén del mismo lado, en la quinta manzana.

CAPITULO XLVI

1884

SUMARIO.—Proyecto sobre Banco Popular—Director—La situación—El General Quintero Calderón llega á la ciudad—Candidaturas—Comisión cerca del Presidente del Estado—*Meeting* eleccionario—Herida involuntaria—Nuevo Jefe departamental—Las elecciones—Preparativos de guerra—Alianza entre radicales y conservadores—Pronunciamientos—Nuevo Jefe departamental—Este declara el Departamento en estado de guerra y se apresta—Comisión de paz—Combate de La Pedregosa—El Coronel Dávila vuelve á la ciudad.—Los revolucionarios se mueven sobre Bucaramanga—Combate del 26 de Agosto—Primeras providencias del General Castro—Jefe departamental provisorio—Alcalde provisorio—Llegan fuerzas de Pamplona — Resolución del General Quintero — Consecuencias — Nuevo Alcalde—Nuevo Jefe departamental—Junta conservadora—Conducta del partido—Elecciones para convencionistas. Nuevo Jefe departamental—Nuevo Alcalde—Se organizan fuerzas—Nuevo Cura propio de la ciudad.

Poco después de hallarse funcionando el Banco Prendario de Soto, se proyectó, por algunos vecinos, la formación de una tercera sociedad de la misma clase, denominada *Banco Popular*, y en ese sentido se dieron los pasos necesarios, llegando á colocar el número de acciones conveniente y á firmar la escritura que la constituía, que era, casi en su totalidad, la misma del Banco de Soto.

Fué elegido Presidente accidental el doctor don Carlos J. Delgado, pero el proyecto fracasó, probablemente porque la situación que empezaba á atravesarse infundía serios temores de un trastorno grave.

La agitación política que se venía sintiendo en todos los pueblos del Estado parecía tener uno de sus centros más notables en esta ciudad. Había principiado por simples manifestaciones de palabra contra el Gobierno del General Wilches, y se veía que tomaba cada día mayor fuerza, marcándose la opinión en ese sentido.

Las conversaciones de corrillo, las correspondencias dirigidas á los periódicos, las manifestaciones de diverso género, todo se veía girar dentro de la misma órbita y encaminarse al mismo fin.

Los síntomas seguros de una próxima revuelta se dejaban ya conocer. Los radicales y los conservadores parecían dispuestos á entenderse para entrar aliados en la lid; pero al mismo tiempo no había nada todavía que fuera un acto bien expreso y franco, propio para inspirar la confianza que debía preceder á una determinación tan grave como la de lanzar los pueblos á la guerra.

Las elecciones para Presidente del Estado se aproximaban y la lucha principió, adoptando por candidato el partido independien-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

te al señor don Francisco Ordóñez Rodríguez, y el radical al General don Eustorgio Salgar.

La casi totalidad de los conservadores se abstuvieron de tomar parte en el asunto, no apoyando al primer candidato, unos por no tener orden terminante del Directorio en ese sentido, y otros por aversión al Gobierno que sostenía dicha candidatura; motivos semejantes se alegaban para no prestar apoyo á la del General Salgar. Pero tanto los que sostenían la una, como los amigos de la otra, parecían prometerse que á última hora los conservadores terciarían en su favor.

No mucho antes de las elecciones llegó á la ciudad el General Guillermo Quintero Calderón, de regreso de Bogotá, á donde había ido á ocupar un puesto en el Congreso conservador. Fué muy bien recibido en Bucaramanga, esperándose, por los miembros de todos los bandos, que él traería alguna orden terminante que decidiera á qué candidato debía prestar apoyo el partido; pero el General Quintero apenas hizo presente que debía mantenerse una actitud moderada, sin adquirir compromiso, mientras no se dictara una resolución definitiva á ese respecto.

En el mes de Julio una junta de conservadores resolvió mandar dos comisionados á la capital del Estado á proponer al Presidente Wilches el cambio de la candidatura del señor Ordóñez por la del señor don José Domingo Reyes, quien se hallaba encargado de la Jefatura de Soto, ofreciéndole su apoyo si convenía en ello. No todos los que concurrieron á la junta fueron partidarios de tal evolución; pero la medida siempre se llevó á cabo, aunque sin éxito ninguno, pues el General Wilches no la aceptó.

Bien próximas ya las elecciones y en día de mercado, los salgaristas se prepararon para tener un *meeting*, y á tiempo en que se reunían en una de las esquinas de la plaza, los ordoñistas hicieron otro tanto, y cuando las bandas de música y los cohetes principiaron á resonar, salieron todos en tropel por la Calle del Comercio, lanzando unos y otros vivas á sus respectivos partidos y candidatos y ostentando banderas y estandartes con inscripciones.

Al principio pareció que aquel paso iba á trocarse en algo así como un combate, pero por fortuna los miembros de ambos partidos guardaron, hasta cierto punto, una circunspección que no permitió el desenlace que se temía.

Hasta ese día estuvo encargado de la Jefatura el ya citado señor Reyes. Por la tarde, el disparo involuntario de un revólver lo hirió gravemente en una pierna, reduciéndolo á la cama, y con ese motivo quedó encargado del empleo su hermano el señor don Luis Reyes.

Las elecciones estuvieron reñidas, y cuando ya los salgaristas contaban con el triunfo, unos hombres se arrojaron sobre las urnas y las despedazaron, pasando por sobre los jurados.

De ese día en adelante el estado de la ciudad dejó comprender

claramente que la revolución era incontenible; de ello se hablaba en todas partes; se dictaban medidas, se hacían preparativos y todos los días había juntas reservadas de carácter político.

La resolución estaba tomada, y en consecuencia el 17 de Agosto principiaron á salir de la ciudad muchos radicales en asocio de algunos conservadores, en comisión para ir á pronunciarse en Piedecuesta, Rionegro y Matanza.

Al siguiente día se supo que en el Municipio de Florida, Ceferino Navas, á la cabeza de veinte hombres armados, había iniciado el movimiento, y que lo propio debía estarse haciendo en otras partes.

El señor don Luis Reyes se separó de la Jefatura, entrando en su lugar el Coronel Juan Manuel Dávila, quien declaró trastornado el orden público en el Departamento y se preparó á la defensa con las fuerzas que había en la ciudad.

A ese tiempo se tuvo noticia cierta de Bogotá, de que el Gobierno general no prestaría apoyo á la revolución, en vista de lo cual el Jefe señor Dávila resolvió mandar el día 21 una comisión de paz á Piedecuesta, compuesta de los señores doctor Jesús Martínez Ordóñez, don Ruperto Arenas y M., don Luis Reyes y alguna otra persona, haciendo algunas proposiciones que no tuvieron efecto porque no fueron aceptadas por los revolucionarios.

El 23 el Coronel Dávila resolvió atacar á los de Piedecuesta: los enemigos se encontraron en el sitio de *La Pedregosa*, más acá de Florida, y el combate se trabó con empeño por ambas partes, hasta que la noche puso fin á la lucha, sin que se supiera á punto fijo de parte de quién había sido el triunfo.

Los revolucionarios perdieron allí, entre otros, á los jóvenes Juan C. Osorio y Justiniano Bueno; y quedaron heridos los Coroneles Miguel Santiago Peralta, Vicente Uscátegui y Miguel Díaz Granados.

Los gobiernistas tuvieron pérdidas, pero no de personas notables, y algunos se pasaron á los enemigos.

A las ocho y media de la noche los gobiernistas regresaron á la ciudad y se acuartelaron.

Los revolucionarios de Piedecuesta recibieron un refuerzo, que llegó de García Rovira, y el 26 de Agosto, en número de quinientos hombres, al mando del General Domnino Castro, vinieron sobre Bucaramanga.

Como á las dos de la tarde se rompieron los fuegos. Los gobiernistas se atrincheraron en la torre y en las dos casas inmediatas de la plaza, siguiéndose un tiroteo lento que se suspendió al terminar el día.

Durante la noche los revolucionarios estrecharon el sitio, y el 27 continuaron los fuegos hasta cerca de medio día, hora en que se entró en un tratado por el cual los sitiados se entregaron mediante

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la condición de que los jefes y oficiales quedarían en libertad. El Coronel Dávila no exigió nada en favor de su persona.

Una de las primeras providencias tomadas por el General Castro fué entregar al Párroco las llaves de la iglesia, que había sido profanada, acompañándole una nota concebida en términos muy corteses y que mereció una contestación análoga.

El Gobierno provisorio nombró para desempeñar la Jefatura departamental al señor don Francisco N. Azuero, y para Alcalde de la ciudad al señor don Jorge Mutis.

A los dos días llegó también el Coronel Daniel Hernández, seguido de unos doscientos hombres organizados en Pamplona, y cuando todos se preparaban para saber la resolución del General Quintero Calderón respecto de la participación que tomara en el movimiento, una comisión que se le había enviado regresó anunciando que dicho jefe no estaba de acuerdo y que, antes bien, se armaba en defensa del Gobierno.

Esta noticia produjo sensación: en el acto los conservadores, que se hallaban en unión con los radicales, se separaron por completo, y éstos se movieron aceleradamente hacia el Socorro antes de terminar la semana. Otro batallón se había organizado en esta plaza, y así, los revolucionarios, á su salida, llevaban yá muy cerca de mil hombres.

En reemplazo del señor Mutis entró á ejercer la Alcaldía el señor don Jorge Jones.

El 12 de Septiembre se tuvo noticia del tratado de paz celebrado el 10 en la capital del Estado. En virtud de lo pactado, entró en ejercicio del Poder Ejecutivo el doctor Narciso González Lineros, quien eligió para Jefe departamental de Soto, por Decreto de 17 de Septiembre, al señor doctor Tomás Arango. Se posesionó el día 24.

El 4 de Octubre una numerosa junta de conservadores acordó nombrar un comité para que resolviera la línea de conducta que debía seguirse en las próximas elecciones para miembros de la Convención, y éste resolvió entrar en alianza con los independientes, trabajando unidos por una misma plancha.

El 19 de Octubre se verificaron las elecciones; hubo en ellas algunos fraudes aislados; nada grave se sucedió en el día, y el triunfo favoreció á los candidatos de la plancha radical.

La ciudad quedó luégo en estado de expectativa; todas las miradas se dirigían á la capital del Estado, y de allí se aguardaba la voz que debía traer la consigna para saber cada cual el papel que le tocaba en lo que iba á suceder.

Disuelta la Convención por Decreto de 13 de Noviembre, en el mismo día fué nombrado Jefe departamental, para el tiempo que faltaba del período en curso y para todo el siguiente, el señor don Felipe Sorzano. Entró en ejercicio el día 19. ¡Veintidós años

habían trascurrido sin que ese puesto fuera ocupado por un conservador!

El Gobierno dispuso la organización de una columna en este Departamento, y para primer jefe de ella nombró al General Benito Martínez.

El 28 de Diciembre, por la noche, los gobiernistas celebraron pomposamente la falsa noticia de un triunfo alcanzado por el General Daniel Aldana sobre las fuerzas revolucionarias comandadas por el Coronel Daniel Hernández y otros, en el sitio de Sotaquirá. El año terminaba en plena guerra.

En los últimos meses, y en virtud de oposiciones celebradas en la capital de la Diócesis, entró en posesión de este beneficio, en calidad de Cura propio, el doctor José María Camargo B.

CAPITULO XLVII

1885

SUMARIO.—Situación de guerra—Fallecimiento del doctor Atehortúa—Sus restos. Su retrato—Los revolucionarios se aproximan—Los gobiernistas dejan la ciudad—Manifestación adversa al Gobierno—Peligro en la cárcel—Se salva el peligro—Entrada de las fuerzas revolucionarias—Estas se retiran—Los presos se fugan—Llegada de las fuerzas del Gobierno—Las Divisiones de los Generales Cuervo, Morgan y Ayarza—Comisión de paz—Salida de fuerzas—La viruela—Medidas de precaución—La guerra se termina—Reconstrucción de unos altares en la iglesia—Proyecto para traer las Hermanas de la Caridad. Nuevo Alcalde—Taller de dibujo.

En la situación de guerra que el país atravesaba, la ciudad tuvo que sentir lo que siempre es consecuencia obligada de toda revolución, máxime cuando desde que ella principió, Bucaramanga estuvo amenazada muy de cerca por algunas guerrillas enemigas, particularmente por la que se había formado en Lebrija, que intranquilizaba constantemente á los enemigos y que llegó hasta la entrada de la población sin que fuera dable debelarla.

El 27 de Enero, después de penosa enfermedad, falleció el Presbítero doctor Jesús María Atehortúa, antecesor del doctor Camargo; murió en la casa contigua á la que habita el señor Elías Puyana, por el lado Norte, en la segunda manzana de la plaza hacia el Noreste. Los restos del doctor Atehortúa reposan en la iglesia parroquial, en el mismo punto donde están los de los docto-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

res Valenzuelas y Romero. Una lápida de mármol blanco los cubre, y sobre ella se lee lo siguiente: " Doctor Jesús María Atehortúa, Cura de Bucaramanga. Murió el 27 de Enero de 1885, á los 44 años, 8 meses. Su amigo, Aparicio Reyes G."

Del doctor Atehortúa quedó un retrato al óleo, bien semejante, trabajado en Europa y costeado por los hermanos de San José; se halla colocado en la sacristía de la iglesia parroquial, y al pie de él dice: " La Sociedad de San José á la memoria del Presbítero doctor don Jesús María Atehortúa."

El 16 de Marzo se tuvo conocimiento de la aproximación del ejército revolucionario, y como el 17 por la mañana se reiterara el aviso, las autoridades civiles y militares, la fuerza pública y la casi totalidad de los gobiernistas se aprestaron para abandonar la ciudad.

A las diez y media salió la fuerza, y con ella todos los clérigos sueltos. Desde que el movimiento empezó á efectuarse principiaron á oírse sonar cohetes en distintos puntos del poblado, y á medida que los momentos corrían, aquéllos iban aumentando de tal manera, que cuando el último grupo de gobiernistas dejaba la plaza, la ciudad parecía que celebraba una gran fiesta, á juzgar por la multiplicidad de las detonaciones que se daban al aire en todas direcciones.

En esos momentos de alarma el encargado de los presos, que salía á toda prisa, se acercó á un amigo suyo y le entregó las llaves de la cárcel, recordándole que allí quedaban muchos reclusos de consideración, responsables de delitos comunes, y que eran peligrosos por sus antecedentes. Efectivamente, el riesgo era grave é inmediato, y en el acto se dieron cuenta de él las personas que quedaban en la ciudad.

Un rasgo de intrepidez salvó por lo pronto la situación: dos caballeros de reconocido valor personal, los señores don Pedro José Parra y don Miguel Santiago Peralta, seguidos únicamente del señor Pedro Herrera, se encaminaron á la cárcel, penetraron dentro del rastrillo, indefensos y desarmados, y con completa sangre fría les dirigieron la palabra á los reclusos, aconsejándoles el orden y la sumisión, como el camino mejor que podían escoger en su situación de detenidos ó sentenciados; procuraron convencerlos para reducirlos al buen proceder; les ofrecieron trabajar por aliviar en lo posible su situación, y luégo salieron asegurando nuevamente la puerta.

Este fué, en verdad, un acto de arrojo, para ejecutar el cual se necesitaba estar dotado de sangre fría, si se atiende á que al penetrar en aquel recinto se iban á exponer como presa al furor de criminales de profesión, como lo eran algunos de los que allí estaban.

Apenas los gobiernistas habían evacuado la ciudad, cuando ya los radicales quedaron dueños de la plaza, y con grande entusiasmo se prepararon para recibir al ejército que debía llegar.

El 18 hizo su entrada el General Hernández, quien fué recibido con grandes muestras de alborozo. El 19 ocupó la plaza el grueso del ejército, y con él llegaron los Generales Vargas Santos, Bernal, Rueda, Sarmiento, Pinzón, Acosta y otros jefes connotados de la revolución.

Todos los soldados y aun la oficialidad venían sobrellevando escasez de víveres y de vestuarios, y en los pocos días de permanencia en Bucaramanga sólo pudieron proveerse de lo más indispensable, tomándolo en algunos almacenes, sin que tengamos noticia de que se consumaran tropelías ni persecuciones de carácter grave.

El 22 por la tarde se supo que los gobiernistas, en número considerable, se acercaban por el camino de Florida. Terminaba el día cuando los revolucionarios principiaron á hacer sus aprestos de marcha, tomando la vía de Lebrija, y el desfile continuó hasta bien avanzada la noche, después de lo cual la ciudad quedó completamente desguarnecida.

Al siguiente día, en las primeras horas de la mañana, los presos de la cárcel, conocedores de que la población había quedado acéfala otra vez, se aprovecharon de esa circunstancia y forzaron las puertas de sus prisiones, escapándose por diferentes partes, pero sin que se atrevieran á ejecutar ningún atentado, ni pensaran en hacer daño.

Por la tarde del mismo día llegaron las fuerzas del Gobierno, al mando de los Generales Wilches y Quintero Calderón, y en las semanas subsiguientes las divisiones de los Generales Cuervo, Morgan y Ayarza. Las dos últimas sólo permanecieron pocas horas en la plaza, y la primera, después de corta permanencia, marchó á estacionarse en el municipio de Florida.

Ya antes el Gobierno había dispuesto comisionar á los señores don Miguel Díaz Granados, don Carlos Keller, don Zenón Fonseca y don Pedro José Parra para ir cerca de los Generales Vargas Santos y Hernández con el fin de hacerles proposiciones de paz; cerca al punto denominado *El Cacique* les dieron alcance, y de allí regresaron sin haber obtenido resultado satisfactorio, pues aquéllos contestaron haciendo presente que no les era dable aceptar convenio alguno sin la intervención del General Gaitán, que se hallaba en la Costa.

En el mes de Mayo la división Quintero Calderón se movió en dirección á las riberas del Magdalena, quedando las otras en los lugares que hemos indicado.

La epidemia de la viruela se presentó una vez más en la localidad; pero las autoridades no desatendieron este asunto y una Junta de sanidad, presidida por el Párroco, se organizó brevemente y tomó medidas oportunas y eficaces.

La situación de la ciudad fué de guerra, poco más ó menos hasta el mes de Septiembre, en que habiendo pasado yá la batalla de *La Humareda*, la entrega del General Camargo y la capitulación

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

celebrada después del combate de *Las Rojas*, la revuelta se dió por terminada y los comprometidos principiaron á llegar de nuevo á sus hogares.

En 1885 se reconstruyeron por completo los altares de las capillas laterales de la iglesia, pues los que antes existían estaban deteriorados y el trabajo era bastante ordinario. La nueva obra fué dirigida por el arquitecto señor Luis Ignacio Peña.

Una reunión de vecinos celebrada el 6 de Diciembre, á excitación del Párroco, se propuso arbitrar recursos, por entonces, para traer á Bucaramanga las Hermanas de la Caridad á encargarse del Hospital, empresa en la cual se había venido trabajando de tiempo atrás y para la que se contaba de antemano con una suma, asegurada á interés, y obtenida con los productos de un Bazar.

En los últimos meses de 1885 la Alcaldía estuvo á cargo del señor don Tobías Bretón, quien la desempeñó hasta principios del año siguiente.

Casi nada se había visto entre nosotros que revelara el cultivo de las bellas artes, pudiendo asegurarse que sólo la música había tenido algunos aficionados, hasta que, por el tiempo de que nos ocupamos, el señor don Pedro José Parra estableció un taller de dibujo y dió principio á sus trabajos dibujando á lápiz varios retratos de mérito, que hicieron conocer sus especiales dotes en el arte, de tal manera que fueron dándole reputación hasta el punto de que constantemente se le hicieran encargos de esa clase, aun de difícil desempeño.

Poco después se ensayó también en la pintura al óleo, alcanzando un éxito magnífico, á pesar de las dificultades que para ello le tocó vencer.

Es muy digna de hacerse notar la circunstancia de que el señor Parra no tuvo maestros en la pintura, y que la fama de que hoy disfruta la debe toda á su genio y á su perseverancia en el estudio.

Sus obras adornan hoy muchos de los principales salones y casas de esta capital.

CAPITULO XLVIII

1886

SUMARIO—Nuevo Jefe departamental—Estado de la ciudad—Se designa á Bucaramanga para capital del Estado—Llega á la ciudad el Jefe civil y militar acompañado de sus Secretarios y de otros empleados—Palacio de Gobierno—Efectos de la traslación de la capital—El cementerio es devuelto á la autoridad eclesiástica—Diligencias de entrega—Reformas en algunas calles—Nuevo Jefe civil y militar—Puente de Quebrada-seca—Homenaje á la memoria del doctor Romero—Posesión del Gobernador constitucional—Tribunal Superior del Distrito Judicial del Norte—Parque de García Rovira—El 24 de Octubre de 1886—Camino de Peñas blancas.

Bajo los auspicios de la paz principió para Bucaramanga el año de 1886.

Era Jefe departamental de Soto, en propiedad, el señor don Adolfo Harker, por nombramiento hecho en él por el señor Jefe civil y militar del Estado.

La época se presentaba con aspecto más bien bonancible, si se atiende á que no era dable exigirla mejor después de la cruenta lucha que acababa de pasar.

Los partidos políticos se hallaban cansados por las fatigas de la campaña, y se notaba en todos los habitantes cierta disposición como para aguardar la iniciativa del nuevo Gobierno que debía surgir después del triunfo sobre la revolución del año anterior.

Hubo desde los primeros meses del año tendencia á acometer empresas sobre mejoras materiales para embellecer la ciudad, de las cuales, algunas de más ó menos importancia se llevaron á cabo, como veremos en el curso de estos capítulos.

Por Decreto de 24 de Marzo se designó á Bucaramanga para capital del Estado, medida que hizo concebir, no sin razón, esperanzas de que la ciudad recibiría un poderoso empuje en la vía de su mejoramiento, y resolución que se imponía desde tiempo atrás, debido á las muchas condiciones que la localidad reunía yá para merecer esa distinción.

El 30 del mismo mes de Marzo se anunció por medio de grandes cartelones la llegada de Su Señoría el Jefe civil y militar, doctor Antonio Roldán, y de los Secretarios de Gobierno, Hacienda é Instrucción Pública, los señores General Vicente Villamizar, doctor Alejandro Peña Solano y don Felipe Sorzano, y en efecto, á las tres de la tarde del mismo día verificaron su entrada en medio de numeroso acompañamiento y seguidos de algunos empleados que en su compañía habían salido del Socorro.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Para palacio de Gobierno se designó la casa de dos pisos que se halla ubicada en el costado Norte de la primera Calle Real, la misma que al presente está en servicio; en ella quedaron instaladas la Jefatura civil y militar, las Secretarías y otras de las principales oficinas generales del Gobierno.

Es innegable que con la traslación de la capital, Bucaramanga recibió notorias ventajas: la administración pública, las necesidades del Gobierno, la dirección de los asuntos políticos y la instalación de nuevas familias fueron causa de mayor ensanche en todas las operaciones del comercio, de alza en los alquileres de las habitaciones, de construcción de nuevas casas y de otras cosas que venían á afectar más ó menos intensamente todos los ramos de la industria.

A virtud de Decreto expedido por la Jefatura civil y militar, el Alcalde, con fecha 16 de Mayo, procedió á hacer al Párroco entrega formal del cementerio, para lo cual le dirigió con anterioridad una nota que á la letra dice:

"Bucaramanga, Mayo 7 de 1886.

Alcaldía de la ciudad.—Número 128.

Al Venerable señor Vicario foráneo de San Miguel y Cura Párroco de Bucaramanga.

Me es altamente grato manifestar á usted que en cumplimiento del Decreto del señor Jefe civil y militar del Estado, de fecha 6 de Abril último, y en mi calidad de primera autoridad de este Distrito, pongo á la disposición de usted el cementerio de esta ciudad, que desde hoy debe quedar bajo la administración exclusiva de usted; y espero se sirva indicarme la fecha y la hora que usted tenga á bien señalar para hacerle entrega formal del edificio en referencia.

Me congratulo con usted, señor Vicario, con el Ilustrísimo Prelado Diocesano y con todos los fieles de la Diócesis por este acto reparador que la justicia reclamaba; y me felicito á mí mismo por haberme tocado la suerte de ser el intermediario para posesionar á usted en el mando del expresado local.

Sea esta medida un nuevo motivo para elevar una vez más, en el concepto de sus conciudadanos, al ilustre Magistrado que hoy rige los destinos del Estado, y para continuar acentuando la inmensa opinión que sostiene la sabia política del Gobierno de Colombia.

Dios guarde á usted, señor Vicario."

Del acto mencionado quedó en la Alcaldía del Distrito la siguiente diligencia original:

"En Bucaramanga, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis, siendo la una de la tarde, día y hora señalados para la entrega formal del cementerio de esta ciudad al Venerable señor Vicario foráneo de San Miguel y Cura Párroco de la ciudad, señor doctor José María Camargo, en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo del Estado sobre administración de los cementerios, de fecha 26 del mes de Abril último, el señor Alcalde del Distrito entregó al referido señor doctor Camargo las llaves del cementerio en presencia de los testigos señores Crisóstomo Estévez y Joaquín Llach. En constancia firman esta diligencia el señor Alcalde, el Cura Párroco y los testigos citados, por ante mí el Secretario de la Alcaldía."—(Aquí las firmas).

En 1886 la Alcaldía, de acuerdo con el Concejo Municipal, dispuso reformar la Calle del Comercio y la de la iglesia: los caños que antes atravesaban esas dos vías fueron trasladados á las dos carreras inmediatas, al Norte y al Sur de las anteriores; suprimidos allí los caños, se removió el piso en toda la extensión de dichas calles, quitándoles la inclinación hacia el centro, que antes tenían; se construyeron de nuevo todos los empedrados, dejándolos completamente planos y apropiados para el tránsito de carros; los enlosados, que antes eran también inclinados, se nivelaron levantándolos un poco sobre el piso del centro de la calle; el alumbrado público se mejoró y se aumentó el número de faroles de las calles y de la plaza.

Por ausencia del señor doctor don Antonio Roldán entró á ejercer la Jefatura civil y militar el señor doctor don Alejandro Peña Solano, desde el 11 de Mayo.

Mediante el apoyo del Gobierno del Estado, se dió principio á la construcción del puente de Quebrada-seca, á principios del mes de Junio, obra en la cual se había pensado otras veces sin haber podido llevarse á la práctica.

La ciudad de Bucaramanga, que tántos motivos de gratitud tuvo para con el antiguo Párroco, doctor Francisco Romero, se había tardado en hacer alguna manifestación pública que correspondiera al interés con que siempre trabajó aquél en pro del adelanto moral y material de la localidad. Tocó al Concejo Municipal de 1886 llenar aquel deber y supo cumplirlo expidiendo con fecha 15 de Septiembre el siguiente

"ACUERDO NÚMERO 20,

por el cual se honra la memoria del Presbítero doctor Francisco Romero.

El Concejo Municipal de Bucaramanga,

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Primero. Que es un deber de gratitud, al par que un poderoso estímulo para todos los buenos ciudadanos, tributar el debido homenaje de reconocimiento á los que por sus hechos se han distinguido como benefactores de la humanidad, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Segundo. Que jamás es tarde para reconocer el mérito de los que nos han legado ejemplo de patriotismo y de virtudes, sino que más bien, por el contrario, la posteridad es quien se encarga de pagar esa deuda haciendo justicia al mérito de sus antepasados con imparcialidad y rectitud,

ACUERDA:

Artículo 1.° El Concejo Municipal del Distrito de Bucaramanga, en nombre del pueblo que representa, honra la memoria del ilustre y benemérito sacerdote católico doctor Francisco Romero; reconoce que, con su abnegación, sus virtudes y su espíritu emprendedor y progresista, contribuyó notablemente al adelantamiento moral y material de varias poblaciones del Departamento, propendiendo en favor de las empresas agrícolas, prestando su valioso concurso á la Instrucción Pública é iniciando y llevando á cabo la construcción del templo principal de esta ciudad; y recomienda su memoria á la gratitud pública como muy digna de admiración y reconocimiento.

Artículo 2.° El retrato al óleo del doctor Francisco Romero será colocado en lugar preferente en la sala de las sesiones del Concejo Municipal de este Distrito, con esta inscripción: "El Concejo Municipal de Bucaramanga, al mérito y á las virtudes del ilustre sacerdote doctor Francisco Romero, dedica el presente sincero homenaje."

Artículo 3.° Destínase hasta la suma de cien pesos, del Tesoro del Distrito, para los gastos que ocasione el presente Acuerdo, cuya suma se incluirá en el Presupuesto de Gastos para el año próximo venidero.

Artículo 4.° El Alcalde del Distrito queda encargado del fiel cumplimiento de este Acuerdo, del cual se pasará copia al Ilustrísimo Prelado de la Diócesis y al Venerable Párroco de esta ciudad, solicitando además su publicación en el periódico oficial del Departamento.

Dado en Bucaramanga, á quince de Septiembre de mil ochocientos ochenta y seis.

El Presidente, Laureano Ruiz.—El Secretario, *Renito Picón.*

Alcaldía del Distrito.—Bucaramanga, Septiembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y seis.

Ejecútese.

Lisandro Acosta.—El Secretario interino, *Enrique Rosillo.*

Prefectura de la Provincia de Soto.—Bucaramanga, Septiembre 22 de 1886.

Declárase exequible el presente Acuerdo.

Adolfo Harker.—El Secretario, *Manuel M. Serpa.*"

Aun cuando la suma destinada para dar cumplimiento á este Acuerdo fué incluída en el Presupuesto de Gastos del año de 1887, ha habido la desgracia de que aún no se haya hecho efectiva la disposición copiada, lo que es de sentirse.

El 17 de Septiembre tomó posesión de la Gobernación constitucional del Departamento de Santander el doctor Alejandro Peña Solano, en interinidad.

El primero de Octubre principió á funcionar en esta capital el Tribunal Superior del Distrito judicial del Norte, respetable Corporación del Poder Judicial, compuesta de cuatro Magistrados, que lo eran los señores doctores Timoteo Hurtado, que la presidía, Antonio María Rueda G., Cayetano Pradilla y Librado Pinzón; la Secretaría estaba á cargo del señor don Vicente Parra R.

Esta Corporación quedó instalada en la casa donde habitó la familia del señor Pedro María Peralta Tejada, situada en la 3.ª manzana al Norte de la 2.ª Calle Real.

En 1886 fué iniciada también la formación de un parque, que se denominó de García Rovira, en la plazuela del Hospital, y se principió esa mejora, pero á poco se suspendió el trabajo y la obra decayó por entonces.

El 24 de Octubre, domingo, ha sido uno de los días en que más solitaria se ha visto la ciudad, pues desde el 23 los habitantes principiaron á salir en grandes partidas de á caballo y de á pie en dirección á Girón, donde debía celebrarse la consagración del Ilustrísimo señor doctor José Alejandro Peralta, Obispo electo de Panamá.

Un sacerdote dijo aquí ese día, á las siete de la mañana, una misa rezada, para que los vecinos que se habían quedado no dejaran de cumplir con el precepto, y la escasísima concurrencia que hubo al sacrificio mostraba que la ciudad estaba desierta.

Por contrato de fecha 28 de Enero, celebrado entre el Gobierno de Santander y los señores Francisco Ordóñez Rodríguez y Reyes González & Hermanos, se constituyó una compañía anónima para construir y explotar, por veinticinco años, un camino de esta ciudad á Sabana de Torres. El capital ascendía á la suma de $ 100,000, dividido en 100 acciones.

Por Decreto de 30 de Octubre el Gobierno dispuso emitir billetes hasta por cincuenta mil pesos para atender á los gastos de esta empresa. La amortización de esta deuda se garantizó con el producto de las rentas de peajes de mercancías de Cúcuta y Soto y con la de aguardientes de esta Provincia. El Gobierno invirtió, además, una suma que no bajó de $ 50,000, y después de haberse construído una parte no pequeña de este camino, la empresa se suspendió porque los fondos no fueron suficientes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XLIX

1887

SUMARIO—Fundación de las Escuelas Normales—Primeros Directores—La *Revista Judicial*—Escuelas de Santa Rosa y El Cordoncillo—Primeras Directoras—Dos sombrererías—La Exposición—Personal del Jurado—Nuevo Gobernador—Una empresa importante—El Prelado llega á la ciudad—Retiro espiritual—Misión—Proyecto sobre acueducto.

En el mes de Marzo se fundaron aquí las Escuelas Normales de varones y de señoritas; la primera, bajo la dirección del señor doctor don Carlos Felipe Torres, quedó instalada en la casa situada en la esquina Suroeste de la plazuela ó cuadra de San Mateo; la segunda fué confiada á la dirección de la Profesora señorita doña Mercedes Ramos S., y principió sus trabajos en la primera casa de la sexta cuadra de la Calle del Comercio, en el costado Sur.

En ambos establecimientos se crearon becas por cuenta del Gobierno Nacional y del Gobierno del Departamento.

Le tocó llevar á cabo la instalación de estos planteles al señor doctor don Rozo Cala, en su carácter de Inspector general de Instrucción Pública.

El 25 de Abril se principió á publicar en la capital la *Revista Judicial*, importante periódico que sirve de órgano al ramo de Justicia.

También se crearon en 1887 las Escuelas públicas, mixtas, de los barrios de Santa Rosa y El Cordoncillo, pues lo crecido de la población exigía yá estos establecimientos, porque á los niños de esos barrios no les era dable, por la distancia, concurrir á las Escuelas del centro.

La primera Directora que tuvo la Escuela de Santa Rosa fué la señorita Magdalena Chaves, y de la del Cordoncillo lo fué la señorita Rosaliana Rey.

Los señores don Guillermo C. Jones y don Lorenzo Menéndez establecieron dos sombrererías bien montadas. En la primera se fabricaban sombreros de pelo, de fieltro y de otras clases, de tan buena calidad que llegaron á competir perfectamente con los que se importaban del extranjero. Fué de notarse la circunstancia de que el señor Jones no recibió de nadie lecciones en el oficio y que los conocimientos que adquirió se debieron únicamente á la observación y al trabajo.

Las obras ejecutadas en el establecimiento del señor Menéndez eran también de mérito, y puede decirse que esos dos talleres habían podido atender satisfactoriamente las exigencias de todas las personas de buen gusto en lo relacionado con esa parte del vestido.

Bucaramanga, que desde tiempo atrás había sido el centro de un gran número de sombrererías de paja, no había tenido ninguna de otra clase, pues apenas habían existido, transitoriamente, tiendas de esa especialidad, cuyo artículo era importado del extranjero, pero sin que en el país se trabajara nada en el ramo.

Los establecimientos de los señores Jones y Menéndez existen actualmente y gozan de fama por sus trabajos.

El 20 de Julio se abrió la exposición organizada por Decreto de la Gobernación de 15 de Abril de 1887, y ordenada por la Ley XV de 1871.

Fué la Exposición una verdadera fiesta del progreso, á la que contribuyeron los miembros de todos los partidos. Empleados y particulares tomaron anticipadamente el mayor interés para dar toda la importancia posible al acto.

Las nueve Provincias del Departamento estuvieron en ella representadas y todas mandaron sus comisionados con multitud de productos agrícolas, artefactos, variedad de sustancias medicinales, curiosos trabajos de mano, tejidos, muebles, muestras de minerales, maquinarias, aparatos útiles, cuadros de pintura, antiguallas y otras cosas que sería largo enumerar.

La Exposición se verificó en la casa de la Escuela de varones del Municipio, y todas las piezas principales del edificio se hallaban ocupadas con los productos enviados para su exhibición.

El Jurado encargado de hacer las respectivas calificaciones distribuyó muchos premios en dinero, de á diez hasta de á doscientos pesos, y diplomas de primera, segunda y tercera clase.

Fueron representantes de las Provincias en el Jurado de la Exposición los señores que pasan á expresarse:

De Cúcuta, señor doctor don Tomás Arango.
De Charalá, señor don Nereo Acevedo.
De García Rovira, señor don José María Ramírez.
De Guanentá, señor don Pedro José Parra.
De Ocaña, señor don Sixto Jaramillo.
De Pamplona, señor don Luis María Canal.
De Socorro, señor doctor don Luis Fernando Otero.
De Soto, señor doctor don Aurelio Mutis.
De Vélez, señor don Ambrosio López.

Duró la Exposición varias semanas, sin que faltara la concurrencia de personas de esta y de otras ciudades del Departamento.

El 15 de Noviembre se encargó de la Gobernación de Santander el señor doctor don Antonio Roldán, é hizo los siguientes nombramientos de Secretarios: de Gobierno, doctor don Rozo Cala; de Instrucción Pública, doctor don Aurelio Mutis, y de Hacienda, doctor don Alejandro Peña S.

En 1887 los señores Rinaldo, Jorge Antonio y Herman Gölkel

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y Julio Jones constituyeron una Sociedad con el propósito de establecer en la capital el alumbrado eléctrico.

El socio Jones emprendió un viaje á los Estados Unidos, expresamente con el fin de estudiar el asunto, y consagrado á eso estuvo allí durante ocho meses, después de lo cual regresó al país.

Antes de terminar el año se dió principio á los trabajos, designando el punto denominado Chitota, á una legua de la ciudad, para construir la estación.

El Gobierno municipal concedió á la Compañía privilegio exclusivo, por el término de veinticinco años, para disfrutar de su empresa, y el Gobierno del Departamento aprobó la concesión.

En su respectivo lugar hablaremos detenidamente con respecto á la marcha y desarrollo de esta empresa. Por ahora nos basta decir que por aquel entonces casi nadie creyó en que llegara á alcanzarse resultado halagüeño, y que los más miraban el asunto de la luz eléctrica como una cosa quimérica ó irrealizable.

A fines del mes de Noviembre llegó á la capital el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, doctor Ignacio Antonio Parra, acompañado de los Reverendos Padres Jesuítas Silva y Taboada, y bajo la dirección de éstos se tuvo un retiro espiritual para el Clero, que duró nueve días y que se celebró en la casa en que al presente habita el señor don Ruperto Arenas y M., en la segunda manzana de la plaza hacia el Norte.

Pasados estos ejercicios, se siguió con una Misión pública que duró nueve días y que terminó el 8 de Diciembre. Esta, que fué la segunda que hubo en la ciudad, estuvo, como la primera, solemnísima, y el número de personas que recibieron los Santos Sacramentos de la Penitencia y la EUCARISTÍA fué también muy crecido.

Entre los sacerdotes que tomaron parte en los actos religiosos que acabamos de mencionar, recordamos á los siguientes, además de los que ya hemos nombrado: doctores José María Camargo B., Estevan García, Domiciano Valderrama, Francisco Javier González, José Natividad Zafra, Angel María Murillo, Leonardo Mantilla, Ramón Buenaventura N., Juan Nepomuceno Antonio Ramos, Diego Enrique Meléndez, David González, Luis María Tolosa, Severo Ordóñez, Joaquín Uribe y Jesús Peralta.

Algo se agitó, por este tiempo, el proyecto de un acueducto para surtir á la población con suficiente cantidad de agua potable. No era la primera vez que se trataba de este asunto, pues en 1878 el Concejo Municipal celebró un contrato con el ingeniero señor doctor Angel María Otero, por la suma de $ 300, para que se hicieran los estudios del caso y se diera el informe correspondiente. El doctor Otero desempeñó su encargo, levantó los planos y suministró los datos que eran de desearse, en virtud de los cuales calculó que para conducir el agua del río Suratá ó de la quebrada de Tona, se invertiría, aproximadamente, la suma de $ 300,000.

CAPITULO L

1888

SUMARIO—Mejoras materiales—Ensanche de una plazuela—Una nueva fábrica—Trabajos de la Compañía eléctrica—Fundación de la Escuela de artes y oficios—Una opinión respecto de esta Escuela—Su escudo.

Podemos decir que la traslación de la capital á Bucaramanga y la circulación del papel-moneda fueron dos acontecimientos que contribuyeron, no poco, al desarrollo material de la ciudad, pues desde entonces tomó mayor vuelo la construcción de edificios de más ó menos importancia, y bastaba pasear las calles de la población para persuadirse de que casi no había una sola carrera donde no se encontraran gentes ocupadas en ese género de trabajos.

Los materiales y los jornales duplicaron su valor; y cuando se daba principio á la construcción de una casa, ya había inquilinos que la solicitaban para cuando estuviera habitable. Este empeño en edificar no ha decaído aún, y la población se extiende casi por todos lados.

En 1888, la señora doña Trinidad Parra de Orozco y el señor don Anselmo Peralta hicieron donación al Gobierno de una parte de terreno contiguo á las plazuelas del Hospital y el cementerio, por el costado del Norte, con lo que á éstas se dió una extensión casi de dos tantos más de lo que antes medían, y al mismo tiempo las autoridades tomaron empeño otra vez en la formación del parque de García Rovira, y tanto, que pronto estará concluído.

Por ese tiempo el señor Pedro Aguilar hizo conocer aquí las cuerdas de alambre, destinadas para ser usadas en bandolas y tiples, las cuales acabaron por completo con el consumo de las llamadas *imperiales*, que se introducían del extranjero. A poco, el señor Guillermo C. Jones, con su propio ingenio y sin ayuda de nadie, fabricó también las de alambre, en un todo semejantes á las del señor Aguilar. Los fabricantes han producido las necesarias para el consumo en estos pueblos.

Los trabajos de la Compañía eléctrica siguieron adelante y se formalizaron por completo, á pesar de las dificultades que se oponían, porque esta empresa exigía grandes gastos, no sólo para construir la estación, sino también, y lo que era más, para la compra y traslación de las maquinarias, por cuanto nuestras vías, tanto terrestres como fluviales, no han ofrecido nunca facilidades para los trasportes.

Aun cuando el ramo de Instrucción Pública había venido te-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

niendo relativo desarrollo y ya se contaban seis establecimientos primarios de ambos sexos y dos secundarios, costeados por el Gobierno, era lo cierto que se echaba de menos un plantel de esta última clase, donde los jóvenes aprendieran un oficio con qué ganar modestamente la vida, conquistándose así una posición independiente.

Para llenar este vacío se creó en 1888, bajo la administración del doctor Roldán, la Escuela de artes y oficios de Santander, importante establecimiento llamado á levantar una pléyade de jóvenes aptos para el trabajo y útiles á la sociedad y á sí mismos.

Esta idea, difícil de llevar á la práctica, y cuya organización requería muchas aptitudes y una laboriosidad á toda prueba, fué realizada antes de lo que se esperaba, gracias al tino del doctor Roldán y á la actividad del doctor Aurelio Mutis, Secretario de Instrucción Pública, á quienes cupo la gloria de convertir en una realidad lo que podía haberse juzgado como un proyecto casi irrealizable.

Generaciones enteras bendecirán, con justicia, á quienes supieron consagrar sus desvelos á una obra de la cual habían de derivar pan y trabajo tántas familias necesitadas, y á cuya sombra habían de salvarse centenares de jóvenes de una perdición casi segura.

La Escuela de artes y oficios quedó fundada el 15 de Abril, en la antigua casa del *Saque*, en la tercera manzana de la plaza hacia el Noreste, siendo su primer Rector el doctor don Luis Fernando Otero.

El Gobierno del Departamento fundó en esta Escuela veinte becas, que hoy se han aumentado, y el Municipio de San José de Cúcuta costea dos más. Se dan allí la mayor parte de las enseñanzas de las Escuelas Normales, y además lecciones teóricas y prácticas para formar maestros en cinco artes distintas.

No podemos prescindir de consignar aquí un artículo que, sobre este plantel, se publicó en 1889 en un periódico de esta capital, pues su lectura contribuirá á hacer conocer lo que es la Escuela de artes y oficios, cosa que conceptuamos necesaria para que puedan apreciarse en su verdadero valor los beneficios que ella produce á los pueblos del Departamento.

"En repetidas ocasiones hemos tenido oportunidad de visitar este simpático establecimiento, llamado por muchos motivos á producir fecundos y saludables resultados en favor de la sociedad de este Departamento, y en vista de su marcha progresiva y de su pronto desarrollo, no hemos querido permanecer sin llamar la pública atención hacia este centro de progreso, verdadero foco de luz, del cual van á derivarse no muy tarde grandes ventajas para la juventud trabajadora de los pueblos de Santander.

La Escuela de artes y oficios es algo más de lo que á primera vista parece, y su importancia supera á la buena idea que de ella se ha tenido hasta hoy.

Si los establecimientos de instrucción secundaria y las Escuelas Normales han de servir y sirven en efecto para preparar esa generación que ha de lucir mañana sus conocimientos, ya defendiendo los derechos de la justicia en los estrados, ya aliviando las dolencias humanas con los recursos de la ciencia médica, ó dirigiendo á la niñez en los establecimientos de enseñanza, la Escuela de artes, por lo que á ella toca, será también poderosa palanca para formar los ciudadanos modestos y laboriosos que han de componer ese gremio de respetables y honrados artesanos que, entregados á provechosas labores, ganarán sin angustias el pan cuotidiano, á quienes el trabajo perseverante dará rendimientos satisfactorios, y ellos nos corresponderán á todos dando con sus fuerzas y conocimientos distintas formas á las materias primas que así han de emplearse en las necesidades de la vida y en empresas de distintos géneros.

Si la coronación de una carrera científica sólo se logra cuando se poseen los recursos intelectuales y pecuniarios que para ello se demandan, la posesión de un arte facilita al pobre los medios de adquirir, por caminos no menos lícitos, lo que por aquéllos se le ha dificultado alcanzar; y cuando por obstáculos, que á veces son insuperables, muchos no puedan ocupar un puesto en las bancas de nuestros colegios, ni tomar parte en las aulas de una Universidad, los talleres normales les desplegarán las puertas de sus salones para hacer de jóvenes humildes y sencillos los profesores de oficios que han de adquirir allí la independencia necesaria para vivir como libres en el seno de una sociedad civilizada. Si no todas las individualidades que se forman han de poder sobresalir como médicos, ingenieros, abogados ó institutores, campo muy amplio ha de quedarles para aprovechar sus dotes como hábiles artesanos y como hombres de trabajo en los diferentes ramos que hacen parte de oficios necesarios, provechosos y lucrativos: y éste es, precisamente, uno de los grandes vacíos que van á llenarse con la existencia del Establecimiento á que nos referimos. Cada alumno que haya alcanzado allí su diploma, será, en todo caso, un ciudadano útil que ingresará en la colectividad común, un sér á quien se aleja del vicio, un nombre menos en la estadística criminal, y tal vez no sólo una sino muchas víctimas arrancadas al desamparo y á la miseria.

Ahora bien: para anunciar este fin y prometernos este resultado, toma parte en nuestro pronóstico la consideración, muy importante, á la verdad, de que en el plantel de que nos ocupamos no es tan sólo una instrucción meramente mecánica la que se recibe; el cuerpo de alumnos que forma su discipulado, refuerza sus conocimientos y da mayor solidez á sus estudios con las enseñanzas teóricas de las materias que deben acompañar los oficios en que han de ocuparse, y reciben asímismo las más importantes lecciones morales y religiosas, de una manera tal, que no sólo podrán derivar las ventajas sociales y pecuniarias que contribuyan á su bienestar, sino también que conocerán los principios á que deben ajustar su conducta para impedir que los elementos de otro orden se conviertan en motores peligrosos de los vicios y la desmoralización, que siguen casi siempre como consecuencia de una educación incompleta ó poco severa.

Creada la Escuela de artes y oficios á principios del año próximo pasado, ha alcanzado al presente un incremento que satisface las aspiraciones de los más exigentes. Cuenta con un local propio, que reúne las condiciones apetecidas y al cual se le han hecho las mejoras que se reclamaban, dándole al presente un valor que no puede bajar de diez y ocho mil pesos, puesto que tiene hasta habitaciones cómodas y decentes para la

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

contratista á la alimentación de los alumnos, y para el servicio particular del Director.

Unicamente en el presente año se han invertido como dos mil pesos en la compra de materiales para abastecer los talleres, y ya se ven con satisfacción varias obras de herrería, carpintería, talabartería y zapatería, bien construídas, como también algo de lo que principia á producirse en materia de imprenta y construcción de ropa para el uso. Tiene el plantel un Director, un Subdirector, seis Maestros de artes y suficiente número de Profesores para las enseñanzas de Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Religión, Dibujo, Geografía, Física, Ortografía, Gimnasia y Geometría.

Los gastos anuales en sueldos de los empleados, alimentación de algunos de éstos y de cerca de treinta alumnos internos, asciende, por aproximación, á la suma de diez y seis mil pesos. Los distritos, por su parte, contribuyen con un dos por ciento del monto total de sus rentas de *Fondos comunes*, obteniendo, en cambio, la creación de varias becas para la educación de jóvenes pobres.

La marcha del Establecimiento ha sido hasta el presente del todo satisfactoria, y tan pronto como él principie á producir el fruto que nos prometemos, tan luégo como de sus claustros comiencen á salir maestros entendidos, honrados, y, lo que es más, puntuales en el cumplimiento de sus compromisos, estamos seguros de que todos quedarán apercibidos de que la Escuela de artes ha venido á remediar muchas necesidades de las que se hacen sentir en la mayor parte de nuestras localidades, y que ella es un verdadero elemento de adelanto y de prosperidad positivos.

Es en alto grado consolador contemplar los esfuerzos de todo un cuerpo de jóvenes amantes del trabajo, agitarse alegremente por adquirir su perfeccionamiento moral, á la vez que por alcanzar un título que ha de procurarles posición modesta pero honorable y hasta cierto punto libre, digámoslo así, de las estrecheces y de los pesares de la indigencia.

En la actualidad, los mismos educandos alcanzan con sus obras para proveerse, en parte al menos, de muchas de las cosas más urgentes en sus estudios, y ya principia á verse con esto cómo los trabajadores se dan la mano prestándose recíproco apoyo para alcanzar el fin que solícitos persiguen.

No son pocos los objetos de uso común que allí se encuentran á la venta, á precios relativamente bajos; en lo general nótase orden y cuidado en todos los enseres del Establecimiento, entre los cuales se poseen también un Laboratorio de Química y un gabinete de Física, que pueden ser de bastante utilidad en los estudios.

Juzgamos oportuno y conveniente que entre las mejoras que han de hacerse aún, en el plantel de que tratamos, se pensara en introducir el estudio del grabado en madera, contratando al efecto una persona entendida, que se conseguiría sin mayor inconveniente en la capital de la República: y como á vuelta de pocos años es natural que se aprovechasen algunos alumnos lo bastante para continuar propagando sus conocimientos, el gasto, por lo pronto, aun cuando fuera de alguna consideración, sería transitorio.

Con esta medida, al par que se creaba, puede decirse, otro nuevo oficio, hasta hoy desconocido en la mayor parte de nuestras poblaciones, se daría también impulso al periodismo ilustrado y á otras empresas de carácter semejante....."

La Escuela de artes y oficios ha seguido su marcha progresiva: el Gobierno invierte en ella sumas de bastante consideración; las becas se han aumentado y en los últimos años han recibido lecciones allí más de setenta jóvenes de todas las Provincias.

Tiene el Establecimiento su escudo, en el que se ve dibujado un libro abierto simbolizando la ciencia; sobre él una colmena, que representa el trabajo; y en el horizonte que llena el fondo se destacan los primeros rayos de un sol naciente. Este escudo luce en la sala rectoral, lo mismo que el retrato del doctor Mutis y el del señor don C. Andresen Möller, generoso extranjero que ha dado impulso á la Escuela con valiosos regalos de utilidad.

CAPITULO LI

1888

(CONCLUSIÓN)

SUMARIO—Sociedad de San Luis Gonzaga—Primeros dignatarios—Pormenores—Asamblea departamental—Su personal—Sus dignatarios—Nuevo Gobernador—Empresas mineras—Otro cementerio—Las Hermanas de la Caridad llegan á la ciudad—Se encargan del Hospital—Fallecimiento del Párroco doctor Camargo—Su entierro—Sus restos—Su retrato—Nuevo Cura—Sociedad telefónica—Establecimiento del teléfono—Primeros grados de Institutores de Escuela superior.

A mediados de 1888 los Reverendos Padres Jesuítas Castañeda y Crespo fundaron la Asociación de San Luis Gonzaga, compuesta de niños, de la que fué primer Presidente el jovencito Leonardo Angulo; Secretario, Ramón Guerrero, y Tesorero, José María Pinto.

Tomó interés en la conservación de la Sociedad el Presbítero doctor Eusebio Corredor, quien hacía reunir la corporación todos los domingos y dictaba lecciones religiosas y morales.

Los niños celebraban la fiesta del Santo Patrono, para lo cual contaban con una pequeña estatua de San Luis, bien perfecta, que fué regalada por el jovencito Roberto Orozco, y que hoy se venera en la capilla de San Laureano.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Esta Sociedad tuvo épocas en que decayó; pero actualmente funciona bien y su personal no es escaso.

El 20 de Junio se instaló la Asamblea departamental en el local de la Escuela de varones del centro. El personal de esta corporación se componía de los señores doctor Misael Reyes, General Antonio Carreño R., Abelardo Suárez, doctor Ricardo Martínez Silva, General Leonidas Torres, Luis Francisco Martínez, Demetrio Ortiz, Pedro Silva Gutiérrez, Pedro Elías Toledo, Marco Aurelio Prada, doctor Luis Felipe Torres, doctor Luis José Rueda, Carlos María Plata, doctor Santiago Rizo L., Lorenzo A. Yáñez, Antonio Daza C., Heliodoro Ruiz P. y Samuel Téllez.

Desde las primeras sesiones se marcó en la Asamblea una división en dos bandos, gobiernista el uno, y oposicionista el otro. Por este motivo, el General don Vicente Villamizar, que ejercía la Gobernación, renunció el puesto, y en su lugar fué nombrado el General don Guillermo Quintero Calderón, quien tomó posesión el 11 de Julio.

Fué Presidente de la Asamblea el doctor don Santiago Rizo L., y Vicepresidente el General don Antonio Carreño R.

Las empresas mineras venían llamando la atención de los habitantes, y en la época á que hemos llegado se hablaba mucho respecto de este negocio, pintándose las pingües ganancias que de él prometían derivarse.

Entre las compañías que se formaron figuró en primera línea la del *Jején*, destinada á explotar ricos aluviones en las cercanías de Girón. A esta empresa dieron impulso y adelanto los señores don Manuel Cortissoz y don Jorge Jesús Prada, y llegaron á constituir bien la compañía, de la cual fué Presidente el señor don C. P. Clausen, y Administrador el señor Cortissoz, ya citado.

Se invirtieron en los trabajos sumas de consideración, y para dirigirlos se trajo al ingeniero práctico señor don Patricio Macken, el que después de examinar los terrenos dió los informes más halagadores respecto de las riquezas que encerraban.

Cuando ya era tiempo de que principiaran á producirse los resultados anunciados, la empresa decayó por varias causas, entre ellas la falta de recursos, y en su mayor parte se perdió lo invertido.

En el año á que hemos llegado, algunos caballeros, nacionales y extranjeros, colectaron una suscripción voluntaria, entre muchos vecinos, destinada á comprar un terreno para establecer otro cementerio. En efecto, éste se fundó en unos solares de tierra comprados á la señora doña Trinidad Parra de Orozco, colindantes con el cementerio católico, por el lado del Poniente.

Entró en servicio el nuevo cementerio el 13 de Octubre de 1888, con el entierro del cadáver del doctor Antonio María Rincón, que fué el primero que allí se inhumó. El segundo lo fué el del señor Francisco Velásquez, hijo, sepultado el 22 de Mayo de 1889.

Entendemos que la escritura del terreno fué otorgada á unos particulares encargados de la dirección y administración del local. Al presente se han construído en él unas pocas tumbas.

Los constantes esfuerzos hechos por personas caritativas, muy especialmente por los Párrocos doctores Atehortúa y Camargo, para traer á la ciudad á las Hermanas de la Caridad, fueron secundados muy eficazmente por la Junta de Beneficencia, y alcanzaron al fin el fruto deseado: el 6 de Septiembre llegaron á la capital la Madre Presentación y las Hermanas Manuela, Enriqueta y Basilia, y desde entonces el Hospital quedó bajo la dirección de ellas, con lo que recibió mejoras de importancia manifiesta en todo sentido, pero muy particularmente en su reglamentación interna. El número de los desheredados que allí fueron recogidos llegó hasta donde podía permitirlo la capacidad del local y los recursos con que se contaba para su sostenimiento.

Las Hermanas tuvieron que hacer sacrificios y perseverar mucho para cumplir su misión; pero la cumplieron hasta poner el Hospital á una altura á donde nunca había llegado.

El 6 de Octubre del año ya citado falleció el Párroco doctor José María Camargo, y al siguiente día se le hicieron las exequias en la iglesia principal. Su muerte ocurrió en una casa del barrio de Pueblo-nuevo, á donde hacía poco se había trasladado en busca de una temperatura que pudiera convenir á su salud.

Sacerdote ilustre, de notables méritos y de bastante instrucción, el doctor Camargo ha sido uno de los más notables Curas que ha tenido Bucaramanga. En el corto tiempo que estuvo al frente del beneficio propendió por el mejoramiento de la parroquia en todo sentido; dejó los más gratos recuerdos entre sus feligreses, y su muerte fué deplorada por todos los habitantes de la ciudad, sin distinción de opiniones políticas ni de credo religioso.

Por muchos motivos sobresalió el doctor Camargo, pero más que todo, por sus altas dotes como hombre de profunda experiencia, lo que lo hacía muy á propósito para el gobierno y dirección de las almas.

El entierro del cadáver del doctor Camargo ha sido de los más concurridos que se han visto en la ciudad, con la circunstancia de que á tiempo en que iba á tener lugar, un aguacero se descargó tenazmente, sin que por eso nadie pensara en dejar de concurrir á la iglesia y continuar después formando parte de la comitiva de señoras y caballeros que seguía al féretro por entre los torrentes de lluvia, que ponían las calles casi intransitables.

Los restos del doctor Camargo reposan todavía en una de las primeras tumbas que están hacia la parte oriental de la capilla del cementerio. En ella hay una lápida.

El retrato de este venerable Cura, trabajado á lápiz por el señor don Pedro José Parra, existe en la sacristía de la iglesia pa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rroquial; aun cuando tiene alguna semejanza, la fotografía de donde se tomó fué hecha como diez años antes de su fallecimiento, y ya la fisonomía de él había variado no poco.

En el mismo día, 6 de Octubre, se encargó del curato el Presbítero doctor José Joaquín Uribe.

Por escritura pública de fecha 20 de Junio, otorgada ante el Notario de este Circuito, señor don Carlos S. Arenas, los señores Hermógenes Motta, José Antonio Serrano, Cayetano González y Eliseo Camacho, se constituyeron en Sociedad para establecer en esta capital el teléfono, para lo cual el Concejo Municipal había concedido privilegio al último de los nombrados, por el término de treinta años.

Tan notable mejora se inició por la Compañía el 1.° de Noviembre de 1888, con el servicio de treinta y cinco aparatos.

Pocos meses antes se había puesto uno, de uso particular, entre los almacenes de los señores Koppel Schloss y C. P. Clausen.

Hoy existen en Bucaramanga cerca de cien aparatos, por cada uno de los cuales se cobra la suma de cinco pesos mensuales.

Las dos personas que por primera vez hablaron aquí por el teléfono, fueron los señores Eliseo Camacho y Pedro Elías Novoa.

El 19 de Diciembre del año en referencia fueron discernidos los primeros grados de Maestros de Escuela superior, en la Normal de varones de esta capital: los que recibieron diploma de tales fueron los jóvenes José de Jesús Arango, Eustaquio Mantilla, Guillermo Otero W., Manuel Serrano y Antonio Villamizar M.

CAPITULO LII

1889

SUMARIO—Las Reverendas Madres Bethelemitas—Cervecería *La Esperanza*—Nuevo Gobernador—Capilla del cementerio—Su primera piedra—El Apostolado de la Oración—Primeros dignatarios—El altar de San Juan de Dios—Gracia especial—LA MAJESTAD es colocada en este templo—Empresa de carros—Nueva fábrica—Primer pararrayos—Nuevo Cura—Casa de mercado—Organización de la empresa—Primeros dignatarios—Designación del punto para el edificio—Sociedad de Socorros Mutuos—Dignatarios—Escritura de fundación—Personal—Primeros grados de Maestras de Escuela superior—Horrible crimen—Nomenclatura de la ciudad.

El Gobierno del Departamento dispuso por ese tiempo traer á esta ciudad á las Reverendas Madres Bethelemitas, para que como institutoras fundaran un Establecimiento de educación de señoritas, bajo su inmediata dirección.

El 28 de Enero llegaron las Reverendas Madres María Luisa, Mariana, Ester y María; el 11 de Febrero llegó también la Reverenda Madre María de la Paz, y el 15 del mismo mes quedó instalado el COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, en una casa de propiedad de la señora doña Trinidad Parra de Orozco, situada frente á la puerta falsa de la iglesia.

Hacia el mes de Abril, el danés señor don C. P. Clausen fundó, cerca del Municipio de Florida, la fábrica de cerveza llamada *La Esperanza*, con cuyos productos principió pronto á surtir á muchas tiendas en Bucaramanga. Para tal empresa se construyó edificio á propósito y se trajeron los aparatos requeridos para la fabricación del artículo.

Por licencia concedida al señor General don Guillermo Quintero, se encargó de la Gobernación del Departamento el señor doctor don Aurelio Mutis, el 1.° de Mayo, y desempeñó el puesto hasta el 1.° de Julio, en que volvió á encargarse del mando el General Quintero.

La Junta de Fábrica de la ciudad dispuso levantar una capilla en el cementerio católico, pues la que antes existía, ya hacía algunos años que se había arruinado y no quedaban de ella ni los escombros.

Se puso la primera piedra de este nuevo templo el día 30 de Mayo, siendo Cura el doctor José Joaquín Uribe, como aparece del acta:

"En la ciudad de Bucaramanga, á 30 de Mayo de 1889, siendo las tres de la tarde, se reunió la Junta de Fábrica, en asocio del señor doctor

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Antonio María Colmenares, Dignidad de la Diócesis, y del señor doctor José María Villalba, con el objeto de bendecir y poner la primera piedra en la obra de la capilla que se principia á construir para el culto de las almas del Purgatorio; y hallándose presentes los señores padrinos que de antemano había nombrado el señor Cura Párroco, los cuales fueron el señor doctor Aurelio Mutis, el señor don Cayetano González, el señor don Eleuterio A. González, el señor don Ruperto Arenas y M., en representación del señor don Adolfo Harker, y las señoras Rosa Zapata de Vergara, Trinidad Parra de Orozco, Dolores Martínez de Nigrinis y la señorita Mercedes Ramos, se procedió, en presencia de un numeroso concurso, á la bendición solemne de la piedra fundamental de dicho edificio, la que fué colocada en el lugar correspondiente. Terminada esta importante ceremonia, el señor doctor Villalba subió á la tribuna y pronunció un elocuente discurso relativo al acto que se acababa de solemnizar; con lo cual se terminó esta función, siendo las cinco de la tarde.

En constancia firman el señor Cura, el Mayordomo de Fábrica, el Clavero y el infrascrito Secretario *ad hoc*.

El Mayordomo de Fábrica, PAULINO COLMENARES.—El Clavero, FIDEL ESTÉVEZ."

El 9 de Junio el Presbítero doctor Antonio María Colmenares, Tesorero Dignidad del Obispado, instaló en la iglesia parroquial la Asociación del Apostolado de la Oración.

Fueron nombrados Presidente y Vicepresidente de ella, respectivamente, los señores don Adolfo Harker y doctor don Alejandro Peña Solano. Para los mismos puestos entre las señoras quedaron elegidas doña Dolores Ordóñez y doña Helena Mutis de Martínez.

En 1889 fué reemplazado el altar de madera de la capilla de San Juan de Dios, de que tratámos en el lugar correspondiente, con otro de material estucado; este trabajo lo desempeñó el maestro José Ignacio Rojas, bajo la dirección del señor don Paulino Colmenares.

Quiso la bondad del Ilustrísimo Señor Obispo, doctor Parra, conceder una gracia especial á este altar, la cual debe de constar en un documento extendido y autorizado por el mismo Prelado. Con tal motivo, en la parte superior del altar se grabó una inscripción que decía: "ALTAR PRIVILEGIADO."

Con la asistencia de las Hermanas de la Caridad, la capilla de San Juan de Dios estaba muy bien atendida y lo mismo las funciones del culto que se celebraban en ella, y el señor Obispo permitió que desde entonces se depositara en ese templo á LA MAJESTAD.

El Concejo municipal concedió privilegio al General Jorge Moya Vásquez para establecer carros en la ciudad, destinados exclusivamente á surtir de agua la población. Tal privilegio no implicaba prohibición para que los que quisieran trasportaran también el agua por el mismo medio ó por cualquiera otro para el consumo particular de sus familias, pero sí para darla á la venta.

La reforma se implantó, pero duró poco tiempo, pues parece no produjo las utilidades que se habían calculado.

Como el chocolate y el jabón, las velas de sebo habían sido también otro artículo que ordinariamente se fabricaba en las casas particulares, según un sistema muy antiguo, que no adelantaba un paso, y en cantidad apenas suficiente para el consumo de cada familia ó para vender por menor en las tiendas de granos.

El señor don Nepomuceno Serrano mejoró notablemente la elaboración por medio de una maquinaria ó aparato que, á la buena calidad de las velas, agregaba la ventaja de producir diariamente una cantidad que no bajaba de cien pesos. El cordón que servía para pabilo era introducido del extranjero y enteramente igual al de las velas de esperma.

Esta fábrica decayó á poco tiempo, porque la cantidad de sebo que se conseguía no era suficiente para sostener los trabajos.

Por insinuación del antiguo Cura, doctor José María Camargo, y por conducto de la casa de la señora Trinidad Parra de Orozco & Compañía, se había pedido á Europa un pararrayo para la iglesia, que fué el primero que hubo en Bucaramanga, y que se colocó en la cumbre de la torre del lado del Norte, dirigiendo la operación el señor don Juan F. O'Brien. Este pararrayo importó la suma de seiscientos pesos, puesto aquí.

Nuevo cambio de Cura hubo en 1889. El Presbítero doctor José Joaquín Uribe fué destinado á otro Municipio, y del de Bucaramanga se encargó el Presbítero doctor Severo Ordóñez.

El Concejo municipal concedió privilegio al señor Nepomuceno Serrano para construir en la capital una casa de mercado, teniendo derecho á ser exclusivo en el goce de los productos de la obra por el término de veinticinco años y á continuar cobrando los alquileres por treinta y cinco años más, contados desde que expirara el término del privilegio, pasando después el edificio á ser propiedad exclusiva del Municipio, á quien se convino en reconocerle derechos como accionista en la empresa, por la suma de cinco mil pesos.

Este privilegio tuvo una marcada oposición, particularmente por parte de los individuos que eran propietarios en la plaza donde entonces tenía lugar la feria semanal y en sus inmediaciones; se tuvieron juntas; se sostuvo polémica por la prensa respecto de la conveniencia ó inconveniencia de la empresa, y al fin el señor Serrano triunfó en el asunto, quedando asegurados sus derechos en la forma que hemos relacionado.

El señor Serrano cedió luégo el privilegio á una Compañía anónima, organizada por escritura pública, número 927, de fecha 4 de Diciembre de 1889, otorgada ante el Notario 1.° de este Circuito.

El capital de la Compañía se fijó en dos mil acciones de á cincuenta pesos cada una. Los trabajos se principiaron siendo Gerente el señor don Reyes González; Administrador-Contador, el señor

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

don Nepomuceno Serrano, y Tesorero-Secretario, el señor don Aristides Patiño.

El punto designado para levantar el edificio fué la manzana denominada *de la laguna de San Mateo*, ó sea la quinta de la plaza hacia el Noreste, la que, además de ser bien central, ofrecía la ventaja de no tener todavía habitación alguna construída, pues sólo se hallaba cercada de tapia, de pocos años á entonces.

Los señores don Raimundo Vanegas y don Juan de Dios Hernández, artesanos residentes en la ciudad, iniciaron la idea de crear en Bucaramanga la Sociedad de *Socorros mutuos*, y con esa mira se dirigió una circular á la mayor parte de los vecinos más conocidos.

El pensamiento se realizó, siendo Presidente de la Junta preparatoria el señor don Miguel Santiago Peralta; Vicepresidente, el señor don Tobías Valenzuela, y Secretario, el señor don Tomás Laverde R.

La Sociedad de *Socorros mutuos* quedó reglamentada el 22 de Septiembre de 1889, y el 6 de Octubre del mismo año se extendió y firmó la escritura pública, para la instalación definitiva; escritura otorgada bajo el número 816, ante el Notario 1.º de este Circuito, señor don Camilo Rincón G., y *al* pie de la cual aparecen suscritos los señores Manuel J. Arenas, Francisco Javier Baechly, Lope Antonio Calderón, Florentino F. Calderón, Martiniano Collazos, Temístocles Carreño, Carlos J. Delgado, Samuel D'Costa Gómez, Mariano Díaz, Guillermo Forero B., Blas Focacio, Francisco Focacio, Gregorio E. Galvis, Hipólito Giorgi, Nepomuceno García, Juan de Dios Hernández, José Román Jaime, Tomás Laverde R., Emilio Lengerke, Guillermo Lengerke, Pedro Pablo León, Julio Melando, Carlos Martínez G., Jesús Neira, Gregorio Ortiz, Miguel S. Peralta, Vicente Pinto P., Evangelista Plata, Zenón Quijano, Elías Rocha, Eliseo Serrano, Genaro Silva, Luis Salas, José María Salas, Cristóbal Uribe, Antonio J. Uribe U., Raimundo Vanegas, Tobías Valenzuela, Felipe Vale, Manuel Valderrama y Hermógenes Wilson.

La Sociedad de *Socorros mutuos* funcionó en un salón anexo al local del Club del Comercio, en la 4.ª manzana de la plaza hacia el Oriente; sus reuniones eran frecuentes y concurridas y colectó fondos de alguna consideración, con los cuales favoreció á algunos de sus miembros, cuando así lo requería su mala situación. Sus socios se daban el título de hermanos, y como distintivo ó insignia conservaban una medalla de metal en cuyo centro había estampado un grabado que representaba dos manos estrechándose.

Las señoritas Rufina Carvajal, Mercedes Colmenares, Sara Ramos, Carmen Gutiérrez, Reyes Mantilla y Helena Rincón, las mismas que en 1888 habían recibido su grado de Maestras de Escuela elemental, obtuvieron el 30 de Noviembre de 1889 el diploma de Maestras de Escuela superior, siendo las primeras que con este

título salieron de la Escuela Normal, después de establecida la capital del Departamento en Bucaramanga.

El 22 de Diciembre, entre las nueve y las diez de la mañana, en el barrio de *Pueblo nuevo*, un hombre como de más de cincuenta años de edad, llamado Sebastián Corzo, natural de Mogotes, que desempeñaba el oficio de fabricar peines de cuerno, esposo de Eustaquia Gutiérrez, de San Gil, habitaba en una pequeña casita con dos hijas suyas, Eduvigis y María Ana, tenidas en unión ilícita con Carmen Valderrama, la primera como de diez años y la segunda como de ocho. Poco más ó menos á la hora indicada llegó á su habitación una vecina, quien, según decía, encontró á Corzo acostado sobre una estera, lanzando terribles blasfemias y maldiciones, y á sus hijas sentadas cerca de él en un banco.

Cuando la vecina trataba de calmar á Corzo, éste, de repente, tomó con precipitación una barra y se lanzó sobre sus hijas dándoles fuertes golpes en la espalda y en la cabeza, hasta que les causó la muerte, amenazando hacer lo mismo con la vecina, quien trataba de contenerlo. En seguida tomó una navaja y con ella se causó él mismo varias heridas en el pecho.

Los gendarmes, que acudieron inmediatamente al lugar del acontecimiento, encontraron á Corzo besando en ese momento los cadáveres palpitantes de sus víctimas; allí lo aprehendieron, conduciéndolo en seguida á la cárcel sentado en una silla, pues casi no podía moverse por causa de las heridas.

Interrogado por la autoridad sobre lo ocurrido, negó al principio el hecho; pero últimamente, comprendiendo que estaba cercano su fin, lo confesó todo, pidió al sacerdote, quien dos veces le administró el Sacramento de la Penitencia, y en medio de horribles sufrimientos murió al día siguiente á las seis de la tarde.

Los antecedentes de Corzo revelaban que era hombre avezado al crimen: hacía algún tiempo que había cometido un homicidio en San Gil, delito por el cual estuvo preso en la Penitenciaría; abandonó á su esposa para vivir públicamente con otra mujer, y por último, había ofrecido dar muerte á la primera, con quien hacía poco estaba unido nuevamente.

Eustaquia Gutiérrez manifestaba ser una mujer honrada y de buen corazón; cuidó de su marido y de las niñas sacrificadas hasta los últimos momentos; vistió los cadáveres de éstas y se ocupó en atender á su esposo en la prisión.

El Alcalde de la ciudad, señor General don Higinio Rodríguez, dispuso, muy acertadamente, que se diera solemnidad al entierro de las dos inocentes víctimas, y todo el pueblo acudió á presenciar la ceremonia, pudiendo asegurarse que no había habido en la ciudad un acto de esa clase que fuera más concurrido.

Durante la Alcaldía del ya citado señor Rodríguez, y por disposición que antes había dictado el Concejo municipal, se hizo por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tercera vez la nomenclatura de la ciudad; las vías de Occidente á Oriente se denominaron *carreras*, y las de Norte á Sur se llamaron *calles*; unas y otras quedaron divididas en cuadras, cada cual con el número respectivo.

CAPITULO LIII

1890

SUMARIO—Honorabilidades—Carretera á Florida—Puente de Quebrada-seca—Nuevo Párroco—La Sociedad de Socorros mutuos es disuelta—Nuevas estatuas en la capilla de San Juan de Dios—Situación del Hospital—Fundación del Asilo de los pobres—Patronos del Establecimiento—Primera Directora—Primera Mayordoma—Primeros pobres que tuvieron entrada—Un auxilio—Asamblea departamental—Personal con que se instaló—Sus dignatarios—Nuevo Gobernador—Agencia mortuoria.

Hacía pocos años que el señor don Alberto Urdaneta, Redactor de *El Papel Periódico Ilustrado* de Bogotá, había promovido y llevado á cabo una elección de los diez colombianos más notables, la que se hizo por mayoría de votos entre todos los suscriptores del periódico indicado y los redactores de todos los demás.

Esta idea, que fué del agrado general, se parodió en 1890, en Bucaramanga, del modo siguiente:

Un grupo de amigos se hallaban una tarde en agradable conversación en la oficina de redacción de *La República*, siendo de notarse que entre los concurrentes había personas de todos los círculos políticos. Uno de ellos propuso que aprovecharan la oportunidad y el buen humor que los animaba para elegir entre ellos las diez personas existentes en la ciudad que fueran más notables por méritos morales propios; personas que podían ser ó nó naturales de la localidad, pero sí residentes en ella.

Aceptada la proposición, se fijaron para llevarla á la práctica las siguientes reglas:

Primera. Abstención completa de toda idea política y de toda pasión personal.

Segunda. Prohibición de todo acuerdo, indicación ó convenio entre los electores.

Y tercera. Media hora de término para que los electores escribieran sus votos con toda reserva.

Verificado el escrutinio, llamó la atención la circunstancia de que tres nombres aparecieron en todas las boletas; cuatro en casi todas, y los tres restantes en un número más que suficiente para hacer mayoría.

Consignamos aquí los nombres de los elegidos, en el mismo orden que hemos indicado.

Señores: Adolfo Harker, Guillermo Quintero Calderón, Aurelio Mutis, Tomás Arango, Pedro Elías Otero, Carlos J. Delgado, Jorge Jesús Prada, Hermógenes Wilson, Joaquín Peralta y Alejandro Peña Solano.

Lo que acabamos de referir se publicó en *La República*, con el título de *Humorada*, y mereció la aprobación de muchos, sin que por eso dejara de haber uno que otro á quien no le agradara.

En el mes de Marzo, bajo la Administración del General Quintero, se dió principio á la construcción del camino carretero que actualmente comunica á esta capital con el municipio de Florida, en cuya obra quedaron comprendidos los puentes sobre las quebradas de *Charco-largo* y *El Cordoncillo*. Para los trabajos se adoptó primero el sistema de contratos y luégo el de administración. Según el informe de la Gobernación á la Asamblea de 1892, en esta obra se invirtió la suma de $ 200,000.

En 1890 se dió término á otra mejora de importancia, que fué la del puente de *Quebrada-seca*. En un principio el trabajo se hacía, en su mayor parte, con los presos de la cárcel, pero desde 1888 el Gobierno del Departamento hizo por su cuenta los gastos, en los que invirtió la suma de $ 3,000, poco más ó menos.

A los costados de este puente fué colocada una verja de hierro que, en parte, fué construída con cañones de fusiles antiguos que tenía el Gobierno del Departamento. Ese trabajo fué hecho en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, bajo la dirección del maestro de herrería, señor don Juan F. O'Brien. Tiene esta verja en el centro de cada lado una plancha de metal donde está grabado el escudo de la mencionada Escuela.

En el mismo año indicado fué nombrado Párroco interino de la ciudad, y entró en ejercicio de tales funciones, el Presbítero doctor José Natividad Zafra. Su antecesor, el doctor Severo Ordóñez, fué destinado á otro beneficio.

Por decreto del señor Gobernador del Departamento, de fecha 13 de Agosto del año de que nos ocupamos, se prohibieron las reuniones de la Sociedad de Socorros mutuos, disposición que fué publicada por bando en las calles de la ciudad.

La citada determinación fué causa de algunas polémicas, no sólo de palabras, sino por la prensa. Los socios que componían la Corporación hicieron esfuerzos para sostenerla, aun cuando quedaban privados para reunirse y para tener sus sesiones; pero aquello era muy difícil, y la Sociedad al fin se extinguió.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En 1890 se estrenaron en la capilla de San Juan de Dios las tres estatuas que ocupaban los nichos del altar, á saber: la de Nuestra Señora de las Victorias, costeada por el señor don Jorge Jesús Prada; la de San Juan de Dios, por el señor don Juan N. Mutis, y la de San Rafael, por el señor don Adolfo Harker. Todas tres son de algún mérito y fueron pedidas al extranjero por conducto de la casa de los señores Koppel Schloss.

Hemos dicho yá que con la venida de las Hermanas de la Caridad el Hospital ganó mucho, en todo sentido y particularmente en su reglamentación interna. Antes de que eso tuviera efecto, á dicho Establecimiento acudían los pobres que querían hacerlo y los que los empleados encargados de la policía remitían también, para que no mendigaran por las calles; allí se llevaban pordioseros diariamente, pero sin cuidarse jamás de averiguar si había lugar adecuado para recibirlos, si se contaba con recursos para atender á la administración de los remedios, ó siquiera si había cómo proveer á su alimentación.

Al Hospital iban, no únicamente los atacados de cierto género de enfermedades, sino también las personas imposibilitadas para trabajar, por su avanzada edad ó por estado de invalidez. Las circunstancias apuntadas daban lugar á que, con frecuencia, se viera el local lleno de personas necesitadas, pero á las cuales casi no se podía prestar otro servicio que el de darles una mezquina pitanza y un techo para que no murieran á la intemperie.

Las Hermanas hicieron presente, con mucho acierto, cuál era el verdadero objeto de los hospitales y cuál la clase de enfermos que allí debían ser atendidos: esto era, los que padecen alguna enfermedad de la que pueden ser aliviados y curados al favor de las aplicaciones de la ciencia, ó los que, desahuciados por el facultativo, esperan una muerte inmediata, y á esos fué á los que desde entónces se les dió entrada al Hospital.

Con la medida que acabamos de exponer siguióse como resultado el que los ciegos, los tullidos y los muy ancianos necesitaban ser recogidos en alguna otra parte, lo que trajo la imperiosa necesidad de establecer un Asilo como lugar de refugio para ese género de inválidos.

Las señoras apelaron, como otras veces, al recurso de levantar una suscripción voluntaria para crear fondos destinados á tan santa obra, y gracias á la nunca desmentida piedad de los vecinos y á la marcada generosidad y desprendimiento de un grupo de ellos, el pensamiento pasó bien pronto á convertirse en realidad.

El Asilo de los pobres quedó instalado el 26 de Octubre, en una casa situada en la cuadra 9.ª, carrera 10.ª, costado Sur, barrio de Filadelfia, casa que fué donada, con ese fin, por el señor don Reyes González; á ésta se le agregó después un solar regalado por el mismo señor, y más tarde, una casita que fué costeada por el citado

señor González en asocio de los señores Presbítero doctor José María Villalba, Paulino Colmenares, Adonías Vezga, Pedro Martínez Ordóñez, Cayetano González y Cristóbal Uribe.

Con gusto consignamos aquí estos nombres, recomendando su ejemplo á los que hayan de ser nuestros sucesores como habitantes de la ciudad que nos vió nacer. La causa de los pobres es la causa de Dios.

El Párroco bendijo el edificio y puso el Establecimiento bajo el patronato de Nuestra Señora del Carmen, cuyo nombre se dió á una de las salas de enfermos, y el de Jesús Nazareno á la otra.

De la dirección del Asilo quedó encargada la señora Helena Mutis de Martínez, matrona respetable, que con inefable caridad ha venido ayudando al alivio de los necesitados.

La primera persona á cuyo cargo se puso la Mayordomía del Asilo fué la señora Francisca Osorio de Péstico, quien antes había servido mucho en ese mismo oficio en el Hospital de caridad.

Los primeros pobres que entraron al Asilo, el mismo día de su fundación, fueron los siguientes: Salvador Corzo, Marcos Alvarez, Lope Carreño, Rudesindo Romero, Dionisio Tarazona, José Pimiento, Agustín Torres, José Angel Meneces, Dionisio Rodríguez, Domingo Rincón, Cantalicio Celis, Rafael Gómez, Rafael Acevedo, Hilario Arenales, Marcelino Carreño, Gabino Pinto, Pedro N. (sordo-mudo), María Ruiz, Rita Villanca, Mercedes Rodríguez, Dolores Olivo, Mariana Sánchez, Felisa Ardila, Salomé Mayorga, Agueda Quintero, Vicenta Arenas, Sabina Rodríguez, Chiquinquirá Molina, Guadalupe Orbegozo y Josefa Mantilla.

Para el sostenimiento del Asilo ha contribuído el Gobierno municipal con la suma de mil doscientos pesos ($ 1,200) anuales, pagaderos por mensualidades.

La Asamblea departamental se reunió, con el *quorum* reglamentario, en la fecha señalada por la ley. Contestaron á lista el día de su instalación los siguientes Diputados: Rafael Quijano Gómez, Pedro Pablo Gómez, Clodoveo Valderrama, Francisco Duarte Ruiz, Rafael Neira F., Carlos Jácome, Juan Sarmiento H., José Antonio Canal, Pedro Silva Gutiérrez, Eleuterio Rueda, Domingo Silva Otero, Constantino Fernández, Agustín S. García, Francisco Santos C., Víctor Manuel Otero y Vicente Bernal F.

Durante el curso de las sesiones hubo algunos cambios en el personal, por haberse separado varios de los principales y haber entrado los que debían reemplazarlos.

Para Presidente de esta Asamblea fué electo el señor don Eleuterio Rueda; para Vicepresidente, el señor don Francisco Duarte Ruiz, y para Secretario, el señor don Ismael Enrique Arciniegas.

A fines del año se separó de la Gobernación del Departamento el General don Guillermo Quintero Calderón, y el 20 de Diciembre ocupó el puesto, en interinidad, el General don José Santos, quien

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nombró para Secretario de Gobierno al doctor don Juan Francisco Mantilla, y de Hacienda al doctor don Roso Cala.

Los señores Antonio J. Uribe y Benito Toscano establecieron por primera vez agencia mortuoria en la ciudad, y sus primeros servicios los prestaron en el entierro del señor don Martín González, muerto en 1890.

CAPITULO LIV

1891—1892

SUMARIO—Un hecho punible—El alambre telefónico se extiende á otras localidades—Nuevo Cura—Escuela superior—Primer Director—Edificio notable—Instalación del alumbrado eléctrico en las calles de la ciudad—Un fracaso inesperado—El mal se remedia—Restablecimiento de la luz—Instalación del alumbrado incandescente—Sacrificios hechos por los empresarios—Nuevo Consulado—Primeros grados en la Escuela de Artes y Oficios—Una fábrica—Carro mortuorio—Asamblea electoral—Su personal—Sus dignatarios—Resultado de la elección—Asamblea departamental—Su personal—Sus dignatarios—Una mejora en la iglesia—El fonógrafo—El parque del señor Reyes González—Lo que ha costado.

El 27 de Enero de 1891, un hecho punible, sumamente lamentable, vino á impresionar la sociedad.

Fidel Rueda, viudo de Chiquinquirá Amaya, y casado en segundas nupcias con Carmen Ortiz, había tenido con ésta algunas ligeras diferencias, y con ese motivo se hallaban separados recientemente. Carmen estaba asilada en casa de su madre, Nepomucena Ortega, y hacía poco había dado á luz al segundo de los hijos tenidos en su matrimonio.

Como Rueda hubiera molestado con insistencia á su suegra y amenazado también de muerte á su esposa, la primera ocurrió á la autoridad y puso el denuncio, pidiendo se le diera la debida protección. Sabido esto por Rueda, el día ya citado, como á las siete de la noche, se presentó armado en casa de Nepomucena Ortega, en el barrio de Pueblo-Nuevo, y en actitud amenazante quiso penetrar al interior de la habitación, en solicitud de su esposa, diz que para hablar con ella. Allí habitaban también dos hermanas de ésta, María de Jesús y Chiquinquirá, esposa esta última de Patricio Rueda, y madre de cuatro hijos.

Temiendo Nepomucena el peligro que su hija pudiera correr, y notificada como estaba yá por la conducta y promesas de Fidel, le manifestó que no le permitía la entrada al aposento donde estaba Carmen, por lo que Rueda, lleno de furia, desenvainó un puñal y se arrojó sobre ella, trabándose una riña á cuyos gritos acudieron las tres hijas de Nepomucena, sin dar lugar á que Carmen pudiera desprenderse del niño á quien tenía en sus brazos.

Con la turbación y el terror que de ellas se apoderó, la luz vino á apagarse. Fidel continuó asestando diversos tiros á las víctimas, y á pocos instantes había atravesado de una puñalada, por la espalda, á María de Jesús, la que murió al instante; herido gravemente á Chiquinquirá, la que recibió cinco cuchilladas, una en el cuello, otra sobre el hígado, otra en una mano, otra en el brazo, y la última cerca á una oreja, por causa de las cuales murió también á los cuarenta y cinco días, no obstante los multiplicados cuidados de que fué objeto, y hecho víctima igualmente, á Nepomucena Ortega, de otras cuatro heridas, tres de ellas recibidas en el pecho y una en el hombro, por resultado de las cuales se le inutilizó un brazo y estuvo en inminente peligro de perder la vida.

Carmen Ortiz, á quien su marido buscaba con manifiesta intención de darle muerte, y el niño que llevaba sobre su pecho, salieron ilesos providencialmente de aquella lucha tan desigual.

A los gritos que se sucedían, las gentes principiaron á acudir con presteza; pero cuando aún nadie se daba cuenta de lo que acontecía, Rueda, después de consumar aquella carnicería, empapado en sangre y puñal en mano, salió con precipitación y se dirigió á su casa, en donde se apresuró á variar de ropa. La policía llegó en su seguimiento y fué aprehendido sin demora.

Averiguados los hechos y seguida la causa por los trámites regulares, el Jurado declaró su culpabilidad y el Juez competente lo condenó á sufrir la pena de veinticinco años de presidio.

No había sido Fidel Rueda persona de buenos precedentes: trató mal á su primera esposa, y aun la abandonó algunas veces; y con la segunda, su manejo, desde el principio, no fué menos digno de censura.

Por el contrario, Carmen Ortiz, su madre y sus hermanas, formaron siempre una familia honrada, de sanas ideas y de buenas costumbres.

El vecino pueblo de Lebrija es uno de los que están íntimamente ligados á Bucaramanga por relaciones de comercio y agricultura. Estas impusieron la necesidad de las frecuentes comunicaciones, para facilitar las cuales se dió mayor extensión al alambre telefónico, y el 1.° de Febrero de 1891 quedaron, por ese medio, comunicados los dos municipios, realizándose así una mejora de vital importancia para la celeridad en las operaciones de todo género.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En el mismo año entró á desempeñar las funciones de Cura párroco de la ciudad el Presbítero doctor José María Villalba, á virtud de haber sido promovido á otro puesto el Presbítero doctor José Natividad Zafra, quien lo tenía á su cargo.

A pesar de existir en la capital varios Establecimientos de educación, se notaba la necesidad de uno donde pudieran colocarse muchos de los niños que, habiendo recorrido los cursos de escuela elemental, deseaban extender sus conocimientos para poder ocupar con provecho un puesto en los Establecimientos de enseñanza secundaria.

El Gobierno remedió esta falta creando, en el año á que nos referimos, una Escuela Superior, que se denominó *Modelo*, la cual se instaló el 4 de Marzo, en una casa de propiedad del señor don Tobías Valenzuela, ubicada en la esquina de la cuarta manzana de la calle de la iglesia hacia el Oriente, bajo la inmediata dirección del Institutor señor don Nicolás Mejía.

Entre los edificios notables concluídos en el mismo año, en el mes de Junio, figura en primera línea el famoso almacén del extranjero señor don C. P. Clausen, situado en la esquina de la segunda cuadra de la calle del comercio, hacia el costado del Sur, y en el mismo punto donde existía la casa de habitación de la señora doña Juana Ordóñez de Martínez, que antes lo había sido de su madre, la señora doña Blasina Navarro de Ordóñez, y que era una de las pocas que se contaban de bien antigua construcción.

El almacén del señor Clausen es bien extenso, bastante elevado, tiene una parte de dos pisos; su suelo interior y el enlosado de la calle están formados con una especie de cimento ó material extranjero, que no era conocido aquí, y es el primer local donde se han puesto puertas de hierro, las cuales, al abrirse, quedan ocultas dentro de la pared. El edificio está coronado con varios pararrayos.

La compañía eléctrica, que con tánta perseverancia había trabajado, teniendo que luchar contra obstáculos poderosos, y que había invertido un capital de mucha consideración para adelantar su empresa, daba yá fin á los trabajos, y en esa virtud se anunció la próxima inauguración del alumbrado.

En efecto, el 30 de Agosto de 1891, á las siete y media de la noche, cuando todos los habitantes estaban en expectativa, de repente y en un mismo instante, treinta focos de á mil quinientas bujías, repartidos en las principales calles, arrojaron una espléndida luz que iluminó la ciudad, dejándose percibir hasta de puntos muy lejanos.

En el momento mismo en que se produjo aquella claridad, las campanas de la iglesia se echaron á vuelo, como anunciando un triunfo que todos se apresuraron á celebrar; un sinnúmero de cohetes resonaron en todos los barrios; las bandas de música salieron recorriendo las calles, y la multitud daba entusiasta vítores á los empresarios.

La inmensa concurrencia que de todas partes acudía y entre la cual estaban el señor Gobernador del Departamento, sus Secretarios y muchas personas notables, movida por un impulso natural, se dirigió á la casa de los empresarios, donde había yá lucida concurrencia de señoras. Todas las personas se disputaban á porfía el presentar sus felicitaciones cordiales á los señores Jones y Gölkel, y cuando la multitud se apiñaba en medio del general contento, el señor Gobernador tomó la palabra y pronunció un apropiado y oportuno discurso, alusivo al feliz acontecimiento. A este discurso siguió otro, pronunciado por alguna otra persona, á excitación de las señoras, y la fiesta continuó celebrándose hasta bien avanzada la noche.

Apenas habían pasado tres días de haber tenido lugar este plausible resultado, verdadero triunfo del progreso, hijo del trabajo y del estudio, cuando una fatalidad vino á acabar con el placer: la toma construída para mover la maquinaria en la estación de Chitota, á cuyo cauce no pudo dársele desde el principio toda la solidez necesaria por falta de fondos y por la premura del tiempo, se derrumbó repentinamente é hizo rodar enormes pedazos de roca, que, dando contra el edificio de la estación, casi lo derribaron por completo, dañando una parte de la maquinaria y trastornando todas las operaciones.

A la noticia de este desastre, que fué lamentado á una voz por la población entera, y que venía á verificarse cuando ya la Compañía se hallaba gravada con enormes gastos, algunos señores se apresuron á colectar una suscripción para poder presentar á los empresarios la suma necesaria para reparar el daño. Esa cantidad, que se les quiso ofrecer como un regalo espontáneo de los que la suscribieron, no fué aceptada en esa forma por la Compañía, y sus miembros apenas convinieron en recibirla en calidad de préstamo y á interés.

El Gobierno del Departamento, que con anterioridad había destinado fondos para el establecimiento de los focos que se colocaron en las calles, convino en anticiparlos, con las seguridades debidas, para reparar los daños originados por el derrumbe.

Poco más de ocho mil pesos se invirtieron en la operación, que duró en hacerse como dos meses, y el 20 de Noviembre se estableció de nuevo la luz.

El 26 de Diciembre del mismo año quedó inaugurada la luz incandescente para el alumbrado en las casas particulares, siendo la del Club la primera donde se puso.

Bucaramanga fué la tercera ciudad de Colombia alumbrada por el sistema eléctrico. Antes sólo existía en Bogotá y en Panamá, pero en estas ciudades funcionaba menos bien que aquí.

El alumbrado eléctrico es, sin duda alguna, una de las empresas de mayor significación que ha tenido Bucaramanga; esa mejora marcó época en los anales de la ciudad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los señores Jones y Göelkel hicieron grandes sacrificios para coronar su obra; trabajaron con admirable constancia y consumieron en ella casi toda su valiosa fortuna. La luz había costado más de ciento treinta mil pesos!

La sociedad de Bucaramanga tiene una deuda inmensa para con los fundadores. La realización de esa mejora implicó para ellos la pérdida de un capital, mucho tiempo y muchos sacrificios, entre los cuales no fué el menor el de soportar las burlas de la ignorancia, que rara vez dejan de hacerse sentir ante cualquiera obra de mérito positivo.

Por decreto de fecha 26 de Noviembre de 1891, con la intervención del Cónsul general de Francia, se creó el Consulado del mismo país en esta capital. Dicho empleo fué confiado al señor don Víctor Paillie, quien fué reconocido por nuestro Gobierno con tal carácter. Este fué el cuarto consulado creado en Bucaramanga.

La Escuela de Artes y Oficios dió sus primeros frutos en el año de 1891: el 30 de Noviembre, siendo Rector del Establecimiento el señor doctor don Junio Solano, recibieron diploma de maestros en los oficios que pasan á expresarse los jóvenes siguientes: en Herrería, los señores Urbano Correa, Joaquín Riveros y Cayetano Carreño; en Carpintería, los señores Eugenio González y Aníbal Carvajal; en Guarnicionería, los señores Saulo Restrepo, Roberto Angarita y Daniel Laguado; y en Zapatería, los señores Francisco Arango y Pablo Ordóñez.

En el mes de Agosto del mismo año el señor don Pedro Mutis fundó una fábrica de chocolate, introduciendo de Europa los aparatos y máquinas necesarios para la elaboración. Este artículo, de mucho consumo, siempre había sido preparado en las casas particulares, y aun cuando se daba á la venta en las tiendas, en pequeñas cantidades, nunca se había empleado en su preparación otro sistema que el que se conocía desde tiempos remotos.

El primer carro mortuorio, extranjero y de muelle, fué traído á Bucaramanga por los dueños de la Agencia mortuoria, en 1891. Se estrenó el 7 de Octubre, en el entierro de la señora Luisa Harker de Prada. Hasta entonces había sido costumbre conducir en hombros los cadáveres al cementerio.

Dos corporaciones importantes se reunieron en la capital en 1892: la Asamblea electoral de la Provincia de Soto, cuyos miembros debían votar para Presidente y Vicepresidente de la República, y la Asamblea departamental.

Aquélla, que fué la primera que funcionó aquí después de ser Bucaramanga la capital del Departamento, se instaló el día 1.° de Febrero, y el día 2 desempeñó su encargo con la concurrencia de los siguientes electores:

Señores: Felipe Sorzano, Luis Fernando Otero, José de Jesús Arango, Ruperto Arenas y M., Nemoroso Arenas, Nicanor Arenas,

Eduardo Barco, Domingo Bueno, Félix J. Consuegra M., Antonio Cote, Carlos J. Delgado, Julio Estévez Bretón, Luis Emilio García, Reyes González, Primitivo Gutiérrez, Roque Leal, Ambrosio Mantilla, Luis Francisco Mantilla, Marco A. Mantilla, José María Martínez, Pedro M. Mutis, José Ortiz, Demetrio Ortiz, Benito Ordóñez, Diógenes Ordóñez, Víctor Manuel Otero, Jorge Jesús Prada, Luis M. Pradilla, Roberto Pérez, Silvestre Puyana, Luis Reyes, Lázaro Reyes, Ramón Rey O., Bernabé Rey, Domingo Rueda T., Carlos F. Torres, Pedro María Torres, José Domingo Uribe, Pedro A. Valenzuela, José María Valdivieso R., Antonio Valdivieso S., Adonías Vezga y Hermógenes Motta.

El único representante que el partido radical tuvo en esta corporación fué el doctor Carlos J. Delgado, elector nombrado por el municipio de Tona.

Fueron electos Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea electoral los señores Felipe Sorzano, Luis Fernando Otero y Hermógenes Motta, respectivamente.

Recogidos los votos y hecho el escrutinio para Presidente de la República, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el señor doctor Rafael Núñez, cuarenta y un votos.
Por el señor General Marceliano Vélez, un voto.
Un voto nulo.

La elección para Vicepresidente de la República resultó así:
Por el señor Miguel Antonio Caro, cuarenta y dos votos.
Por el señor José Joaquín Ortiz, un voto.

La Asamblea departamental, convocada á sesiones ordinarias, se instaló el día 20 de Junio, y su personal fué el siguiente:

Señores: Jesús Amaya, Sacramento Tristancho, Dionisio Otero, Juan de Dios Galvis D., Pedro León Villamizar, Rafael Prada, Julio de J. Yanes, Januario Sarmiento H., Vicente Villamizar, Guillermo Cote, José C. Meléndez, Teófilo Forero, Francisco Arias, Rafael S. Salazar, Luis Fernando Otero, Constantino Barco, Vicente Bernal F. y Rubén E. Pinzón.

El doctor José C. Meléndez fué Presidente de la corporación; Vicepresidente, el General Vicente Villamizar, y Secretario el señor don Gonzalo Carrizosa S.

El Cura, doctor Villalba, hizo construir para la iglesia, y estrenó el 20 de Julio, un magnífico biombo de madera y tela de alambre, de estilo gótico y obra calada, trabajado por el ebanista señor Antonio Ruzi, y que importó la suma de $ 500. Para separarlo del lugar donde se halla colocado, se divide por el centro en dos partes, que se hacen correr hacia los costados del templo, sobre rieles de hierro clavados en el suelo, dejando así descubierto el frente de la puerta mayor, que es donde permanece.

En el mes de Octubre de 1892 se conoció en Bucaramanga la admirable invención del fonógrafo, que fué traído por un extranjero

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de apellido Bartoli. Hacía oír, entre otras cosas, un simulacro del Congreso venezolano, canciones, piezas de música, etc. La entrada importaba un peso de ley, pero á pocos días el precio bajó con motivo de haber llegado á la ciudad otro fonógrafo que le hacía competencia.

La plazuela denominada de *Santa Rosa*, hacia el Noreste de la población, había pasado á ser propiedad de los señores Reyes González & Hermanos, quienes patrióticamente resolvieron establecer allí un parque que, embelleciendo la ciudad, pudiera servir de lugar de paseo y recreación: hicieron plantar y cultivar con esmero muchos árboles y plantas de variadas flores, quedando cruzado el terreno por caminos en diferentes direcciones.

Para preservar el desarrollo de los sembrados cercaron de tapias la manzana, y ya casi terminado el trabajo, se puso al servicio del público en 1892.

La Gobernación dispuso entonces dar en aquel lugar las retretas semanales de los domingos, cobrando una reducida cuota á los concurrentes que quisieran ocupar algún asiento á la sombra de la arboleda. Los productos de esto se destinaron para el Asilo de los pobres.

Con la mejora que hemos mencionado el barrio de Santa Rosa se hizo muy concurrido en los días ya citados.

Los propietarios del parque han invertido en él una suma que pasa de $ 10,000, y parece que piensan demoler las paredes para colocar en su lugar una valiosa verja de hierro.

CAPITULO LV

1893

SUMARIO—Nuevas comunicaciones telefónicas—Una fábrica—El Jesús Nazareno del Asilo—La imagen—El agua del Asilo—Reedificación del Hospital—Lo que debe ser el edificio—El presupuesto de gastos—Un bazar—Posesión del Gobernador—La puerta mayor de la iglesia—Consagración del Municipio al *Sagrado Corazón de Jesús*—Personal del Concejo—La proposición—El acto de la consagración—Nuevo local para teatro—Trasmisión de la electricidad para aplicarla á las artes—Sociedad de Medicina de Santander—Sesión solemne.

Las distancias continuaron desapareciendo al favor de la extensión de las redes del teléfono.

Los puertos de Botijas y Marta, puntos de depósito de los cargamentos que el comercio introduce ó exporta, y con los cuales, por consiguiente, se necesitaba estar en permanente comunicación, no sólo por medio de los correos, sino también por expresos, corriendo las consecuencias de gastos y demoras, quedaron á la voz con Bucaramanga, el primero, desde el día 2 de Febrero de 1893, y el segundo, en los primeros días de Noviembre.

Con el Municipio de Florida se estableció también la comunicación el 1.° de Julio.

Por cada llamada á los puertos se cobró un derecho de veinte centavos.

Otro de los artículos que, como el chocolate, se fabricaban siempre en las casas particulares, para el consumo de un número reducido de personas, era el jabón, que se conoció siempre con el nombre de *jabón de la tierra*, por lo común de mala calidad y en cuya elaboración nada se había adelantado.

A principios de 1893, el doctor Alejandro Peña Solano fundó una fábrica de este artículo, que resultó de muy buena clase y se puso á un precio relativamente barato.

Para el efecto, hizo venir de fuéra una persona entendida en el oficio.

Por los tiempos á que hemos llegado, vivía en una pequeña casita, próxima al Asilo de los pobres, una mujer llamada Mercedes, viuda de Ramón Gómez, quien teniendo necesidad de buscar otra vivienda, por estar muy pobre, dejó la que tenía; al despedirse de su vecina Francisca Osorio, Mayordoma del Asilo, quiso dejarle algún recuerdo, y no teniendo otra cosa, le presentó una antigua tabla, algo carcomida, como del tamaño de media vara ó algo me-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nos, que le dijo conservaba con esmero porque era traída de Roma por un antepasado suyo.

Francisca dice que recibió la tabla y la guardó cuidadosamente, hasta que, por alguna circunstancia, la estuvo observando, y el 8 de Enero de 1893 pudo notar cierta brillantez en el centro de ella y algo como los lineamientos ó la sombra de una figura, motivo por el cual la limpió y la colocó en lugar conveniente, de donde la tomaba con frecuencia para mirarla, hasta que al cabo de unos tres meses se vió, con claridad, estampada la imagen de JESÚS NAZARENO, con la cruz á cuestas, cubierto con una túnica de un brillo particular.

Ya desde el principio Francisca había mantenido una luz delante del cuadrito, porque le tenía veneración, y cuando ocurrió lo que hemos dicho, la relación se fué haciendo pública, y las gentes principiaron á acudir al Asilo á rendirle culto al Nazareno y á presentarle sus ofrendas, por lo que fué colocado el cuadro en su correspondiente altar, primero en un corredor y luégo en una pieza del edificio, donde permanece expuesto á la veneración de los que quieran ir á visitarlo.

Tal es, en dos palabras, la historia del Señor del Asilo, que es como las gentes llaman la mencionada imagen; relación que, como hemos visto, es bien semejante á la de Santa Rosa, en que antes nos hemos ocupado.

Por lo demás, nosotros hemos examinado el cuadro y, á nuestro juicio, es una muy antigua pintura del SEÑOR, algo borrada por el tiempo, que tiene la túnica formada con piececitas de concha incrustadas, que son las que le dan brillo en esa parte.

La madera está un poco carcomida; pero Francisca asegura que el daño se suspendió desde que la imagen principió á renovarse.

La aparición del Señor del Asilo está relacionada con otro incidente, sucedido allí mismo, y es el siguiente:

Un día del mes de Julio del mismo año ya citado, había mandado la encargada de la Mayordomía, á unos niños de pocos años que tenía en el Asilo, á que hicieran un hoyo en el solar, más bien porque se distrajeran en la tarea, que por la necesidad que hubiera de este trabajo; los niños estuvieron yendo y viniendo varios días, y siguiendo adelante el oficio, hasta que, cuando ya habían cavado como dos varas, vinieron á anunciar que no podían seguir ahondando el hoyo porque allí estaba brotando agua. La Mayordoma y su marido fueron y observaron que, en efecto, sucedía lo que los niños decían, de lo que pudieron persuadirse más cuando sacaron el agua que contenía el hoyo, y ésta siguió brotando; era, pues, un aljibe que debía existir á algunas cuartas de profundidad.

Desde ese día, no pocos enfermos, tanto del Asilo como de fuéra, principiaron á tomar el agua, y algunos afirman haber restablecido con eso su salud. Es posible que el agua tenga alguna sustancia medicinal que pueda ser provechosa para determinadas dolencias.

Esta es la relación que respecto del agua del Asilo hemos recogido de la misma Mayordoma Francisca Osorio de Péstico.

El edificio que servía de Hospital era ya insuficiente para corresponder á las necesidades de la localidad y, además, se hallaba algo deteriorado, especialmente en la parte más antigua.

El Párroco, doctor José María Villalba, acometió la ardua empresa de reedificarlo del todo, principiando por mandar hacer el plano, que fué levantado por el ingeniero señor don Joaquín Wilches.

El edificio debe ser de orden dórico, con su templo de naves, cuatro salones para enfermerías, habitaciones para los encargados del Establecimiento y otros departamentos.

El presupuesto que se formó, respecto de lo que la obra podía importar, ascendió á $ 80,000, y es seguro que el gasto pasará de ahí.

La caridad pública fué la renta con que se contó para dar principio á la obra, cuya primera piedra se puso el 8 de Marzo de 1893, precisamente cuando, día por día, hacía cuarenta años que el doctor José Ignacio Martínez Nieto había dado fin á la obra del primer Hospital.

Para secundar el trabajo se instaló un Bazar, el 20 de Julio, con objetos que las señoras colectaron en los almacenes, tiendas y casas particulares.

El 9 de Marzo se encargó de la Gobernación del Departamento, en propiedad, el señor General don José Santos, quien nombró para Secretario de Gobierno, Hacienda é Instrucción Pública, á los señores doctor Juan Francisco Mantilla, doctor Roso Cala y don Ismael Enrique Arciniegas, respectivamente.

El ebanista señor Antonio Ruzi construyó, por la suma de $ 1,200, una nueva puerta mayor para la iglesia parroquial; trabajo de bastante gusto y de mérito, que se estrenó el 19 de Marzo del año que mencionamos. La puerta que antes había no estaba en buen estado, y su construcción, que era mala, fué obra de un antiguo carpintero, de esta ciudad, llamado José María Domínguez.

Por el tiempo á que hemos llegado, la mayor parte de los Municipios de la República estaban yá consagrados al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Entre nosotros, este procedimiento fué impugnado por algunos, en distintos terrenos, y sostenido por otros bajo todo punto de vista.

Bucaramanga no quiso dejar de seguir el ejemplo de las demás localidades, y el 1.° de Junio de 1893, el Concejo Municipal, compuesto de los señores Antonio Lamus O., que lo presidía, Antonio Estrella V., Pedro Martínez Ordóñez, Demetrio Ortiz, Leopoldo Ramírez B. y Jesús Vega, teniendo por Secretario al señor Juan Gó-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mez Luque, á propuesta del Concejal Ramírez B., aprobó por unanimidad de votos la siguiente proposición:

"*El Concejo Municipal de Bucaramanga,*

CONSIDERANDO:

Que la Religión Católica es la que profesa la mayoría del pueblo que representa;

Que esa Religión, practicada en toda su pureza, es esencial elemento del orden social;

Que esta Corporación desea dar público testimonio de reconocimiento y adoración al TODOPODEROSO,

DISPONE:

1.º Solicitar muy respetuosamente de la autoridad eclesiástica, por conducto del señor Cura Párroco de la ciudad, la consagración del Municipio al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS;

2.º Concurrir en Corporación á la solemnidad religiosa que, con tal fin, se verifique en la iglesia parroquial de esta capital; y

3.º Remitir copia de esta proposición al venerable señor Cura Párroco de la ciudad, para los fines consiguientes."

En virtud de lo expuesto, la consagración se llevó á cabo, con gran pompa y solemnidad, el día 9 del mismo mes de Junio, con la concurrencia de las autoridades civiles, de los Concejales, quienes tuvieron puesto preferente, de varias comunidades y del pueblo en general.

Desde que vino á tierra el escenario construído por don Eduardo Torres, en casa del señor don Jacobo D'Costa Gómez, no se había levantado otro, y para las funciones subsiguientes se ocurrió á improvisar un mal tablado, incómodo y descubierto, hasta que, en 1893, el señor don Anselmo Peralta edificó otro, semejante al anterior, en patio adecuado, y con doble fila de palcos en los corredores; está situado media cuadra al Sur de la Escuela de varones, en el antiguo barrio de la Plazuela, y es el que ha servido últimamente; fué estrenado por la Compañía Azuaga.

La empresa de la luz eléctrica trajo á la población otra ventaja, de la que podrá sacarse bastante utilidad: ésta consiste en la trasmisión de la electricidad para aplicarla, como fuerza motriz, á toda clase de máquinas de cualquier género de industria. Tan notable paso de progreso, desconocido en estos pueblos, se realizó el 18 de Noviembre, en las oficinas de la Compañía eléctrica.

Bucaramanga, que, por los años de 1850 á 1861, sólo contaba con uno ó dos facultativos en medicina, y que, aun después, hubo época de no tener más que uno solo, llegó á ser, en 1893, la residencia de un respetable cuerpo médico, notable por su ciencia, y suficientemente capaz para atender, en lo posible, á las necesidades de los habitantes.

Bajo la presidencia accidental del señor doctor don Jesús Olaya Laverde, y teniendo por Secretario al señor don Luis Fernando Otero, se reunieron diez profesores de ese ramo y constituyeron una asociación que se denominó *Sociedad de Medicina de Santander*.

A la instalación definitiva, que tuvo lugar el 1.º de Diciembre del año últimamente mencionado, en el patio del local de la Asamblea, se le dió carácter público é hicieron parte de la Corporación los doctores Aurelio Mutis, Tomás Arango, Aparicio Reyes, Jesús Olaya Laverde, Alejandro Peña Solano, Eusebio Cadena, Luis Silva Baños, Luis Fernando Otero, Guillermo Forero B. y Miguel La Roche.

La Sociedad de Medicina continuó luégo teniendo sesiones privadas y con frecuencia, y ocupándose en los importantes asuntos que le corresponden.

CAPITULO LVI

1894

SUMARIO—Estado de la ciudad—Temblores—Construcción de edificios propios para temblores—Asamblea departamental—Su personal—Sus dignatarios—Renovación del voto de consagración del Municipio al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS—Noticia respecto del fallecimiento del Presidente titular de la República—Sus funerales—Nueva capilla—Documento relativo á la bendición.

La circulacion del papel moneda y el alto precio que en nuestros mercados venían alcanzando las letras sobre el Exterior, habían afectado, más que en cualquiera otra época, los precios, aun de los artículos de primera necesidad para la vida.

La fluctuación permanente del billete hacía que los introductores estuvieran practicando día por día nuevos aforos sobre su mercancía, siendo éstos cada vez más elevados, sucediendo lo propio respecto de las ventas al detal y de la rata en el interés del dinero, motivo por el cual se hacía percibir en la ciudad, como en otras partes, cierto descontento que dejaba entrever una mala situación para el porvenir.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La suspensión de algunas operaciones á crédito y el temor de nuevas emisiones por parte del Gobierno, contribuían á dificultar los negocios, pudiendo decirse que en lo único que no se notaba algún decaimiento, era en la construcción de nuevos edificios, tal vez por el anhelo que les asistía, á las personas de recursos, por dar á su dinero una inversión que prestara más seguridades. Desde este punto de vista, la localidad sí continuaba adelantando.

El 28 de Abril, á las diez y cuarto de la noche, se sintió un fuerte temblor de tierra, cuya duración no pudo ser menos de setenta á setenta y cinco segundos, movimiento que puso en alarma á los habitantes de la ciudad, pero que, por fortuna, no produjo daño grave en ningún edificio.

Algunas familias salieron á pernoctar durante los días siguientes, bajo toldas y en habitaciones de paja, y como el temor de nuevo sacudimiento inquietaba á muchas personas, varias resolvieron construir habitaciones apropiadas para favorecerse. En esta época se edificaron las primeras casas de esa clase: una de propiedad de los señores Reyes González & Hermanos, en el barrio de Santa Rosa; otra, de los mismos señores, frente á la esquina Noroeste de la casa de mercado, y la mejor, más espaciosa y cómoda, fué levantada por el señor don Simón Reyes, en la primera manzana de la plaza hacia el Noroeste. Estas obras, particularmente la última, se llevaron á cabo con arte y sin ahorrar gastos, para que correspondieran á su objeto.

El 20 de Mayo se instaló la Asamblea departamental, cuyo personal fué el que pasamos á enumerar.

Distrito electoral de Vélez.—*Principales:* Pablo Emilio Santos y Flavio Pinzón O.—*Suplentes:* Manuel José Motta y Publio Q. Téllez.

Distrito electoral del Socorro.—*Principales:* Ignacio Rivero y Ulpiano Toledo A.—*Suplentes:* Carlos J. Acuña y Ricardo Lichtt.

Distrito electoral de San Gil.—*Principales:* Guillermo Martínez Silva y Manuel María Rueda.—*Suplentes:* José María Silva y Ascensión Hernández.

Distrito electoral de Barichara.—*Principales:* Leonidas A. Acevedo y Guillermo Calderón.—*Suplentes:* Simón Hernández y Jesús Amaya R.

Distrito electoral de Charalá.—*Principales:* Pablo Emilio Santos y Francisco Ordóñez R.—*Suplentes:* José Vicente Mejía y Ramón Mendoza.

Distrito electoral de García Rovira.—*Principales:* Habacuc Otálora y Pedro León Villamizar.—*Suplentes:* Daniel Guarín y Jesús Ordóñez O.

Distrito electoral de Soto.—*Principales:* Francisco Aguilera H. y Cayetano González.—*Suplentes:* Raimundo Sarmiento y Paulino Colmenares,

Distrito electoral de Pamplona.—*Principales:* Aurelio Mutis y Juan B. Valencia.—*Suplentes:* Vicencio Acevedo y Eduardo Barco.

Distrito electoral de Ocaña.—*Principales:* Emilio A. Escobar y Julio de J. Yáñez.—*Suplentes:* Vicente Arévalo y Juan B. Pava.

Durante el curso de las sesiones hubo algunos cambios entre principales y suplentes por separación temporal de varios de los primeros.

Para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Corporación fueron elegidos, respectivamente, los señores Juan Bautista Valencia, Ignacio Rivero y Julio Castillo.

El 1.° de Junio se dispuso renovar, con gran pompa, el voto de consagración del Municipio al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, acto que, con numerosa y lucida concurrencia de sacerdotes, empleados y particulares, se verificó en la iglesia parroquial con exposición de la MAJESTAD.

La fórmula adoptada al efecto, y que se repartió entre los asistentes, fué ésta:

" Consagración de la ciudad de Bucaramanga al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

JESÚS, REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES: aquí tenéis á vuestro pueblo, objeto de vuestra predilección y solicitud paternal, que, lleno de gratitud por vuestras bondades, y por la especial protección que le habéis dispensado, viene, en esta solemne ocasión, á rendiros el homenaje de adoración y de amor que por tántos títulos os debe.

Los Municipales de la ciudad de Bucaramanga, inspirados en el espíritu de nuestra cristiana Constitución, que declara la santa Religión Católica *esencial elemento del orden social,* vienen hoy, á nombre del pueblo que representan, á hacer explícito su acto de fe, y consagrarse á vuestro Divino Corazón.

Dignáos aceptar ¡ Corazón Santísimo ! el homenaje de amor y gratitud de vuestro pueblo; acogedlo bajo vuestra especial protección; sed el inspirador de sus leyes, el regulador de su política, el sostenedor de sus cristianas instituciones. No permitáis que nunca se separe de Vos ni deje de reconoceros oficialmente delante de los hombres para tener derecho á que Vos le reconozcáis ante vuestro Padre que está en los cielos

Bendecid á nuestro pueblo, á nuestra República y á sus mandatarios, á nuestra Iglesia y sus Pastores, á la Iglesia Universal y á su Pastor premo, y acelerad el día de vuestro triunfo sobre todas las naciones, Sugloria de vuestro Divino Corazón. Amén." para

La muerte del Excelentísimo señor Presidente titular de la República, acaecida en Cartagena el 18 de Septiembre, se supo en Bucaramanga al día siguiente, pero la noticia no circuló sino como tres días después.

El acontecimiento produjo honda sensación, y el Gobierno, por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

su parte, decretó los honores correspondientes, ordenando, entre otras cosas, la celebración de las honras fúnebres, que se sucedieron el día 27 del mismo mes.

Una hoja volante, escrita por pluma adicta á la causa del Gobierno, dió cuenta del acto en los términos siguientes:

"Hoy, á las siete y media de la mañana, las campanas de los templos anunciaron á los habitantes de esta capital que iba á darse principio á la celebración de los funerales acordados por el Gobierno del Departamento como sufragio á la memoria del esclarecido Ciudadano Presidente titular de Colombia, Excelentísimo señor doctor don Rafael Núñez, muerto el diez y ocho del presente en la ciudad de su nacimiento, la simpática y heroica Cartagena.

Una vez dada la señal, la concurrencia desfiló, por distintas direcciones, hacia la iglesia parroquial, y á pocos minutos se dió principio á los santos oficios, presididos por el Párroco de la ciudad, acompañado de su coadjutor y de los señores Curas de Girón, Rionegro y Lebrija.

El acto fué tan imponente y solemne como era de desearse, tanto por el piadoso propósito que lo inspiraba, como por la alta importancia de la persona cuya desaparición se lamentaba.

Los sonidos de la música sagrada, acompañados del pausado canto de los sacerdotes y mezclados por momentos con el estampido del cañón, dejaban percibir la armonía más completa con el recogimiento respetuoso de la concurrencia, y el duelo general que tan justamente se sentía bajo todos los pechos, se miraba reflejar en todos los semblantes y se traslucía en todas las miradas.

Las naves del templo se ofrecían á la vista del observador bajo ese aspecto lúgubre y sombrío que señala las huellas del dolor y de la muerte; un ancho y fúnebre crespón envolvía todos los arcos del edificio y sobre sus columnas se desprendían otros tántos estandartes de gasa negra que complementaban el simbólico adorno de aquel lugar.

Sobre el tabernáculo, decorado con sencillez, se hallaban colocados muchos candelabros, guirnaldas y otros objetos adecuados al acto, y á pocas varas del presbiterio se destacaba un elegante catafalco, cuyas gradas simulaban grandes lápidas de mármol y granito, y en la cúspide, cubierta con las llorosas ramas de un hermoso ciprés, se levantaba el lábaro glorioso de la Cruz, á cuya sombra mueren abrazados los que lidian como buenos en las batallas de la vida.

A los costados, dos ángeles hincados sostenían por los extremos el nombre del finado, curiosamente formado con grandes caracteres de hojas y flores. Sobre la mesa del catafalco estaba el retrato del ilustre Presidente, trabajado á lápiz por una mano hábil, el cual tiene especial semejanza con el original; encima de este cuadro estaban cruzados el bastón y la pluma, como emblemas del magistrado y del escritor, y á sus extremos la banda tricolor, como distintivo de la más alta autoridad del país, y la azul que le correspondía como Caballero de la Orden Piana.

Al frente de la base del túmulo se leía en caracteres de plata esta frase: 'PASA EL DOLOR, PERO LA GLORIA QUEDA.' Las banderas nacionales formaban á los lados una especie de cortinaje; una verja de hierro rodeaba la tumba,

y desde ella hasta cerca de la puerta principal se colocaron cuatro órdenes de bancas y dos de grandes candelabros con palmas que, como las del altar, sostenían muchos cirios ardientes.

La concurrencia, más lucida tal vez que en cualquiera otra ocasión semejante, estaba presidida por los señores Secretarios de Gobierno, Hacienda é Instrucción Pública, en representación del señor Gobernador, ausente; por los Magistrados del Tribunal Superior, los Jefes de la fuerza pública y el señor Prefecto de la Provincia, seguidos del Cuerpo Consular, el de empleados civiles y militares, los Superiores y alumnos de los doce Establecimientos de educación existentes en la capital y gran número de matronas, señoritas y caballeros, pertenecientes á lo más escogido de nuestra sociedad, cuyo personal llenaba las naves del templo.

Terminado el augusto Sacrificio, los sacerdotes, revestidos de capas, rodearon la tumba y entonaron los cantos postreros, después de lo cual una última descarga puso fin á la triste y solemne ceremonia.

Cábenos la satisfacción de que la sociedad de Bucaramanga ha sabido rendir un homenaje digno, en el día de hoy, á la memoria de uno de los varones más preclaros de la Patria, probando así que en su seno abundan nobles caracteres y grandes corazones que, oyendo la voz del deber y de la gratitud, bendicen la memoria de los que han sido sus benefactores y que se han encumbrado por los méritos del saber y de la fama.

El acto celebrado en este día es honra para nuestra sociedad, porque si en él faltaron la vana ostentación, las miradas llenas solamente de pueril curiosidad y los pechos envenenados por el odio, sobraron por fortuna almas puras y espíritus creyentes que, postrados con humildad bajo las cúpulas sagradas, levantaron sus voces en unísono concierto hasta el excelso trono del Dios de las misericordias, para pedirle sus favores, inspirándose en el dogma consolador de la comunión universal, y esto nos basta.

Si la voz de la muerte impone siempre respetuoso silencio á las pasiones y trueca los gritos destemplados de la malevolencia en sentimientos de dolor y de cariño, cuando aquélla siega la vida de los grandes hombres, hace que lloremos las desdichas de la humanidad, que así se ve privada de las lumbreras que la guían con los esplendores del talento y de la ciencia. Quien hiciera lo contrario haría cubrir los rostros de vergüenza, como se cubren ante la aparición de signos que anuncian una sociedad que retrograda.

Dejemos, pues, que la sombra del ilustre patricio se detenga en los umbrales de la eternidad, y que al recibir la más grande de las recompensas, pueda contemplar satisfecha la brillante estela de gloria que marca su paso por los senderos de la vida.

Núñez! el primer ciudadano de una Nación libre, el estadista eminente, caudillo prestigioso de un gran partido, poeta fecundo y sabio pensador, tiene derecho á que Colombia entera, cuyos destinos supo dirigir, se descubra reverente ante su sepulcro y bendiga respetuosa su memoria.

Aun más todavía: tiene derecho á esperar que los buenos hijos de la Patria juren ante su cadáver la más perfecta reconciliación, para con ella hacer eternas las glorias de la República cristiana."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La capilla del cementerio católico, principiada en 1889, se terminó en el año de que tratamos. De una extensión apenas regular, pero sí mayor que la antigua, quedó construída, no en la parte interior como estaba ésta, sino hasta dar con la calle pública. De una sola nave y de sencilla apariencia, tiene á sus costados y á la espalda un corredor, comunicado por distintas puertas, que deja campo para mayor concurrencia en las funciones solemnes.

Al frente tiene por altar un nicho donde se halla colocada una buena imagen del SEÑOR Crucificado.

La bendición de este nuevo templo se verificó el 1.º de Noviembre, y los pormenores de la ceremonia se encuentran consignados en el acta siguiente:

"En la ciudad de Bucaramanga, á 1.º de Noviembre de 1894, siendo las tres de la tarde, día y hora señalados para la bendición de la capilla del cementerio católico, el señor Cura Párroco, en asocio de los sacerdotes doctor Estanislao Rodríguez y doctor Luis María Figueroa, procedió al acto solemne de la bendición de dicha capilla, en presencia del señor Mayordomo de Fábrica, el señor Clavero y los padrinos nombrados para este acto, señores doctor Julio Estévez Bretón, Ruperto Arenas M., Belisario Canal y Adonías Vezga, y de una numerosa concurrencia.

Concluída la bendición solemne, el señor Cura pronunció un breve pero elocuente discurso, alusivo á la ceremonia con que la iglesia sabe engrandecer sus actos piadosos.

A continuación, el coro cantó un himno á Jesús Crucificado, en acción de gracias, quedando así terminado este acto religioso.

En constancia firman esta acta el señor Cura, los sacerdotes asistentes, el Mayordomo de Fábrica, el Clavero, los padrinos y el infrascrito Secretario de la Junta de Fábrica.

El Cura Párroco, *José María Villalba—Estanislao Rodríguez,* Presbítero—*Luis María Figueroa,* Presbítero—*Paulino Colmenares,* Mayordomo de Fábrica—*Ignacio Galvis,* Clavero—*Julio Estévez B.—Ruperto Arenas y M.—Belisario Canal—Abraham Castillo,* Secretario."

CAPITULO LVII

1895

SUMARIO.—La guerra—Organización de fuerzas—Los presos se sublevan—Se logra reducirlos—Se nombra Jefe de operaciones—Las fuerzas salen de la ciudad—Nuevo Jefe civil y militar—Noticias alarmantes—Las autoridades del Gobierno dejan la ciudad—Vuelven á ocuparla—El Gobernador regresa—Noticia del triunfo en Enciso—El General Rafael Reyes llega á la capital con el Ejército—Documento relativo á su llegada—El Municipio de Bucaramanga se ensancha.

El año de 1895 no principió bien. Fecundo en acontecimientos, por desgracia, no todos fueron plausibles, pues la guerra, con todo su cortejo de calamidades, vino una vez más á afligir la sociedad.

Las noticias de una próxima revuelta circulaban constantemente, y eran tema obligado de las conversaciones; bien que la mayor parte de las personas no les prestaban mayor crédito, atribuyéndolas más bien al deseo de causar sensación, que á los peligros que pudieran existir realmente.

Bien pronto los hechos vinieron á comprobar lo fundado de los temores, pues desde mediados del mes de Enero se tuvo aviso respecto de algunos pronunciamientos en otras provincias, y el día 23, el Gobernador declaró turbado el orden público en el Departamento y asumió las funciones de Jefe civil y militar, quedando el territorio de su mando bajo el imperio de la ley marcial.

Una vez que el decreto fué pregonado por bando en las principales calles de la ciudad, el alarma se dejó sentir, los negocios se paralizaron y sólo la expectativa de nuevas noticias era lo que preocupaba á las gentes.

Aun cuando las exacciones consiguientes á la guerra no podían evitarse, justo es reconocer que éstas se hicieron en la capital sin odios ni crueldades, y apenas cuando la necesidad las exigía, y evitándose, en lo posible, los atropellos y los empréstitos ruinosos, gracias á la benevolencia del General Santos, no menos que á la honradez y rectitud del doctor Pedro Julio Gómez, ciudadano que felizmente se hallaba encargado de la Prefectura de la Provincia, en el desempeño de la cual sirvió, como pocos, á la causa de sus convicciones, sin que nadie, entre amigos ni enemigos, pudiera enrostrarle la menor tacha en su conducta.

Pocos días bastaron para que las fuerzas del Gobierno se mul-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiplicaran, y la casi totalidad de los empleados civiles pasaron á ocupar puestos militares, organizándose al efecto varios batallones, por medio de un activo reclutamiento verificado tanto en ésta como en otras poblaciones.

A la sazón existían en la cárcel pública muchos presos de consideración, por delitos graves; y apenas se dieron cuenta del estado de guerra, creyendo propicios los momentos para una evasión, se prepararon á llevarla á efecto, y el 14 de Febrero, á la media noche, cuando el cabo de relevo y ocho soldados habían entrado al patio á cambiar los centinelas y cuartos de ronda que vigilaban los calabozos, fueron sorprendidos por los presos, trabándose la lucha entre unos y otros, al favor de lo cual los últimos consiguieron desarmar algunos soldados al salir del rastrillo.

Advertido por el desorden y los disparos, el oficial de guardia acudió, acompañado de la tropa, muy oportunamente, y merced á su enérgica resolución logró, no solamente dominar á los insurrectos y desarmarlos, sino también impedir los desmanes de los soldados, que eran reclutas.

Reducidos de nuevo á los calabozos los presos que habían conseguido salir al patio, llegó á la cárcel un refuerzo perteneciente al batallón Briceño, con cuya presencia se acabó de restablecer el orden.

Por parte de la guardia quedaron heridos el cabo Víctor Palencia y los soldados Cleofe Pérez y Celestino Martínez, quienes por su buen comportamiento fueron ascendidos. La misma distinción alcanzó, por su mérito, el oficial Fructuoso García, ya mencionado.

De entre los sublevados murieron en la lucha Indalecio Arias, por causa de un balazo que recibió en el vientre, que lo dejó tendido en el patio, y Segundo Ortiz, que, al tomarse el rastrillo, fué cruzado de un bayonetazo, yendo á expirar á su calabozo minutos después.

Practicadas las averiguaciones, se vino en conocimiento de que los promotores de todo habían sido Francisco A. Vélez, autor principal, Juan de Jesús Calderón, Silverio Machado, Jesús Martínez, Natividad Anaya, Eugenio Restrepo, José Ignacio Castillo, Gabino Patarroya, Salvador Amaya, Francisco Ochoa, Eulogio Ruiz, Abel Camacho, Santos Sanguino y Marcelino Gaitán.

Interrogados los responsables respecto del motivo que tuvieran para haber cometido el atentado, contestaron unánimemente que la situación de guerra era para ellos insoportable en la prisión, por la larga demora que habría en el seguimiento de sus causas y sumarios; que no sabían la suerte que les esperaba, cuando se encontraban tan angustiados con las noticias de lo que pasaba por fuéra; y por último, que habían perdido toda esperanza cuando, después

de haber sido llevados al cuartel por haber ofrecido sus servicios al Gobierno, los habían hecho regresar á la cárcel.

La revolución continuó tomando incremento, y el 22 de Febrero el Gobernador nombró Jefe de operaciones al General Rafael Reyes.

Las fuerzas reunidas en la ciudad, que ya eran numerosas, salieron el 28, por la vía de Matanza, y con ellas el señor Gobernador, el Estado Mayor general y gran número de empleados, quedando en la capital, encargado de la Jefatura civil y militar del Departamento, el doctor don Francisco Rueda Gómez, acompañado de un destacamento para guardar la ciudad.

No bien se hubo ausentado el ejército, cuando las *chispas* principiaron á circular, y el 10 de Marzo se anunció que las fuerzas invasoras, que venían de la Provincia de Pamplona, habían llegado á Tona, y que, á marchas forzadas, se acercaban á Bucaramanga. La guarnición armada, las autoridades y casi todos los partidarios del Gobierno desocuparon la plaza y tomaron la dirección de Piedecuesta.

Los presos de la cárcel constituían una amenaza para la población, en vista de lo cual el señor Jefe civil y militar, antes de partir, resolvió confiar su custodia á los vecinos que quedaban aquí, que casi en su totalidad eran adversos al Gobierno, al mando del señor don José María Phillips, quien cumplió su encargo con el valor y la honradez que hacen de él un caballero sin tacha, digno de las mejores recomendaciones.

La ciudad quedó acéfala durante dos días, hasta que, habiendo resultado inexactas las noticias que se tenían de los enemigos, los gobiernistas retornaron á la ciudad.

Así permanecieron las cosas hasta el 14 de Marzo, fecha en la cual regresó á la capital el General Santos, seguido de unos pocos de sus compañeros, y el 17 por la mañana se recibió la noticia del triunfo de los legitimistas en la batalla de Enciso, que puede decirse puso término á la revolución.

El General Reyes hizo su entrada en la capital, con el ejército vencedor, el día 23, y fué recibido con alborozo por sus amigos.

El periódico oficial del Departamento dió cuenta del festejo y de la celebración del triunfo, en los términos siguientes:

"Bajo las impresiones del más justo entusiasmo trazamos estas líneas, deseando dar á conocer los acontecimientos que en los últimos días han conmovido á los habitantes de esta capital, quienes, dando tregua á las fatigas de la guerra, acaban de rendir sus homenajes á los altivos soldados de la República cristiana.

Desde el día veintidós la ciudad se mantuvo como en estado de expectativa, á la sola noticia de que ya se aproximaba á ella el General Reyes, á la cabeza del ejército vencedor, y que la entrada debía de verificarse en los dos días siguientes, como en efecto sucedió.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El señor Prefecto de la Provincia, con aquella actividad que á todo le permite atender, y por orden de la Gobernación, distribuyó oportunamente la construcción de los arcos triunfales que debían adornar la calle del Comercio, entre algunos empleados y particulares, que gustosos aceptaron el encargo.

La comisión se desempeñó sin demora, y el veintitrés, antes de medio día, lucían yá en las principales esquinas los vistosos cortinajes tricolores, adornados de musgo y de laurel, y sobre ellos el Pabellón nacional, los estandartes con inscripciones alusivas, las guirnaldas y los gallardetes, todo apropiado para corresponder á su objeto.

Desde las primeras horas de la mañana muchos individuos tomaron sus cabalgaduras y principiaron á salir al encuentro, deseosos de acortar el camino y unirse pronto al numeroso grupo de amigos cuya llegada se esperaba por momentos. Esta circunstancia permitió que se formara, casi por completo, un cordón de jinetes desde las afueras de la ciudad hasta avanzar una gran parte del camino que conduce al vecino municipio de Florida.

Serían yá las tres de la tarde cuando la multitud, apiñada, apenas podía dar paso á la comitiva, que, con los vencedores de Enciso, lentamente se dirigía hacia la plaza principal, entre mil gritos de la concurrencia que los aclamaba.

Al llegar al frente del Palacio de Gobierno, cuyos balcones se hallaban atestados por un concurso de damas y matronas de lo más respetable de esta sociedad, la presencia del héroe de Enciso y el grito de ¡Viva el ínclito Reyes! produjo el efecto de un poderoso estallido que, dando vuelo á las emociones del entusiasmo, hacía que los vítores ahogaran los acordes marciales de la música y el sonido de los clarines y las cajas de guerra. Una lluvia de flores caía sobre los Jefes victoriosos, y centenares de coronas les eran arrojadas como emblema de la admiración al valor y al sacrificio. Las miradas se cruzaban en todas direcciones, disputándose saludar á cada uno de aquellos lidiadores del deber, servidores de la buena causa, que así supieron cortejar la muerte ante el peligro, como tender su mano generosa á los vencidos.

Enmedio de aquella espléndida ovación era de notarse cómo el General Reyes, que sabe unir en su persona las altas dotes del soldado invencible de la Libertad con las maneras cultas del caballero cumplido y galante, correspondía festivo á los saludos y á los vítores, y atrayendo hacia sí las coronas de inmortales con que se le obsequiaba, las repartía luégo entre sus principales compañeros de campaña.

Al lado de esta figura interesante, que formaba el centro del inmenso cortejo, marchaba el señor Gobernador del Departamento con el Jefe de Estado Mayor general, señor General Alejandro Peña Solano, y entre el grupo que los seguía eran objeto de no menos calurosas manifestaciones el valeroso Mutis, el bizarro Tovar, el gallardo Lesmes, el valiente Lucas Gallo, el denodado Juan Bautista Carreño, el heroico Berrío y tántos otros que han sabido dejar tan bien puestos sus nombres en la lista de los leales defensores de la Regeneración.

Una vez que la concurrencia hubo llegado á la habitación que se había preparado á los Jefes, se invitó á todos á apurar una copa de champaña, animada con el complemento de dos expresivos brindis cruzados entre los Generales Reyes y Santos, después de lo cual el acompañamiento siguió hasta disolverse, dejando en su casa al General Mutis.

El Partido Nacional no se había engañado. Bien sabíamos todos que la conducta magnánima del General Santos y sus multiplicados esfuerzos, dignos de todo elogio, para acopiar elementos, sin sacrificios superfluos ni ultrajantes demasías, no habían de ser estériles. Bien seguros estábamos también de que los inmensos torbellinos de humo que iban á despedirse de las trincheras enemigas, no alcanzarían á eclipsar por un momento la brillante espada del vencedor en *La Tribuna*.

Al pormenorizar esta narración nos es muy grato hacer una mención honrosa respecto de la conducta altamente digna de muchas de las señoras de Bucaramanga, quienes, de la manera más espontánea, obsequiaron á los Generales Reyes y Mutis con dos valiosas medallas de oro, primorosamente trabajadas y sobre las que se leen inscripciones que recuerdan sus triunfos y su mérito. La colonia antioqueña, con igual patriotismo, presentó otra joya de la misma clase al General Berrío.

Después de lo dicho, es claro que la fiesta no podía quedar aún terminada: los gobiernos cristianos y los partidos compuestos de hombres creyentes y civilizados, no olvidan jamás que tienen un deber ineludible, el primero entre todos, y es el de postrarse en fervorosa acción de gracias ante el que es Dios de los Ejércitos y Señor de los Reyes y de las Naciones.

En observancia de este precepto y por disposición del señor Gobernador, el 26, como á las ocho de la mañana, se celebró una misa solemne en la Plaza de la Constitución, ante un sencillo pero precioso altar, levantado frente á la entrada del templo principal.

Todos los altos funcionarios públicos, la oficialidad del Ejército, el Cuerpo consular y gran número de señoras y caballeros llenaban las distintas series de bancas que cubrían el atrio, y la fuerza pública y el pueblo ocupaban el resto de la Plaza. Terminada la misa, los sacerdotes entonaron el majestuoso Te Deum, sin que un solo movimiento interrumpiera el fervor que reinó durante aquella sagrada manifestación del único culto verdadero.

El veintisiete se celebraron los sufragios por el descanso de aquellos que rindieron su vida en la sangrienta jornada y cuyas sombras se ciernen sobre los criminales trastornadores del reposo público.

Los actos religiosos fueron, á todas luces, interesantes y dignos de una sociedad civilizada.

En aquellos momentos, nuestro pensamiento se trasportaba á los remotos tiempos de los Patriarcas, pareciéndonos que mirábamos al pueblo escogido de Dios, que después de vencer á los cananeos, se reunía ante el Tabernáculo, al rededor de sus profetas, y por mano de éstos ofrecía á Dios sus hecatombes con las primicias de sus triunfos.

Al mirar la Majestad de Cristo expuesta á la adoración de los fieles, reconocíamos en Él al mismo que en tántas ocasiones ha hecho visible el poder de su brazo para colmar de favores nuestra causa y humillar á sus eternos enemigos; y así queríamos como levantar la voz para exclamar arrebatados:

El Dios de Israel es el mismo de Colombia, y la protege!"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Durante el período de la revolución, Tona fué una de las localidades que se manifestaron más hostiles al Gobierno: allí se organizó una guerrilla, á la cual no fué fácil reducir, y gran parte de los habitantes la ayudaron á sostener.

En consideración á esto, la Gobernación, por Decreto de 23 de Marzo, eliminó este municipio y anexó todo su territorio al de la capital, quedando así, por tal medida, ensanchada la extensión del distrito de Bucaramanga, hasta limitar con el de Mutiscua, en la Provincia de Pamplona.

CAPITULO LVIII

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Estado de la ciudad—Una nueva empresa—La Sociedad de San Vicente de Paúl—Primera acta—Instalación definitiva.

No obstante los inconvenientes de la guerra, que, aunque corta, fué siempre un grave mal, no dejaron de darse pasos de mejoramiento, tanto en lo material como en otros sentidos.

El grado de desarrollo á que ha llegado Bucaramanga, su riqueza, su comercio y su población al presente, parecen haberla colocado yá en una situación definitiva de progreso que le permite experimentar, año por año, novedades de distinto género, que de uno ú otro modo afectan los intereses de sus habitantes. Así, no es raro que, como hemos venido observándolo en el curso de nuestra narración, de algún tiempo acá, jamás se ve trascurrir un período, siquiera sea de algunos meses, sin que tengamos que apuntar algún suceso digno de llamar la atención de nuestros lectores.

Hacemos esta observación porque ella, á nuestro juicio, sirve para poder apreciar con más acierto cuál es la categoría que á nuestra ciudad le corresponde entre las del resto de la República, y qué es lo que ella puede prometer á la vuelta de poco tiempo.

Apenas restablecida la paz, la casa comercial de los señores Julio Ogliastri & Hermanos introdujo y puso al servicio del público, en un edificio de la segunda manzana de la calle del Comercio, una magnífica máquina para producir hielo, construída según el

sistema del inventor Douane, Ingeniero parisiense. El trabajo se hace por medio de una bomba aspirante é impelente, que obliga al cloruro de *mechyle*, que es la sustancia que produce el enfriamiento, á pasar del estado líquido al estado gaseoso.

Las principales partes de la máquina son: una gran bomba, un liquidificador y un refrigerador ó corbato, que está lleno de agua salada, y que sirve para colocar, entre moldes, las sustancias que se quieren helar. Es movida por medio de la electricidad y requiere una fuerza de tres á cuatro caballos mecánicos, según la temperatura del agua que enfría el serpentino. La máquina está hecha para producir veinte quilos de hielo por hora, y su costo no baja de $ 12,000 fuertes.

El establecimiento denominado *El Polo* se inauguró el 28 de Abril, y está en capacidad de suministrar á los habitantes de la ciudad y pueblos circunvecinos hielo en grandes cantidades y permanentemente, lo que antes no sólo se podía conseguir muy escasamente, con dificultad y mediante un costo tan considerable, que apenas se hacía preparar para remedio en caso de enfermedad grave.

Ya en otras épocas, personas caritativas habían proyectado formar la Sociedad de San Vicente de Paúl, que tan útil ha sido dondequiera que existe; mas esto no pasó de ser un buen deseo, sin que se hubiera conseguido su realización.

A la perseverancia ejemplar del señor don Felipe French, apoyada por el Párroco doctor Villalba, debe Bucaramanga la creación de la expresada Sociedad.

Como primer fruto de su constancia se consiguió reunir la Junta preparatoria el 21 de Abril, y lo que en ella se acordó consta en la siguiente acta:

"En Bucaramanga, á veintiuno de Abril de mil ochocientos noventa y cinco, á las tres de la tarde, se reunieron en casa del señor Eleuterio González, por convocatoria del señor don Felipe French, á nombre propio y del señor Cura Párroco, los señores Adolfo Harker, Valentín Calderón, Adonías Vezga, Pedro Martinez, Paulino Colmenares, Simón S. Harker, Ruperto Arenas y M., Marcos Pereira, Pedro Elías Novoa, Leonardo Angulo y Jesús Barco, con el fin de poner los medios para procurar el establecimiento, en esta ciudad, de la benéfica Sociedad de San Vicente de Paúl, sobre las bases de las conferencias fundadas en la capital de la República y en otras importantes ciudades, y unidas con los lazos espirituales de la Sociedad Central de París.

Al efecto, el señor doctor José María Villalba, Cura Párroco de la ciudad, manifestó el objeto de la reunión; hizo notar la gran necesidad que tiene esta población de una sociedad de Beneficencia, fundada en los principios evangélicos; ponderó los grandes bienes que las conferencias de San Vicente hacen en las poblaciones donde se hallan establecidas, y recomendó á los presentes el mayor interés en la consecución de un buen

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

número de socios para proceder á la fundación del instituto en debida forma.

El señor Harker manifestó cuánto anhelaba, de tiempo atrás, él, que conoce los bienes que esta asociación ha hecho en Bogotá, el que pudiera ser establecida aquí para poner á su servicio las fuerzas de que pueda aún disponer.

Algunos otros de los presentes manifestaron su buena voluntad para cooperar al fin propuesto.

Por indicación del señor French se dió lectura á los estatutos ó constitución de la Sociedad central de Bogotá, los cuales han de servir de base para los que aquí hayan de formarse, y á fin de dar una idea de la naturaleza de la confraternidad. También se dió lectura, por el señor Pedro Elías Novoa, á la luminosa exposición que sobre la Sociedad dió el señor Presidente de la de Bogotá.

Terminada esta lectura y previa alguna discusión entre los presentes, se procedió á elegir dignatarios de la Junta preparatoria, por votación verbal, obteniéndose el siguiente resultado:

Para Presidente:

Por el señor Felipe French	7	votos.
Por el señor Adolfo Harker	3	—
Por el señor Paulino Colmenares	2	—

Para Vicepresidente:

Por el señor Adonías Vezga	5	—
Por el señor Paulino Colmenares	3	—
Por el señor Adolfo Harker	3	—
Por el señor Ruperto Arenas y M	1	—

Para Secretario:

Por el señor Pedro Elías Novoa	8	—
Por el señor Jesús Barco	2	—
Por el señor Simón S. Harker	2	—

Habiendo resultado mayoría á favor de los señores French, Vezga y Novoa, respectivamente, para los cargos enunciados, la Junta los declaró electos para Presidente, Vicepresidente y Secretario, hasta tanto que, instalada la conferencia en debida forma, se elijan los dignatarios para el primer período reglamentario.

El Presidente electo exigió á los otros dos empleados la promesa requerida, que fué prestada por ellos.

Se hizo la acción de gracias reglamentaria, concluída la cual, se declaró terminada la sesión, y se convocó á los presentes para el día 12 de Mayo, á las tres de la tarde, en la Capilla de los Dolores.

El Presidente,

FELIPE FRENCH.

El Secretario,

Pedro E. Novoa."

El 26 de Mayo quedó definitivamente instalada la Sociedad de que tratamos. El pormenor de la manera como el acto se verificó, se halla aquí consignado:

En Bucaramanga, á 26 de Mayo de 1895, se reunieron á las tres de la tarde, en el local acostumbrado, los señores Felipe French, Adonías Vezga, Adolfo Harker, Enrique Escandón, Valentín Calderón, Marcos, Jorge, Jesús y Carlos Julio Pereira, Anselmo Peralta, Benito Toscano, Juvenal y Leonardo Angulo, Eladio Lozano, Florentino Gómez, Carlos Peña, Jesús Barco, Simón S. Harker, Paulino Colmenares, Camilo Ordóñez O. y Pedro E. Novoa, quienes, junto con los señores Ricardo Valderrama y Ricardo Valderrama Ordóñez, hicieron en tal fecha, y por ante NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO, la solemne consagración como socios fundadores de la Sociedad, después de haber recibido la SAGRADA EUCARISTÍA, y por ante el venerable señor Cura, doctor Joaquín Uribe V., que ofreció la misa, y un gran concurso de vecinos.

1.º Se hizo la invocación de gracia divina y en seguida se leyó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.º El señor Presidente significó su complacencia por el hecho de haberse llevado á cabo la fundación de la Sociedad en esta ciudad con un número bien considerable de hermanos; hizo algunas indicaciones sobre los fines de la asociación y terminó preguntando á los presentes si declaraban legalmente fundada la asociación en esta ciudad. Resuelta afirmativamente la cuestión, el mismo señor Presidente dispuso que se procediera á la elección de Dignatarios, debiendo votarse en una sola boleta para Presidente, Vicepresidente y Secretario, de lo cual informaron haberse obtenido el siguiente resultado, los señores Harker y Pereira Jesús:

Para Presidente:

Por el hermano Felipe French	20	votos.
Por el hermano Adolfo Harker	1	—

Para primer Vicepresidente:

Por el hermano Adolfo Harker	15	—
Por el hermano Paulino Colmenares	3	—
Por el hermano Adonías Vezga	1	—

Por los señores Eugenio Andrade y Pedro Julio Gómez, cada uno un voto.

Para segundo Vicepresidente:

Por el hermano Adonías Vezga	12	—
Por el hermano Paulino Colmenares	7	—
Por el hermano Marcos Pereira	1	—
Por el hermano Camilo Ordóñez O.	1	—

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Para Secretario general:

Por el hermano Pedro Elías Novoa..... 15 votos.
Por el hermano Jorge Pereira..... 1 —
Por el hermano Ricardo Valderrama..... 1 —
Por el hermano Jesús Barco..... 1 —
En blanco..... 3 —

Publicado este resultado, fueron declarados debidamente elegidos para Presidente, Vicepresidentes 1.º y 2.º y Secretario general, respectivamente, los hermanos French, Harker Adolfo, Vezga y Novoa.

3.º Se procedió luégo á elegir Tesorero general, y los mismos escrutadores dieron cuenta de haberse obtenido el siguiente resultado:

Por el hermano Camilo Ordóñez O..... 12 votos.
Por el hermano Anselmo Peralta..... 4 —
Por el hermano Carlos Peña..... 1 —
Por el hermano Enrique Escandón..... 1 —

Fué declarado elegido, por tener mayoría de votos, el hermano Ordóñez O.

4.º El hermano Novoa sentó la siguiente proposición:

'La Conferencia de San Vicente de Paúl, que acaba de instalarse en Bucaramanga,

RESUELVE:

1.º Adoptar los Estatutos fundamentales de la Sociedad central de Bogotá, para su organización y trabajos;

2.º Pasar en comisión el reglamento de la misma, con quince días de término, para elaborar un reglamento general para su régimen interior y gobierno;

3.º Señalar de término hasta el 31 de Diciembre del presente año, para admitir la inscripción de socios, los cuales llevarán el título de fundadores, previa su consagración religiosa en la forma acostumbrada, y

4.º Organizar las secciones Mendicante, Limosnera, Docente, Hospitalaria y Catequística.'

Puesta en discusión la proposición copiada, el hermano Barco hizo uso de la palabra para proponer lo siguiente: 'Suspéndase lo que se discute y considérese lo siguiente:

Difiérase la adopción de los Estatutos fundamentales de la Sociedad central de Bogotá, en esta Corporación, para su organización y trabajo, hasta la próxima sesión, en que se dé lectura á dichos Estatutos.'

En discusión esta proposición, la impugnaron los hermanos French y Pereira, y fué negada.

Continuó el debate sobre la primitiva proposición, y su autor la modificó así:

'..... 2.º Adoptar también el reglamento general de Bogotá, para su régimen y gobierno, autorizando al Presidente para hacer imprimir dichas piezas con esta proposición.'

Explicada esta modificación, fué así aprobada la proposición primitiva.

La colecta produjo $ 8-60.

5.º Terminó el acto con la acción de gracias y distribución de diplomas, suscritos por todos los hermanos.

La banda de música del Departamento ejecutó, en los momentos convenientes, escogidos trozos de su repertorio.

El Presidente, FELIPE FRENCH.

El Secretario, *Pedro E. Novoa.*

CAPITULO LIX

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO—La casa de mercado—Primer mercado—La bendición del edificio—Su descripción—Lo que es el antiguo barrio de San Mateo—Nuevo Cura—El reloj del Asilo—La Sociedad de San Luis se reorganiza—Documento relativo al asunto—Terminación de una parte del edificio para Hospital de Caridad—Documento relativo á este asunto—Nuevo local para carnicería—Llega á la ciudad el Reverendo Padre Evasio Rabagliati—Reunión de vecinos—Disolución del Club—Sus últimos dignatarios.

Se dió término en este año á la construcción de la casa de mercado, que era yá una necesidad para la población. El 3 de Junio tuvo lugar en ella el primer mercado, que, como era natural, atrajo allí gran concurso de personas, y el 20 de Julio se llevó á efecto la bendición del edificio, en medio de multitud de concurrentes y en presencia de los altos empleados del Gobierno.

Fueron padrinos el señor Gobernador, General don José Santos, y su Secretario de Gobierno, doctor Juan Francisco Mantilla.

La casa de mercado está formada por tres grandes cuadros concéntricos y una pequeña techumbre en el centro. En los costados del Norte, Sur y Occidente del primer cuadro, que está formado por los paredones que limitan con la calle pública, hay treinta tiendas espaciosas, todas las cuales, con excepción de las de las esquinas, tienen comunicación con el interior; hay, además, en cada uno de dichos lados tres portones, que también dan entrada al local; en el costado oriental hay una entrada pública y en lugar de tiendas, como en los otros, hay una especie de corredor ó galería para el expendio de carne, y seis cuartos para depósito de víveres.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los dos cuadros siguientes son los que sirven para las distintas ventas que forman la feria, y sus techos están sostenidos por trescientas setenta y seis columnas circulares, de cal y canto, incluyendo las cuatro del centro, sobre las que reposa la cubierta de una cisterna ó aljibe que tiene su respectivo aparato de bomba.

Las naves están comunicadas entre sí por diez pasadizos cubiertos, que parten en línea recta del frente de cada uno de los portones principales.

El terreno donde se construyó la casa mide 8,000 metros cuadrados, contando desde la mitad de la calle, y sólo el local ocupa una extensión de 7,600. Dentro de las galerías hay lugar para colocar 620 ventas por lo menos.

En cada una de las cuatro esquinas de la calle pública se levanta una especie de torre ó castillete, formado por una pieza alta que recibe luz y da vista al exterior por medio de dos miradores.

En la obra se invirtió, aproximadamente, la suma de $ 125,000.

El uso de la casa de mercado atrajo hacia ese barrio considerable concurso de gentes, particularmente expendedores de mercancías y licores; dió mayor valor á las propiedades vecinas; en todas sus cercanías se construyeron muchas tiendas y aun almacenes, mientras que las de la plaza antigua y sus inmediaciones se depreciaron un tanto.

Al favor de lo que dejamos relacionado, el antiguo y solitario barrio de San Mateo, en 1864, el oscuro arrabal en 1851, y el lecho mismo de la tradicional laguna en 1828, es hoy el corazón de la ciudad, el centro del comercio y el punto á donde los habitantes acuden diariamente á efectuar la realización de distintos artículos.

El barrio todo, iluminado por la noche con la luz eléctrica, presenta un aspecto siempre bullicioso, y el movimiento y la animación reinan allí á todas horas, así completando en él una absoluta transformación.

En el mes de Mayo, el Cura doctor José María Villalba se ausentó para Europa, y quedó en su lugar el Presbítero doctor Joaquín Uribe, quien ya en otra ocasión había ocupado el mismo puesto.

El Asilo de los pobres estrenó el 12 de Julio un reloj público, obsequiado al Establecimiento por el señor don Reyes González, y que fué colocado en la misma esquina de dicha casa, en una especie de torre que se construyó expresamente. El reloj tiene dos vistosas muestras que permiten consultar la hora desde puntos opuestos, y presta su servicio tanto á los habitantes del barrio como al Asilo.

La Sociedad de niños de San Luis Gonzaga, de la cual ya hemos tratado, que había dejado de funcionar por algún motivo, fué reorganizada en 1895, y recomenzó sus trabajos con el apoyo del señor Cura, doctor Uribe.

Hé aquí el documento donde se dejó la constancia:

"J. M. J.

En la ciudad de Bucaramanga, á la una y media p. m. del día nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron en la iglesia Parroquial varios jóvenes, por invitación hecha por el venerable señor Cura, encargado de esta Parroquia, Presbítero doctor Joaquín Uribe V., con el fin de reorganizar la asociación benéfica del Santo Patrono de la juventud, el ilustre Jesuíta San Luis Gonzaga, establecida en la ciudad por los Reverendos Padres Jesuítas.

En efecto, se procedió del modo siguiente:

1.º Se invocó el auxilio Divino por una breve oración.

2.º Acto continuo hizo el expresado Párroco una explicación acerca del objeto de la Asociación, en presencia de la venerable imagen del Santo Patrono, y de la manera como debía establecerse la Sociedad; excitó á los jóvenes á pertenecer á ella y á que manifestaran voluntariamente quiénes querían desempeñar el cargo de Capitanes de los diversos coros.

3.º De entre los varios jóvenes que manifestaron buena voluntad, eligió el señor Cura á los siguientes: 1.º Gabriel Silva; 2.º Alejandro Cadena; 3.º Aquilino Galvis; 4.º Agustín Ruiz; 5.º Francisco Rovira; 6.º Manuel Peña; 7.º Jorge Emilio Mutis; 8.º Joaquín García; 9.º Gustavo Arenas; 10 Francisco Suárez; 11 Adolfo García; 12 Marco A. Madiedo; 13 Víctor Calderón; 14 Alberto Silva: 15 Gustavo Parra; 16 Marco A. Chacón: 17 Luis M. Ortiz; 18 Cupertino Ortiz; 19 Francisco Valderrama; 20 Evaristo Puyana; 21 Jesús García; 22 Nicanor Rovira; y 23 Eduardo Martínez Mutis.

4.º Inmediatamente procedieron los jóvenes á formar sus listas de los niños que allí estaban presentes.

5.º Se procedió á elegir, á la suerte, el número que debía corresponder á cada coro, y este sorteo dió por resultado la designación que se halla en el número 3.º

6.º Luégo se procedió á elegir los Dignatarios que deben regir la Sociedad, lo que se verificó del modo siguiente:

El señor Cura fué llamando á los capitanes para que, en secreto, dieran su voto, cuya elección dió el siguiente resultado:

Para Presidente, Eduardo Martínez Mutis.

Para Tesorero, Gustavo Arenas.

Para Vicepresidente, Gustavo Parra, por haber obtenido mayoría absoluta de votos.

Inmediatamente tomaron posesión de sus empleos; quienes junto con el señor Alberto Silva V., nombrado Secretario por el señor Presidente, prestaron juramento por Dios y los Santos Evangelios, de cumplir fielmente con sus obligaciones.

7.º Se recogió la colecta, que produjo tres pesos treinta centavos ($ 3-30), que fueron entregados al señor Tesorero.

8.º A las tres y media de la tarde terminó la sesión con la oración del Santo Patrono.

En constancia se firma en Bucaramanga, á 7 de Julio de 1895.

El Párroco, Joaquín Uribe.—El Presidente, Eduardo Martínez Mutis.—El Vicepresidente, Gustavo Parra.—El Secretario, *Alberto Silva.*—El Tesorero, *Gustavo Arenas.*"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Finalizada la construcción de la parte oriental del Hospital de San Juan de Dios, se consiguió inaugurarla el 14 de Julio.

El tramo á que nos referimos consta de un amplio salón para los enfermos, con capacidad para treinta y seis camas, y de cuatro piezas de buen tamaño, destinadas al servicio del Establecimiento.

Fueron padrinos de la bendición los señores doctor Juan Francisco Mantilla, General don Mariano Tovar y don Clímaco Silva.

Los trabajos de construcción del Hospital se inspeccionaron y dirigieron por el Síndico, señor don Paulino Colmenares, y en la parte del local á que aludimos se invirtió una suma que no bajó de $ 14,000, producto, toda ella, del Bazar de los pobres, de las rifas y de las limosnas particulares.

El siguiente documento da detalles sobre el asunto:

"En Bucaramanga, á catorce de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, á la una de la tarde se reunió la Junta de Beneficencia en el nuevo claustro del Hospital de Caridad que va á ponerse en servicio.

Verificada la ceremonia de la bendición, en la cual actuaron como padrinos los señores doctor Juan Francisco Mantilla, General Mariano Tovar y don Clímaco Silva, habiéndose excusado de asistir el señor David Puyana, se abrió la sesión con asistencia de los señores nombrados, del Síndico y Tesorero del Hospital, de la Sociedad de San Vicente de Paúl y de un numeroso concurso de personas.

Se dió lectura á una nota en la que la Sociedad de San Vicente de Paúl manifiesta que ha resuelto asistir en corporación á la solemnidad y que ha designado para llevar la voz en este acto al señor doctor Valentín Gálvez. El señor Presidente dió las gracias á la honorable Corporación y cedió á su representante el uso de la palabra; y en efecto pronunció un discurso alusivo al acto.

En seguida el señor Presidente manifestó á los señores padrinos que podían hacer uso de la palabra; y el señor doctor Juan Francisco Mantilla, á nombre de sus compañeros, felicitó á la Junta por la parte que le corresponde en el buen éxito de los trabajos é hizo recuerdo de los grandes esfuerzos hechos para llevar á efecto esta importante obra por el Presbítero doctor José María Villalba, y tanto él como los otros dos padrinos obsequiaron al Hospital cada uno con la suma de cincuenta pesos.

El señor Presidente expresó el profundo reconocimiento de la Junta por tan importante obsequio y por la buena voluntad con que los tres señores nombrados se prestaron á llenar su cometido. Hizo presente que la terminación de la primera parte de la obra se debía á la consagración y acertada dirección del señor Síndico del Hospital.

Con lo cual se concluyó el acto y se extiende la presente diligencia.

El Presidente, JOAQUÍN URIBE V.—El Secretario, *Jesús Neftalí Toledo.*"

El uso de la casa de mercado ofreció el inconveniente de la larga distancia á que quedaba respecto del local de la carnicería ó matadero público, situado en la 3.ª manzana al Occidente de la antigua plaza, siendo así que desde el principio se acordó que el expendio de carne no pudiera verificarse en punto separado de aquel donde se hacía la feria semanal.

Para obviar la dificultad se designó como nueva carnicería una casa situada hacia el fin de la calle 12.ª, después de pasar el puente de Charcolargo, la que compró el Gobierno municipal á la señora doña Trinidad Parra de Orozco, por la suma de $ 5,000, y se dispuso adaptarla para el fin propuesto. El mismo Gobierno resolvió vender el local antiguo y ayudar con su producto á la formación del nuevo, en cuya obra se está ya trabajando en la actualidad.

A principios del mes de Octubre llegó á Bucaramanga el Reverendo Padre Evasio Rabagliati, virtuoso sacerdote salesiano, que vino emprendiendo una verdadera cruzada en favor de los desgraciados elefancíacos, siendo su mira principal la creación de un gran Lazareto donde puedan reunirse todos los atacados de esa enfermedad que haya en Colombia. Dictó sabias conferencias respecto de la empresa, movió los corazones con su elocuente y evangélica palabra y despertó en todos el sentimiento de caridad cristiana que era de desearse.

Por último, para el 12 de Octubre, por la noche, convocó á los vecinos á una reunión general, en la que se creó una Junta para que quedara encargada de lo relacionado con la empresa en el Departamento, compuesta de los señores doctor Aurelio Mutis, que la presidió, doctor Pedro Elías Otero, don Gustavo Volkman, don Reyes González y don José María Silva.

Abierta allí mismo una suscripción para ayudar á realizar el proyecto, los concurrentes hicieron sus ofertas, aumentadas considerablemente con las que después se hicieron por los que se hallaban ausentes.

La revolución trajo también como consecuencia la clausura y disolución del Club del Comercio, asociación que, como hemos visto, llevaba yá muchos años de existencia. Fué cerrado por orden del Gobierno, por considerarse que podía ser peligrosa la asociación allí de muchas personas, en gran parte desafectas al orden de cosas existente.

Los últimos dignatarios que tuvo aquel Establecimiento lo fueron los señores don Jorge Mutis, don Nepomuceno Cadena y don Felipe Haspiel, en calidad de Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

Hoy se principia á dar pasos en el sentido de restablecerlo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO LX

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO—Antiguos y nuevos barrios—Casas edificadas en el siglo XVIII—Casas antiguas derribadas en los últimos años.

En tiempos lejanos existió el barrio denominado *Guane*, que comprendía una parte de la calle que va de la segunda esquina de la calle del Comercio hacia el Norte. Se ignora por qué se le diera ese nombre.

El punto que hoy ocupa la tercera manzana de la Escuela de Artes y Oficios para el Oriente, se denominó en un principio barrio de *Curazao*. En ese tiempo estaba casi del todo despoblado; hoy es uno de los puntos centrales de la ciudad. Como el anterior, no se sabe por qué se le denominó así.

El punto donde termina la calle que parte del almacén del señor C. P. Clausen, hacia el Norte, se llamaba antes, y aun hoy mismo, barrio de la *Payacuá*. Este es un nombre de origen indíjena, y existe desde tiempos remotos.

Hacia la parte Sur de la ciudad, y siguiendo la calle que va del cementerio para el Oriente, queda el barrio de *Filadelfia*. Se le dió este nombre porque por los años de 1875 á 1880, siendo el señor Guillermo Torres Benítez dueño de una propiedad en ese punto, la denominó así é hizo poner el letrero sobre la puerta de entrada. Este mismo lugar se llamaba antes el *Avispero*.

Todo el costado oriental de la ciudad se ha llamado siempre la *Cabecera del llano*, y hacia el lado Norte de ésta existe hoy una hermosa plazuela denominada *Waterloo*, nombre que se le ha dado de pocos años á esta parte, á causa de que el dueño de una tienda que allí hay, fijó sobre la puerta ese nombre en grandes caracteres.

Hacia la parte oriental, y antes de llegar á la *Cabecera del llano*, que ya es despoblado, queda el barrio de *Pueblo Nuevo*, llamado así por ser la parte de más reciente construcción que tiene la ciudad, ó que tenía en el tiempo en que se le puso ese nombre, lo que hará, aproximadamente, unos diez y ocho ó veinte años.

Por el lado Norte, la población termina en el barrio de *Quebrada-seca*, que, como es claro, toma su nombre del pequeño arroyo

que por allí corre en tiempos de lluvia y que se seca en el verano. Hará poco más ó menos veinte años, quiso cambiársele el nombre por el de *Portorrico*, pero las gentes no se acostumbraron á esta nueva denominación.

En la salida para el Distrito de Florida queda el barrio del *Volante*, llamado así desde 1870, en que sus habitantes celebraron unas fiestas consistentes en pólvora y toreo, y las anunciaron dándole ese nombre á aquella parte de la ciudad, que, sin dificultad, continuó denominándose así.

En los tiempos primitivos toda esa parte, y aun mucho más acá, se llamaba el *Cordoncillo;* pero casi desde principios del siglo hasta 1870, lo que es hoy el *Volante*, se llamó *Charco-largo*. Según el parecer de algunos, este nombre tuvo origen en los varios fangales que se formaban por ese lado del lugar.

En la parte occidental de la ciudad, y casi escondido á causa del descenso, queda el barrio de las *Piñitas*, que es el más antiguo en su población. A dos causas se atribuye el origen de este nombre: unos aseguran que era porque por allí existían en abundancia matas de la fruta que lleva el mismo nombre, que eran de pequeño tamaño y de la clase denominada *de monte*, de las cuales parece que aun en nuestros días suelen encontrarse algunas. Otros dicen que dependió de que por ese lado habitó una familia numerosa, de apellido *Piña*, cuyas mujeres eran todas de pequeña estatura.

Al Noroeste queda el barrio de los *Escalones*, que es la parte próxima á la aguada del mismo nombre.

El camino plano que de esta ciudad conduce al Municipio de Girón, ha sido conocido siempre con el nombre de *Llano de Girón*. Antes era descubierto y no tenía ninguna clase de sembrados; su actual dueño, el señor don Demetrio Ortiz, lo cercó y cultivó, y hoy está lleno de muchas plantas útiles.

El llano que conduce al río Suratá ha llevado, por lo regular, el nombre de su dueño: antes se llamaba de *Doña Mercedes*, por pertenecer á la señora Mercedes Bretón de Rodríguez; hoy, que es del señor don Andrés Serrano, se llama de *Don Andrés*.

Al frente de la parte occidental de la ciudad, por el lado Norte, queda el punto denominado el *otro lado*, probablemente por estar más allá de la hoyada que limita por ese lado el poblado. El llano que allí se extiende ha llevado también el nombre de su dueño; hasta 1857 se llamó de *Don Saturnino* (pertenecía al señor don Saturnino González). Más tarde fué del señor don Martín González, y se llamó de *Don Martín*. En la actualidad es del señor don Enrique Escandón, quien lo ha denominado *Buenos aires*.

Puede asegurarse que al presente la parte material de la localidad es enteramente nueva, siendo muy señaladas las casas construídas en el siglo pasado, que aún subsisten: creemos que éstas están reducidas casi únicamente á las siguientes:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Primera—La que se halla situada media cuadra al Occidente de la Capilla de los Dolores, al costado Norte de la calle, que fué donde habitó el doctor Benito J. Valenzuela. Se le han hecho algunas reformas y hoy pertenece á la señora doña Victoria Cadena de Cadena.

Segunda—La que queda al Oriente de la Casa Consistorial, que no se sabe quién la edificaría, y que á principios de este siglo perteneció á don Miguel Reina. Ha recibido varias reparaciones y hoy es del señor don Enrique Escandón.

Tercera—La segunda del costado occidental de la segunda cuadra de la calle que parte de la esquina Noroeste de la plaza hacia el Norte. Se le han hecho, apenas, ligeras refecciones y está casi arruinada. Perteneció á don Gregorio Calderón, y hoy es de la señora Josefa Ordóñez de Hernández y otras personas.

Cuarta—La tercera del costado occidental, de la segunda cuadra de la calle que parte del almacén del señor C. P. Clausen hacia el Norte. Está yá reformada. Se nos asegura que perteneció, á principios del siglo, al señor Claudio López, y en la actualidad es del señor don Elías Puyana y algunos parientes de éste.

Quinta—La que está situada una cuadra al Sur de la iglesia principal, en la esquina del costado oriental, y que tiene puerta de arco. Cuando esta casa se construyó era de las más elegantes y cómodas que tenía la Parroquia. Se techó nuevamente en 1866, y más tarde fué dividida en dos habitaciones. La construyó el doctor don Eusebio García Salgar, y en ella habitó largos años con su numerosa familia. Hoy pertenece á la señora Trinidad Parra de Orozco.

Entre las casas construídas en el siglo XVIII, que han sido derribadas en los últimos años, podemos citar éstas:

La que se hallaba dos cuadras al Occidente de la Escuela de Artes y Oficios, en la esquina del lado Sur, que fué donde habitó don Jerónimo Ordóñez.

La que existía donde hoy se halla el almacén del señor C. P. Clausen, que perteneció en lejanos tiempos á don Bernabé Ordóñez.

La que quedaba al principiar la segunda cuadra de la Escuela de varones, para el Occidente, costado del Sur; perteneció á la señora Francisca García de Cornejo, y fué reedificada no hace mucho por el señor don Trinidad Cadena.

La que había una cuadra al Norte del almacén del señor C. P. Clausen, en la esquina occidental; ahora cincuenta ó más años fué de pertenencia de unas señoras Rojas. La derribó el señor don Simón Reyes para construir la que hoy existe, propia para temblores.

Y una de paja, de muy pobre apariencia, en la segunda manzana de la plaza hacia el Noreste, en lugar de la cual se edificó la que habita el señor don Pedro Martínez Ordóñez.

La última casa pajiza que había quedado en la parte principal de la calle del Comercio fué derribada hacia 1880 por el señor don Nepomuceno Toscano, para levantar en el mismo sitio un almacén, que es hoy de sus herederos, y que queda al principiar la quinta cuadra, esquina del Norte.

CAPITULO LXI

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Relación de todas las inscripciones existentes en la ciudad en el año de 1895.

Como complemento de todo lo que dejamos narrado, y antes de finalizar nuestro trabajo, vamos á dar en estos capítulos la relación completa de todas las inscripciones existentes en la ciudad, así en las calles como en los edificios públicos, en el año de 1895, por juzgar que puede interesar en algo la curiosidad del lector y ser acaso, más tarde, de alguna utilidad.

En tal virtud, recorremos en compañía del que estas líneas vea, todas las carreras, de Occidente á Oriente, y en ellas encontramos las que pasamos á copiar.

En la carrera 2.ª, cuadra 5.ª, hacia el costado Sur:
"Platería venezolana de Aranguren."
Cuadra 6.ª Al Norte:
"Se herran bestias."
Al Sur:
"Renobación y composición de Roberto M. Pardo."
Cuadra 9.ª Al Norte:
"Se be nde est casa."
"Santa Rosa."
Carrera 5.ª Cuadra 1.ª Al Norte:
"Baños."
Cuadra 4.ª Al Norte:
"Fábrica de cuerdas de acero."
Al Sur, en el enlosado y á los lados del último portón, sobre dos pequeñas lápidas de barro, extranjeras, se lee:
"H. Polko Bitterfeld."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuadra 7.ª Al Sur:
"El Brindis."
"El Danubio."
Cuadra 8.ª Al Norte:
"Se vende esta casa."
Cuadra 11.ª Al Norte:
"Waterloo!!"
Cuadra 15.ª Al Norte:
"La Aurora."
Carrera 4.ª Cuadra 3.ª Al Norte:
"Compañía minera de Colombia. Agencia."
Cuadra 7.ª Al Sur:
"El Condor de los Andes. Restaurante."
Cuadro 8.ª Al Norte:
"El lago Michigan."
"Elcopolis."
Al Sur:
"La Cascada."
Cuadra 12.ª Al Sur:
"Compras de café. Al mejor precio de esta Plaza."
Carrera 5.ª Cuadra 4.ª Al Norte:
"La Tour Eiffel."
Cuadra 5.ª Al Norte:
"La Favorita."
Cuadra 6.ª Al Norte:
"L. Larsen."
"Farmacia central."
"Relojería Romana. Covelly."
"La Tienda nueva."
Al Sur:
"Droguería Colombiana."
"M. Dz. Granados."
"Trinidad Parra de Orosco & C.ª"
Cuadra 7.ª Al Norte:
"Francisco A. Barreto."
"La Bolsa."

"Casa de importación de drogas y exportación de frutos del país. Botica de E. Cadena & hermano. Fajas abdominales y tirantas para enderezar el talle. Agua para el pelo superior al tricófero. Especialidades vinos antianémicos de pectona de coca etc. Gotas odontáljicas, jarabe, elixir y obleas de papayina. Harina lactea ó el gran alimento de los niños jarabe de estigmas de maíz, el gran medicamento para el hígado, el específico para la tenia."
"Botica Granados."
"La Paz. Víctor Paillie."
"Víctor M. Leal y hermano."
"Julio Ogliastri & H-nos."
Al Sur:
"C. P. Clausen."

En el enlosado de este mismo almacén se lee también, grabado, en grandes carácteres: "C. P. Clausen."
En la parte alta del mismo edificio, dando frente al Oriente, se lee: "C. P. Clausen. Gran surtido de mercancías. Oficina de la Cervecería La Esperanza."

Siguiendo la calle por el mismo lado, encontramos estos letreros:
"Aquileo Mendoza. Agencia de Rueda, Barrera & Silva. Dirección y tipografía de El Posta."
"Tomas Arango."
"Holger C. Petersen."
Cuadra 8.ª Al Norte:
"Minlos Breuer & C.ª"
"N. Cadena."
"La Frontera."
"Camilo Ordóñez O."
Al Sur:
"V. Martínez."
"Pieschacón & C.ª Agente y comisionista de la New York Life Insurrance Cª. y de los señores Matias de Francisco, José Manuel Rodríguez, Cronidas A. Mujica, Antonio M. Moreno, A. Strauch, Jimenes Soto & C.ª etc. Reciben y despachan cargas de importación y exportación. Se hacen cargo de toda clase de comisiones comerciales. Venta de mercancías extranjeras y de artículos del país."
"Leonidas Morris. Relojero."
"La Rosa Blanca."
"Zapatería caraqueña."
"Sinforoso García & Hermanos."
"Botica y droguería."
Cuadra 9.ª Al Norte:
"Reyes Gonzalez & Hermanos."
"Sastrería de Campo E. Baron."
Al Sur:
"Carlos Zapata & C.ª"
"La España."
Cuadra 10.ª Al Norte:
"Julio & Enrique Silva. Harina. Brandy. Cerveza."
"Botica del D.r Luis Silva."
"J. A. Serrano."
Al Sur:
"Isaías Beltran. Abogado."
"Loret & Volkmann."
En la última casa de este costado hay dos escudos; en el uno se lee:
"Kaiserlich Deutsches. Konsulat in Bucaramanga."
En el otro dice:
"Consular Agency of the United States of America."
Cuadra 11.ª Al Norte:
"Imprenta y sellos. L. Núñez."
Cuadra 12.ª Al Sur:
"Fábrica de alpargatas de C. Duarte."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuadra 15.ª Al Sur:
"La Tempestad."

Carrera 6.ª Cuadra 4.ª Al Norte:
"La Estrella. La Fábrica de jabón."
"La Pradera."

Cuadra 6.ª Al Sur:
"El Ciprez."
"Chocolate de la fábrica."

Cuadra 7.ª al Sur:
"Hotel América."

Cuadra 8.ª Al Norte:
"Hotel Soto. Importación directa de vinos franceses y españoles, rancho etc. etc. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia."
"Peluquería."
Al Sur:
"Ernest Langenbach. Ernest Langenbach."
"Abdón Guerrero. Fabricante de calzado."
Cuadra 9.ª Al Norte:
"Julio Estevez Bretón. Abogado."
Cuadra 10.ª Al Norte:
"Isaías Beltrán. Abogado."
Al Sur:
"Galería fotográfica Valenzuela."
Cuadra 11.ª Al Norte:
"Instituto Santander."
Al Sur:
"Herrería de Cosme Ortiz."
Cuadra 12.ª Al Sur:
"Se limpia y se compone ropa de paño."
Cuadra 13.ª Al Norte:
"La Luz."
Al Sur:
"Venta de carbón."
Cuadra 16.ª Al Sur:
"El sitio de las flores."
Carrera 7.ª Cuadra 5.ª Al Norte:
"La Esmeralda."
Cuadra 7.ª Al Sur:
"Juzgado municipal."
"Juzgado 3.º del circuito."
"Juzgado 2.º del circuito."
"Juzgado 1.º del circuito. Secretaría."
Cuadra 11.ª Al Sur:
"Loret y Volkmann."
Cuadra 17.ª Al Sur:
"Adirondak."
Carrera 8.ª Cuadra 1.ª Al Norte:
"Se vende esta casa á entenderse con el Dr. Otoniel Navas."

Carrera 10.ª Cuadra 7.ª Al Sur:
"La Alacena."
Cuadra 9.ª Al Sur:
"Asilo de indigentes."
Cuadra 11.ª Al Sur:
"Venta de cal."

Recorriendo ahora la población de Sur á Norte, hallamos los siguientes letreros:

Calle 1.ª Cuadra 3.ª Al Occidente:
"La Aurora."

Calle 4.ª Penúltima cuadra. Al Occidente, grabado en la pared y ya casi borrado, se lee:
"Calle de la Paz."

Esta es una de las dos inscripciones más antiguas que hay en la ciudad. Fué, según se juzga, grabada allí por el que era propietario de la casa antes de 1850.

Calle 5.ª Cuadra 3.ª de Norte á Sur:
Al Occidente:
"Se compone se limpia y se tiñe ropa de paño."
"Casa de asistencia Al Progreso."
"La Fama."
"La Violeta."
"La Socorrana."
"La Lidia."
"La Segunda."
"La Primera."
Cuadra 4.ª Al Oriente:
"Proveduría de la sopa de San Vicente de Paúl."
Cuadra 8.ª Al Occidente:
"El Porvenir."
Calle 6.ª Cuadra 5.ª de Sur á Norte:
Al Oriente:
"Botica de los Doctores Mutis y Olaya L."
"Oficina de los Doctores Mutis y Olaya L."
Cuadra 6.ª Al Oriente:
"L. Larsen."
Al Occidente:
"La Reforma."
Calle 7. Cuadra 4.ª, de Norte á Sur. Al Oriente:
"H. Ordóñez. Dentista."
Cuadra 5.ª Al Oriente:
"Doctor N. E. Soto. Dentista. Facultad de Filadelfia."
Cuadra 7.ª Al Oriente:
"Hotel Central."
Cuadra 8.ª Al Oriente:
"Tipografía Mercantil."
"Administración departamental de Hacienda Nacional."
"Escuela de Artes y Oficios."
Calle 8.ª Cuadra 6.ª de Sur á Norte. Al Oriente:
"Notaría 2.ª"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Empresa fúnebre y agencia de trasteo."
"Relojería de Francisco Montero E."
"Cayetano González M. Agente y comisionista."
"Alcaldía Municipal."
"Zapatería de Ricardo Granados."
Al Occidente:
"J. & R. Santo Domingo. Agentes y comisionistas. Compras de café y ventas de ganado."
Cuadra 7.ª Al Occidente:
"Obando Esteves Hnos, Agentes y comisionistas."
"El Polo."
"Sastrería Melando."
"Justiniano Figueredo. Fabricante de monturas."
"Peluquería y platería de H. Arteaga."
"Baños."
Calle 9.ª Cuadra 3.ª de Norte á Sur. Al Occidente:
"Cenón Fonseca. Abogado."
Cuadra 5.ª Al Oriente:
"Compañía anónima eléctrica de Bucaramanga, limitada."
Al Occidente:
"Forero & González."
Cuadra 6.ª Al Occidente:
"José María Villamizar. Abogado."
Calle 10.ª Cuadra 5.ª de Norte á Sur. Al Occidente:
"Prefectura de la Provincia."
"Oficina telegráfica."
Cuadra 6.ª Al Oriente:
"Julio & Enrique Silva. Harina. Brandy. Cerveza. Compras de café."
"Francisco García M."
Al Occidente:
"Fábrica de chocolate."
Cuadra 7.ª Al Oriente:
"Malakoff. Drogas. Licores. Rancho. Granos. Ferretería."
"El Nilo."
"Agencia de periódicos. 22."

Sobre uno de los portones de la casa de mercado, en la misma cuadra de que tratamos, hay una lápida incrustada en la pared, y en ella dice:
"Consejo Municipal de 1889."

A continuación encontramos los siguientes letreros:
"La Bandera Colombiana."
"La Granja."
"Bazar de los pobres."
Cuadra 8ª Al Oriente:
"Casa de asistencia."
"El Cofre de oro."
"Casa de asistencia."
"La copa de oro."
"El Gallo de oro."
"Calle de Ricaurte."
"Los Alpes."

"Talabartería y alpargatería."
"A la fuente inagotable. A beber bueno y barato."
"Peluquería. La Estrella."
Cuadra 9.ª Al Oriente:
"Talabartería de Gavino Hernández."
"Peluquería Colombiana."
"El Laberinto."
"El Reposo."
"La Novedad."
Al Occidente:
"A la busca."
"La Veracruz. Aquí! Aquí! A comer y beber."
"El Tequendama."
Calle 11.ª Cuadra 2.ª de Norte á Sur. Al Oriente:
"Se vende esta casa."
Cuadra 5.ª al Oriente:
"Sastrería."
Al Occidente:
"Instituto Santander,"

En la parte de la población que queda hacia el Oriente del puente de "Charcolargo" encontramos estos tres letreros:
"La Rosa."
"La Floresta de V. P. R."
"La Rosa."

Por la irregularidad que allí tienen las calles forman casi un verdadero laberinto y no es fácil indicar los puntos donde tales inscripciones se hallan.

Cerca al extremo Sur del segundo puente que se encuentra en la salida para Florida, hay un letrero que dice;
"Fábrica de instrumentos de cuerda, por Macario Corzo."

En una casa situada cerca al mismo puente, en el lado occidental, dice:
"Fundición de José Joaquín Restrepo."

En la primera cuadra del puente de "Charco-largo," hacia el Norte, leemos:
"Se arrienda esta casa."

En la esquina Suroeste del barrio del "Volante," dice:
"La Nación."

En la cuadra 1.ª del "Volante" para el Norte, encontramos en el costado oriental:
"Peluquería y grabado."
En el occidental:
"Fábrica de cuerdas de Aguilar."
En la cuadra 2ª, siguiendo la dirección indicada, al Oriente:
"Consulta médica."
"Fábrica de cuerdas de acero."
Al Occidente:
"Herrería de Juan E. Ordóñez."
"Talabartería."
En la calle 13.ª, cuadra 2.ª de Norte á Sur, dice:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Bautista Penagos & C.ª Taller mecánico de fundición y cerrajería."

En la calle de la salida para Florida se hallan dos letreros, al costado occidental, y son éstos:

"Quinta de San Francisco."

"La Aurora."

Por el mismo lado últimamente citado, sin poder fijar el punto por la falta de nomenclatura, hallamos también dos inscripciones, que dicen:

"Se vende esta casa."

"La Tempestad."

En la parte oriental de la plazuela de Waterloo, dice:

"Refrigerio."

En la maquinaria de unos baños que existen al fin de la carrera 7.ª hay una inscripción que dice:

"Stover."

En las barandas de hierro que tiene á los lados el puente de "Quebrada-seca," hay dos planchas de metal, en cada una de las cuales está grabada esta inscripción:

"Escuela de Artes y Oficios. Diciembre 1.º de 1890."

Ambas planchas tienen el escudo de dicho Establecimiento.

Al lado Occidental de la puerta que comunica el punto de "Quebrada-seca" con el llano de Suratá, está colocada una tabla y sobre ella este letrero:

"Untura "Polko" Para mataduras y heridas en las bestias vende Paul Polko. Bucaramanga."

En el templo principal de la ciudad hallamos las inscripciones que pasamos á enumerar:

En el centro del paredón que limita la iglesia, por el lado oriental, y dando frente al tabernáculo, hay incrustadas tres lápidas de mármol; en la más alta dice:

"Doctor Francisco Romero. 64 años de edad. 15 de Abril de 1874. Dedicó sus últimos días á la construcción de este templo."

En la segunda:

"Hic—P. Rae delectum Justa Fratrem Quinon vistitibus impar, in vita comer et in morte, venerandus in pace quiécit, sacerdos Joseph Maria Valenzuela annos natus tres et octacinta die decembris decimo tertio MDCCCLXV in domino obdormivit."

En la tercera:

"Doctor Jesús María Atehortua, Cura de Bucaramanga. Murió el 27 de Enero de 1885 á los 44 años 8 meses. Su amigo Aparicio Reyes G."

A la derecha del que mira estas lápidas, en un cuadro de lata, con vidriera, está una necrología á la memoria del doctor Atehortúa, titulada, "Doloroso recuerdo," y fechada el 31 de Enero de 1885; no tiene firma. Sigue, en el mismo cuadro, un discurso á la memoria del mismo, y después una composición en verso, titulada "Duelo. Homenaje á la memoria del doctor Jesús María Atehortúa," fechada en Bucaramanga el 28 de Enero de 1885.

A la izquierda del observador, en marco de lata y con vidriera, existe otra necrología, al doctor Romero, encabezada así: "15 de

Abril de 1874. Una lágrima de gratitud." Está firmada: "Los amigos del doctor Romero." Fué impresa en el Socorro, en la tipografía de Sandalio Cancino, por Estevan Serrano.

A la izquierda del que mira el altar de Nuestra Señora del Rosario, se encuentra una inscripción en estos términos:

"Es prohibido subir al Presbiterio á las personas que no tengan que desempeñar funciones en el altar. (Art. del Reglamento de las Iglesias.)"

En la columna de la derecha del arco toral, á la altura de la mesa del comulgatorio, cerca á una alcancía, está escrito: "Limosnas por indulto de carne."

En la columna de la izquierda del mismo arco hay dos cuadros, en el de más arriba se encuentra impreso lo siguiente:

"Apostolatus orationis. Yoderatio cordis Jesu. Diploma pro Directore locali. Aun cætus cui ex tuo munere præs, nempe Parsechio de Bucaramanga rite agregatus fuerit piæ in honorem Sanctisimi cordis Jesu Fæderationi quæ nomen habet. Apostolatum Orationis, te scias ipso facto constitutum alises Operis, ac simal Comunionis Reparatricis, in tuo cœtus Directorem localem; al proinde omnibus juribus et privilegis adnexis huic titulo frui poteris, justa Sanctæ Sedis Romana benignas concessiones. Quibus item juribus ac privilegüs, solo etiam facto, tui in codem munere pro tempore succesores et gaesdebunt. Illa pono jura ac simal officia Directorum localium in elencho speciali quem ad te mittemus pise enumerantu. Datum Bogotá die 19 mensis Julii anni 1888. Pro Apostolatus Orationis et Communionis Reparatricis Moderatore generali, Ludovicus Xac España." Hay un sello que dice: "Sigillum generallis Moderatoris Apostolatus orationis."

En el cuadro de más abajo se lee:

"Copia del artículo 4.º del auto de Santa visita.

En uso de las facultades que nos ha otorgado la Santa Sede, declaramos privilegiado el Altar Mayor de la iglesia Parroquial, para sacar almas del Purgatorio por medio de la celebración del Santo Sacrificio de la misa.

IGNACIO ANTONIO,
Obispo.

El Secretario de la visita, *Joaquín Uribe V.*
Bucaramanga, Noviembre 1.º de 1883.
El Cura Párroco interino,

Jesús María Atehortúa.

Al pie del altar mayor hay una gran piedra, y sobre ella se lee:

"Los cigarreros en obsequio al doctor F. Romero. 1871."

Debajo del púlpito encontramos una lápida de mármol, que dice:

"Isabel A. de González. 24 de Agosto de 1886.—Por Félix B."

A la entrada de la capilla de San Laureano hay en el suelo, hacia el lado derecho, otra losa en la cual se lee:

"Al General Martiniano Collazos. Muerto el 11 de Julio de 1854. Su esposa é hijos le dedican este recuerdo."

A la entrada de la capilla de Nuestra Señora de Chiquinquirá,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en el suelo y hacia la derecha, encontramos también dos lápidas de mármol, una blanca y otra negra. En la primera dice:

"Eusebio García Peralta. 1875. Recuerdo de su esposa é hijos."

En la segunda se lee:

"Ascensión Méndez de García.—El amor filial le dedica este recuerdo....."

En la nave del lado izquierdo, cerca á la primera estación del Viacrucis, está fijado un cuadro de madera, con vidriera, y en el cual está escrito lo que sigue:

"Ecectio Sacri Viae Crucis in parrochiali ecclesia. Auctoritate qua fungimia nobis a S. Sede Apostolica concersa titteris datis die undecima mensis decembris anni MDCCCLXXXI, necnon postulante Domino Jesus Maria Atehortua hujus pasaeciae Rectore, die 1.º de Noviembre de 1883 coram infrascriptis testibus, servatisque omnibus de jure servandis quatumdeccim sacras Viae Crucis stationes in Ecclesia parrochiali Sancti Lauriani in oppido de Bucaramanga benedicimus atane ereximus.—Quapropter quecumque Christi fidelis eas stationes devote percunant dummodo praescriptas a S. Sede Apostolica impleant conditiones, universas et singulas indulgentias lucratorus declaramus, quae Summi Pontifices heric piissimae devotione sunt liberaliter impertite.—Erector, Parrocus, Jesus M. Atehortua.—Tes. Ignacio Galvis.—Tes."

En la columna derecha ya citada del arco toral existe también otro cuadro grande con un documento bastante extenso, en latín, encabezado con estas palabras: "Diploma agregationis piae Societati apostolatus orationis in honorem Sanctissimi Cordis Jesus.—Pius PP. IX ad perpetuam Rey memoriam."

Este diploma está fechado en Bucaramanga, el 19 de Agosto de 1888, y firmado por "Ludovicus Xac. España."

En la parte del púlpito que da frente al presbiterio, acercándose bastante, encontramos grabada con buril sobre el mármol la siguiente inscripción:

"Donación del señor José María Ruiz Terraza, natural de Cartagena. Año de 1869.—Viva el doctor F. Romero."

En la parte interior del mismo púlpito existen los restos de otra inscripción en que apenas se puede leer:

"Acción María Ruiz—Uena 1869..... De..... De....."

Sobre la campana mayor de la iglesia dice:

"Concepción

†

Año de 1870."

Sobre la campana menor encontramos:

"Año de 1836."

Debajo hay también cuatro signos: el primero es confuso y parece ser una A entrelazada con una H; el segundo, una A; el tercero, una U, y el último es semejante á una C incompleta.

Esta inscripción juzgamos que es la más antigua que hay en la ciudad.

Por último, en parte del contorno del óvalo en que está fijada

la muestra del reloj de la torre existe, ya casi totalmente borrado, otro letrero que decía:

"G. G. Casseres á la iglesia de Bucaramanga."

En el palacio de Gobierno vemos las siguientes inscripciones.

En el piso alto y en el corredor del Sur, sobre las puertas:

"Gobernación."

"Hacienda."

En el del Occidente:

"Gobierno."

"Instrucción Pública."

En la casa del Tribunal Superior del Distrito, que es la que queda al Sur de la Escuela de varones del Municipio, calle por medio.

A la izquierda del zaguán:

"Juzgado Superior del Distrito."

Sobre el portón que da entrada al segundo patio:

"Tribunal Superior."

A la izquierda del segundo zaguán:

"Secretaría."

A la derecha:

"Sala de audiencia."

En la cárcel pública. Sobre la pared que queda frente al portón de la entrada, se ve escrito lo siguiente:

"Recibo Conferencias y visitas."

En el piso alto, sobre la primera puerta que queda á la izquierda de la entrada, se lee:

"Dirección."

Sobre la segunda dice:

"Hospital."

En el departamento del piso bajo hay una pieza denominada así:

"El Solitario."

En el interior de la casa de mercado, recorriendo el lado del Sur, de Occidente á Oriente, hallamos estos dos letreros:

"El lago Michigan."

"El Copolis."

En el costado Norte, de Occidente á Oriente:

"El Brindis."

"El Danubio."

En el costado occidental, de Sur á Norte, leemos:

"Malahoff. Drogas, Licores, Granos, Rancho, Ferretería.

"22."

"La bandera colombiana."

Por último, sobre la puerta que da entrada á la pieza alta de la esquina del Suroeste, se lee:

"Tesorería municipal."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO LXII

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO—Relación de todas las inscripciones existentes en la ciudad en 1895.

Pasamos ahora al cementerio católico, y principiando por la esquina Noreste del costado oriental de la Capilla, hallamos un cuerpo de bóvedas que tiene cinco filas, las que recorremos de izquierda á derecha, principiando por la más alta, y encontramos las siguientes inscripciones.

En la primera fila:

"José Martínez M.—Junio 9 de 1892."

"Telésforo Obando P.—Febrero 11 de 1894."

"Ana Sotera Alvarez P.—Falleció el 8 de Marzo de 1894."

"María Teresa Benitez. † Junio 11 de 1895."

"Samuel Rojas.—Febrero 17 de 1891."

"Victoria Arciniegas. Julio 28 de 1883.—Enero 20 de 1893. Recuerdo de su padre."

En la segunda fila:

"Reyes Oviedo. Noviembre 2 de 1894."

"Celmira P. de Collazos. Julio 12 de 1891."

"Paula O. de Serrano. Octubre 30 de 1888."

"Rafael Ferreira. Abril 8 de 1895. Su familia le dedica este recuerdo."

"F. J. Baechli."

"Roberto Peralta. † Mayo 28 de 94."

"Gabriel Arciniegas. Mayo 7 de 1892. Recuerdo de sus hijos."

"Demetrio Sarmiento C. † el 20 de Marzo de 1893, á los 32 años de edad. Recuerdo de su esposa y familia."

"Vicenta Tamariz de Mantilla. 30 de Junio de 1819. 12 de Octubre de 1893."

En la tercera fila:

"Víctor García. Murió el 28 de Enero de 1894."

"Octubre 28 de 1820. Evaristo Vega. Julio 27 † 1894. Recuerdo de familia. (C. Medina, grabador)."

"Cerbeleón Camacho. Septiembre 8 de 1827.—Octubre 10 de 1892."

"Francisco Antonio Vargas L.—Mayo 3 de 1865. Junio 20 de 1893. Recuerdo de su padre."

"Ana M. Ortiz de Angulo.—Mayo 6 de 1894. (M. Pérez)."

"Nieves Mantilla.—14 de Febrero de 1893. Su hermano le dedica este recuerdo á su memoria."

"Deifila Barco. Mayo 7 de 1893."

"Esteban Piombino. † el 19 de Mayo de 1893. Su esposa le dedica este recuerdo á su memoria."

En la cuarta fila:

"Francisco Alvarez, Marzo 6 de 1894. Recuerdo de su esposa. (C. Medina, grabador)."

"Domitila Téllez. Julio 20 de 1894. Recuerdo de familia."

"Rita Montaña de Ortiz. 24 de Junio de 1892."

"Soila Hidalgo de García. Diciembre 12 de 1894."

"Silvestre Puyana. Julio 25 de 1892—Recuerdo de su hijo Arcesio. Nació en Bucaramanga el 31 de Diciembre de 1820.—(C. Medina, grabador)."

"Antonio Rodríguez. Abril 17 de 1895.—Recuerdo de su esposa."

"Ignacio Rueda H.—15 de Febrero de 1894.—72 años de edad.—Recuerdo de sus hijos."

"Juan Villamizar.—10 de Diciembre de 1892.—Un recuerdo de su hijo Natividad Villamizar."

En la quinta fila:

"Isidro Luna.—Septiembre 1.° de 1894. Recuerdo de su madre."

"Nieves Alvarez de Lobo. Marzo 14 de 1894.—56 años de edad. Recuerdo de su familia."

"Julio Melando. † el 23 de Julio de 1893.—Recuerdo de su hermano."

"Marcos Puyana. Septiembre 8 de 1894. (C. Medina, grabador.)"

"Eduardo Figueroa. Diciembre 29 de 1893."

"Venancia O. de Rueda. Murió el 25 de Marzo de 1893, á los 71 años de edad. Recuerdo de su esposo é hijos."

"Rito Pinilla. Enero 29 de 1893."

"M. Santos A. de López. Noviembre 1.° de 1856.—Diciembre 18 de 1892."

"Pantaleón Cortés. 20 de Noviembre de 1893. Su hermana María del Carmen Escobar le dedica este recuerdo."

Cerca á la pared oriental y después del cuerpo de bóvedas de que acabamos de tratar, hay dos tumbas; en la primera dice:

"Justa A. Sánchez R.—2 de Julio de 1894."

En la segunda se lee:

"Wenceslaa C. de Puyana.—Octubre 28 de 1893.

Volviendo en seguida al lado de la calle, delante de las bóvedas que acabamos de ver, encontramos una serie de 13 tumbas, de distintos tamaños y figuras, todas aisladas y en las cuales se encuentran también diferente número de bocas ó bóvedas. Recorriendo la fila, siempre de izquierda á derecha hasta dar con una pequeña corriente de agua que divide el cementerio en dos partes, á espaldas de la capilla, encontramos los siguientes epitafios.

En la primera:

"Isidro Pieschacón C.—Enero 8 de 1892. (Froilán Gómez R. Lit. Bogotá)."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Presbítero doctor José María Camargo. Cura Párroco de Bucaramanga.—Octubre 6 de 1888. (Por A. Navarro)."

En la tercera:

"Fausto Galvis. Diciembre 14 de 1888.—63 años de edad. Recuerdo de su hijo S. G."

"Evangelista V. de Galvis. Marzo 14 de 1890.—64 años de edad. Recuerdo de sus hijos."

En la cuarta:

"Ulpiano Valenzuela. † 18 de Abril de 1871."

"Luis Eduardo Mutis.—12 de Septiembre de 1879. La virtud perfumó la flor de su existencia;
Y una mano violenta la tronchó."

"María de los A. Navarro de Valenzuela. 24 de Marzo de 1870."

En la quinta:

"Francisco García González. Febrero 8 de 1895."

"Su vida meció suave
Arrullada por la virtud,
Y su alma voló al Cielo
A recibir el premio.
Ana Benilda P. de Yáñez. Julio 17 de 1894. Recuerdo de su esposo."

"Luisa Harker de Prada.—Octubre 7 de 1891."

"Ruperto Arenas. Diciembre 17 de 1888."

"Vicenta Mutis de Arenas. Diciembre 12 de 1889."

En la sexta:

"Dolores Téllez. Septiembre 9 de 1894."

"Santos Benitez. Junio 21 de 1889."

"Balvina B. de García. † Julio 11 de 1895. (C. M. Grabador)."

En la novena:

"Matilde Sayer de Keller. 1868.—1889. Recuerdo de sus padres.—Bogotá 1890. (F. Gómez, grabador)."

"Nepomuceno Acero † el 6 de Octubre de 1893. Recuerdo de su esposa y familia."

En la décima:

"Thespirit shall return unto cood coho cave et.—Benito González. Murió el 26 de Marzo de 1894. Recuerdo de su esposa."

En la undécima:

"Juan N. Bretón. Marzo 15 de 1892."

"Adelaida A. de Bretón. Agosto 29 de 1894."

En la duodécima:

"Antonio Arenas R.—Febrero 24 de 1852. Diciembre 7 de 1886. Madre y hermanos dedican este recuerdo á su memoria."

En la trigésima:

"María de Jesús Montaña. Julio 3 de 1893."

"Estefanía Soloza. Julio 2 de 1893. Su hija le dedica este recuerdo."

Al pie de la pared que limita el cementerio por el lado occidental, partiendo desde la misma fuente ya indicada, y siguiendo en línea recta para el lado de la calle, hay los siguientes epitafios:

"Josefa Riveros. Junio 8 de 1889.—68 años de edad."

"José María García R. Junio 17 de 1889.—45 años de edad."

"Miguel Sierra.—10 de Febrero de 1889. Recuerdo de su amigo Demetrio Ortiz."

Unas pocas varas al frente de estas sepulturas y partiendo siempre de izquierda á derecha, ó sea de Sur á Norte, hay otra serie de quince tumbas aisladas, semejantes á las que hallamos en el costado oriental de la capilla.

Pasamos á enumerar las inscripciones que se encuentran en ellas.

En la primera:

"Teresa García. Enero 14 de 1889."

"Cleofe M. de García Herreros. Marzo 15 de 1895."

En la segunda:

"Emilio Lengerke. Julio 3 de 1895. Recuerdo de dos hermanos de la Sociedad de Socorros Mutuos."

En la cuarta:

"Encarnación Estrella.—9 de Mayo de 1888."

"Leonardo Estrella. Murió el 3 de Octubre de 1890, á la edad de 7 años. Tu recuerdo será imperecedero. Paula Ordóñez."

En la quinta:

"T. C. D. S.—Teodora S. de Ordóñez. Murió el 31 de Enero de 1892. Surcó el mar proceloso de la vida dejando tras sí la blanca estela del deber cumplido.—S. Chari."

En la sexta:

"S. C. M. Jenoveva F. de Rodríguez. Enero 1.° de 1811. Febrero 20 de 1894."

"Facundo García. Enero 21 de 1868. Octubre 5 de 1891. Su madre y hermanos."

"José Cadena. Febrero 13 de 1895."

En la séptima:

"The Spirit shall return
Unto cood coho cave et.
Carmen Estor de Ruiz. Julio 18 de 1893. Recuerdo de sus hijos."

"Ana Joaquina."

"Camilo Rincón G. 11 de Junio de 1891. Recuerdo de su esposa é hijos. (Ambrosio Navarro, fabricante)."

En la octava:

"Josefa Cornejo de U.—95 años. Octubre 30 de 1876. Su hijo A. Uribe C."

En la novena:

"Tito Moreno. Diciembre 2 de 1885. Su familia le dedica este recuerdo."

"María de la Paz de Ortiz. Junio 4 de 1893. (C. Medina, grabador)."

"Murió Trina Trillos de Ortiz. Julio 6 de 1887."

En la décima:

"Junio 21 de 1889.
Ignacia Vezga."

En la undécima:

"Fabián Reyes. 1.° de Diciembre de 1867.—Rafaela González. 24 de Junio de 1856.—Fabio Reyes. 1.° de Marzo de 1865."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Abraham Reyes. 16 a. F.º 2 de 1888."
"Fausto Reyes G. Sacerdote católico. Murió el 8 de Noviembre de 1880, á los 61 años de edad."
"Trino Reyes. Julio 24 de 1894."
"Rosaura Reyes de R. 55 años. Enero 2 de 1887."
"Rosana Reyes. 28 de Enero de 1890."

En la trigésima:

"Fidelia García de Martínez. Mayo 18 de 1891."
"Enriqueta Vargas de Silva. Agosto 28 de 1859. Abril 13 de 1890."
"María de Jesús R. de Cadena. Junio 24 de 1890. Dejó á sus hijos el ejemplo de grandes virtudes."

En la décima-cuarta:

"Antonio Ordóñez V. Agosto 28 de 1884."
"Domitila Ordóñez de O. Mayo 17 de 1884. (Constantino Medina, fabricante.)"

En la décima-quinta:

"Cristóbal García. Murió el 1.º de Noviembre de 1869.—Petra G. de García. Febrero 18 de 1878.—Benito García G. Nbre. 10 de 1865.—Juan J. García G., Diciembre 19 de 1880."

A espaldas de la capilla y como límite del primer patio, hay una serie de cruces y tumbas; allí se leen las inscripciones siguientes, de Oriente á Occidente, advirtiendo que las palabras ininteligibles las reemplazamos con suspensivos entre paréntesis:

"F. Jesús Antonio Prada. Nacido y muerto el 2 de Febrero de 1895. A nuestro querido hijo. Jesús y Cleofe."
"Cruz Manosalva. 23 de Junio de 1891."
"D. S."
"Eulalia Cadena † el 18 de Julio de 1891. Tributo de sus hijos á su grata memoria."
"Un recuerdo á Pedro Piña. Agosto 9 de 1891."
"Consolación Paredes. Falleció el 12 de Agosto de 1895. Sus hijos le dedican este recuerdo."
"Memoria de Norberta Fulladora. Artista que fué de la Compañía brasileña. Esta lápida la dedican los Artilles (.....)"

En lo que denominamos segundo cuerpo del cementerio, ó sea la parte que queda al Sur de la corriente de agua que divide el terreno, hay formadas, con mirtos y rosales, nueve calles, dentro de las cuales se encuentran gran número de cruces, muchas sepulturas y varios túmulos cuyo trabajo tiene algún mérito.

No es posible señalar las inscripciones en un orden riguroso, por hallarse colocadas caprichosamente; pero recorriendo las calles de Norte á Sur, principiando por la que está más hacia el Oriente, podemos leer:

"Circuncisión Alarcón. Murió el 27 de Noviembre de 1894, á la edad de 18 años. Su esposo le dedica este recuerdo."
"Pablo Rueda. Falleció el 30 de Octubre de 1894."
"Tránsito Díaz M. Falleció el 1.º de Noviembre de 1894 (.....)"
"O. A."

"Chiquinquirá López. Murió el 30 de Diciembre de 1894, á los 30 años. Su familia le dedica este recuerdo."
"Eloy Vera."
"Víctor Manuel. Nació el 7 y murió el 27 de Septiembre de 1891. Tributo de sus padres Nicanor Rodríguez y Concepción Solano."
"Aquí descansan los restos de María Gómez. Murió el 27 de Noviembre, en el año de 1894, de 50 años de edad."
"Celestina Niño de Hormiga. R. I. P. 1894."
"Dolores Benítez. Falleció el 19 de Diciembre de 1894, á los 80 años de edad. Su familia le dedica este recuerdo."
"Rosana Consuegra. Murió el 6 de Octubre de 1890."
"Nicanor Candela. Falleció el día 27 (.....) 1894. A los 15 años de edad."
"Rosa Colina."
"Ignacia García. Murió el 28 de Diciembre de 1894, á los 60 años de edad. Un recuerdo de su familia."
"Cruz Sánchez. Murió el 20 de Diciembre de 1894, á los 45 años de edad."
"Día 19 de Agosto se le dió sepultura á Ernestina Fonseca un recuerdo de su mamá. 1889."
"Fructuosa Cáseres. Murió el 17 de Octubre de 1881. Recuerdo de su hijo."

Sigue una tumba sencillamente trabajada, y en el lado de ella que mira al Norte hay dos lápidas; en la una está escrito:

"Tributo de sus padres á su hija Ana Victoria Obando. 25 de Octubre de 1891."

En la otra se lee:

"Recuerdo de su padrino Mario Guzmán á su ahijado Filemón Obando. Julio 6 de 1890."

En la misma tumba, por el lado que mira al Occidente, dice:

"Alabad al Señor
Los que sois de los Cielos:
Alabado en las alturas.
Salmo XLVIII."

Por el lado del Oriente está escrito:

"Familia Obando. 1891."

Más adelante hay el siguiente epitafio:

"Aquí yacen los restos de Lucas Rujeles Jurado. Su familia le dedica este recuerdo."

En la segunda calle hay las siguientes inscripciones:

"Carmelita Calderón. Octubre 17 de 1894. De 3 años de edad."
"David Parra."
"Aquí descansan los restos de Fernando Cote murió el 24 de Julio de 1894 á los 59 años de edad sus hijos le dedican este recuerdo."
"Estevan García. Murió el 28 de Octubre de (.....)"
"Luis Aguillón."
"Aquí descansan los restos denicolas rueda falleció el 10 de septiembre de 1895 delaedad de 55 años suija lededicaesterecuerdo."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Rubén Arciniegas.
"Jeremias Peres."
"Hoy 15 de Octubre de 1894 Falleció Estanislao Holguin. Un recuerdo de sus hermanas."
"Un recuerdo á mi querida madre María del Carmen Colmenares, muerta el 24 de Junio de 1894, á la edad de 70 años."
"Luis Rodríguez falleció el 13 de Agosto de 1894 recuerdos de su mujer i familia desiamos descanso en su alma."
"Nieves Flores (.....)"
"Ana Mercedes N. Falleció el 7 de Octubre de 1894."
Aquí hay una tumba, y al pie dice:
"J. Crisóstomo Estévez. Enero 3 de 1889."
A continuación:
"Visitación León. Murió el 21 de Agosto de 1894. Recuerdo de su hijo Gabriel."
"Marcos Rueda. Murió el 15 de Agosto de 1894, á la edad de 18 años. Recuerdo de su madre."
Sigue otra tumba en que se lee:
"Juan N. Vega. Junio 27 de 1887."
Después:
"María Antonia Falleció el 22 de Agosto (.....)"
Luégo encontramos una de las mejores tumbas del cementerio, rematada con una columna de mármol y rodeada de una verja. Sobre la lápida dice:
"Elena Daza de Mutis.—5 de Marzo de 1863.—15 de Enero de 1888.—Pero yo, Señor, puse en ti mi esperanza, y tú eres, dije yo, mi Dios.—Salmo XXX vers. 15."
Más adelante:
"Juana Morales. Mayo de 1891. Recuerdo de sus hijas."
"1853. Rita D. de Plata. 1891."
"María de Beltrán. Falleció el 21 de Noviembre de 1890."
"Balbina Gómez. Noviembre 20 de 1890."
"María de Jesús Serrano. Falleció el día 8 de Noviembre de 1890."
"Aquí descansan los Restos de Dolores Bega é ySabel Lopez. Fallecieron el 25 de Octubre de 1891. Madre E hija."
Aquí encontramos una columna en la cual se lee:
"Ramona S. de López. Diciembre 26 de 1884."
A continuación:
"Bárbara Gómez. Falleció el 25 de Octubre de 1885 á los 75 años de edad. Su familia le dedica este recuerdo."
"Jorje Villabona. Murió el 22 de Agosto del año 1890 (.....)"
"Aquí descansan los restos de Francisco Suárez (.....)"
"María de Jesús Sánchez (.....) 19 de Julio de 1890. Su familia le consagra este recuerdo."
"Luciano Pedraza. Falleció el 18 de Julio de 1890, de 26 años de edad. Recuerdo de su esposa."
"Agustina González. Falleció el 1.º de Julio de 1888. Su esposo Vicente Herrera le dedica este recuerdo."
"Vicenta Veltrán murió el 14 de Julio de 1894."

"Carlos S. Arenas. Julio 5 de 1890."
"Obdulio Velasco. Falleció el 20 de Abril de 1894, de 18 años de edad."
"Eliodoro Samaniego. Aquí descansan los restos. Falleció el 2 de Agosto de (.....)"
En la tercera calle:
"Trinidad Delgado consagra un recuerdo á sus queridos é hijos Benito, Juana de Dios y Carmelita Argüello."
"José de Jesús Cárdenas."
"Soledad Sanabria."
"Eustaquia Acuña. Falleció el 10 de Mayo de 1890, á los 65 años de edad."
"Roque Mantilla. 8 de Abril de 1890. Recuerdo de su madre."
"Aquí descansan los restos de Tomás Roa, que murió el 6 de Agosto de 1894, á los 50 años de edad. Su esposa le dedica este recuerdo."
"Victoria Lozada. 16 de Julio de 1894, á los 39 años. Recuerdo de su esposo."
"Patricio Sanabria."
"Rufa Franco. Falleció el 7 de Marzo de 1890, a los 50 años de edad. Su hija le dedica este recuerdo."
"María Lisarazo. Murió el 26 de Junio de 1894. Su hijo le dedica este recuerdo."
"Chiquinquirá Bueno. 16 de Junio de 1894. Falleció de 47 años."
"Facunda Ramírez. Falleció el día 12 de Noviembre de 1893. A los 60 años de edad. Su familia le dedica este recuerdo."
"The spirit shall return unto god who gave et. Patrocinio Esteban. Murió el 21 de Mayo de 1894. A los 29 años de edad."
"Venancio Acevedo falleció el 3 de Noviembre de 1889, á la edad de 43 años. Sus hermanos le dedican este recuerdo."
"Petronila García. Octubre 24 de 1889. 50 años de edad. Recuerdo de su familia."
En la cuarta calle:
"María Luisa García Valenzuela. Nació el 1.º de Julio de 1887. Murió el 3 de Agosto de 1890."
"Inocencia Sánchez. 19 de Abril de 1890. Recuerdo de su esposo."
"95. Elvira Hernández."
"María del Carmen ygera. Murió el 5 de Junio de 18 (.....) Sus padres le dedican (.....)"
"Rita Calderón (.....)"
"Carmen Martínez G.—24 de Mayo de 1894."
"María del (.....)"
"R. R."
"Aquí descansan los restos de Benito Sabedra su esposa y Familia le dedican heste recuerdo. Murio el dia 12 de marzo de 1890."
"Aquí descansan los restos de Enriqueta Arguello de C.—Octubre 25 de 1889."
"Alejandro García.—Junio 21 de 1891.—6 meses de edad.—Zarita García.-Junio 23 de 1894. 9 años 6 meses de edad."
"Juana Suárez. 60 años de edad. Recuerdo de su hija Anastasia Rodríguez."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Pedro León García. 63 años de edad. Recuerdo de su hijo Gregorio García."

"Eduardo Torres."

En una pequeña tumba que se encuentra al llegar aquí, colocada en el centro de la calle y rodeada por una baranda de madera rústica, hay el siguiente epitafio:

"RECUERDO.

El 23 de Marzo lo recuerdo.....
Este hijo á quien tánto amaba
¡Que no puedan mis férvidas caricias
Volver la vida á tus cenizas frias,
Ni volver á tus labios las sonrisas
Con que tan tierno ayer me sonreias.
En vano aquí sobre tu loza fria
Dejo caer mi lagrima quemante
¡Ai! llebame á tu lado, hijo mio!
Que no quiero vivir sin tí un instante.
Descansa en paz. O hijo idolatrado
Allá do quiso colocarte Dios;
Y escucha allende tu feliz morada
Mi último, triste, doloroso adiós.
Biernes Santo, 23 de Marzo de 1894."

A continuación leemos lo siguiente:

"Laureano Sánchez. Murió el 11 de Agosto de 1889. Su esposa é hijos le consagran este recuerdo."

"Isabel Ronderos D. Nació el 7 de Junio de 1893 y † el 28 del mismo mes. Recuerdo de sus padres. 1893."

"Aquí descansan los restos del (.....) Dionicio Vanegas. Recuerdo de su hijo."

"El espíritu se vuelva á Dios que le dió. Ercilia García. Enero 1.° de 1872. Mayo 14 de 1893. Recuerdo de su familia."

"Antonio Leon. Murió el día 15 de Abril de 1888. Su sobrino le dedica este recuerdo.—A. L."

"Estanislao Toscano. Nació el 13 de Noviembre y murió el 9 de Marzo de 1893, á la edad de 4 meses."

"Aquí descansan los restos de la virtuosa señorita María Ignacia Ortiz T.—Murió el 6 de Mayo de 1885, á los 18 años de edad.=Oración.=Dios mío! Vos nos habéis quitado la persona que más amábamos en este mundo; nos habéis privado de ella para siempre. Dignaos Vos mismo, Señor, servirnos de todo y reemplazarla en nuestro corazón; nosotras le habíamos consagrado nuestros afectos y estábamos persuadidas de que los merecía; esperábamos gozar más largo tiempo de su presencia y de su socorro; pero puesto que Vos lo habéis dispuesto de otra suerte, cúmplase en todo vuestra santa voluntad, así sobre ella como sobre nosotras: el grande consuelo que nos queda es la esperanza de que Vos la habéis recibido en el seno de vuestra misericordia y que os dignaréis algún día unirnos con ella. Si la falta de una entera satisfacción de sus pecados la detiene aún en las penas sin que haya ido todavía á reunirse con Vos, nosotras os ofrecemos por ella todas nuestras oraciones y buenas obras, y

principalmente nuestra resignación en el sentimiento de su pérdida: haced, Señor, que esta resignación sea entera y digna de Vos. Amén.= Paz á los restos de la virtuosa señorita María Ignacia Ortiz T.—Su familia."

Al terminar esta calle hay una columna truncada, y en su base la siguiente inscripción:

"Joaquín Rueda nació el 11 de Setiembre de 1856, murió el 8 de Mayo de 1886."

En la quinta calle:

"Ana Josefa Peralta de García. Murió el 4 de Febrero de 1893."

"Aquí yacen los restos de Faustina Capacho. Murió á los 50 años de edad, después de dar buen ejemplo á sus hijos. Justiniana y Antonio M.ª Bautista le dedican este recuerdo."

"Reyes Rodríguez de Ordó(.....) Falleció el 11 de Enero de 1884. A los 52 años de edad."

"Camilo García P.—3 de Septiembre de 1890. Recuerdo de su Mamita, su hermana y un hamigo."

"Natalia Camacho. Falleció el 5 de Febrero de 1894 (.....) Cármen Rodríguez."

"Eduvigis Camargo. Falleció el 14 de Febrero de 1894. Sus hijos le dedican este recuerdo."

"Emperatriz Corzo. Falleció el 5 de Febrero de 1889, de 80 años. Su hijo Antonio Corzo le dedica este recuerdo."

"Juan (.....) 22 de (..... .....)bre (... .....) Recuerdo de (.....)lio Chacón. R. I. P."

"Circuncisión Corzo. Falleció el 4 de Febrero de 1889, de 69 años de edad."

"Rafael Lamus. Dejó de existir el 25 de Noviembre de 1887. Su esposa é hija dedican este recuerdo."

"María Gálviz. Falleció el 15 de Diciembre de 1883 de 40 años de edad recuerdo de sus dos hijas."

"Balbina Duarte. 18 de Diciembre de 1893. Sus padres le dedican este recuerdo."

"Santos Gómez."

"S. G."

"José Herrera. Murió el 4 de Marzo de 1894. Su entenado y esposa le dedican este recuerdo."

"Matías Noba. Recuerdo de su am(.....)"

"Francisco Castillo.—11 de Diciembre de 1,89(...) Un recuerdo de su esposa."

"Francisco Martínez G.—10 de Noviembre de 1893."

"Requiescat in Pace. Un recuerdo."

"Engracia Vargas. 7 de Diciembre de 1893. Recuerdo de su esposo."

"Carmelita Dias. Falleció el 14 de Abril de 1889. En paz descanse. Un recuerdo de su madre y hermanos."

"Félix Ayala. 16 de (.....) Su esposa (.....) este recuerdo."

"Jesús M. Vanegas † el 11 de Febrero de 1893. Recuerdo amoroso de sus padres."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Hipólito Calderón. Falleció el 6 de Junio de 1893. Su amigo le dedica este recuerdo.—Eustoquio (.....)"

"Nieves García. Falleció el 8 de Octubre de 1893. Recuerdo de su hija."

"Presentación Buitrago. Falleció el 6 de Septiembre de 1893. Su esposa Eduvigis Camargo le dedica este recuerdo."

"José del Carmen Balbuena N.—Murió el 20 de Agosto de 1893 de 9 años de edad."

"Pilar García. Falleció el día 19 de Julio de 1893. De 22 años de edad. Un recuerdo de su mama."

"Ramón Serrano. Falleció el 8 de Agosto de 18(...) á los 40 años de edad."

"María Nicomede González. Septiembre de 1892. Murió (.....) 93 (.....)"

"Felisa Martínez. Murió 11 de Junio de 1893. Suhijo Le dedica este Recuerdo."

Cerca al fin de esta calle se halla construída una tumba grande, y en la parte alta de ella se lee:

"Federico Ordóñez Valdiviezo. Noviembre 6 de 1841.—Dominga Rodríguez de Ordóñez. Abril 9 de 1875.—Sus hijos le dedican este recuerdo. Gabriela Ordóñez de Menéndez. Francisco Ordóñez."

Al lado de ésta hay otra tumba, grande también, y á la espalda de ella se lee:

"Domitila Ortiz de Pinzón."

Más adelante se encuentran estos epitafios:

"Hoy 10 de Junio de 1893 falleció Juan Román. Un recuerdo de su familia."

"Catalina Ardila."

"Eulalia Arciniegas."

"Carlos Rios. 9 de Mayo de 1893 á los 50 años de edad."

"Aquí descansan los restos de Florentino Guaiteres. Falleció el 15 de Enero de 1888. Recuerdo de su esposa."

"Josefa Monsalve, 27 de Mayo de 1893."

"Carlos Pinto. Falleció de 21 años el 13 de Enero de 1888."

"María de la Cruz Mantilla (.....) de Mayo de 1886. De (...) años de edad."

"Primitivo Manrique. Falleció el 8 de Diciembre de 1889."

"José Antonio Bucarabo. 18 de Marzo de 1893. Un recuerdo de su mamá."

"Evangelista Merenguer. Febrero 20 de 1893. Recuerdo de su hijo."

"A Basilia Navarro de Alarcón. Su hermana é hijos. Septiembre 11 de 1890."

CAPITULO LXIII

1895

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Relación de todas las inscripciones existentes en la ciudad en 1895.

En la sexta calle del segundo cuerpo del cementerio católico encontramos los epitafios que pasamos á copiar:

"A ejemplo de los ángeles, debemos hacer bien á todos sin aguardar agradecimiento alguno."

"Jesús M. Estevan. Nació el 27 de Marzo y murió el 24 de A(.....) El año de 1888."

"José de Jesus Albarracin. Nació el 5 de Junio de 1892 y murió el 30 de Junio de 1893. Sus padres le dedican este recuerdo."

"Aquí descansan los restos de la finada Sinforosa Moreno murió el día 1.º de octubre de 1893 á la edad de 35 años su esposo é hijo le dedican esta recuerdo."

"Maria Josefa Estevan 19 de Diciembre de 1893.—1.º de Abril de 1894."

"Juan José Moreno. Julio 18 de 1892. Recuerdo de sus padres."

"Marzo 3 de 1894 falleció el señor Benito Ascanio (.....)"

"D. F. de N.—Noviembre 22 de 1845. Agosto 27 de 1893."

"En Esta Triste Bobeda y Lobrega Mansion (.....)"

"Mercedes Lizarazo. Falleció el 28 de Febrero de 1893. Su Familia Le Dedica este Recuerdo."

"Nepomuceno Aranguren. Falleció el 29 de Noviembre de 1892.—Recuerdo de su familia."

"Aquí reposan los restos mortales de Lorenzo Rueda. Nació en el año de 1870. Murió el día 16 de Septiembre del año de 1892.—R. I. P. Recuerdo que le dedica su madre."

"Tomasa Amaya. 20 de Septiembre de 1892. Recuerdo de su familia."

"Luis Alberto Chaves. 1889.—1892."

"Aquí descansan los restos de Cornelio Santander. Murió el Dia 17 de Septiembre de 1892. Recuerdo de su hermano. Surcó el mar proceloso de la vida dejando tras sí la blanca estela del deber cumplido."

En la séptima calle:

"Antonio Ortiz (..... ...)"

"Abelina Dias. 1893."

"Eustaquia Acuña. Falleció el 10 de Mayo (.....) á los 65 años de edad (.....)"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"(.....)elia Villamizar. Nació (.....) y murió el 21 de Febrero de 1893 (.....)"

"Agapito Rodriguez. 1893."

"Cármen Vargas. Febrero 2 de 1892.—29 años de edad."

"P. L."

"Eusebio Lagos. 26 de Enero de 1892."

"Jesus Roman."

"Rafael Acevedo N. Murió el 1.º de Noviembre: 1892. Su esposa é hijos le dedican este recuerdo."

"Ana María Camacho."

"Fabián Soler. Murió el 23 de Septiembre de 1892."

"Merceditas Cárdenas. 30 de Junio de 1892. Un recuerdo de sus padres."

"Dolores Cadena."

"11 de Noviembre de 1887. Falleció Cristino Orosco."

"Jenaro Caballero. Murió el 21 de Junio de 1892 á los 50 años de edad. Recuerdo de su hermana Pilar Puyana."

En este lugar hay una tumba grande, que tiene tres partes, y en la más alta puede leerse:

"Falleció en Marzo de 1866. Toribia Benítez N.—Su hijo Guillermo Jones B., le dedica este recuerdo."

Continuando la misma calle, hallamos las inscripciones que siguen:

"Doloros Lizarazo. Murió el 28 de Setiembre de 1887 á los 60 años de edad."

"Lino Pereira. Falleció el día 22 de Marzo de 1892."

"Hoy 7 de Febrero de 1888 falleció Ana Mercedes Castillo."

"Genoveva Peñaloza. Setiembre 13 de 1892.—20 años de edad. Un recuerdo."

En la octava calle:

"Hoy 8 de Mayo de 1892 falleció Rosalia Caseres, de Rangel.—Un recuerdo de su hijo."

"Crisilda Rangel falleció el 12 de Enero de 1892. Un recuerdo de su hermano."

"Margarita Pineda."

"Jeronima Granados. 24 de Diciembre de 1891. En paz descance."

"María Eulalia Ramos. La gratitud de un hermano; que recuerda; derrama sobre su tumba, lágrimas y flores. Enero 11 de 1892. Recuerdo de su hermano José Antonio Ramos."

"Andrea Oviedo.—20 de Enero de 1892. R. I. P."

"Elijia Alarcon, 28 de Junio de 1887. Recuerdo de su esposo y familia."

"Rufina Beltran. 16 de Abril de 1892. Recuerdo de su familia."

"Guillerma Ramos. Falleció el 14 de Diciembre de 1895. A los 58 años de edad. Su ahijado Antonio Ramírez le dedica este recuerdo."

"Pascuala Duarte(.....)"

"Ismenia Duran. Murió el 20 de Octubre de 1895 á los 21 años de edad."

En la novena calle, ó sea la que queda más hacia el costado Occidental:

"Jesus Ramos. Mayo 22 de 1895. Recuerdo de su hermana Benilda."

"Domin(.....) R(.....)"

"Aquí descansan los restos del finado Donato Pico: 60 años de edad, murió el día 22 de Agosto de 1895. Esposa i hijos dedican este recuerdo."

"Felix Suarez. Septiembre 5 de 1895."

"Isabel Ramírez. Falleció el 23 de Agosto de 1895 de 6 años de edad. Sus deudos le dedican este recuerdo."

"Cármen Julia Jiraldo falleció de cinco años cinco meses; de edad, y sus padres le dedican este recuerdo; Bucaramanga 1.º de Noviembre de 1895."

"Carlos Duarte. 1.º de Febrero de 1895. A los 3 meses. Recuerdo de su padre Dimas Duarte."

"Crisóstomo Lopez. Setiembre 22 de 1895.—53 años de edad."

"Pancracio Pinto. Murió de 44 años el 4 de Julio de 1895. Su esposa y familia le dedican este recuerdo. Bucaramanga, Setiembre de 1895."

"Segundo Iguera. Falleció el 21 de Febrero de 1895 á la edad de 15 años. Recuerdo de sus padres."

"José María Sanchez falleció el 19 de Setiembre de 1895 su esposa le dedica este recuerdo."

"Ana María Ordóñez. *Abril 17.—1861.—† Julius 4. 1886.

"Aquí descansan los restos de Josemaria Vargas fallecio el 11 de Septiembre de 1895. A la edad de 55 años. Su esposa le dedica este recuerdo."

"Dominga Peña. Falleció el 15 de Mayo: 1895 á los 35 años de edad. Sus hijos le dedican este recuerdo."

"Josefa Corzo falleció el día 28 de Enero de 1895, á los 45 años de edad. Sus hijos le dedican este recuerdo."

"Agustín Rodríguez. Falleció el 13 de Enero de 1895 á los 40 años de edad. Su esposa le dedica este recuerdo."

"María A. Lam(.....) Recuerdo de sus padres."

"Concepción Suarez. Falleció el 27 de Agosto de 1895 á los 70 años de edad. Su familia le dedica este recuerdo."

"Vencelada Sabedra. Enero 27 de 1893."

"Aquí descansan los restos del finado Hipólito Rojas nació el año de 1877 y murió el (.....) familia."

"María González. Falleció el 19 de Sbre de 1895."

"Jesús Correa. Falleció el 25 de Abril de 1395. Su esposa le dedica este recuerdo."

"Felix Acuña."

"Narcisa Herrera. Murió el 15 de Febrero de 1895 á la edad de 85 años. Recuerdo de su (.....)"

"Sebastian Hernandez. 12 de Junio de 1895."

"Pedro Antonio Ortiz. Murió el 1.º de (.....) 1895."

"Francisco Sarmiento. Falleció el 8 de Junio de 1895 á la edad de 55 años. Su mujer é hijos le consagran este recuerdo."

"Aquí descansan los restos de Javier Espinel que falleció el 26 de Agosto de 1895. Su esposa le dedica este recuerdo."

"José Trinidad Beltrán."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Juan de Dios Motta."

"Aquí descansan los restos de Biviana Sanchez. Su familia le dedica este recuerdo."

"Josefa Morales. Falleció el 5 de Mayo de 1895. Edad de 35 años. Sus deudos le dedican este recuerdo."

"1895.—Abril 8. Murió Magdalena Pardo natural del Socorro y vecina de Bucaramanga á la edad (.....) años."

"Paula Selis murió el 27 de Enero de 1891."

"Aquí descansan los restos de Antonia Mantilla. Murió el 24 de Marzo de 1895."

"Carmen Suarez. Falleció el 21 de Febrero de 1895."

"Reducinda Castro."

"Justiniana Galvis. Murió el 28 de Enero de 1895 (. .....) años de edad."

"Anita Ayala. Murió el 8 de Junio de 1895."

"Andrés Castillo. Murio el 21 de Enero de 1895 á los 32 años de edad. Su hermana le dedica este recuerdo."

"Pedro Torres. Mayo 31 de 1895."

"Benito Cardozo. Junio 20 de 1895."

"Ricardo Ortega."

En la parte de afuera de la capilla, en el centro de la pared que queda á espaldas del altar, y debajo de una gran cruz que está fijada allí, dice:

"Adorámoste Cristo y bendecímoste que por tu santa Cruz redimiste al mundo.—Padre N. y Ave María."

En el interior de la capilla, al lado izquierdo de la segunda puerta del costado occidental hay una losa sobre la cual está escrito:

"Luis Antonio Parra. Murió el 24 de Marzo de 1891 á la edad de 4 años."

Al pie de la grada del presbiterio se encuentran tres lápidas, una en la mitad y otra en cada uno de los extremos.

En la primera está escrito:

"Ricardo Mutis. Junio 7 de 1885. Recuerdo de su esposa Dolores R. Collazos."

En la de la izquierda se lee:

"Rufino Serrano G.—Girón Noviembre 16 de 1842.—Ocaña Agosto 29 de 1885."

En la de la derecha dice:

"Rosalina Hernández. Diciembre 5 de 1887."

En la base de cada una de las columnas que hay á los lados del presbiterio, se ven dos letreros.

El del lado del Oriente dice:

"Se principió esta obra el 30 de Mayo de 1889."

El del lado occidental:

"Se concluyó en Octubre de 1894."

Sobre el velo del altar se lee:

†

"J H S. El Señor del Campo Santo."

En la verja de hierro que da hacia la calle, y formado con letras del mismo metal, hay otra inscripción que dice:

"Trinidad Par de Orozco. Bucaramanga."

Si pasamos ahora al cementerio nuevo, situado al Oriente del cementerio católico, encontramos, en la parte de arriba de la entrada, cuatro tumbas en línea recta, de Norte á Sur.

En ellas hay las siguientes inscripciones, sobre lápidas de mármol:

En la segunda:

"Marco Antonio Velásquez. Febrero 19 de 1892."

En la tercera:

"Domingo Cadena. Abril 1.º de 1893."

"S. C. M.—Santafé Cadena. Abril 3 de 1891."

En la cuarta:

"Miguel Pradilla."

A espaldas de ésta hay otra lápida con la siguiente inscripción:

"Agosto 18, 1851. Joaquín Wilches. Mayo 6, 1894."

CAPITULO LXIV

1895

(RESUMEN)

La próspera y hermosa ciudad de Bucaramanga es en la actualidad una de las primeras de la República, la capital de la Provincia de Soto y del Departamento de Santander. Tiene una población que pasa de veinte mil habitantes, y casi la totalidad de ellos profesan la Religión Católica.

El casco de la población contiene mil novecientas cincuenta y seis habitaciones, de las cuales mil seiscientas dos son de teja, trescientas cinco de paja y cuarenta y nueve en construcción; solamente catorce de las primeras son de piso alto. Existen, además, doscientas noventa y una tiendas: cincuenta y tres de mercancías, ciento ochenta y ocho de licores y granos y el resto de locales desocupados. Tiene treinta y tres almacenes, nueve boticas, dos librerías, cuatro templos católicos—tres en servicio y uno en construcción,—una casa consistorial, dos hospitales, un Asilo de indigentes, dos carnicerías, dos cementerios, una casa de mercado, un teatro y dos parques.

Se encuentran en la localidad ciento dos talleres de artes distintas, á saber: veintidós carpinterías, ocho herrerías, cuatro hojalaterías, trece zapaterías, doce guarnicionerías, veintidós sastrerías,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cuatro platerías, dos oficinas de dibujo, una fotografía, ocho peluquerías, cuatro imprentas y dos sombrererías de diferentes clases (sin contar un gran número de estas últimas, en donde se construyen los antiguos y comunes jipijapas), y diez y seis fábricas de otros artículos.

Funcionan nueve Escuelas primarias de Instrucción pública, tres Establecimientos secundarios y profesionales, una Sociedad científica y trece corporaciones religiosas.

Es Bucaramanga la actual residencia de los altos poderes del Gobierno civil; de una parte del ejército nacional y de los Cónsules de Alemania, Francia y los Estados Unidos. Hay radicados en ella dos sacerdotes, quince médicos, veinticinco abogados, trece institutores graduados, veintitrés institutoras, cinco ingenieros y muchos comerciantes y hacendados, importadores y exportadores, entre los cuales varios cuentan para sus operaciones con fuertes capitales.

El carácter benévolo, generoso y hospitalario de sus hijos cristianos y libres, atrae diariamente á su seno muchísimas personas de todos los puntos del país, y familias enteras establecen en ella sus hogares, halagados por sus multiplicados elementos de vida, de riqueza y de comodidad. Y no es esto sólo; también hace parte de la población un número relativamente crecido de individuos naturales de Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países, de los cuales, los primeros particularmente, componen una colonia importante.

En los fértiles campos de los alrededores se cultiva en abundancia café, cacao, tabaco, maíz, caña de azúcar, pastos naturales y artificiales, gran variedad de legumbres y hortalizas, é igual variedad de plantas medicinales, de frutas y de flores. De sus selvas se sacan diferentes maderas, pero particularmente el cedro, el cucharo y el caracolí, y como producción del reino mineral tiene, de superior calidad, el oro de aluvión.

La industria de sus habitantes produce sombreros, jabón, velas, alpargatas, chocolate, cerveza, panela, lazos, cuerdas de acero, ladrillo, teja, cigarros, cigarrillos y una multitud de riquísimos dulces.

El comercio, las artes y la agricultura constituyen las principales ocupaciones de los moradores, y los que no se hallan entregados á uno de esos ramos, desempeñan, por lo general, algún cargo público.

El cultivo de la literatura y de las bellas letras no ha ganado, por desgracia, entre los habitantes, todo el adelanto qne es de desearse; pero los muy señalados que trabajan en ese sentido, lo hacen con fe y perseverancia, al favor de lo cual, es posible que no muy tarde logren despertar aspiraciones nobles en el campo de los estudios,

Por este motivo se deja ver que no es Bucaramanga ciudad de

recuerdos históricos, ni tradiciones de otro orden, y entre las familias oriundas de la localidad, sólo de tres sabemos que conserven el blasón de sus abuelos como escudo nobiliario.

El Gobierno local está ejercido por una Municipalidad compuesta de nueve Concejales principales y nueve suplentes, por un Alcalde, un Juez y un Jefe de policía, auxiliado por un Cuerpo de gendarmes.

La escasez de clero en la Diócesis hace que del beneficio se hallen encargados solamente dos sacerdotes, el Párroco y su Coadjutor, quienes, á un mismo tiempo, desempeñan las funciones de Capellanes de algunas comunidades.

Merecen contarse entre los hijos ilustres de la ciudad, el General don Custodio Garcia Rovira, Prócer esclarecido de la Patria y Mártir de la Libertad, que ejerció el Poder Ejecutivo de la República en 1815.

Don Sinforoso Mutis, miembro de la nombrada Expedición botánica en 1797, personaje de relevantes prendas y leal servidor de la República.

Ilustrísimo señor doctor don José María Estévez, Obispo que fué de Santa Marta, notable por su caridad y por su ciencia.

Ilustrísimo señor doctor don José Elías Puyana, varón de muchas virtudes, Obispo *impártibus* de Caradro, y más tarde de la Diócesis de Pasto.

Dámaso Zapata, hábil jurisconsulto, hombre de clara inteligencia y de prodigiosa actividad, que figuró en la política y ocupó altos puestos en el Gobierno del país.

Adolfo Harker, honrado comerciante y sujeto de claro talento, que ejerció en un tiempo la Presidencia del Estado y que, en diferentes épocas, ha ocupado la curul de los Senadores colombianos.

Y Aurelio Mutis, General de la República y aventajado profesor de medicina, ciudadano notable por su ciencia y por su valor, que fué Gobernador de Santander y miembro del Senado, y que ha merecido distinciones honrosas aun de Gobiernos extranjeros.

Cruzada como está la ciudad por el alambre telefónico, las principales habitaciones se hallan unidas por una instantánea comunicación y ésta se extiende, por medio del telégrafo, á los demás centros importantes del país.

Es Bucaramanga una de las pocas ciudades de la República que cuentan con alumbrado eléctrico, y sus grandes y brillantes focos permiten recorrer de noche, con completa comodidad, sus principales calles, y anuncian civilización y progreso al solitario viajero que á ella se aproxima.

Dos cosas faltan para completar las comodidades y el adelanto de la ciudad: una fuente de agua potable que surta en abundancia á los habitantes, y una vía férrea al Magdalena.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La necesidad impondrá, más tarde ó más temprano, la realización de estas obras, y con ellas, pocas serán las localidades de Colombia que puedan competir con la que ha atravesado en menos de dos siglos una larga serie de acontecimientos que han impulsado su desarrollo con asombrosa rapidez, y que, así en sus épocas de engrandecimiento como en sus días de adversidad, se ha sentido siempre favorecida por la generosa protección de AQUEL sin cuya voluntad no caerá un solo cabello de nuestra cabeza.

EL, cuya sabia Providencia quiso convertir en espléndida capital la humilde é ignota ranchería que, hace apenas dos centurias, yacía pobre y olvidada en el solitario valle de los *laches*, ha de continuar extendiendo, así se lo pedimos, su mano bienhechora sobre la que hoy, colmada de dones, se mira reclinada, como una virgen, sobre el regazo de sus floridas peñas, bajo el esplendoroso palio de un cielo siempre sereno y apacible, cubierta con su manto de perfumados azahares, y que, festiva y sonriente, sueña feliz contemplando la rica guirnalda de rosas que el porvenir prepara para colocar sobre su frente, dejando, mientras tanto, que bese su planta respetuoso el pintoresco Suratá.

UNA PALABRA PARA TERMINAR

Doy fin á la larga y delicada tarea que, desde hace algo más de dos décadas, me impuse con toda voluntad. Modestamente di principio á ella, y sin ninguna pretensión orgullosa la termino; puesto que comprendo que, á pesar de los escollos que me ha tocado salvar y de las luchas que he librado, ella no reviste los caracteres de una empresa cuya magnitud alcance para ilustrar un nombre.

No me halagan, pues, vanas pretensiones ni esperanzas ilusorias, que mal puedo tenerlas, cuando ya principio á sentir sobre mi cabeza la nieve de los años, y la mano del tiempo fatiga mis cansados ojos.

Satisfecho quedaré si al llegar á estas líneas, la justicia del lector me tributare el reconocimiento de la buena intención, que ni un momento siquiera me ha faltado; y que mi libro sea, según la expresión de un noble amigo mío, "MODESTO MONUMENTO" levantado en honor de la hermosa localidad que fué Patria de algunos de mis virtuosos y venerables antepasados, en donde por el favor de Dios vi la primera luz del día; de la que me guarda las memorias del pasado, los recuerdos de la infancia, el eterno cariño de la dulce compañera de mi hogar, el afecto de muchos corazones leales, la cuna de mis hijos, mi actual asilo y mi probable tumba.

FIN.

CORRIGENDA

En la página 57, línea 6.ª, dice: "el primero de Noviembre de 1843," debiendo decir: el primero de Noviembre de 1834.

En la página 106, línea 20, dice: "Guillermo Torres Benítez," debiendo decir: Guillermo Jones Benítez.

Esta misma equivocación se repitió en el párrafo 3.º del Capítulo XXIII.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT
100249848

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental